

**REVISTA**

**CONSERVADORA**  
**DEL PENSAMIENTO CENTROAMERICANO**

**JULIO, 1967**

**LA HABITACION RURAL EN CENTROAMERICA** **FRANZ TERMER**

**LA HABITACION RURAL EN NICARAGUA** **FRANCISCO PEREZ ESTRADA**

**PROYECTO DE VIVIENDA RURAL** **INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA**

**NUESTRA ECONOMIA RURAL** **JOSE CORONEL URTECHO**

**LOS TRABAJOS AGRICOLAS** **HESIODO**

**FORJEMOS NUESTRO PROPIO DESTINO** **FRANCISCO J. LAINEZ**

**GENEALOGIA DE LA FAMILIA BENARD** **PEDRO PABLO VIVAS BENARD**

**OTROS ARTICULOS DE LA MISMA FAMILIA** **AUTORES VARIOS**

**BIOGRAFIA DE DON EMILIO BENARD** **ANSELMO H. RIVAS**

**LOS INTELLECTUALES DE LA EPOCA**  
**Y DON EMILIO BENARD:**  
**MODESTO BARRIOS, FABIO CARNEVALLINI,**  
**NICOLAS QUINTIN UBAGO, JOSE PASOS, etc.**

**LIBRO DEL MES**

**DOCUMENTO ANTIGUO**

**RELACION DEL OBISPO MOREL DE SANTA CRUZ**  
**EN SU VISITA A NICARAGUA Y COSTA RICA**

**AÑO 1752**

---

**82**

**EXTRANJERO: 1.50 Dólar**

Revista

# Conservadora

del Pensamiento Centroamericano

VOL. 17 — 82

JULIO, 1967

SEGUNDA EPOCA

## SUMARIO

Página

- 1 Editorial
- 2 La Habitación Rural en Centroamérica
- 11 La Habitación Rural en Nicaragua
- 15 Estadística de Habitación Rural en Nicaragua
- 16 Un único Proyecto de Vivienda Rural en Nicaragua
- 19 Nuestra Economía Rural con contenido espiritual
- 27 Los Trabajos Agrícolas
- 30 Forjemos Nuestro Propio Destino con Soluciones Nicaragüenses
- 36 Genealogía de la Familia Benard
- 45 Para un retrato hereditario de los Benard
- 46 Una Cuchara con Monograma de Familia
- 48 El Rey del Azúcar visio por un Norteamericano
- 49 Discurso de rigor de un joven granadino
- 50 Don Emilio Benard. Su Biografía
- 67 Los intelectuales de la época y Don Emilio Benard
- 71 Los poetas de la época y Don Emilio Benard

## DOCUMENTO ANTIGUO

Relación de la Visita del Obispo Pedro Agustín  
Morel de Santa Cruz

DIRECTOR

JOAQUIN ZAVALA URTECHO

ASESORES

ARTURO J. CRUZ

Económico

•

PEDRO P. VIVAS

Genealogía

—

COLABORADORES

DE

ESTE

NUMERO

Franz Teimer

Francisco Pérez Estrada

José Coronel Urtecho

Hesiodo

Francisco J. Laínez

Pedro Pablo Vivas Benard

Amalia Benard de Chamorio

Anselmo H. Rivas

—

CREDITOS FOTOGRAFICOS:

Archivo de Revista Conservadora

Prohibida la reproducción total  
o parcial sin previa autoriza-  
ción por escrito del Director

—

EDITADA

por

Publicidad de Nicaragua  
APTDO. 2108 TEL : 5049

en

EDITORIAL ALEMANA  
Managua

**A DIOS ROGANDO  
Y PARA SU CASA  
AHORRANDO**



**LA Inmobiliaria.**

- Ahorre cuanto desee
- Cada vez que desee
- Retire lo que desee
- Sus ahorros están asegurados
- Invierta luego en lo que desee
- Sin obligación de Impuestos Fiscales
- Sin peligro de embargo a sus ahorros menores de ₡ 15.000.00
- Siempre recibe más de lo depositado.

**y 6.25%<sub>0</sub>**

**DE INTERES**

**EL MAS ALTO DE NICARAGUA**

**LA INMOBILIARIA... LA DE LAS IDEAS MODERNAS**

**ESQUINA CALLE MOMOTOMBO Y AVENIDA ROOSEVELT — TEL. 2291**

**EMBOTELLADORA**

**MILCA**

**FABRICANTES DE:**

\* Coca-Cola

\* Soda Canada Dry

\* Uva Fanta

\* Ginger Ale Canada Dry

\* Milca Roja

\* Quinac Canada Dry

\* Milca Chocoa

\* Agua Purificada

\* Naranja Nesbitt's

\* Agua Destilada

— Managua —

**TELEFONOS: 4803 y 4873**

# Industrias **DACAL**

AVE CENTRAL SUR No 516 - MANAGUA, NIC. - APTDO. 289 TELS 60-90 Y 72-277 - CABLE: DACAL

SU CONTRATISTA ESPECIALIZADO EN OBRAS CIVILES E INDUSTRIALES

# GEMINA

UNA MODERNA EMPRESA HARINERA QUE REUNIENDO LA TECNICA Y EXPERIENCIA DE GENERAL MILLS INC, Y EL DINAMISMO DE INDUSTRIAS NACIONALES AGRICOLAS (INA) PRODUCEN PARA EL PUEBLO NICARAGUENSE UNA MEJOR HARINA ENRIQUECIDA CON MINERALES Y VITAMINAS.

LA REFINERIA NICARAGUENSE DEL AZUCAR, POR MEDIO DE UN PROCESO HIGIENICO Y MODERNO, DECOLORA LAS SOLUCIONES, REDUCE LA CENIZA QUE CONTIENE Y ELIMINANDO LA OPACIDAD DE SUS IMPUREZAS, HA LLEGADO A PRODUCIR EN NICARAGUA, EN ESCALA COMERCIAL, EL AZUCAR REFINADA SAN ANTONIO, UN AZUCAR TAN SUPERIOR COMO LA MAYOR DEL MUNDO, ORGULLO DE LA INDUSTRIA CENTROAMERICANA.

**NICARAGUA SUGAR ESTATE LTDA.**

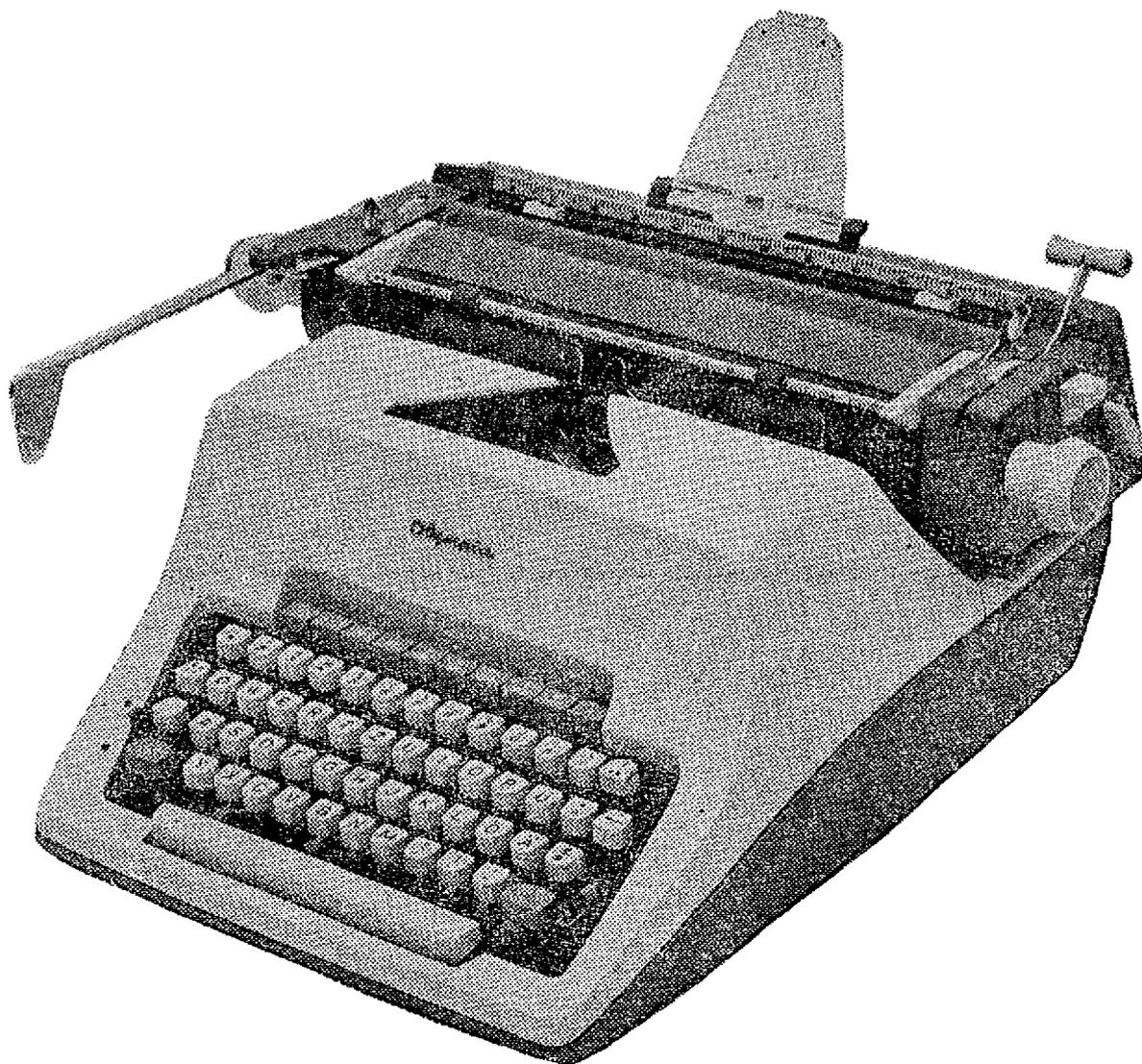
PARA ESCRIBIR A GUSTO Y CON GUSTO

*Olympia*

La Olympia SG 3 S ha sido concebida para lograr con un esfuerzo mínimo un rendimiento máximo. Armoniosa y elegante es su línea y múltiples son sus aplicaciones. Su superequipo facilita el trabajo.

Esta máquina dispone de dispositivos especiales tanto para la confección de estadillos y listas como para el trabajo normal. En todo se ha pensado, incluso en la posibilidad de intercambiar el carro por otros de diferentes anchuras.

De estructura sinóptica, rápida y silenciosa en todas sus funciones, así se presenta la Olympia SG 3 S, que destaca además por la nitidez y limpieza de su escritura.



FEDERICO E. LANG & CIA. LTDA.  
MANAGUA — TEL. 50-51



SIN DISCUSION!..  
ALEGRA  
EL  
MOMENTO!

Para sus órdenes  
llame al  
Teléfono de la Alegría  
2 6 8 9



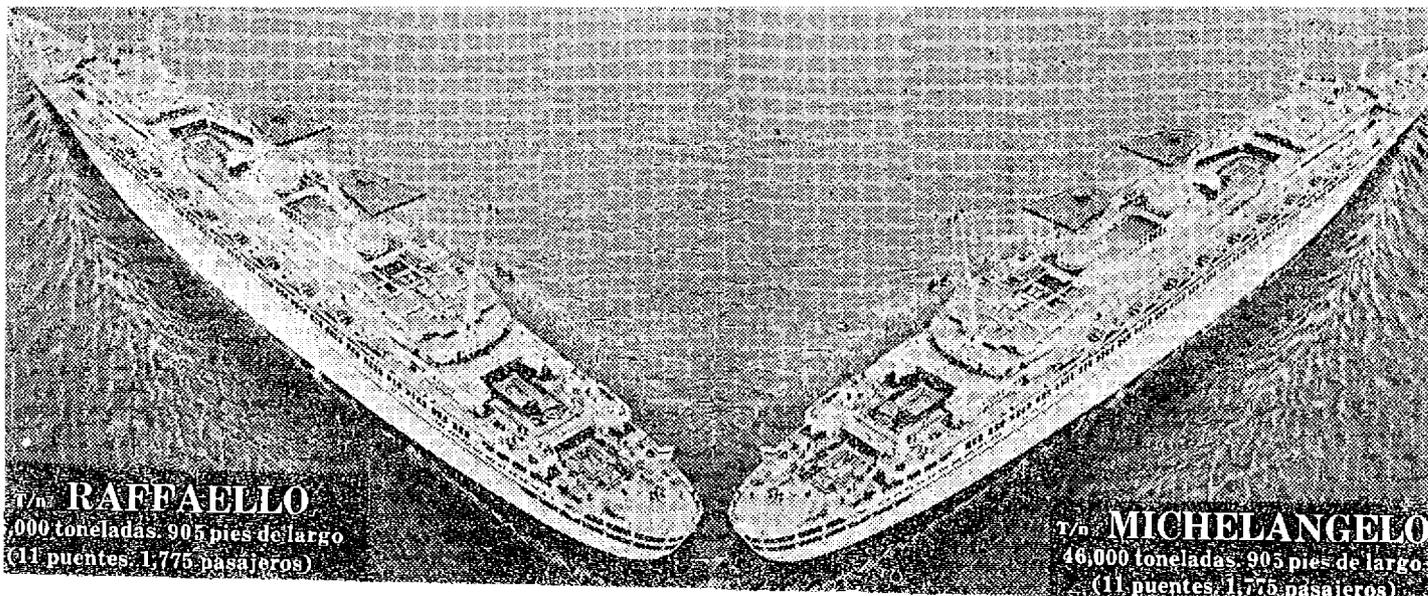
SEÑOR OFICINISTA:

LO QUE UD. NECESITA EN  
ESTE INSTANTE ES UNA  
TAZA DE

**CAFE PRESTO**

EL CAFE QUE ESTIMULA Y  
VIGORIZA, TAN FACIL DE  
PREPARAR.

Publicidad de Nicaragua



**T/A RAFFAELLO**  
46,000 toneladas, 905 pies de largo  
(11 puentes, 1,775 pasajeros)

**T/A MICHELANGELO**  
46,000 toneladas, 905 pies de largo  
(11 puentes, 1,775 pasajeros)

## LOS "4 GRANDES" DOMINANTES DEL MEDITERRANEO... LA MAS GRANDIOSA Y NUEVA FLOTA DE VERANEO DE LA *Italian Line*

Servicio seguro, elegante durante todo el año para Italia y toda Europa

Supertransatlánticos gemelos, estupendamente bellos, que son los más rápidos y, por cierto, los más grandes en el servicio Nueva York-Mediterráneo. Cada unidad tiene doble juego de estabilizadores Denny-Brown para asegurar un viaje placentero aun en mares agitados. Entre sus otras numerosas atracciones: 6 piscinas al aire libre (3 para niños) con calefacción infra-roja alrededor de la piscina de Pri-

Una obra maestra en el arte de la construcción de barcos. Treinta salones públicos de lujosa belleza, incluido un gran cine-teatro, 5 piscinas al aire libre (2 para niños), calefacción infra-roja alrededor de la piscina de Primera Clase, circuito cerrado de televisión en salones públicos, apartamentos lujosísimos y camarotes de lujo y, por supuesto, completamente con aire acondicionado, y equipado con estabilizadores Denny-Brown.

mera Clase más de 30 salones públicos, incluido un gran cine-teatro y el salón de baile de Primera Clase, más grande del de cualquier otro bares de igual tamaño inmensas cubiertas Lido Paseos abiertos y cerrados aire acondicionado en todo el barco con reguladores individuales para el control de temperatura en cada camarote.

Una de las más elegantes naves en el servicio transatlántico. Cubiertas espaciosas, tres piscinas al aire libre revestidas con mosaicos (más una piscina pequeña para niños) para hacer que la vida al abierto sea una constante tuerue de placer. Espléndidos salones públicos, apartamentos elegantemente decorados, camarotes confortables, circuito cerrado de televisión. Completamente aire acondicionado. Dos estabilizadores Denny-Brown para viajar lo más placentero posible.

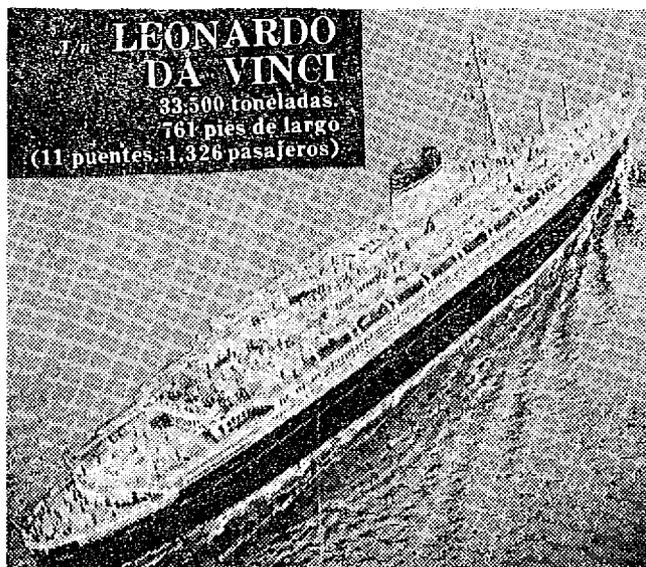
E. PALAZIO & Co. Ltd.

AGENTES

Teléfonos - Managua 2552

Corinto 334

San Juan del Sur 19



**T/A LEONARDO DA VINCI**  
33,500 toneladas,  
761 pies de largo  
(11 puentes, 1,326 pasajeros)



**T/A CRISTOFORO COLOMBO**  
29,500 toneladas, 700 pies de largo  
(11 puentes, 1,161 pasajeros)

Revista

# Conservadora

del Pensamiento Centroamericano

*Se llama Conservadora únicamente en el sentido de que no es antirreligiosa, ni anti-capitalista. Va en marcha hacia la Integración de Centroamérica y Panamá, por encima de las divisiones partidistas.*

---

## LA VIVIENDA RURAL EN NICARAGUA

En este número se enfoca la vivienda rural en Centroamérica y Nicaragua. Ella constituye un problema muy importante, que sin embargo no ha sido contemplado en toda su amplitud. Únicamente el Instituto de Reforma Agraria (I.A.N.), tiene un proyecto de vivienda rural para sus colonias agrícolas; proyecto que ha empezado a realizar.

La vivienda rural, sin embargo, exige la mayor atención. Son muchos miles de nicaragüenses los que viven en el campo, casi a la intemperie, en increíble desamparo y repugnante promiscuidad.

Ello significa una penuria que cubre varios capítulos importantes como son los económicos y culturales.

El status social del campesino nicaragüense y centroamericano implica primordialmente una aculturización, es decir, una educación adecuada, que le permita comprender las ventajas de la higiene y unas mínimas exigencias de comodidad.

El rancho centroamericano, según opinión de notables sociólogos, admite una reforma en su estructura y la facilidad de usar los mismos materiales de que está hecho actualmente. Ello simplificaría, en gran parte, la realización de una adecuada habitación rural para nuestros campesinos. De paso se podría organizar núcleos de población que facilitasen los servicios públicos, y como consecuencia inmediata, la comodidad administrativa.

El General Don Joaquín Zavala, durante su período presidencial, inició la organización de núcleos de población en el departamento de Matagalpa, donde muchos indios vivían de manera tan primitiva que aún usaban los árboles como habitación, porque comprendió la importancia de la vivienda rural y la necesidad de reunir los ranchos dispersos en pueblos y caseríos.

El problema visto y abordado incipientemente por el General Zavala aún está vigente y contemplado técnicamente por antropólogos y sociólogos, entre los cuales nos place citar al eminente doctor Lynn Smith, autor de la Sociología Rural (Rural Sociology), con amplia experiencia en América Latina.

Finalmente, queremos señalar, que si en Nicaragua hay un Banco de la Vivienda, ocupado en facilitar la vivienda urbana, bien podría extender sus funciones al área rural, la más extensa y productiva del país. Ello es tanto más importante, cuanto que facilitaría la asistencia sanitaria y educacional. En una palabra, mejoraría la calidad de la población nacional y como consecuencia inmediata, la productividad del nicaragüense.



**FRANZ TERMER**

Socio Correspondiente de la Sociedad  
de Geografía e Historia de  
Guatemala

La geografía de las poblaciones en Ibero América carece todavía de estudios especiales, sobre todo en la del territorio de la América Central, que se extiende entre los istmos de Tehuantepec y de Panamá. En la literatura científica centroamericana no se encuentran investigaciones sobre este tema, sino algunas pocas, que se dedican a la historia y al desarrollo de distintas poblaciones, todas de carácter urbano. Exploradores y sabios extranjeros anotaban los rasgos generales de éstas, dibujando los aspectos de calles y casas, de sus vecinos y de su vida cotidiana. Entre las relaciones de esta índole, hay varias que tratan los asuntos de manera poco científica y más o menos superficial, mientras que otras los exponen detalladamente y sin prevenciones. Las obras de J. L. Stephens, O. Stoll, M. Maudslay y J. Lentz sobresalen entre muchos libros extranjeros que se han publicado en los últimos decenios acerca de la América Central. Sin embargo, carecen de los puntos de vista geográficos modernos, en sus observaciones sobre los poblados, y no se ocupan de los rurales, sino solamente en pocas líneas de queja acerca de las deficiencias de hospedaje y de alimentación.

Tenemos que dirigirnos al vecino territorio de

México para encontrar una monografía sobre las poblaciones indígenas en el Estado de Oaxaca (Oscar Schmieder, *The Settlements of the Tzapotec and Mije Indians, State of Oaxaca, México Berbeley, Cal., 1930*). Las poblaciones aldeanas en general sirvieron de tema a la obra de George McCutchen McBride titulada *"The Land Systems of México"* (*Am Geogr Society, Research Series No 12, New York, 1923*). Este autor se refiere no solamente al carácter de las aldeas y poblaciones modernas, sino también a sus orígenes y transformaciones, apoyándose en muchas investigaciones y observaciones sobre historia, sociología y economía mexicanas.

La uniformidad de las poblaciones rurales aldeanas en Centro América, que en su aspecto actual representan por su homogeneidad el tipo regular de la época colonial, es tal vez el motivo de que todavía ninguno de los geógrafos modernos se ocupe de ellas, pero sin razón alguna.

En los últimos años, la geografía humana o antropogeografía, la *"Geographie Humaine"* de los geógrafos franceses, se ha dedicado intensivamente a la interdependencia que hay entre las urbes humanas y los elementos físicos de sus alrededores (*"milieu"*).

escudriñando las relaciones existentes entre las poblaciones y el suelo, la morfología del terreno, la hidrografía, el clima, la vegetación, su posición en regiones centrales o periféricas de un continente, en montañas, su posición en regiones centrales o periféricas de un continente, en montañas o llanuras, etc. Muchos nuevos aspectos se han manifestado en este sentido. Las investigaciones en los países europeos y en los Estados Unidos de América han dado luz en muchas de las relaciones mencionadas.

No es fácil este trabajo, pues la fundación de un poblado, sea un rancho, un cortijo apartado, o una aldea, etc., resultado es de una acción humana, que se emprende con cierta intención para fin determinado. Así se mezclan con los elementos físicos los efectos procedentes de la inteligencia y técnica del hombre. En muchos casos es difícil separar claramente los unos de los otros elementos, principalmente en regiones del globo en las cuales la historia no nos permite escudriñar en los siglos anteriores a su conquista por los blancos.

El estudio antropogeográfico de las poblaciones humanas exige investigación de su desarrollo histórico, para separar debidamente los dos grupos de elementos fundamentales ya mencionados. Si faltan documentos y títulos, la obra se complica bastante. Entonces tenemos que apoyarnos en hipótesis.

Entre las poblaciones rurales centroamericanas, nos impresiona su constante unidad, representada por sus trazos y la construcción de las casas. Sin embargo, resaltan ciertas diferencias y desigualdades, si las observaciones son más precisas. Tales diferencias resultan:

1º, del modo de la fundación en tal sitio (si se efectuó en tiempos prehispánicos o coloniales, si sus fundadores fueron autoridades políticas u órdenes religiosos de misioneros),

2º, del tipo de población (si se trata de ranchos solitarios, o de casas agrupadas en determinado sitio, caserío y aldea o de una población completa en forma de pueblo o villa),

3º, de varios elementos geográficos, como la situación topográfica (por ejemplo, en una región cubierta de selvas espesas o de sabanas y chaparrales, en tierras bajas y calientes o en montañas altas y altiplanicies templadas).

De antemano hay que subrayar que las poblaciones rurales en la actualidad ni pueden ser comprendidas ni explicadas, si no se considera su desarrollo en los tiempos históricos, o por lo menos desde una época comprobada por títulos y documentos a propósito. Precisamente en las regiones del Norte de la América Central, habitadas por una densa población autóctona, los sitios rurales en su estado actual, pueden ser explicados más bien por su historia que por la geografía física de sus alrededores. No son muchos los restos de los antiguos sitios rurales que se conservaban hasta nuestros tiempos, y lo poco que existe, no siempre nos proporciona los rasgos característicos de su origen en los tiempos pasados.

Contemplemos primero las poblaciones indígenas en las tierras altas y bajas de la América Central, empezando nuestra investigación en los decenios de la conquista —por falta de espacio omitimos los tiempos prehistóricos—. Hallamos entre los pueblos civilizados de los mayas y nahuas, establecimientos del tipo rural y urbano, por ejemplo en Los Altos, de Guatemala, en Yucatán, El Salvador y Nicaragua. Fuera de estos territorios, predominaban, entre las tribus indígenas primitivas, cabalmente en el Sur de la América Central, los sitios pequeños del tipo aislado y no agrupado. Falso es figurarse los antiguos establecimientos urbanos en *Centroamérica* como verdaderas ciudades análogas a los tipos modernos. Ciertamente es que los cronistas españoles han descrito así las ciudades indígenas, pero han exagerado su extensión y el número de sus habitantes. Por eso no han correspondido sus noticias al carácter particular de las "ciudades" de los indios, ni aun en Guatemala.

En Yucatán la situación era otra. Allí la escasez del agua impulsaba a la gente a fundar sus pueblos y ciudades en la cercanía de los "cenotes" típicos, para la formación del Karst de la península, pues en esa región de calizas, el agua corre en cuevas y cañones subterráneos. Faltan los ríos superficiales casi en toda esa comarca. Solamente en algunas localidades está abierta el techo de las cuevas subterráneas, de modo que en el fondo de los abismos el hombre encuentra un depósito inagotable de agua dulce. Los cenotes determinaban los núcleos para la fundación de muchas poblaciones del tipo urbano. Cuando llegaron los españoles a Yucatán, hallaron todavía algunas de aquellas ciudades, bien que estaban más o menos en plena decadencia, pero varias de ellas fueron después cunas de aldeas y pueblos coloniales. Así se formó la capital del Yucatán, Mérida, en una ciudad prehispánica, *Tihoo*.

Las regiones cubiertas de bosques en el Norte de Guatemala contuvieron una sola población urbana indígena, en los tiempos coloniales, Tayasal, fundada en una isleta del lago del Petén. Era la metrópoli de los belicosos itzaes, que visitó Hernán Cortés en su famosa expedición de 1525, siendo él el primer europeo que lo hacía junto con sus atrevidos compañeros, pero, después de 173 años, los españoles lograron conquistar Tayasal definitivamente, en 1697. Su circuito se estimaba como de tres cuartos de legua más o menos. No tenía calles, de modo que la traza de la población era irregular, mas existía una plaza en que estaba un templo, no habiéndose identificado los demás lugares de la ciudad en donde estaban erigidos los otros santuarios o *cúes*.

En general, predominaban en las regiones bajas de la tierra caliente las urbes agrupadas en medio de terrenos cultivados, como los señala en nuestros días el aeroplano que lleva al viajero sobre los vastos llanos de Yucatán. Tales lugares estaban formados de unos pocos ranchos, que son los domicilios de las familias indígenas. Cerca de los poblados se extendían los campos cultivados, las arboledas de cacao, aguacates, zapotes y otros árboles frutales propios del trópico. Al

lado de los ranchos se hallaban algunas jaulas de madera, con animales silvestres cogidos en las montañas, como monos, paujiles, papagayos y otros, lo mismo que se ve hoy entre la gente indígena en la tierra caliente. Más afuera del circuito de los ranchos, tal vez separados de ellos por una zona de selvas, estaban las milpas, cuyos terrenos se cambiaban muchas veces, porque la agricultura de los indios con sus métodos primitivos cansaba y empobrecía mucho el suelo en las selvas tropicales.

Varios de tales lugares apartados en los bosques se reunían por la asociación de sus tribus, cuyo centro político estaba más o menos en medio del conjunto de los poblados, reconocible por sus edificios de cal y canto, palacios de uso profano, pirámides, templos y las casas de los sacerdotes. La gente se juntaba en tiempo de fiestas en estos lugares o se refugiaba allí durante las guerras, si no abandonaba sus ranchos y huía montaña adentro. Todavía en el siglo XVI se crearon tales situaciones en el Norte de Guatemala, pues Hernán Cortés nos las describe, de cuando penetró en las selvas al lado Sur del río Polochic.

En Los Altos del Norte de Centro América encontramos situaciones semejantes. Allí la mayoría de la gente habitaba apartada en las sierras, mientras que en el lugar medio de los territorios que ocupaban las tribus, se hallaban los centros político-religiosos, las "ciudades" de los cronistas, con sus construcciones de piedra para los caciques, y templos, y con casas para los sacerdotes. El carácter estratégico de tales poblaciones altenses resalta todavía mucho más que en la tierra caliente. Sería un empeño provechoso para un entendido militar el investigar la naturaleza de los sitios indígenas prehispánicos y establecer sus relaciones estratégicas, y por lo general de carácter defensivo. Su posición en las faldas de las sierras o en las plataformas aisladas, rodeada en dos y tres lados, o totalmente por profundas barrancas, estaba siempre favorecida por la naturaleza del paisaje (Mixco Viejo, Zaculeu, Rabinal, Utatlán, Iximché, San Mateo Ixtatán y otros en Guatemala, Quelepa en El Salvador, Tenampua en Honduras). Hállanse tales situaciones, principalmente, en los bolsones, con sus depósitos de materiales flojos volcánicos (arenas y tobas de pómez, talpetate), pues las fuerzas destructivas atmosféricas y acuosas disecan esos terrenos, creando barrancos profundizados con declives casi perpendiculares, que separan restos de plataformas o cerros peñascosos. En las antiguas "capitales" de los quichés (Utatlán), de los cakchiqueles (Iximché), Pocomanes (Mixco Viejo), se aprecian hasta hoy esas circunstancias. Allí también se conoce cómo los conquistadores y cronistas españoles y coloniales exageraron el tamaño de las "ciudades", pues es imposible que una muchedumbre de varios miles de hombres hubiera poblado la estrecha planicie en los citados sitios, ni aun en tiempo de guerra. Igualmente exageradas son las noticias de Fuentes y Guzmán hablando de ciudades indígenas compuestas de 8,000 hasta 10,000 casas. Ciertamente todas estas "ciudades" eran centros destinados a los cultos religiosos, o para los gobernantes y sus dependencias, sirviendo como retiros en guerras a la gente de los alrededores.

En tiempos de paz las habitaban solamente los soberanos y sacerdotes con sus comitivas. Parece bien que en los sitios más pequeños los caciques se radicaban en ellos solamente unos meses, pues sabemos que tenían sus casas particulares afuera de las "ciudades", en medio de sus labranzas o milpas, y que llegaban para las "villas" en ciertas ocasiones, principalmente en las fiestas.

El viajero que en nuestros días transita por las antiguas poblaciones indígenas altenses de Guatemala, observa en la mayoría de ellas la ausencia de aguas corrientes para usos domésticos. Los antiguos habitantes la encontraban en el fondo de las barrancas, de donde tenían que llevarla hacia arriba. Puede imaginarse cómo una banda de enemigos podía fácilmente cortar el agua a los opugnados, pero en tanto que las crónicas nos dan algunas noticias acerca de ello, la táctica indígena apenas usaba opugnaciones largas, sino que prefería las batallas en el campo. Así, es admisible que el problema de proveerse de agua potable durante una opugnación, no era tan importante. Uno de los lugares más interesantes, es tal vez el de las ruinas de Xeococ, cerca de Rabinal, en Guatemala, que cubren una escarpa de la sierra compuesta enteramente de una multitud de edificios religiosos y de palacios. Hoy esta región es tan seca en el verano, que apenas en las barrancas cercanas corren riachuelos y arroyos, solamente a la distancia de una legua corre un río permanente. La situación moderna de Xeococ respecto a la provisión de agua potable, aparece enigmática. Es probable que en los tiempos remotos, tal vez fue otra dicha situación, es decir, más favorable que hoy en día, pues es verosímil que antes hubo muchos más bosques en las sierras cercanas, y con esto más humedad en el suelo, lo que quiere decir más fuentes y arroyos en los barrancos. Estos bosques se destruyeron en los siglos coloniales y en el último recién pasado, de modo que el cambio en el carácter del paisaje es manifiesto hoy, siendo otro antiguamente, cuando Xeococ era uno de los centros más espléndidos entre los urbanos de las serranías de Guatemala. No está comprobado si los habitantes de esas partes de la República usaban antes cisternas, como lo hacían los mayas en la tierra caliente, en forma de "chultunes". En las ruinas de Bacameb, cerca de San Miguel Uspantán, observamos pequeños tubos de cal y canto en el piso de la plaza central, que quizás servían para conducir el agua a una cisterna subterránea. Ximénez nos dice con respecto a la habitación rural, que la mayoría del pueblo habitaba los alrededores de las "ciudades". La "ciudad" se llamaba en Los Altos de Guatemala "tinamit", nombre de la lengua *naua* (*tenamit*: muro de ciudad), mientras que las poblaciones aisladas y agrupadas eran nombradas "ama'k", término de la lengua Quiché y Cakchikel.

## II

Los poblados rurales prehispánicos en Guatemala eran, en su mayor parte, ranchos aislados y pequeñas aldeas agrupadas, que se extendían en las faldas de las sierras, pues los valles entre las cordilleras son mu-

chas veces tan estrechos y encajonados, que no se podían fundar las poblaciones, con sus milperías, en el fondo. En las faldas se rozaban las selvas para las milpas, usando para preparar las sementeras macanas o palos de siembre, muy apropiados en las vertientes escarpadas. En los Altos del Occidente de Guatemala, los bolsones o "valles" estaban poblados intensivamente en forma de aldeas agrupadas, por ejemplo, en los valles de Quezaltenango, de Totonicapán, del Quiché y de Huehuetenango. Las sierras que separan estos valles estaban cubiertas con bosques espesos, despoblados en los siglos prehispánicos, o, a lo más, ocupados por unos pocos ranchos apartados. Estas sierras formaban también las fronteras naturales entre las tribus indígenas. Las faldas de los volcanes estaban despobladas, sobre todo por la escasez de aguas corrientes.

Pasemos ahora a la costa del Pacífico. En la época de la conquista estaba en su mayor parte ocupada con poblaciones rurales, colocadas en las terrazas entre los barrancos, y más abajo, en las riberas de los ríos costeros, donde las inundaciones no se ensanchan. En general, es el cuadro de las poblaciones igual al de Los Altos: en medio del conjunto de varios sitios aislados y agrupados se encontraba el centro religioso, compuesto en la tierra caliente del Pacífico de Guatemala, de túmulos construidos de piedras flojas y de tierra. Creemos que los domicilios de los gobernantes y sacerdotes, erigidos en terraplenes iguales como en la tierra caliente atlántica, estaban hechos de maderas, con techos de paja u hojas de palmas, pues en la región costera del Pacífico no había piedras macizas o rocosas, como las calizas del Norte de Guatemala;

de modo que faltaba el material para construir palacios macizos, como en el Petén, o en otras partes de la región maya. Hubo, sin embargo, grandes piedras separadas en los declives del Pacífico, casi todas volcánicas, lanzadas por las frecuentes erupciones, pero las usaban los antiguos pobladores más para monumentos o como lajas, con las cuales cubrían las faldas de las pirámides. Así halláanse en el territorio pipil de Cotzumalguapa los restos asombrosos de templos y monolitos grabados ("El Baúl", "El Castillo", "Pantaleón", etcétera).

Sobre todo, parece que las tribus *nahuas* preferían construir así sus pueblos completos, tal vez de carácter urbano. Se puede comprobar esto en México, la patria de esas naciones, y presumirlo para la América Central, donde penetraban secciones de los *nahuas*, dilatándose hacia Nicaragua. Ya don Pedro de Alvarado anota en su relación los muchos pueblos grandes que encontraba en la tierra baja de El Salvador. Igualmente se hallaban en los llanos de la región del Pacífico nicaragüense, al lado de los lagos y del mar, varios pueblos, grandes, pero los primeros conquistadores no los llamaban "ciudades". Oviedo y Valdés ha descrito bien este tipo de Managua. Pedro Martyr habla de poblaciones de dos mil ranchos, y Gomora dice que los pueblos en esa región eran pequeños. Las casas de los caciques y nobles eran diferentes de los ranchos del vulgo, y rodeaban las plazas grandes. Además, había poblaciones rurales ("behetrías"), en las cuales no se conocía ninguna diferencia de clases, y cuyas habitaciones, por lo mismo, eran iguales y uniformes. El Obispo Las Casas, en fin, hace mención de pueblos largos, en Nicaragua, que se extendían por tres o cuatro leguas.



Tipos de Ranchos de la Costa del Pacífico de Centroamérica.

En todas las demás partes de la América Central era la habitación rural, en el siglo del descubrimiento, del tipo de sitios pequeños, con ranchos dispersos en las montañas. También los pinales ("pineridges"), en la zona atlántica de Nicaragua encubrían tales sitios, mientras que en la costa misma se hallaba solamente un pueblo algo más grande, llamado Caruari (Cariái en la dicción de los primeros descubridores). La población más intensiva de esas regiones se efectuó, cuando se extendieron los zambos, en los siglos XVII

y XVIII. Si el Obispo Pedraza en su extraña relación acerca de su marcha a través de las tierras costeñas de Honduras, habla de poblaciones muy grandes, con calles y plazas, ello no deja de ser una fábula. Nunca existieron allí ciudades de tal magnitud. Todavía hoy recuerda la gente del Noreste de la República de Honduras, una ciudad grande, antigua. Sentimos mucho no haber visitado la región de Tegucigalpa, para averiguar lo que hubiera sobre el particular, pues la revolución hondureña de 1926-27 no permitió viajar por esas regiones atlánticas de la República.



Rancho de la Región Central y Atlántica de Centioamérica

En el Sur de la América Central hay tipos de poblaciones que son de origen suramericano, trasplantados por las tribus de la familia chibcha. Allí encontramos la habitación en grupos apretujados en un solo "palenque", como llaman a las casas de la parentela. Debajo de un techo alto y cónico, los hogares de los miembros del mismo linaje. Alrededor de tales sitios se extendían las milpas. En su interesante relación del siglo XVII, describe Lionel Wafer, médico de los filibusteros, las poblaciones indígenas en el istmo de Panamá. Las chozas están separadas unas de otras en las orillas de los ríos, o en las faldas de las sierras, en medio de maizales y platanares. En pocos distritos se juntan unos ranchos en pueblecitos sin caminos ni calles. También en esos lugares se hallan cerca los campos de cultivo a las poblaciones. Un lugar en la población está reservado para el depósito de provisiones, que sirve igualmente como plaza fuer-

te, y estaba habitada siempre por una familia que servía de guardia.

Lo mismo es el tipo moderno de la habitación rural entre los indios guaimies de Panamá. Viven separados en grupos de familias, habitando ranchos cerca de un río, fuente, o en una sabana. Siempre están construídos éstos arriba de una plataforma, en un terreno quebrado. Los sitios de los sumos y mosquitos en la costa atlántica de Nicaragua se dilatan a las orillas de los ríos, lagunas y costa del mar, porque las comunicaciones más fáciles entre ellos se efectúan por agua. Los mosquitos habitan poblaciones grandes, de unas cien a quinientas almas, mientras que los sumos prefieren sitios pequeños de 6 a 25 vecinos, repartidos en 2 a 6 ranchos.

Las crónicas de la época colonial, por lo demás, dan pocos informes sobre la habitación rural en la América del Centro meridional. Generalmente se

puede suponer que el modo de poblar era semejante al del Norte de la tierra firme. Entre las casas predominaban las construcciones de madera, en algunos distritos las paredes de los ranchos se erigían sobre una base de piedras, pero eso era muy raro. El tipo de villas o ciudades que encontramos en México y Yucatán estaba reemplazado en el Sur por el tipo de pueblos o aldeas dilatadas. En la península de Nicoya demuestran las "huacas" una densa población, en una extensión estrecha, y las excavaciones del arqueólogo sueco C. V. Hartman comprobaron lo mismo en los altos de Costa Rica.

Los templos erigidos en plataformas (Las Mercedes), y los antiguos caminos en Nicoya comprueban que fueron los centros de una población más densa, como lo hacen también los cementerios extensos con sus círculos de piedras en Nicoya, Chircot, etcétera. Esas construcciones servían como bases de los "palenques", cuyo diámetro, de 12 metros, más o menos, corresponde a los palenques indígenas modernos. Los güetares, en los altos de Costa Rica, construían solamente pequeñas aldeas.

#### IV

Cuando los españoles hubieron conquistado la América Central, destruyendo gran parte de los aborígenes en Honduras, Nicaragua y Costa Rica, la habitación rural fue transformada totalmente en el tipo que aun se conserva ahora. Los blancos necesitaban el auxilio de los naturales para explotar las riquezas de los países subyugados, por medio de la agricultura y la cría de ganados o por la extracción de los minerales (especialmente en Honduras).

Tal ayuda se obtuvo por fuerza. Así se desarrolló el sistema económico-social de los repartimientos, bien conocido, como lo suponemos. Los extranjeros fundaban poblaciones en el monte para acercar en ellas a los indios, repartidos, transformación que se efectuó rigurosamente. Así se organizó un nuevo tipo de establecimientos "por fuerza", iniciado por las autoridades políticas y las órdenes eclesiásticas. La conversión de los indígenas se dificultaba bastante por lo aislado de los sitios ya repartidos, y lo mismo pasó con respecto a su reunión política al lado de las autoridades civiles. Además de esos tipos de poblados hubo las haciendas de los conquistadores, las fincas chicas de los propietarios menos ricos, y los fundos grandes de las órdenes religiosas. Excepto las de estos últimos, las otras poblaciones coloniales se han conservado hasta nuestro tiempo. Con ellas se formó en el siglo XIX la finca moderna, que comprende tipos grandes y pequeños, y desde el principio del siglo XX la colonia aun más moderna de obreros, que se encuentra en la zona bananera de la Costa Atlántica de Centro América. Por fin, citamos poblaciones rurales transitorias de un tipo especial en la zona del Atlántico de Guatemala y Costa Rica, que erigían los europeos emigrantes en el siglo pasado. Perecieron esas colonias a los pocos años, por el clima del lugar y las enfermedades consiguientes. En los dos últimos decenios se implantó un tipo especial de poblaciones en la América Central, por las tropas norteamericanas

que se radicaron en la zona del Canal de Panamá. En el presente trabajo no trataremos acerca de él, en detalle.

Las poblaciones fundadas por los españoles se hallan en los altos y en la tierra caliente, en las cordilleras y en los valles extendidos entre cadenas paralelas, como en Guatemala (Valle de las Vacas), o en Honduras (Valle de Gracias, Valle de Olancho, etcétera), en los jicarales y chaparrales con su clima seco, y en las selvas húmedas de los terrenos bajos. Son las poblaciones de esta especie más escasas en la zona Atlántica que en la del Pacífico, pues ésta era la preferida por el comercio y tránsito, gracias a su posición geográfica relacionada con el istmo de Panamá, ruta importante para la exportación e importación de la América Central con España. En la región interior del Pacífico los caminos principales comunicaban los centros de comercio significante, con sus ramificaciones de Los Altos y a la costa baja. Además, la zona del Pacífico no fue objeto de tantas invasiones y saqueos de los filibusteros como la Costa Atlántica. Los sitios algo mayores se formaron allí protegidos por fuertes o puertos fortificados, como Omoa, Trujillo y San Felipe, este último a la orilla del lago de Izabal. Las otras poblaciones eran lugares insignificantes, habitados por zambos pobres y mestizos, iguales a la habitación rural moderna, en esa misma región.

En las zonas interiores centroamericanas los pueblos se extienden a lo largo de los declives de las cordilleras (por ejemplo, la Sierra de Chuacús, en Guatemala), en donde ocupan muchas veces las estrechas mesetas, las pendientes y las terrazas en los valles. En los altos Cuchumatanes, con sus profundos valles, las poblaciones establecidas por los conquistadores están circunscritas a los declives del Sur y del Poniente o situadas en los pocos terrenos llanos que existen cerca de Nebaj, Cotzal, Chajul, y en la altiplanicie occidental (Santa Eulalia, Soloma, etcétera). San Mateo Ixtatán está fundado en lo alto de la falda de una montaña, y sus casas se agrupan al lado de unos templos prehispánicos. Los fundadores del lugar, misioneros dominicanos, eligieron el sitio para construir su capilla muy cerca de los templos paganos, para que poblasen sus feligreses, los indios chujes, alrededor de su santuario. Igualmente los otros pueblos del Occidente y del Oriente de los Cuchumatanes fueron fundados por los misioneros, llamados los últimos los "pueblos de la sierra". Siempre se reunían poblados indígenas de sitios aislados, habitados por naturales, en una población nueva, que se consideraba como una reducción. La mayor parte de los pueblos y aldeas modernas en el Norte, Noreste centro de Guatemala, proceden de tales reducciones.

Los misioneros o autoridades civiles bosquejaban primero un trazo del pueblo nuevo, igual en todas partes en Ibero América. Todavía hoy hácese notar la uniformidad de los pueblos coloniales. Si se describe el trazo de unos de ellos, corresponde la descripción también a los otros. En primer lugar se trazaba una plaza rectangular en el centro de la población, en un lado se construían la iglesia, que era de cal y canto, con una torre más o menos grande y paredes gruesas en Los Altos, mientras que se la construía de madera

con un techo de hojas en la tierra caliente. Al lado de la iglesia estaba el convento, con un patio cuadrangular y otro más pequeño hacia atrás, flanqueado por la cocina, los almacenes y la caballeriza, para las bestias de montar y de carga. En frente de la iglesia, al otro lado de la plaza, estaba el cabildo, con sus oficinas, archivo, y la cárcel, cerca de ella la casa de huéspedes para los viajeros, que hoy se ha substituído, en muchos pueblos, por la escuela. Partiendo de la plaza se trazaban las calles rectilíneas, tiradas a cordel, las unas en dirección Norte a Sur, las otras de Oeste al Este. Resultó de esa manera un trazo en forma de tablero de ajedrez. En medio del pueblo o a uno de sus lados, corría un arroyo o río, frecuentado por las lavanderas. El agua potable se tomaba de la pila construída en medio de la plaza y que se usaba, además, como lavadero público, si el agua corriente quedaba demasiado lejos de la población.

Las reducciones procedían, como se ha dicho, de la reunión de muchos sitios pequeños. García Peláez anota varios ejemplos. Así, en Chajul se juntaron once sitios dispersos. En las selvas de la Alta Verapaz, donde las reducciones se hicieron por orden del Obispo Las Casas y de los padres dominicos, las familias indígenas dispersas fueron colocadas en los pueblos de la misión. Los lugares para los poblados se escogían tomando en cuenta el agua corriente y el tránsito. Muchas de los pueblos se ordenaban en los caminos reales, como pasó en las orillas occidental y meridional de los Cuchumatanes, en la altiplanicie de la misma montaña, en la Alta Verapaz, en el Oriente de Guatemala, en Honduras y El Salvador. Otros poblados fueron colocados en el centro o al lado de un territorio indígena (Cobán, Nebaj, Rabinal, Cahabón). Era muy difícil el acostumbrar a los indios, a la larga, a este nuevo modo de poblar que les separaba de sus milpas. Así, se huían muchas veces a las montañas espesas, para establecerse en ranchos aislados. Expediciones difíciles y fatigosas tenían que ser emprendidas para reducir a los fugitivos. Unas veces se trasladaron los restos de una nación indígena, a otras regiones del país, por ejemplo los choles que estaban establecidos en el pueblo del Chol, en la Sierra de Chuacús. Pero los naturales, originarios de la tierra caliente, no soportaban los trabajos en las milpas de la tierra fría, de modo que difícilmente se domesticaban, y por último se volvían peones en las fincas de azúcar, dependientes de amos blancos y mestizos. Todavía en el siglo XX hubo reducciones de los naturales. En 1915, por mandato del Gobierno de la República de Honduras, se reunieron 150 sumos que habitaban en ranchos aislados las orillas de los ríos Patuca y Wampu. Con ellos fue poblada la nueva aldea de Sumal. Pero en 1918 este sitio, fundado principalmente para la misión escolar, fue abandonado.

Durante la época colonial se extinguieron muchos pueblos y aldeas rurales. Las causas de su decaimiento radicaban en las persecuciones de los indígenas, para reducirlos a la esclavitud (en las minas de Honduras), y en las enfermedades contagiosas (principalmente, la viruela), que mataban miles de aquellos infelices. Además, los corsarios destruyeron varias

poblaciones en la Costa Atlántica durante el siglo XVII, si no se prestaban los naturales a hacerse sus aliados contra los españoles. Tenemos de ello, como ejemplo, los alrededores del lago de Izabal, en donde había muchas poblaciones a sus orillas, todavía en el siglo XVI, que quedaron abandonadas a finales del siglo XVII o continuaban subsistiendo solamente con muy poca gente. Hace pocos años diezmó la epidemia de la gripe a la gente indígena y mestiza, en muchos pueblos y aldeas en Guatemala, tanto que, por ejemplo, en el pueblo de Santa Isabel, del departamento de Huehuetenango, en 1926 no quedaron sino unos 60 habitantes, donde residían antes 340.

Aparte de las poblaciones habitadas por indígenas, hubo en el siglo XVI otras, en las cuales residían solamente mestizos, pues el Gobierno español había emitido ciertas leyes prohibiendo la residencia de indígenas y ladinos juntos, en una misma población. El resultado no fue siempre el que se propusieron las autoridades en la península. La gente mestiza, dedicándose a la agricultura y al comercio, encontraba en los pueblos indígenas muchas posibilidades para sus operaciones lucrativas. No obstante, la suerte de ciertos pueblos mestizos se cambiaba muchas veces. Unos tantos tenían que ser abandonados, sea por razón de las enfermedades, sea por la enorme cantidad de murciélagos y vampiros, como pasó, por ejemplo, en el pueblo de Ostuta, en Chiapas, o en unas aldeas de la zona del Pacífico, en Guatemala. Allí los mozos muestran hoy día al viajero, en el Norte de Santa Lucía Cotzumalguapa, las ruinas de una iglesia en medio del monte, sitio que se llama San Juan Perdido. Existía antes, hasta el siglo XVII y existe aún la tradición de que fue despoblado por razón de los muchos vampiros, que hacían daños, tal vez menos a la gente (como se cuenta), que a las bestias y ganados. Estudiando las crónicas de Remesal y Ximénez, García Peláez y otros, se encuentra una multitud de nombres de poblaciones desaparecidas en Chiapas, Guatemala, El Salvador y en los demás países centroamericanos.

En las selvas de la zona norteña de Guatemala la gente abandonaba sus aldeas o ranchos apartados, por razón del suelo empobrecido de substancias nutritivas, o por las enfermedades, o la escasez de los víveres, estableciéndose en otros lugares más propicios, como sucedió probablemente lo mismo, en los tiempos de los mayas más antiguos. Y parece que un día se agotaron uno o varios de los pozos subterráneos, fuentes necesarias para la vida de los pobladores, que por ello abandonaban sus lugares. En una tierra donde las capas geológicas están compuestas principalmente de calizas y dolomitas, como en el Petén, bien pudo ser que terremotos subterráneos destruyeran las cuevas, derramando las aguas en los fondos. Los terrenos así abandonados se cubrían con matorrales y monte. El Padre fray Agustín Cano, radicado en el Norte de Guatemala en la segunda mitad del siglo XVII, ha descrito los lugares despoblados en esta zona montañosa. Se puede suponer que durante el siglo XVII se reducían considerablemente las poblaciones rurales en el Norte de la América Central.

En pocas palabras tocaremos un tipo especial de la habitación rural, limitado a Guatemala y El Salva-

dor, establecido por los españoles. Se conoce que los conquistadores en sus expediciones fueron acompañados por tropas auxiliares indígenas mexicanas, gente bien probada en las batallas, originaria de Cholula y de Tlaxcala. Después de la conquista de Guatemala y Cuscatlán, esas tropas fueron retenidas en dichos países y establecidas en poblaciones especiales, cabalmente cerca de la capital de la Antigua Guatemala, Xelajú y Totonicapán. El pueblo de Mexicanos, próximo a San Salvador, demuestra todavía, en su nombre, el origen de sus habitantes primitivos.

El conjunto de las varias formas de la habitación rural en Centro América, hoy de un aspecto tan uniforme, resulta del desarrollo de los países mismos en la época colonial, transformándose de los tipos prehispánicos al tipo colonial, introducido de la península de España. Hemos comprobado que la transformación de la habitación rural se provocó en las tierras calientes por factores climatéricos, por la extenuación de los terrenos cultivados, y por ciertas enfermedades tropicales, en la tierra fría, principalmente, por influencias sociales, políticas y eclesiásticas. La escasez de documentos y títulos originales dificulta mucho los estudios acerca de la habitación rural, principalmente en las regiones pobladas por gran cantidad de indígenas, para comprobar, en cada caso, el origen de una población. Todavía más difícil es este empeño, para las regiones abandonadas por los aborígenes, porque hay pocas noticias sobre esos pueblos en las crónicas de los misioneros y en las actas del orden civil, si no faltan por completo, como, por ejemplo, en partes de Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

## V

La habitación rural presente en la América Central, comprende el tipo ya descrito en forma de pueblos al estilo colonial. Alrededor de las poblaciones se extienden los terrenos comunales, particulares, o arrendados. Algo más lejos, el pueblo está circuido por aldeas y caseríos, principalmente en las cordilleras, habitados por gente rural. No hay iglesias, sino una capilla visitada por el cura en ciertos días festivos del año. En mis viajes, los mozos me dijeron muchas veces, cuando nos acercábamos a un lugar desconocido para ellos: "Este no es pueblo, pues no tiene iglesia, patrón".

Las aldeas no tienen la traza cuadrada o rectangular de los pueblos, más bien son semejantes al tipo de ranchos dispersos. Los caseríos se componen de unos pocos ranchos aislados, distante el uno del otro, cada uno en medio de las milpas de sus familias respectivas.

Este tipo iguala mucho a las poblaciones indígenas prehispánicas en la tierra fría. En los altos Cuchumatanes orientales, por los distritos de Nebaj, Chajul, Iloom, he observado este tipo antiguo, en unas aldeas que se dilatan por medio legua en los declives de los valles profundizados. A tales tipos se refiere Ximénez, cuando compara, con alguna exageración, la extensión de las aldeas poco pobladas, con la ciudad de Sevilla. Aun hoy, los ranchos se ocultan en las milpas, apenas se ven los techos arriba de ellas.

Muchas veces están colocados estos sitios en los salientes aplanados de los declives, en lugares en que hay fuentes, gracias a la formación geológica, o se encuentran en terrazas elevadas sobre el fondo de los valles. Las pendientes escarpadas se cultivan por medio del método de sembrar con la "macana".

Son tales tipos característicos, para los distritos, con una población densa de indígenas, principalmente entre los chujes, ixiles y quichés de Guatemala. No menos interesante es que los ladinos poblaron los fondos de los valles y las terrazas bajas fluviales de ellos. Resulta esto de la propagación de la gente ladina en los altos Cuchumatanes centrales durante los últimos treinta años (desde 1900 más o menos), encontrándose como terrenos desocupados solamente los valles profundos (por ejemplo Río de Amelco, Barillas, etcétera). El tipo de la población ladina allí, está constituido por la aldea dilatada (Amelco, San Francisco, cerca de Quisil), o de finca (zona de Barillas). También hay molinos aislados con terrenos particulares (Quisil).

Los pueblos en la zona del Pacífico tienen un carácter algo diferente, principalmente en Guatemala y El Salvador. Fundados en la época colonial, se establecieron en ellos ladinos y pardos, también negros, como comerciantes, mientras que los indios se domiciliaron afuera, entre sus plantaciones de cacao y maíz. El Padre fray Alonso Ponce nos describe muchos ejemplares en su interesante relación, de la segunda mitad del siglo XVI. La transformación de esta zona en un centro de cultivo de café y caña, conservaba, no obstante, las pequeñas agrupaciones indígenas compuestas por las chiquitas plantaciones llamadas "labores". Junto con los naturales cultivan en ellas los ladinos un poco de café, caña y maíz.

## VI

Este último nos conduce a la habitación rural moderna de la finca y hacienda, tan característica hoy para las zonas económicamente explotadas de las tierras caliente y templada. Hállase este tipo en toda la América Central originado desde los siglos coloniales. Provocó la importación de la caña y del ganado europeo en el siglo XVI, en forma de latifundios de dueños civiles, eclesiásticos y de órdenes religiosas. Los terrenos eran poseídos por los dueños junto con los indígenas, que los ocupaban antes. El amo permitía a la gente autóctona permanecer en ellos y cultivar sus labrantíos, pero esa concesión tenía como recompensa el trabajo regular de los naturales. Así desarrollaba el sistema del "peonaje", ya conocido en otros países iberoamericanos, y se transmitió a la finca moderna que se dedica a la crianza de ganado vacuno, al cultivo de la caña y a la cría de la cochinilla, labores todas que necesitan gran cantidad de trabajadores. En fin, se introdujo en Guatemala y otras Repúblicas de Centro América, el cultivo del café, que transformó completamente la base económica, pero dejó los métodos antiguos para obtener la misma gente trabajadora, porque eran las más prácticas.

El cuadro de una finca de esta índole es el mismo en todas partes. En el centro queda la casa del dueño

o administrador, con las oficinas y departamentos de los empleados. Los beneficios, patios y la maquinaria para la fuerza y la luz, casi siempre movida por agua corriente, se hallan a continuación y no lejos del centro se siguen las caballerizas y almacenes. Más o menos alejados de este grupo de edificios, están situados los ranchos de la gente trabajadora, muchas veces enfilados a lo largo del camino principal, que cruza la finca. Allí viven los colonos, en su mayor parte ladinos, que trabajan todo el año en la finca. Afuera de esta población así descrita están erigidas las galeras para los jornaleros y sus familias. Completan el lugar la iglesia y la escuela, y no faltan una o dos tiendas, de modo que una finca grande semeja una aldea o un pueblo pequeño. Alrededor de la parte habitada de la finca se agrupan los cafetales, escondidos en la sombra de plátanos u otros árboles de abrigo, intercalados con potreros. Las fincas de caña tienen, además, grandes ingenios para la fabricación del azúcar, con métodos modernos, cuyas chimeneas altas las caracterizan a lo lejos.

*En las regiones más remotas las fincas pequeñas reemplazan las grandes haciendas. Sus amos ladinos cultivan el café y la caña, con métodos primitivos, usando para la extracción del jugo, en muchas partes, trapiches movidos por fuerza de manos o de bestias. Las casas son ranchos simples o pequeños bohíos de madera o de adobe, con techos de teja o de paja. La Zona Reina, cultivada desde hace unos treinta años, nos muestra claramente esos tipos de la habitación rural en Guatemala.*

*Algo diferente del anterior es el tipo de las fincas de mediana y de pequeñas extensión en la Alta Verapaz. Allí los naturales viven todavía en gran número. Se conservaron gracias a las leyes de protección (Las Casas), sus poblaciones son del tipo de las reducciones, que no se conoce ahora en la zona del Pacífico, donde tal vez jamás estuvo en uso. Los indios quekchíes habitan sus terrenos todavía en ranchos aislados, excepto en los pueblos grandes como Carchá, San Cristóbal, Cahabón, etcétera. De sus habitaciones van en ciertos períodos del año a la finca que les habilita y en cuyos terrenos encontrarán otros domicilios. Las galeras largas, como en las fincas de la costa del Pacífico no se hallan en la Alta Verapaz, tampoco hay maquinarias completas, excepto en unas pocas fincas, generalmente las más ricas. La habitación rural de los indios en la Alta Verapaz, representada por aldeas, de unas 30 hasta 50 familias, tiene como centro la "ermita", que es una especie de cabildo situado en medio del monte o de la montaña. Sirve como posada al viajero, como iglesia, cabildo y rastro en los días de fiesta, a los naturales. En la plaza que da frente de la choza hacen sus bailes de máscaras. Además, la "ermita" es el cementerio, costumbre que recuerda algo los poblados prehispánicos de Nicoya, mencionados antes.*

La posición de las fincas se acomoda a las formas

Jel terreno y a la cercanía del agua corriente, que tiene que poseer una caída bastante escarpada para desarrollar fuerza motriz. Donde falta, como sucede muchas veces en la Alta Verapaz, se usan las aguadas que se forman en el fondo de las colinas. En los declives de la cordillera costeña se elige la posición tomando en cuenta los vientos reinantes (*foen*), que pueden impedir la fundación de ellas. Las circunvalaciones escarpadas de los lagos grandes en la América Central, producen resultados semejantes.

En la zona bananera de Centro América se distingue más la habitación rural de los trabajadores. Las compañías fruteras introdujeron un estilo moderno en la Costa Atlántica. La traza de los sitios es igual en todas partes, sea en Costa Rica, Honduras o Guatemala agrupaciones de casas de madera elevadas en pilares de cemento. Los corredores, las puertas y ventanas, deberían ser protegidos con tela metálica, pero no se ha hecho así en todas partes. Alrededor de las casas se ha limpiado del monte y árboles el suelo, de modo que siempre sopla el aire dentro de la casa. En los techos de lámina, hay cisternas para captar el agua de lluvia, que se usa como agua potable. En medio de un cierto número de tales poblaciones, se halla un centro de casas más confortables para los empleados, provistos de comodidades europeas o norteamericanas. Las circundan praderas finas, plazas de golf y de tennis, rodeándolas bosques de palmas y setos de flores tropicales. Todos los sitios se ordenan a lo largo de las líneas ferroviarias, atravesando los platanares en todas direcciones. El conjunto de los terrenos pertenecientes a una compañía está esparcido en secciones, con números y nombres particulares. Cada sección tiene distinta clase de nombres para sus sitios principales, por ejemplo, a un grupo se le da el nombre de una tribu indígena, al otro el de alguna planta, etcétera, de modo que se puede orientar cualquiera, bien pronto, en los terrenos dilatados.

El propósito de nuestro modesto estudio es examinar en un cuadro general la habitación rural en la América del Centro. No pudimos entrar en otros detalles del problema, por ejemplo sociales y jurídicos, pues ello nos separaría de las bases puramente geográficas e históricas de nuestra tesis.

La diferencia principal entre la habitación rural de Centro América, México y de los países andinos de la América del Sur, está en la desaparición de formas e instituciones tan antiguas en nuestra región, como las que existen todavía en los otros países. La América Central ha conservado la habitación rural de la época de la Colonia. Para comprenderlo necesitamos de conocimientos geográficos y, más todavía, de la historia de los países centroamericanos, pues el estado actual de esas poblaciones es la consecuencia del desarrollo histórico, en primer lugar, y en el segundo, del de su geografía física y humana.



**FRANCISCO PEREZ ESTRADA**

Miembro Correspondiente de la  
Asociación Española de Etnología  
y Folklore

El "rancho" es la vivienda —casa rústica— del campesino nicaragüense. Su arquitectura simple y funcional se remonta a la época pre-hispánica. Usual entre los antiguos indígenas, quedó relegado a los campesinos más pobres, indios o mestizos.

El rancho que a cierta distancia parece pintoresco a la vista, no siempre tiene un acabado perfecto, dentro de las limitaciones del material empleado. Los hay de varios tipos, en cuanto a su altura, dimensión y forma; tipos que corresponden a las diferentes regiones del país. Aún cuando la gran mayoría son cuadrangulares, los hay también redondo en número reducido, en el sector sudoccidental del país.

Algunos ostentan un buen acabado, aunque aparentemente sus habitantes no se ufanan de ello, ni los vecinos demuestran un aprecio pequeño o grande por su mejor confección.

Gonzalo Fernández de Oviedo cita el "buhio" de un cacique del Departamento de Rivas, llamado antiguamente "Nicaragua". Lo describe presentándolo agradable en su arreglo, cómodo en la extensión y limpio, pero se nota que era la excepción que correspondía al Cacique. Los de tipo corriente, son los mismos que hoy vemos en el agro nicaragüense.

El rancho cuadrangular tiene una extensión de cinco a seis varas, dividido en dos partes por un tabique. La parte mayor corresponde a la sala-cocinero-comedor-lugar de trabajo, la otra —menor— al dormitorio. Tanto las paredes laterales como el tabique son hechas de Caña de Castilla los mejores, los otros, son de tallos de maíz o de trigo, secos, tejidos al centro, entre el suelo y el borde del techo, por medio de un behuco que puede ser reemplazado por mecate de cabuya. Las paredes laterales, como la que divide interiormente están reforzados con postes de diferentes maderas, según la posibilidad del dueño. El techo es de Zacate Yume, o Zacate Jaragua, en forma triangular, un poco más agudo que los techos coloniales. Resultan impermeables al agua. Se cambian cada año, antes del invierno, si es posible, sinó, al segundo o tercer año, cuando su deterioro hace imposible soportar el invierno, porque el zacate se ha podrido.

Los ranchos casi siempre son habitados por sus propietarios, de manera que no existen ranchos de alquiler. En cambio, sí existen prestados. Generalmente, el dueño del rancho lo es también del terreno en que se encuentra, pero hay casos en que se les ha prestado el sitio donde fincarlo y solo son dueños del elemental

edificio Otro caso es el rancho construido en propiedad particular En este, se trata de un colono, es decir, de quien trabaja en la hacienda donde se halla fincado.

Muy raras veces se agrupan los ranchos en forma hispánica. Los pueblos campesinos son del tipo de poblamiento que la Sociología Rural registra con el nombre de TIPO DISPERSO, pero también hay una forma intermedia, en la que participa la forma española y la indígena

El rancho se hace casi siempre para la nueva familia que se constituye, con o sin casamiento religioso o civil El padre del marido, y Jefe de familia, ha pedido a la nueva pareja, que se queden con él, y construyen su rancho cerca de su casa, o bien el hijo lo ha pedido al padre, junto con el permiso para ocupar el terreno

En la construcción cooperan los parientes inmediatos, vecinos y amigos, quienes a su vez serán remunerados con el mismo servicio cuando llegue la ocasión. La duración de la construcción del rancho puede ser de pocos días o de dos o tres semanas, según la cantidad de personas que intervenga o de la prisa que tengan quienes pasaran a ocuparlo.

Para la construcción del rancho se cita un día festivo a los presuntos colaboradores y se fija el día en que ha de empezar el trabajo, o bien, a la consecución del material: postes, varas, zacate y behucos Llegado el día se reúnen los que han convenido en prestar su ayuda y dan principio al trabajo que cumplen religiosamente.

Cuando ha sido construida la armazón del rancho, colocan un banderín rojo en la parte más alta del techo, y los dueños de la nueva habitación ofrecen comida y bebida a quienes tomaron parte en la construcción A esta celebración llaman "armar cumbreira". Terminada el rancho, se le ocupa ocasionalmente después de celebrado el matrimonio del dueño, o con la oportunidad del caso

Muchas veces, sin embargo, la nueva pareja "se acomoda" en el rancho de los padres del marido, de manera que siendo numerosos los hijos e hijas, resultan muchos los habitantes de un rancho, debido, sobre todo, a la poca extensión y a la falta de división. Esto produce una promiscuidad habitacional primero, y en casos considerable llega a la sexual. A ello, relaciones sexuales entre parientes inmediatos, los campesinos llaman "familia real"

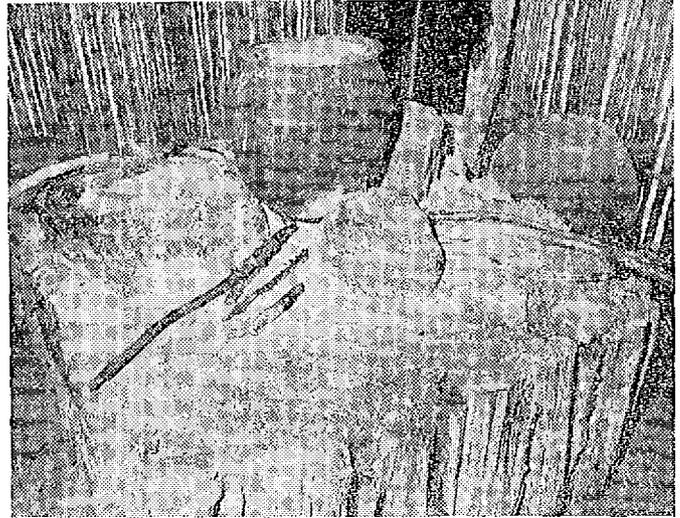
## DIVISION DEL RANCHO

El "rancho", se divide en dos partes. Se ocupa para cocina, la parte que da al frente con su puerta correspondiente y el otro, para dormitorio En la cocina se recibe a las visitas, se conversa, sirve de taller de trabajo, bien para desgranar, tejer la cabuya en forma de sombreros, papates y otros objetos y se cocina

El dormitorio lo componen varios "tapescos" Son estas unas camas hechas de varas rollizas, juntadas y amarradas por behucos o mecate y suspendida por cuatro "estacas" —varas con gancho, que sostienen los cuatro ángulos del tapesco, a manera de patas Sobre las varas del tapesco, sommier, se colocan a veces trapos cualesquiera, un papate, raras veces una sabana y nunca un cubre cama, ni lujoso, ni pobre

La cocina congrega a todos los habitantes del ran-

cho, incluyendo animales: perros, cerdos, gallinas, en una completa camaradería El lugar donde propiamente se confeccionan los alimentos se llama COCINERO Consiste en tres piedras de regular tamaño, dispuestas en forma de triángulo equilátero Entre piedra y piedra se coloca la leña y encima de ellas, el recipiente: olla, comal, cazuela, utensilios todos de barro cocido



Cocina rural con una olla puesta al fuego

Otras veces, el cocinero es un cajón de madera lleno de tierra endurecida, soportada por cuatro postes, uno en cada esquina del cajón Si el cocinero es amplio, también se coloca en él una piedra de moler, que con el comal y la olla, constituyen los utensilios básicos de la cocina rural nicaragüense

El comal es un disco de barro cocido, concavo, regularmente de trece pulgadas de diámetro y dos de concavidad. La piedra de moler corriente, es una mesa de piedra de 22 pulgadas de largo, 14 de ancho, cinco de altura y dos de concavidad, de forma rectangular Esta soportada por tres patas dispuestas en forma de triángulo isóceles, por debajo de la superficie exterior, con el vértice —una pata— en la parte opuesta a las dos patas anteriores Un rodillo también de piedra muele contra esta superficie los alimentos del caso, pero generalmente maíz, cocido o tostado

Tanto el comal, como la piedra de moler tienen una tradición que se remonta a las primeras noticias de la vida indígena, inclusive estuvieron presentes en la cosmogonía india

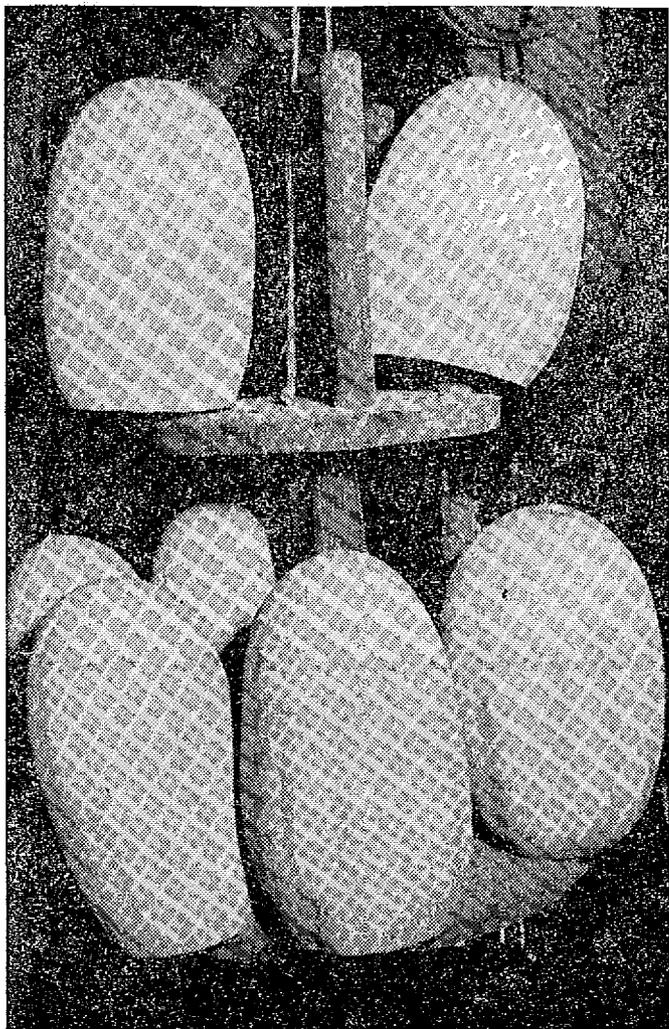
En Nicaragua se han encontrado numerosas piedras de moler, bellamente pulidas, con bajos relieves de tipo geométrico Los hay en el Museo Nacional, en el Museo de Nindirí y en muchas colecciones particulares. Respecto a la antigüedad de estos utensilios es oportuno recordar al Popol Vuh, haciéndolos hablar. Dice el curioso libro, que cuando LOS HOMBRES DE MADERA fueron destruidos, el comal, la olla y la piedra de moler tomaron parte en su destrucción: "Y se pusieron todos a hablar —animales y cosas— sus tinajas, sus COMALES, sus platos, sus OLLAS, sus perros, SUS PIEDRAS DE MOLER, todos se levantaron y les golpearon las caras

—Mucho mal nos haciais; nos comías y nosotros

ahora os morderemos, les dijeron a los hombres de madera, sus perros y sus aves de corral

—Y las piedras de moler: Estamos atormentados por vosotros; cada día, cada día, de noche, al amanecer, todo el tiempo hacia holi, holi huqui; nuestras caras a causa de vosotros. Este era el tributo que os pagábamos. Pero ahora que habéis dejado de ser hombres probaréis nuestras fuerzas. Moleremos y reduciremos a polvo vuestras carnes, les dijeron sus PIEDRAS DE MOLER

—Y a su vez, sus COMALES, sus OLLAS, les hablaron así: "Dolor y sufrimiento nos causabáis. Nuestras bocas y nuestras caras estaban tiznadas, siempre estábamos puestos sobre el fuego y nos quemabáis como sino sintiéramos dolor. Ahora probaréis vosotros, os quemaremos, dijeron sus ollas y les destrozaron la cara. Las piedras del hogar, que estaban amontonadas, se arrojaron directamente desde el fuego contra sus cabezas, causándoles dolor"



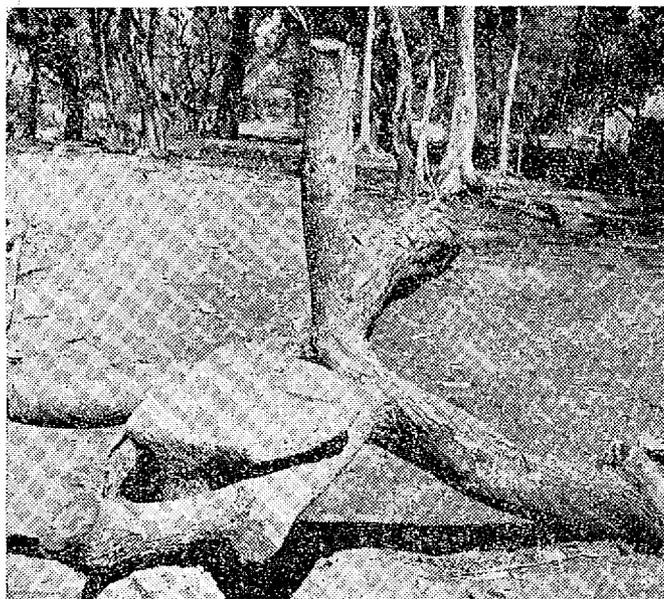
Jicarero, lugar donde se coloca el utensilio llamado jicarero.

Además de la piedra de moler, el comal y la olla, se colocan cerca del cocinero "el jicarero", lugar donde se guardan las jícaras y los guacales, recipientes que aunque vegetales, son de mucha duración y utilidad. En ellos se bebe desde el agua y el pinol, hasta la chicha

y el aguardiente. La jicara es también de notable antigüedad, ya que se le cita en otro libro indígena antigua, EL CHILAM BALAM DE CHUMAYEL. Su antigüedad no ha disminuído ni su utilidad, ni su uso corriente, en la vida cotidiana de la población rural nicaragüense. De manera que no hay rancho sin comal, piedra de moler, jicara y guacal

## EL SOLAR

El terreno alrededor al rancho se llama solar. En él se construye algunas veces "el baño", que consiste en un cuarto de dos varas en cuadro, sin techo, farrado de cañas de maíz o de trigo, secas. También allí se encuentra el "lavandero", o sea, una piedra plana, de una vara en cuadro, de forma irregular. Esta se coloca sobre el tronco de un árbol, sobre ramas grandes y resistentes, o bien sobre un cajón



Piedra en el tronco de un árbol sirviendo lavandero de ropa.

El solar sirve también para los servicios higiénicos, que en este caso son antihigiénicos, pues se defeca y orina sobre la tierra abierta. Los animales domésticos, cerdos y gallinas, aprovechan estos desechos humanos, contribuyendo a la contaminación de enfermedades que se transmiten por medio de microbios o bacterias

Ni el baño primitivo, ni el lavandero de ropas y trastos tienen demasiada importancia. Tampoco lo tiene el agua que es muy escasa en lugares alejados de ríos, lagunas o lagos. El agua se extrae de un pozo, luego se vuelca en una pila de cemento cuadrangular, que puede tener cabida para el consumo de los habitantes del vecindario. Esta pila es abierta. Dentro de ella cae polvo, hojas, detritus de aves y hasta perecen animales que luego son retirados, sin lavar la pila. Esta agua, además de contaminada, resulta demasiado cara al campesino, de manera que su uso es necesariamente limitado por la economía del trabajador y por la falta de conocimiento higiénico sobre el uso de ella

El acarreo del agua se realiza a pie, a veces a caballo o carreta, en recipientes de barro llamados tinajas,

en latas, en cántaros o barriles. La unidad de venta es la lata, o el cántaro, aunque también venden tinajas. El precio en el sector rural del departamento de Granada es de 40 centavos cántaro. De manera que el campesino no puede gastar más de dos cántaros diario, debido a su reducido jornal de cinco o seis córdobas, que debe de consumir con su familia de por lo menos cinco personas.



Acarreo de agua en cántaro

Hay una forma de recoger el agua en invierno. Es la que utiliza el elementalísimo aparato llamado GUIZPAL. Es una hoja de palma amarrada al tronco de un árbol rollizo, con la hoja vuelta hacia arriba y dirigida la base hacia el suelo y a poca distancia de él. Debajo se coloca un recipiente de barro, madera o lata, que se ha de llenar con agua que corriendo sobre el tronco del árbol, se desliza sobre las ranuras de la hoja de palma y luego se dirige hacia la base, cayendo en el recipiente.

Además de las personas y animales —perros, gatos, cerdos, gallinas— hay otros habitantes del rancho, menos visibles, pero más numerosos y perjudiciales: los insectos y bacterias. Entre ellos se destacan los zancudos, productores del paludismo, que minan gran parte de la salud del pueblo nicaragüense afectando sus actividades laborales y como consecuencia su productividad económica personal primero y colectiva después. Este problema bastante claro —más que el agua— aún no se resuelve aunque se trata de ello. Primero porque el campesino no usa, o usa muy poco el mosquitoero, debido a su costo, que aunque no es alto, resulta prohibitivo para él, y después por un descuido que proviene en parte de su incultura.

Para evitar los piquetes de zancudo, o de otro insecto llamado EJEN, los campesinos queman venas de

tabaco, o sencillamente hojas secas, amontonadas frente del rancho y lo más cerca posible a él.

Otros invisibles, pero presentes habitantes del rancho, son las lombrices y las uncinarias. Ellas vinieron a convivir en los organismos de los campesinos a través del cerdo, de la gallina, o del contacto directo del niño y aún del adulto con la tierra.

Debido a las condiciones ambientales, es frecuente la "vela de un angelito", así llaman en el campo al niño muerto, víctima de la fiebre de lombrices, o de un prolongado padecer de uncinariasis. En fin, a muchos otros parásitos que el idioma técnico de los médicos califica como "gastroenteritis". En los adultos esta enfermedad se le llama "padecimiento de los menudos o menudencia". En otros casos, según la mentalidad mas o menos supersticiosa del enfermo, puede ser "mal aire" o "brujería". Y aunque ambas enfermedades se manifiesten tan concretamente el campesino no puede definir que sea "el mal aire" o "brujería". Hasta hay casos —yo lo he presenciado— en que las madres con el remedio en la mano, no se lo dan al niño, esperando "una luna", que llega cuando el niño ya ha muerto arrojando lombrices.

Los habitantes del rancho no necesitan mucho sitio, ni para sus utensilios de trabajo, ni para su vida cotidiana. El instrumento de trabajo es el machete, el hacha y menos veces un arado de tipo egipcio que también ocupa muy poco espacio: una esquina de la sala-cocina-comedor-taller de trabajo.

Los utensilios más numerosos son: Ollas, comales, Tinajas, bateas —recipiente de madera redonda o cuadrada de escasa altura, dos a tres pulgadas, piedra de moler, cocinero

Los asientos son escasos. Muy pocos y simples. A veces sirve de asiento un grueso tronco de madera, una piedra grande o un cajón. Los asientos propiamente, son taburetes, hecho de madera, forrado de cuero sin curtir y sin ningún adorno ni pintura.

Adentro, en el dormitorio, solo hay los tapescos, usados por dos y a veces por tres personas, que pueden ser adultos, o adultos y algún niño, porque es frecuente que la madre duerma con el hijo y el marido. Este tapesco común es compartido por familiares en varios grados de parentesco, y a veces, no pocos, de diferente sexo.

Tanto por dentro, como por fuera el rancho carece de adornos. A lo sumo adornan —los habitantes— algún Santo de su devoción, con flores naturales y artificiales en las cuales predominan los colores fuertes y primarios, objetos brillantes y llamativos.

El calendario, muy ambicionado por el campesino, es uno de los pocos adornos del rancho propiamente, en su interior. Es posible también encontrar figuras de propaganda de cine o de otra clase, más que con intención estética, como forro que se pega contra las cañas que forman la pared. También se encuentran litografías de los candidatos políticos de la preferencia del dueño del rancho, es decir, de su partido político.

Cerca del rancho se suelen plantar algunos árboles que por su forma resultan una ornamentación pero lo más corriente es que lo sean por su utilidad. Así, por ejemplo, EL JICARO SABANERO, cuyas ramas rectilíneas, siempre verdes y entrecruzadas, erizadas de hojas perpendiculares en forma de cruz, es indudablemente ornamental, pero el campesino lo siembra para apro-

vechar sus frutos, que secos y raspada su corteza servirá como recipiente —entre los objetos más útiles— de su menagerie. Otras veces, el gracioso GUACHIPILIN, en grupo, o solo, servirá para los más preciados horcones de la casa, por ser una madera fina, que tratado por la carpintería resulta preciosa verdaderamente

El adorno del rancho, cuando lo hay, son plantas de hojas de colores, que no requieren cuidado especial y cuyos nombres varían caprichosamente de una región a otra, y aún de uno a otro departamento. Predomina entre estas “hojas de colores” —nombre genéricos de las plantas ornamentales de los ranchos,— el color rojo. Quizá por el contraste con la verdura del campo. Sin embargo, no podría proponerse como “preferencia cromática del ojo campesino nicaragüense”, debido a que en sus trajes festivos, lo que destaca es más el tono fuerte, que un color determinado. Creo que estaría de acuerdo “con la cultura del ojo en el campesino nicaragüense”, como afirmación de su cultura general.

De hecho, el rancho como una expresión, aunque restringida del campesino nicaragüense, ha disminuido en relación con lo que fué en la época pre-histórica, según los documentos vivos, de objetos de barro o de piedra, que formaban los utensilios indígenas antiguos y que ostentan muchas veces un sentido artístico muy apreciable.

Hay que tomar en cuenta también que el rancho es una expresión económica de la habitación y que él corresponde a un STATUS CULTURAL relacionado con la pobreza campesina

Las dos únicas cualidades apreciables del rancho son su ventilación y la propiedad de los materiales utilizados en un ambiente tropical como el nuestro.

La vida en el rancho empieza con el lucero, es decir, con la estrella matutina. Se le conoce con el nom-

bre de NISTAYOLERO, porque es la hora en que se inicia la cocción del maíz hecho con leña —ceniza desleída en agua donde se cuece el maíz, llamada NISTAYOL. Es decir, entre cuatro y cinco de la mañana, cuando se levantan las últimas sombras, que en la literatura indígena se conocen con el nombre de “el ala del cuervo”. A esta hora cotidiana en el proceso de la vida rural se le adjudica en refrán, las primeras actividades del día. Dicen de esta: “Es hora, que el mono mama, el choncho (cerdo) llora y el indio c...”

La vida rural abarca el tiempo de la luz solar. Los quehaceres marcan el tiempo mucho más que la técnica astronómica encerrada en un poderoso reloj LANCO. Así, se irá a trabajar, después de tomarse “el pino!”, lo cual no depende de una hora determinada, sino de que haya sido molido el maíz y luego cocido el pinol en agua. Se almorzará después de terminada la tarea, o bien la tarea y la fajina (trabajo extra indeterminado pero siempre agrario) y se comerá por la tarde cuando se ponga el sol. Realmente las horas “cronométricas” que sirven de base a la vida del rancho son tres: la salida del sol, el mediodía y la puesta del sol. (El alumbrado, limitado a poco tiempo —dos horas— se hace por medio de lámparas de kerosin o candelas de esperma. Los pocos sucesos rutinarios y el cansancio del trabajo no permiten tertulias familiares ni sociales hasta altas horas de la noche).

Por la noche no hay más hora que la del ave llamado Alcaraván que marca las nueve de la noche. Otra hora es la de muerte, cantada por el Tecolote, otra ave y de cuyo canto dice el pueblo: “Cuando el tecolote canta el indio muere, esto no será verdad, pero sucede”. Hora vista con cierta resignación fatal por el campesino, quizá la única esperanza de su vida hasta hoy sin posibilidad de redención.

## ESTADISTICA DE HABITACION RURAL EN NICARAGUA

SEGUN LA ESTADISTICA DE 1963, EN NICARAGUA HABIA 1 535 588 HABITANTES DE LOS CUALES 459 423 VIVIAN EN 75 024 RANCHOS ESPARCIDOS 5 294 EN ZONAS URBANAS Y 69 730 EN ZONAS RURALES. ESTOS RANCHOS, CONFORME DEPARTAMENTOS, SE ENLISTARON ASI:

	Total de Ranchos	Ranchos en Zona Urbana	Ranchos en Zona Rural
BOACO	6 305	156	6 149
CARAZO	3 630	380	6 149
CHINANDEGA	5 261	622	4 639
CHONTALES	5.681	148	5 533
GRANADA	820	36	784
JINOTEGA	4 019	19	4 000
LEON	5 585	563	5 022
MADRIZ	3.301	33	3 268
MANAGUA	4 389	288	4 101
MASAYA	5 372	1 465	3 907
MATAGALPA	11 873	213	11 660
NUEVA SEGOVIA	1 375	21	1.354
RIO SAN JUAN	1 390	25	1 365
RIVAS	2 462	298	2.164
ZELAYA	8 663	647	8 016

# Un Unico Proyecto de Vivienda Rural en Nicaragua

## "SAN BENITO"

### I GENERALIDADES

La Colonia Agrícola San Benito se encuentra situada en el Departamento de Managua, en el kilómetro 36 de la carretera norte estando el Centro Comunal, a una distancia aproximada de 1 200 metros de la entrada principal

Tiene la colonia una extensión de 1 280 manzanas, dividida en 78 parcelas, cuya extensión varía desde 7 7156 manzanas en su límite inferior a 40 4248 manzanas en el límite superior

Las familias beneficiadas ascienden a 72 en total, con una población de 584 personas, lo que arroja un promedio por familia de 81 personas

La región donde está ubicada la colonia forma un plano ligeramente inclinado con desnivel hacia el lago de Managua y con un relieve suavemente ondulado; en las depresiones de esas ondulaciones se han formado cárcavas que sirven de cauces a las aguas que descienden de los planos superiores

La colonia se encuentra a 70 metros sobre el nivel del mar, con un clima según la clasificación de Koppen, tropical húmedo y seco, con una media temperatura de 24° a 30° C, una precipitación superior a los 750 mm y con dos períodos: seco de noviembre a abril, y lluvioso de mayo a octubre, siendo los meses de Junio y Octubre los de lluvias más frecuentes

El Proyecto de Vivienda Rural "San Benito" que se llevará a cabo en la Colonia antes descrita, comprenderá la construcción de 65 unidades, por el sistema de Auto-construcción

Se ha escogido esta modalidad, porque al ayudarse recíprocamente los miembros participantes del proyecto, lógicamente se beneficiarán en una cantidad de labor equivalente a la que ellos mismos tendrán la oportunidad de aportar

En este sistema de construcción la acción cooperativa juega un papel decisivo, y aunque en sentido estricto no se den los principios del Cooperativismo, sin embargo es el que por razones de orden sociológico, económico y técnico se ajusta más al modus vivendi de nuestros hombres del campo

Cabe aclarar que si bien el número de familias es de 72, y el núcleo proyectado permite la edificación de más de 100 unidades, sin embargo solamente se construirán en la presente etapa 65 viviendas, debido a que las restantes familias tienen sus hogares localizados en sus propias parcelas y también en consideración al número creciente de jóvenes en edad de contraer matrimonio que desean establecerse en la Colonia, y que además llenan los requisitos que la Ley exige para ser adjudicatarios

### II DESCRIPCION DEL PROYECTO

#### 1. Antecedentes:

Con anterioridad a su asentamiento en la colonia, los parceleros de San Benito y sus familias, vivían en ranchos pajizos forrados exteriormente con materiales diversos entre los que sobresalen la caña y varas, y en condiciones inhumanas

Primeramente por razones de emergencia, las familias asentadas fueron ubicadas en galerones, en donde sus condiciones anteriores no sufrieron modificaciones sensibles, ya que por algún tiempo tuvieron que vivir sometidos al hacinamiento y promiscuidad en todas sus formas

Actualmente mediante la inversión de C\$48,226 26 (sin incluir mano de obra ni transporte de materiales), por parte del IAN y a través del sistema de Esfuerzo Propio y ayuda mútua, se dotó a los colonos de viviendas individuales de madera y con techo de fibro asfalto y de zinc

Estas viviendas también fueron construidas con carácter provisional

Este año se ha tomado la determinación de proporcionar a los colonos y en forma definitiva, viviendas salubres, decentes y funcionales que llenen el mínimo de condiciones de habitabilidad, a la vez que localizadas en un núcleo urbanizado en el que se cuenta con agua potable y su respectiva cañería, escuela, casa de administración, casa de la cooperativa, campo de juego y áreas verdes; facilitándose de esta manera el subsecuente proceso de desarrollo comunal

#### 2. Objetivos:

- Tratar de hacer frente a la necesidad actual de vivienda higiénica, decente y funcional, a través de la edificación de 65 nuevas unidades
- Crear una conciencia clara del problema y de las innumerables ventajas que se derivan de la posesión de una buena vivienda
- Utilizar en forma racional y coordinada los recursos humanos, económicos, tecnológicos etc
- Orientar el desarrollo de la comunidad buscando su equilibrio e integración, a fin de lograr la estabilización de sus miembros

#### 3. Información General

Total de viviendas previstas	100
Total de viviendas a construirse	65

Superficie promedio de los lotes en M <sup>2</sup>	705.60
Superficie promedio de las viviendas en M <sup>2</sup>	50
Dormitorios por vivienda	3
Sala	1
Comedor	1
Cocina	1
Bodega	1
Mano de obra especializada en horas	250
Mano de obra no especializada en horas	900
Costo promedio de materiales	C\$ 2,815 98
Costo de mano de obra especializada	C\$ 1,000 00
Costo de mano de obra no especializada	C\$ 1,125 00
Costo de Asistencia Técnica	C\$ 246 15
Costo total promedio por vivienda	C\$ 4,062 13

NOTA: No se incluye el valor de la Mano de Obra no especializada en el Costo Total promedio por vivienda

Resumen de Costos:

Costo Real por Unidad	Proyección para 65 viviendas	Costo Promedio por Unidad	
Materiales y Herramientas	C\$2,973 37	C\$183,038 70	C\$2,815 98
Mano de Obra especializada	C\$1,550 00	C\$ 65,000 00	C\$1,000 00
Asistencia Técnica	C\$4410 00	C\$ 16,000 00	C\$ 246 15
<b>TOTAL</b>	<b>C\$8,933 37</b>	<b>C\$264,038 70</b>	<b>C\$4,062 13</b>

NOTA: No se incluye ni el costo del lote de cada vivienda, ni la mano de obra no especializada de los participantes

#### 4 Experiencia obtenida con la construcción de la Casa Modelo

Para la construcción de la vivienda modelo se procedió primero a la organización de los grupos de trabajo los cuales quedaron formados por diez personas cada uno para cada día de la semana. Desde luego que en algunas etapas esta cantidad de personas excedía el número suficiente y necesario para hacer el trabajo pero se aprovechaba la asistencia para explicarles el desarrollo del trabajo, instrucciones del uso de herramientas, materiales y el plan de construcción del conjunto de viviendas.

En general el ausentismo fué mayor por las tardes. Se considera que el promedio de personas necesarias para trabajar en la construcción es de tres por vivienda durante seis semanas.

El suministro de agua fue constantemente una incomodidad por la capacidad reducida de la bomba en uso que con una sola toma de agua abastece a toda la comunidad.

Fueron usadas como bodega, el aula desocupada de la escuela y la propia de la Administración.

Todos los participantes realizaron su trabajo con interés y al final aceptaron que habían adquirido una experiencia real y están dispuestos a utilizarla en el desarrollo de un plan de conjunto.

A continuación se incluye otros datos de interés y gastos en la construcción de la vivienda modelo.

Fecha de iniciación de la obra: 17 de abril de 1967

Fecha de terminación: 10 de junio 1967

Duración: 8 semanas

Costo de la Vivienda Modelo:

Tal como entregará IAN	C\$ 2,954 37
Divisiones internas	C\$ 136 00
Baño	C\$ 86.10
Letrina	C\$ 75 35
Mano de Obra	C\$ 1,550 00
Herramientas	C\$ 191 85

C\$ 4,993 67

Sobrantes: Los más considerables son 6 sacos de cemento y 30 bloques de cemento

Desperdicio y transporte	C\$ 99 90
	C\$ 72 60

**TOTAL** C\$ 5,166 17

No se incluye el costo de los postes de hormigón ni el alambre de púas para la cerca todo lo cual fue suministrado, con un costo aproximado de C\$ 550 00, por la dirección del IAN.

#### 5 Características de la Vivienda Promedio

##### a) Dimensiones

Las medidas de la casa son de 8.15 mts de frente por 5.50 mts de fondo, más una cocina fuera del área de la casa de 2.5 mts de frente por 2 mts de fondo para un total de 50 mts de construcción; todo dentro de un lote de 705 mts<sup>2</sup>.

##### b) Diseño

La vivienda a construirse es tipo cañón, tendrá 3 puertas de acceso, 4 ventanas y 1 puerta interna.

El área de la casa es lo suficientemente amplia para permitir divisiones internas de manera que se dote a la familia de 3 dormitorios, 1 sala de estar, 1 comedor, y bodega y 1 cocina.

La casa será entregada sin divisiones internas, las que el adjudicatario a través de su propio esfuerzo y bajo la orientación del Instituto podrá construir respetando en todo caso la capacidad funcional de los espacios.

##### c) Materiales

Cimientos:	Piedra Canterea
Piso:	Cemento y arena
Paredes:	Bloques de cemento

Piso:	Bloques de cemento reforzado
Viga asísmica y corona:	Consistente en refuerzo y chorro de hormigón dentro de los mismos bloques
Soporte de techo:	Cuarterones de Madera
Techo:	Tejas de Barro

El entrenamiento clasificación y organización de grupos tomará de 1 a 2 meses.

## 6 Ejecución de la Obra:

### a) Sistema de trabajo

Los 65 participantes trabajarán el número de horas estipulado por la dirección del proyecto, en grupos de trabajo y sujetos al Reglamento, que será elaborado para todos los proyectos a desarrollarse por auto-construcción

Conforme las necesidades previstas se contratará la respectiva mano de obra especializada que lógicamente complementará la labor ejecutada por los participantes

Con el fin de estimular a los participantes, se obtendrá la ayuda de Cáritas de Nicaragua para asignar raciones diarias de alimentos a los colonos por cada día de labor

### b) Personal técnico.

La dirección y supervisión del proyecto estará a cargo de un Ingeniero especialista en vivienda de interés social y un instructor, quienes coordinarán las labores ejecutadas tanto por el personal de mano de obra especializada como los participantes. Esto por lo que hace a la parte puramente técnica de ejecución de obras. En cuanto a la asistencia social, ésta será atribución de un trabajador social, quien formará equipo de trabajo con el Ingeniero Jefe y se desempeñará bajo sus órdenes, prestándole toda su colaboración en la motivación, aprestamiento, organización y control de trabajo de los grupos

### c) Suministro de Materiales:

El Instituto mantendrá durante la etapa de construcción y en la bodega que para tal efecto se construya, los materiales necesarios para la edificación de las viviendas

### d) Etapas de Trabajo

Como en todo proyecto de vivienda por auto-construcción, habrán como es natural tres etapas principales:

#### i) Etapa Previa

En esta fase del proyecto el mayor énfasis se pondrá en el entrenamiento de los grupos de trabajo, los que serán organizados en base a una clasificación por edades, sexos y demás características sociológicas que pudieren encontrarse en los participantes del proyecto

#### ii) Etapa de Ejecución

Una vez se de comienzo a los trabajos propiamente de ejecución de obras, las labores del equipo técnico serán de dirección y supervisión de grupos, haciendo evaluaciones periódicas del avance de los trabajos, y celebrando reuniones con los distintos grupos con el objeto de integrarlos, y fomentar el espíritu de cuerpo tan necesario en este tipo de programas. Debido a las condiciones de clima, estaciones y naturaleza del trabajo agrícola de los participantes, la ejecución de obras podrá tomar de 10 a 12 meses

#### iii) Etapa de Desarrollo de la Comunidad

En esta última fase, el trabajador social, a través de proyectos de acción comunal, acometerá la ejecución de las obras complementarias en la comunidad

Así mismo con la ayuda de una mejoradora del hogar, organizará cursos para los colonos sobre el mejor uso de su casa, y concursos sobre embellecimiento y conservación de la vivienda. Esta etapa tiene una duración de 1½ años aproximadamente

#### e) Amortización de la Vivienda

Una vez se han llenado los requisitos legales como la firma de los respectivos contratos, etc se hará formal entrega de sus viviendas a las familias participantes

El plazo de amortización de la deuda será de 15 a 20 años dependiendo esta de las condiciones económicas de cada adjudicatario y el interés anual será del 4%: Las cuotas de amortización que son de C\$ 357 00 a 15 años y de C\$ 283 00 a 20 años, se pagarán anualmente y de una sola vez, coincidiendo con la época de liquidación de cosechas

## III CONSIDERACIONES FISCALES:

Con la Ejecución del Proyecto San Benito, no se pretende dotar a los colonos participantes, de viviendas lujosas, pero sí de lograr un cambio de actitudes más positivo, al brindarles la oportunidad de habitar viviendas salubres, decentes, funcionales, acorde a sus facilidades económicas y concebidas bajo la inspiración del sagrado respeto a la dignidad del ser humano

El área construida permitirá a los moradores de cada casa, evitar el hacinamiento y la promiscuidad de personas, muebles y animales respectivamente, con todas sus funestas consecuencias

Por otra parte el diseño de la Vivienda facilitará de acuerdo a las posibilidades de cada quien, el llevar a cabo ampliaciones, sin que el modelo original sufiera alteraciones de tipo estructural

Finalmente de la evaluación cuidadosa que se haga de los resultados de esta experiencia se derivarán conclusiones valiosas, que servirán de guía en la planificación de los futuros proyectos

# NUESTRA ECONOMIA RURAL CON CONTENIDO ESPIRITUAL

**JOSE CORONEL URTECHO**

Autor de "Reflexiones Sobre la  
Historia de Nicaragua"

Si la relación entre colono y hacendado no hubiera tenido carácter moral y afectivo, no se podía calificar más que de explotación, como hoy se suele calificar, no sin motivo, por ser lo que hoy generalmente parece ser. La colonia tendía a conseguir, en ese tipo de relaciones, un equilibrio entre fidelidad y libertad. Todo tendía a establecer una compenetración de ambas virtudes, lo que es la esencia misma de la idea cristiana de servicio. Es posible ser fiel porque se es libre y se puede ser libre porque se es fiel. Ese equilibrio no se realiza, desde luego, más que en el corazón, y nunca puede únicamente depender de meras persuasiones racionales, ni mucho menos del dinero. Como ya lo indicamos antes, nace espontáneamente del amor.

Este mismo lenguaje, nos damos cuenta de ello, resulta hoy día, si no ridículo, bastante extraño o casi incomprendible. Pero es tal vez el único en que podemos traducir los conceptos correspondientes a las realidades que aquí tratamos de esclarecer. Por no alejarnos, pues, de las más inmediatas, digamos, cuando menos, que la auténtica relación entre el colono y el hacendado nacía del amor a la hacienda. Esta era para ambos un símbolo de su vida, no sólo en el sentido puramente económico. Dada la índole de la época no podemos dudar de que también lo fuera en el sentido poético al que Rubén alude cuando llama a la hacienda y a sus asociaciones imaginativas y emocionales, "la vida mía". El vínculo del colono tendía a consistir en su amor a la hacienda y al hacendado, y el del hacendado en su amor a la hacienda y al colono. La hacienda venía a ser el nudo en que se ataba el lazo que los unía. De esa manera la hacienda dejaba de aparecer como una mera realidad material, un simple objeto de explotación, para aspirar a convertirse en un centro de auténticas relaciones humanas, en una comunidad de vida y espíritu. Trascendía lo estrictamente económico, para tomar un sentido religioso, ya incomprendible para la secularizada mentalidad moderna, pero inseparable de la colonial. Toda unidad social de aquella época, lo mismo una casa de familia y un gremio artesano que el propio Estado, tendían a realizar dentro de sus límites y funciones particulares la concepción de la sociedad entonces predominante. Una hacienda colonial era más semejante o, por lo menos se encontraba más próxima, en ese aspecto, a un monasterio benedictino que a un ingenio de azúcar moderno. Había efectivamente en las haciendas coloniales un cierto grado de vida religiosa en común, más o menos organizada, y en ella puede decirse que participaban por igual las familias de los colonos con la del dueño. La diferencia a este respecto con el presente sería de seguro un motivo de escándalo aún para los más revolucionarios de los próceres. Muchas haciendas nicaragüenses, todavía en el siglo pasado, tenían sus capillas u oratorios —algunas, capellanes— o, por lo menos, urnas con imágenes o pequeños altares, de los que se derivan probablemente los altarcillos con una vela o lamparilla casi siempre encendida que aún se ven en los ranchos campesinos

del país. Según Morel de Santa Cruz, en algunas haciendas se decía la misa los domingos para los habitantes de los contornos. La oración en común, hecha en la casa del hacendado, tanto en el campo como en la ciudad, fue una costumbre colonial que sólo se ha perdido en los últimos tiempos. El canto o rezo de la Salve a la hora del Angelus, la bendición de la mesa y aun de las sementeras, las devociones del año litúrgico, como el vía-crucis en la cuaresma, purísimas y niños y novenarios de santos y difuntos, el rosario en familia, bautizos, confirmaciones y casamientos, la enseñanza de la doctrina a los hijos de los colonos, parecen haber sido prácticas ordinarias aun en haciendas muy alejadas de las ciudades. La mayoría de los conventos irradiaban sobre el campo, y no sería demasiado difícil estudiar, por ejemplo, la influencia franciscana en multitud de haciendas, lo mismo que en la religiosidad campesina de Nicaragua. Pero también es posible discernir en las devociones populares la influencia de las haciendas. Estas tenían casi todos nombres de santos y acostumbraban celebrar sus fiestas patronales, igual que las poblaciones y los gremios y cofradías. Más adelante señalaremos la impregnación de lo rural en las fiestas urbanas nicaragüenses. Aquí sólo se trata de hacer ver lo que hasta cierto punto podríamos llamar el carácter religioso de la hacienda colonial.

La gente reunida en el devoto ambiente que en las haciendas se respiraba, no sería precisamente santa ni beata, pero tampoco carecía de sentimientos de mutua caridad. Las costumbres que en la época de la conquista se impregnaron de la brutalidad de la guerra, se humanizaban por el ejercicio de la piedad cristiana en las tareas agrícolas de la paz colonial. Así surgía poco a poco en las relaciones sociales un espíritu distinto al de la época en otras partes, y más acorde, naturalmente, a las nuevas condiciones de la vida en el campo nicaragüense. El contacto entre hacendados y colonos se mantenía, en términos generales dentro de las diferencias de clase subsistentes entonces, pero matizadas éstas por una nueva sensibilidad ya en cierto modo democrática y con un estilo distinto del que tales diferencias conservaban todavía en Europa. Aunque en España nunca existió una distancia tan grande entre nobleza y pueblo como en las otras naciones europeas, empezando por Francia, la razón principal de la disminución del orgullo de clase en Centro América, hay que atribuirlo al hecho de que sus conquistadores y emigrantes españoles pertenecían a la clase popular y carecían, por lo mismo, de tradición aristocrática. Las condiciones de la vida colonial y la política de la corona impidieron también que se formara esa tradición. La sociedad y la vida de la colonia, tanto en el campo como en la ciudad, tuvieron así el carácter fundamentalmente popular que ya hemos señalado. Aunque suele decirse lo contrario, no llegó a haber, en realidad, nobleza centroamericana, ni una clase social que haya tenido la pretensión de creerse noble. Especialmente en las provincias, no hubo más

que una especie de hidalguía o decencia social, adquirida por algunas familias ejemplares o representativas—precursoras, si se quiere, de la burguesía contemporánea— lo cual, según parece, no fue bastante para crear diferencias sociales demasiado notorias o fomentar manifestaciones excesivas de orgullo y vanidad por cuestiones de clase. Las manifestaciones de esa índole no parecen haberse generalizado sino hasta la aparición de condiciones que hicieron más fácil la adquisición del dinero o del poder o de ambas cosas a la vez. Durante la colonia, como aún se ve en las huellas que ésta ha dejado en la tradición nicaragüense, la familia del hacendado no solía guardar más distancia con las de sus colonos que la necesaria para sustentar y ejemplarizar el sentimiento del honor o más sencillamente de la dignidad cristiana, sin el cual las costumbres tendían a caer en la más rústica vulgaridad. Sólo el respeto mutuo, desde las respectivas posiciones voluntariamente reconocidas y guardadas, hacía soportable la familiaridad. Esta podía existir sin ocurrencias demasiado desagradables en las haciendas coloniales porque estaba fundada sobre una educación. En el sentido verdadero de la palabra, como se puede colegir de lo dicho, la hacienda era una escuela. Sin ella la moral popular de la colonia, en vez de mejorar como había ocurrido, se habría deteriorado por completo. Pero tal vez ningún deber del hacendado y su familia se cumplía mejor que el de enseñar a todos los vinculados a la hacienda, la doctrina esencial para la vida y salvación del hombre, pues lo demás, entonces, no se consideraba necesario. Parece que en realidad se tomaban en serio las palabras de Cristo de que todo lo demás se daría por añadidura.

Lo verdaderamente interesante es, desde luego, que en cierto modo así ocurría. La gente de las haciendas se moría de todo, menos de hambre. En las ciudades y pueblos de Nicaragua pasaba lo mismo. Igualmente en las huertas y tierras comunales de los indios. De infinidad de cosas se acusa, con razón o sin ella, a la colonia, menos de producir guerras civiles y sufrir hambre. “Aquí nadie se muere de hambre”—suele decirse todavía en Nicaragua para expresar una tradición de vida fácil cada vez más difícil, aunque también para tratar de justificar la más grosera insensibilidad frente a la miseria. En la colonia, sin embargo, la única provincia de Centro América donde la gente estuvo, al parecer, un poco hambrienta y más o menos en la miseria, fue Costa Rica. A Nicaragua, en cambio, se le envidiaba en las provincias vecinas por la fama de su riqueza, que era más bien exagerada. Los hacendados nicaragüenses, en general, eran más pobres que ricos. Sus productos, cuando se veían en la necesidad de venderlos, apenas se vendían a precios irrisorios en el mercado más cercano. La mayoría eran ganaderos, con grandes hatos algunos de ellos, pero salvo los cueros y la carne salada expuestos a las contingencias del comercio marítimo, sólo vendían sus animales a los arrieros que los conducían a ciertas ferias provinciales, como la de Lagunilla en Guatemala, donde se daban condiciones de lo más inseguras. A la falta de mercados fácilmente accesibles, probablemente era debida, por lo menos en parte, la magnitud de aquellos hatos, algunos de los cuales, según se dice, contaban con 25 000 y hasta 45.000 cabezas de ganado. Los propietarios de plantaciones de cacao o de obrajes de añil y de cultivos similares —ya precursores de la agricultura comercial de

ahora o simplemente de los cafetaleros, algodoneros y demás promotores de monocultivos— dependían en mayor grado de las eventualidades de la exportación, así como del comercio y los comerciantes. Estos últimos eran mucho menos estables, y estaban menos defendidos en aquel tiempo que en el actual. Los hacendados vinculados con el comercio exterior se encontraban, por ello, con variable fortuna, en condiciones aun más precarias que los otros hacendados. A menudo se veían en el caso de paralizar sus trabajos y hacer la misma vida rural que sus compañeros menos emprendedores. Para los unos y los otros la riqueza real, la estable y sólida, era la hacienda misma. La seguridad de la subsistencia la derivaban, si no exclusivamente, al menos de manera principal y básica, del consumo de sus propios productos. Por la misma razón no podían reducirse a uno sólo, como es lo usual hoy día en las haciendas o terrenos explotados con fines puramente comerciales. Muchas haciendas coloniales se dedicaban de preferencia a cultivos determinados, con el objeto de suplir las necesidades de la región o la ciudad cercana, pero casi todas sembraban suficientes granos, por lo menos maíz y frijoles, tenían comúnmente chagüites o plataneros, siembras de yuca y toda clase de árboles frutales y criaban cerdos y gallinas, para llenar en primer término las necesidades de la misma hacienda.

La falta de un comercio exterior bien regulado y, en parte la insuficiencia del tráfico interior debida a un cúmulo de circunstancias, mantenían ciertamente a los hacendados en la pobreza o por lo menos en posiciones económicas modestas para el criterio actual. Eso es lo único en que reparan los historiadores de mentalidad capitalista. No miran el reverso de la moneda en que parece estar grabado el cuerno de la abundancia. En tal sentido, sin embargo, es más exacta que en otros, la observación que hacían los próceres de la independencia, Valle en particular, acerca de que Centro América vivía pobre en medio de la riqueza. Una riqueza relativa, desde luego, sin el pleno desarrollo de sus posibilidades, pero de todos modos una riqueza. Por lo que se refiere a la alimentación, generalmente una abundancia. Las haciendas coloniales de Nicaragua —como también las huertas y las tierras comunales de los indios— llenaban ampliamente las necesidades primordiales de los campesinos y abarataban hasta lo increíble, como se verá más adelante, los mercados urbanos. Esto era, en parte, lo que hacía fácil la subsistencia para todas las clases sociales. Aun sobraba para alimentar, cuando las circunstancias lo permitían, un comercio exterior floreciente. Pero, aunque parezca paradójico, las mismas inseguridades de ese comercio impedían el encarecimiento de la vida. Nada más raro entonces que la escasez de víveres, y cuando ésta se daba, en alguna medida, era debida a causas naturales, no en modo alguno al tipo de especulaciones y operaciones comerciales que suelen producirse en la actual economía capitalista. La pobreza bien alimentada de la colonia no se debía, pues, a su economía rural, ni a su organización social, como se cree generalmente, sino más bien a causas externas y que serán señaladas en su oportunidad. Lo que aquí importa es entender cómo la gente de la colonia supo encontrar, en situaciones arduas, una manera no despreciable de vivir en la pobreza. De la colonia, efectivamente, puede aprenderse cómo vivir en la pobreza con decoro y tranquilidad, sin depender por completo de los

mercados extranjeros, en donde siempre acecha algún imperialismo, ni entregarse tampoco a una feroz competencia individualista por los mercados nacionales, en el vértigo de una codicia desenfrenada.

Por otra parte, la mayor o menor participación de los colonos en la prosperidad de la hacienda, estaba, por supuesto, condicionada por numerosos factores, entre los cuales no cabe disminuir la natural mezquindad de los propietarios, pero lo decisivo era, en principio, la pobreza del hacendado. Aunque se trate de una peregrinación, es necesario tener en cuenta que no puede esperarse mayor participación en la prosperidad donde no existe prosperidad. Esa verdad de Perogrullo aun no ha perdido, por desgracia, toda vigencia en Nicaragua. En la colonia, sobre todo, la pobreza del hacendado —independientemente de su carácter de virtud cristiana— significaba, más que otra cosa, falta de dinero efectivo para emprender mejoras en las condiciones de vida de los colonos. Estas, sin ser exactamente deplorables —como lo suelen ser las de los peones en la gran mayoría de las haciendas actuales— estaban aun muy lejos de ser las mejores posibles en aquel tiempo. Por lo demás, los hacendados coloniales se revelaron ciertamente incapaces de concebir para los trabajadores del campo mejores condiciones de vida material. Su sensibilidad era más rústica, menos urbana o refinada que la nuestra. Ellos mismos dormían en camas de cuero y ni siquiera sospechaban que pudiera existir lo que hoy llamamos confort moderno. Por lo tanto, sería anacrónico exigir de ellos conceptos parecidos a los nuestros en materia de higiene y otras cosas por el estilo. Pero era, sin embargo, en ese orden de cosas, donde existían posibilidades de progreso, porque, precisamente, el sistema no era malo de suyo, sino, al contrario, bueno en sí mismo. No sólo permitía mejoras importantes con el mejoramiento de las condiciones generales, sino que en cierto modo las exigía. Muchas ventajas se habían obtenido a su amparo y muchas más podían obtenerse. Ante todo, la forma de comunidad agraria de signo espiritual que era la hacienda y la relación afectiva entre hacendados y colonos que de ella resultaba. En seguida la seguridad sin indignidad, no obstante la pobreza circunstancial. Más bien se aprovechaba la pobreza, haciendo de ella una virtud, como lo debe ser en una sociedad cristiana. Luego —sin que esto sea menos importante— la libertad del colono ante la ley, que si bien no descansaba sobre la propiedad de una tierra legalmente suya, tenía una parcela que le estaba destinada y en la cual se movía más libremente con derechos reconocidos por el hacendado. Esto, naturalmente, era susceptible en el futuro de una mayor y hasta completa garantía legal. Tales ventajas le daban al sistema su capacidad de perfeccionamiento práctico y jurídico. Innecesario para decir que hubo excepciones de toda especie y abusos de toda índole, debidos en primer término al relajamiento moral de algunos hacendados; difícil siempre si no imposible de evitar, y más aún en tiempos y lugares donde la libertad humana funciona en condiciones ambientales más o menos primitivas. El sistema, sin embargo, no es comprendido en absoluto cuando se estudian únicamente sus excepciones o los abusos a que se presta. Si éstos, en cambio, se miran como tales, el sistema se valoriza en contraste con ellos, y más concretamente pone de manifiesto su propia capacidad de perfeccionamiento.

La vida en las haciendas coloniales nicaragüenses no se ha estudiado casi nada y sólo se conocen sus rasgos generales. Aquí se han apuntado, apenas ligeramente, sus orígenes más probables, las características básicas de su organización, las costumbres religiosas que daban sentido espiritual y orientación moral a su vida comunitaria, del mismo modo que las condiciones esenciales de su economía en gran manera independientes de las circunstancias externas. La hacienda, sin embargo, —a la par, si se quiere, de la agricultura indígena— constituía la base principal de la vida nicaragüense, el sostén de las ciudades y pueblos, como también de casi todas las ocupaciones de sus habitantes. Pero además, aunque la gente mestiza radicada en el campo apenas contara en los discutibles censos de entonces, las haciendas y fincas rurales eran probablemente el domicilio de la mayoría o, por lo menos de una gran parte de la población. La hacienda misma por lo común, era una especie de poblado, un poco a la manera de los pueblos aborígenes, que no eran otra cosa que conjuntos de huertos desparramados por los campos. Muchas de las haciendas, si no la mayoría, eran de modo parecido —aunque en menores proporciones— conjuntos de colonias diseminadas por la correspondiente propiedad, cuyo centro o capital, si puede así decirse, era la casa del hacendado. De la lectura de algunos viajeros se saca en claro que antes de la epidemia de las guerras civiles —que transformó, como veremos más adelante, la vida de Nicaragua— los hacendados pobres, que eran los más, vivían en el campo. Los que tenían casa en la ciudad, que comúnmente eran los ricos, sólo parte del año residían en ella, y aun entonces visitaban sus haciendas con regularidad. No obstante, los historiadores se han abstenido de hacer investigaciones que permitan calcular el número de haciendas y el de hacendados que existían en Nicaragua al empezar el siglo XIX. De todos modos puede afirmarse que la gran mayoría de los propietarios eran hacendados. Por otra parte, parece cierto que las haciendas estaban entonces menos concentradas en pocas manos que de la independencia en adelante.

Muchos han insistido, a este propósito, en que la mayor parte de las tierras cultivables se encontraban en poder de la Iglesia y las órdenes religiosas, lo cual es seguramente una exageración, sobre todo por lo que atañe a Nicaragua. En Guatemala hay testimonios de que los bienes eclesiásticos y conventuales llegaron en ciertos tiempos a parecer desproporcionados a ciertos particulares y aun a las mismas autoridades. La cuestión entrañaba nuevos conflictos en los conceptos de propiedad, que se agravaron cuando empezó a predominar el criterio burgués de propiedad individual opuesto a la colectiva. Así ocurrió que en Guatemala, como en otros países, los bienes de la Iglesia que eran por lo común de beneficio general en no pocos sentidos, pasaron luego a manos de particulares favorecidos por el gobierno. Pero sea como fuere, en Nicaragua, tanto la Iglesia como las órdenes regulares, aunque ejercieron una influencia no menos profunda, estuvieron bien lejos de alcanzar la importancia económica que en Guatemala, donde, por lo demás, la vida colonial tuvo modalidades diferentes a las del resto de las provincias, especialmente Nicaragua, cuya base aborígen y conquista española no coinciden en todo con las guatemaltecas.

Mientras no se demuestre lo contrario, todo induce a pensar que la mayor parte de la tierra nicaragüense en las zonas pobladas —aparte la de los indios— perteneció a los hacendados particulares, quienes, con sus colonos, vivían más en ellas que en las ciudades. Estas mismas, como ya se ha indicado, eran a modo de mercados y centros de convergencia rural, donde confluía la vida de las haciendas y huertas más o menos próximas. Aun más que focos de vida propia, las ciudades coloniales eran plazas abiertas a las actividades comunales de toda una región, ya diariamente por el tráfico ordinario, ya en ocasiones solemnes del calendario litúrgico, para las fiestas populares, en que lo religioso y lo profano se confundían en una misma exaltación colectiva. La fiesta era la cúspide y, en un cierto sentido, como la meta, de la vida social en la colonia. No de la vida personal, como es lo usual ahora, pero sí de la comunal. Lo mismo en esto que en su economía agraria, la colonia estaba más cerca de las culturas aborígenes y las del mundo antiguo, que de la actualidad. No hay que cansarse de recordar que estaba aún vivo en ella el sentido de comunidad, casi desconocido en el mundo moderno. Toda su cultura se orientaba, puede decirse, hacia la fiesta comunal, y ésta tenía un estilo predominantemente campesino, originado en las haciendas

La fiesta nicaragüense era un despliegue urbano de la vida en el campo nicaragüense. Aun quedan restos de aquellas costumbres —ya bastante vacíos de sentido— en las fiestas patronales de algunas ciudades modernizadas. La "Traída del santo" para la festividad de Santo Domingo en Nicaragua, o el tope de los toros del 15 de Agosto en Granada, probablemente tienen su origen en las tropillas de hacendados con sus campesinos y colonos que llegaban a caballo de las haciendas a la ciudad para la fiesta. Las corridas de toros perdieron su significación española de lidia para transformarse en los rústicos juegos de los vaqueros y sus ayudantes que sorteaban con sus chamarras a los novillos en los corrales de las haciendas y luego los lanzaban para montarlos. No es menos campesino el escenario de la Semana Santa, con sus huertos de palmas verdes, a manera de ranchos recién constituidos, colmados de corozos y de zartas de flores y frutas. La misma atmósfera campestre tenía hasta hace poco el día de San Juan, donde a la par de las inditas vestidas con sus trajes tradicionales —como representantes de su raza— los *arrieros* mestizos jugaban a darse de palos con sus garrotes en el baile de la Yegüita. Casi todas las fiestas religiosas del pueblo recuerdan, no solamente el sentido rural de las celebraciones urbanas, sino ante todo la vida en las haciendas coloniales. Nicaragua no fue otra cosa, en realidad, durante la colonia, que un conjunto de haciendas que daban vida a unas pocas ciudades, villas y aldeas, y toda la vida de la provincia era de estilo campesino con recatados pujos de hidalguía. Más que la música de las marimbas, que los indios adoptaron de los negros, la música nicaragüense que ha llegado sonando desde el pasado colonial hasta el presente, parece ser la de las guitarras campesinas, que los mestizos recibieron de los españoles y les sirvieron a maravilla para acompañar sus canciones vernáculas en las noches del campo. La marimba apelaba más a los indios por ser, si duda, más primitiva aún que la guitarra, más comunal o más tribal, un instrumento propio para

marcar el ritmo en las danzas de la tribu. En cambio la guitarra, aunque amiga del corro, animadora del convivio y no poco sociable, es ya también un instrumento musical más individualista, más personal, mucho más apropiado para cantar un solo y expresar mejor las ansias individuales del mestizo y del criollo. No es extraño que fuera la gran compañera del hombre del campo. En los quietos atardeceres y noches soñolientas, en las cocinas de las haciendas nunca del todo desamparadas, nació tal vez lo más nicaragüense de la cultura popular de Nicaragua. Se podría decir que la esencia mestiza de este país está representada por este triple símbolo: un corro de campesinos, una guitarra y una cocina. Una rueda de hombres hablando —mientras escuchan las mujeres un poco al lado, como esperando— narrando historias o contando cuentos, comentando las ocurrencias del contorno y desmenuzando los pareceres un poco en sorna, transmitiendo indirectamente una manera de ver la vida y las cosas del mundo, eso pudiera representar la tradición oral nicaragüense. La guitarra simboliza el lirismo que nunca falta, aunque se encuentre soterrado, en la gente mestiza de Nicaragua y que alcanza su cumbie universal en Darío. La cocina revela, como veremos en seguida, el lado más terrestre y suculeto de la vida popular, que ha dado a Nicaragua —y especialmente en la colonia— su aire contento y comilón de bodas de Camacho, nunca del todo desaparecido a pesar de las miserias y quebrantos sufridos por el pueblo.

Detrás de símbolos como esos, lo que se encuentra son las verdaderas realidades elementales. En las haciendas brotaron, parece indudable, los más ricos matices de lo puramente nicaragüense. Del mestizaje racial y cultural formado en ellas, más que del mestizaje sin arraigo, pasó lo nicaragüense —en cuanto se distingue de lo español y de lo indígena— a las ciudades de españoles y aun a los mismos pueblos de indios. La hacienda no sólo influía en las poblaciones ya existentes sino que daba origen a nuevas poblaciones. Ya se ha indicado atrás, cómo la abundancia de vida acumulada en las haciendas de algunas regiones daba lugar al establecimiento de pueblos y ciudades. La más importante de éstas en Nicaragua fue la de Rivas, que en el siglo XVIII obtuvo el título de Villa de la Purísima Concepción de Nicaragua de Rivas, y después de la independencia, el de ciudad. Pero empezó a nacer en 1607 cuando los hacendados de la comarca recibieron autorización del obispo para fundar una parroquia. "La erección de la nueva parroquia —dice en su Historia de Nicaragua don Tomás Ayón— tenía, pues, por objeto el establecimiento de una ciudad formal, a cuyo progreso habría de contribuir poderosamente la fertilidad de los terrenos y abundancia del cacao, que ya era por entonces uno de los más importantes ramos de la riqueza nacional". Lo que esto significa es que la afluencia de vida rural en el Valle de Nicaragua, tendía a crear primero un núcleo religioso para desarrollar en torno a éste una mayor y más compleja convivencia social. La oposición de las autoridades de Granada no pudo contener el empuje urbanizante de la región vecina. En 1657 se levantó una ermita y algunas casas se edificaron a su alrededor. Nada detuvo el gradual desarrollo de Rivas porque respondía a las necesidades espirituales de los hacendados y al crecimiento de sus haciendas. En la fundación de Tipitapa entraron, al parecer, los mismos elementos: la

base agrícola y la necesidad de convivencia religiosa y social de los campesinos y hacendados. En la solicitud de permiso para fundar un lugar de vecinos, se ofrecía construir una capilla y pagar capellán que administrase en lo espiritual, porque en las inmediaciones "se encontraban muchas haciendas, en las cuales vivían multitud de personas que carecían de pasto espiritual". También con los ladinos más o menos "vagos" que no cabían en otra parte y trabajaban temporalmente a la manera de los actuales peones —y eran ya, en cierto modo, jornaleros errantes— se formaron, según parece, innumerables caseríos o aldeas en los terrenos mismos de algunas haciendas. La agricultura fue, pues, la madre de la mayoría de las poblaciones nicaragüenses y la nodriza de las otras.

La ciudad de León, capital de la provincia, con seminario tridentino y colegio de estudios superiores convertido después en Universidad, no obstante ser la residencia de los gobernadores y los obispos, los principales clérigos y funcionarios y letrados, dados ya desde entonces a las conversaciones intelectuales y con un gusto un poquillo engolado por las palabras y las ideas —según Gage lo observara a principios del siglo XVII— tenía, sin embargo, en su nueva localización, todas las trazas de un quieto pueblo de hacendados. Estos hacían en sus casonas semirurales —con amenos jardines y pajareras en sus patios, y pesebres con bestias y carros de labranza en sus traspatios— la misma vida bucólica que en sus haciendas. Granada, por otra parte, la segunda ciudad de importancia en la provincia y la primera en el comercio, aunque su posición de puerto lacustre con acceso al Atlántico por el río San Juan la inclinara primordialmente a las actividades mercantiles —y por más que su espíritu comercial quedara como rasgo permanente en la psicología de sus habitantes— tampoco se vio libre en ningún tiempo del estilo rural de la vida nicaragüense. Era también, en realidad, un pueblo de hacendados. Sus comerciantes, sobre todo al principio, lo eran generalmente de ocasión, hacendados granadinos metidos en aventuras mercantiles o mercaderes forasteros atraídos por el arribo de las flotas de España o Cartagena o Portobelo y la salida o la llegada de fragatillas que a veces navegaban entre Granada y esos puertos, o de alguna eventual embarcación procedente de La Habana. Esas naves entraban por el río a cambiar en la misma Granada mercaderías españolas o suramericanas por el cacao, el añil, la panela, los cueros, la carne salada, los quesos, las gallinas y los otros productos exportables de las haciendas de Nicaragua. En 1563 quedó cerrada la navegación del río San Juan para embarcaciones de calado regular, a causa, según parece, de un terremoto que levantó el nivel de los raudales. Luego, con la presencia de los piratas, los granadinos hasta pensaron cambiar el emplazamiento de la ciudad, como lo hicieron los habitantes de la Nueva Jaen en la costa de Chontales. Para decirlo con una frase del doctor Carlos Cuadra Pasos, Granada le dio la espalda al mar. Su comercio, naturalmente, dejó de ser lo que era. Pero aún entonces, en sus tiempos mejores, mantuvo un aire de feria provinciana. No se han sacado a luz hasta el presente, datos concretos que permitan estimar las operaciones comerciales de los granadinos en la época de su mayor actividad —cuando "Granada era Granada", según hiperboliza el obispo García Peláez, "la opulenta y marítima ciudad de Gra-

nada"— pero la impresión que producen las escasas noticias de los pocos viajeros que, como Tomás Gage, visitaron entonces la pequeña ciudad, es la de un modesto comercio ferial de productos agrícolas. Gage observó el movimiento de las recuas de mulas más numerosas, por lo visto, que en otras ciudades, y el paso por la ciudad de las partidas de ganado que se intensificaban naturalmente en tiempo de embarcaciones, contribuyendo al aspecto ferial de la plaza, pero que nunca faltaban del todo en aquellas ciudades de mercado rural. No existiría, seguramente, una diferencia demasiado notoria entre Granada, cuando era un puerto más o menos activo con salida al Atlántico, y León cuando El Realejo reflejaba las alternativas favorables del comercio en el Pacífico. Ni ambas ciudades principales eran distintas de las otras poblaciones nicaragüenses en lo esencial de su vida económica. La diferencia entre León y Granada más bien estaba entonces en el espíritu de la gente. León era más eclesiástico y hacendado. Sus caballeros no revelaban vocación especial por el comercio. Los granadinos, por lo menos, tenían fama de comerciantes, y algunos de ellos, tal vez los principales, en realidad lo eran o aprovechaban las oportunidades para tratar de serlo. Pero el comercio de Granada, más que un comercio en grande, nunca pasó de ser, según parece, una promesa o, mejor dicho, una ilusión de gran comercio. Lo distintivo de la colonia en Nicaragua, fue el predominio de lo rural, aun en la vida de las ciudades.

#### LA ECONOMIA TIANGUICA

En términos generales la economía de la colonia tenía su centro principal, su más activo núcleo cotidiano, en el mercado o tiangué y podría llamarse por ello economía tianguica. Era una economía agrícola regional, principalmente sostenida por los indios propietarios de huertas y tierras comunales de labranza, por los criollos propietarios de haciendas y por los artesanos organizados en gremios.

El tiangué propiamente dicho, compuesto en su mayoría por las indias llegadas de las huertas vecinas a la ciudad, se reunía generalmente bajo los portales y las tolдерías de la plaza mayor, pero existían, como formando parte del sistema, otros lugares destinados al expendio de cosas necesarias, como las pulperías y carnicerías y los mismos talleres artesanales. Las vendedoras ambulantes de toda clase de comestibles, también podrían considerarse como parte del tiangué. El municipio regulaba los detalles del tráfico, velando por la honestidad de las operaciones, y fijaba los precios consultando los intereses de productores y consumidores. El resultado era una vida abundante y barata, en la que a nadie, ni a los más pobres, faltaba lo necesario, y en donde apenas se presentaban oportunidades a los intermediarios y acaparadores de enriquecerse a costa del pueblo. Con la abundancia de ganado en la provincia y en casi toda Centro América, la carne buena y fresca se encontraba al alcance de las familias más desvalidas. En Guatemala, donde la vida, por lo común, era más cara que en el resto del reino, su precio era tan ínfimo que lo difícil resultaba encontrar carniceros que se tomaran el trabajo de venderla. Es 1576 veinticinco libras de carne valían un real. En 1586 con un real se compraban treinta y seis libras. En 1605, cuarenta. En 1609 hubo que halagar a los abastecedo-

res de Guatemala ofreciéndoles un préstamo de 5 000 tostones por un año. En las haciendas de ganado de Nicaragua, se destazaban reses para dar de comer a las familias de los campistas y demás colonos, y para abastecer las casas de los ganaderos en la ciudad. Allí se daba de regalo, como prueba de afecto, a los compadres y demás amistades, pobres o acomodadas, carne fresca o salada, según la distancia de la hacienda. Los regalos de comestibles, quesos y frutas, viandas o platos especiales y de todo cuanto abundaba en las despensas, eran costumbre diaria de las familias coloniales, atentas casi siempre a las necesidades o los gustos particulares de sus amigos y conocidos de cualquier posición económica o social. No eran los ricos únicamente quienes hacían regalos a los pobres, sino que todos, ricos y pobres, se regalaban entre sí. Las indias de regreso del tiangué, llegaban con regalos de gallinas, huevos, rosquillas, nancites, alguna cosa de comer o a veces flores, a casa de personas generosas o amables para con ellas. Los mestizos más pobres, cazadores, pescadores, jornaleros y hasta mendigos, regalaban carne de monte, zarzetas, pescados, tortugas o pájaros y llamativas curiosidades por el estilo, para corresponder con algo a lo que de otros recibían. Tales costumbres contribuían a hacer más fácil y llevadera la vida un poco elemental pero sin escasez ni carestía, dentro de lo que suele llamarse ahora la pobreza de entonces. Lo que faltaba generalmente, como ya lo dijimos, nos era más que el dinero y lo que sólo con dinero se podía obtener porque la tierra no lo producía. Lo que se daba gratis —que para muchos era todo— no desquiciaba, como pudiera creerse, la economía tianguica, sino al contrario, era algo propio de su sistema. Fomentaba más bien su eficacia, porque el comercio regional que se efectuaba en la ciudad consistía en el trueque, es decir, en el cambio de víveres y productos, más que en el lucro dirigido a la acumulación de capital efectivo. Sólo así es concebible que a una familia colonial de Rivas, la vida de una semana le saliera costando veinticinco centavos de ahora. El dinero era entonces, en realidad, lo que parece ser de suyo, un mero instrumento de trueque, sin valor en sí mismo, y que a menudo está de más en las operaciones más necesarias para la vida. Cualquier cosa podía por eso hacer las veces de dinero: unas cuantas almendras de cacao, un huevo, un pedazo de queso “El medio real de plata —escribe Antonio Batres Jauregui— era la moneda más pequeña y por una de ellas daban gran cantidad de objetos comunes para la vida, de suerte que para clasificarlos mentalmente había cuartillos, la mitad de medio; ración, la mitad de cuartillo; y hasta hipegüe o adehala o napa” En otras palabras, la fracción mínima de la moneda resultaba todavía demasiado alta y aún se podía dividir en fracciones imaginarias para adquirir varias cosas distintas más o menos indispensables. De modo que una vecina en una pulpería se compraba por medio lo necesario para la cena: una ración de chocolate, otra de azúcar, unas rosquillas, una tortilla y todavía otra ración de queso que le regalaban de hipegüe. Casi se puede decir que le pagaban a uno por comprar, como sería lo perfecto. La verdad es que todos aquellos que componían el mercado —productores, vendedores, compradores— realizaban actividades sociales por las que no se debía esperar un excesivo premio en perjuicio de los demás, ya que su mismo ejercicio venía a ser un modo de vivir. Por consiguiente, cuando faltaba la calderilla, que no era in-

sólito, como se ha dicho, dada la incompetente economía general del imperio español, la economía tianguica no se paralizaba, sino seguía funcionando más o menos como antes. La pequeña moneda circulante era automáticamente reemplazada por otros signos de trueque nunca del todo abandonados, como el cacao, del mismo modo que en las culturas aborígenes, donde a pesar de un activo intercambio de cosas, no existía el dinero. “No existía moneda acuñada —dice el indigenista norteamericano John Collier refiriéndose a México y por extensión a los indios de Nicaragua— ni otra clase de moneda corriente, pero a través de la institución del mercado se realizaba un intercambio local y éste se extendía a todo México y aun hasta Panamá”. Aquel sistema indígena siguió siendo la base del tiangué colonial. Fue solamente por encima de éste que se instaló el tambaleante andamiaje del comercio imperial, que no pudo servir para la construcción de un edificio sólido.

Los afectados más directamente por los problemas monetarios eran los comerciantes y los ricos hacendados o dueños de obrajes que producían para la exportación y dependían de los comerciantes. El año 1773 se presentó un problema de esos, que desde luego no era el primero, y entre los ricos que protestaron, no sin razón, figura el nombre de don Juan Fermín de Aycinena, el conocido marqués comerciante. Pero el tiangué seguía llenando las necesidades del pueblo independientemente del dinero. La economía tianguica no era, efectivamente, una mera economía —algo que sólo se comprenda en términos de dinero— ni era su objeto transformar en mera economía toda la vida del país. Se conservaba, por el contrario, indistinguible de la vida, sujeta al ritmo de ésta y participando de su fluidez. Estaba enteramente al servicio del pueblo, contribuyendo a unificar sus diversos elementos raciales y culturales en un todo social orgánico bien enraizado en el suelo de Nicaragua y, por lo mismo, de inconfundible sello nicaragüense. Ya sea ha indicado cómo, gracias al tiangué, confluían en las ciudades o villas importantes de las distintas regiones, los mencionados elementos. Así se producía y se intensificaba el mestizaje particular del pueblo nicaragüense en todos los órdenes de la existencia y en un nivel más alto y de mayor complejidad que el de la hacienda, aunque de ésta procedían las más continuas y ricas vertientes de la mestización racial y cultural. Aunque de origen indígena, más que español, la economía tianguica de la ciudad colonial era eminentemente mestiza y mestizante. Lo mismo, por supuesto, debe decirse, de la vida que en torno al tiangué se desarrollaba y de la cual el tiangué mismo y su economía eran apenas una especial concentración de actividades con menos importancia que las fiestas colectivas y el culto religioso, aunque no del todo ajena a éstos. No había entonces la tajante separación de actividades que la vida moderna ha acarreado, y todo el hombre estaba, puede decirse, en todo lo que hacía. El mercado, la feria, la procesión, eran aspectos y grados distintos de una misma actividad. La vida era siempre vida en todo cuanto se hiciera. Hoy se suele decir que aquella gente vegetaba y no vivía, pero lo cierto es que hoy se vive solamente en momentos rarísimos, que no están, además, al alcance de todos. Aún vegetar era entonces vivir, mientras ahora es nada más que vegetar. Así podía producirse una cultura popular válida para todos. Esta lo mismo se adquiría en las cocinas de los ranchos campesinos y en las naves de las iglesias que en los pues-

tos del tiangué. La diferencia, como hemos dicho, era de grado y complejidad únicamente. Lo que en el tiangué se formaba, como también en las otras actividades, era, pues, la cultura colonial de Nicaragua. Puestos en este plano resulta innecesario distinguir la cultura de la economía y las dos de la vida, y por lo tanto, lo que se diga de una de ellas vale para las otras.

La contribución de los indios en el aspecto económico fue, en realidad, tan importante como la española —mayor acaso en no pocos sentidos— y casi tan valiosa como la que ellos mismos recibieron. Las leyes dirigidas a cortar los abusos, por más que su cumplimiento dejara que desear, lograron, como ya lo dijimos, sus propósitos esenciales en lo que hace a los indios. Die-ron por resultado, entre otras cosas, el que éstos conservaran en buena parte sus propias tierras y sus comunidades agrícolas con el tradicional sistema tianguico de su economía. Así pudieron mantenerse, los naturales de Nicaragua, lo suficientemente aislados para su protección en lo fundamental, pero sin que esto les impidiera la concurrencia al tiangué en las ciudades hispánicas vecinas, donde su mestización cultural se intensificaba y decididamente contribuían ellos a formar la cultura mestiza de todos. No es, desde luego, sólo en el tiangué donde los indios recibieron y aportaron elementos nuevos para la agricultura y la cultura —ya señalamos cómo directamente recibieron de los misioneros y conquistadores, a la par de la doctrina cristiana y la lengua española, plantas, animales, herramientas, métodos de cultivo, artes y oficios, y aportaron bastante de lo que ellos tenían, que no era poco— pero sí fue en el tiangué principalmente donde tuvo lugar el más activo trato entre los indios y los otros. Es evidente que sin este trato cotidiano mantenido a lo largo del tiempo, el mestizaje no se habría producido en todos los órdenes, ni habría sido lo que caracteriza la vida nicaragüense. La importancia del intercambio no dependía tanto de las nuevas adquisiciones, cuanto del uso de éstas, que, al extenderse a todos, imprimía una orientación común y un estilo semejante a la vida más o menos particular de los distintos grupos que entraban en la formación del pueblo nicaragüense. Sólo viendo las cosas en esa perspectiva, se ve de qué manera las aportaciones de unos u otros pudieron crear la evidente unidad del país y dar sentido a su continuidad histórica. Así también, para entender la verdadera situación de los indios dentro de la colectividad provincial de Nicaragua —lo que aportaban y recibían de modo normal— es necesario tomar en cuenta, no solamente su posición en cierto modo aislada, amenazada y por lo tanto protegida, ni la explotación más o menos abusiva de que fueron objeto, sino, sobre todo, su concurrencia a la economía regional que tenía sus centros principales en el tiangué de las ciudades hispano-nicaragüenses. Fue allí, puede afirmarse, donde los indios de Nicaragua se hicieron nicaragüenses, en el sentido cabal de esta palabra, y donde ellos mismos nicaraguanizaron, por así decirlo, a criollos y mestizos de las distintas variedades. Al propio tiempo, debido a su arraigo en la tierra y por vivir en sus comunidades, no fueron enteramente absorbidos por el mestizaje racial. Conservaron su estirpe milenaria sin perder por completo lo que había en su modo de ser y en sus costumbres de compatible con la universalidad cristiana. Conservando su fisonomía dentro del conjunto, sin constituir un elemento extraño, las comunidades indígenas

aseguraban la variedad regional del país y eran, a la par de las haciendas, otros tantos veneros de su vida popular. En el tiangué, donde tales veneros desembocaban, se establecían, pues, con mayor regularidad y sobre todo con más libertad, los contactos más amistosos y la más activa convivencia entre los indios, como tales, y los demás grupos o clases de la sociedad colonial. No sería exagerado decir que todo lo que se relaciona con el tiangué, o mejor dicho, lo que en Nicaragua se produce dentro de la órbita de la economía tianguica, lleva el sello indígena, aun cuando su origen sea español o mestizo. De otro modo no se incorpora al uso popular, ni entra en el repertorio de las costumbres y quedará como extraño al país. Pero indígena, para el nicaragüense, quiere decir, antes que nada, el indio y lo que tiene relación con éste. Lo significativo es que esto ocurre principalmente con el mestizo o criollo, no con el indio auténtico, que en Nicaragua, a pesar de su status colonial, como ya lo observamos, pronto dejó de ser consciente de su diferencia étnica como de algo cerrado y aislador, para considerarse simplemente cristiano como los otros. El indio, conservándose tal, era el menos consciente de lo indígena y, sin embargo, convertía en indígena todo lo que pasaba por sus manos, lo mismo lo que entregaba que lo que recibía. Mientras el indio se universalizaba en contacto con lo español o, más bien, con lo criollo y mestizo, el mestizo y el criollo adquirían conciencia de lo indígena en contacto con el indio. Criollo y mestizo casi han llegado a ser sinónimos, en el habla popular nicaragüense, a medida que se han ido acercando en significación a la palabra "indígena", usada como sinónimo de indio. El proceso se ha venido operando en ambas direcciones, tanto de criollo y mestizo hacia indio, como de éste hacia aquéllos. Así lo verdaderamente indígena viene a ser lo mestizo, que en Nicaragua es lo nicaragüense.

Era, pues, en el ámbito del tiangué, como venimos señalando, donde se mezclaban al de verdad los ingredientes de lo mestizo nicaragüense. El tiangué significaba, en este sentido, una síntesis del campo y la ciudad. Era también un punto de intersección del indio, el negro y el español. Allí se daban cita la vivandera india, la mujer de la batea, la pulpera, la criada, el ama de casa, la pordiosera, el mercader, el comerciante, el mendigo, el demandante, el alcabalero, el alguacil, el soldado, el ladino, el menestral, el fámulo, el hijo de casa, el jornalero, el artesano, el colono, el hacendado, el clérigo y el funcionario. El tiangué venía a ser una manifestación comunal de la vida diaria, de la cultura popular y de la economía de la colonia. El mestizaje de allí salido o que allí entraba en circulación, tenía más importancia que el de las razas, pues era nada menos que el mestizaje de la vida. Allí la lengua de Castilla, llevada a Nicaragua por andaluces, extremeños, segovianos y hombres de casi todas las provincias de España, con sus múltiples acentos y provincianismos, pronto aprendida y modificada por indios y mestizos que la enriquecían con palabras y expresiones en que se armonizaban de otra manera todos los otros modos de hablar. Así se originaban, en parte al menos, el tono, el color y el sabor del habla popular nicaragüense, donde hallaba expresión una nueva sensibilidad, correspondiente a un pueblo, sin que por eso se transformara en un nuevo dialecto, ya que seguía siendo inteligible para todos los pueblos de habla española. Por más local o regional

que fuera el tiangué de una ciudad hispánica como León o Granada estaba siempre abierto a la universalidad. Era un compendio de la provincia, el reino y el imperio. La lengua, en consecuencia, conservaba su universalidad hispánica por intensa que fuera su mestización regional, que, desde luego no hay que exagerar. No deja, sin embargo de ser un hecho. Toda lengua moderna es mestiza y la española posiblemente más que ninguna, pero su especial mestizaje nicaragüense —que corresponde a esta particular comunidad de origen y carácter— es lo que hace posible para el pueblo de Nicaragua descubrirse y reconocerse al hablar español. Cantidad de palabras sobre la infancia o para cosas de la infancia en el habla común de los nicaragüenses vienen del nahuatl que era la lingua franca, y algunas, posiblemente, del *chorotega*: pipe o pipito, sipe, cipote, cumiche, cuape, chicha —en sentido de teta— Chichigua, chischil, para citar no más que las usuales. Quedó así para siempre en el habla del pueblo la relación de los niños nicaragüenses, españoles o criollos y mestizos, con sus chichiguas, chinas o madres indias. También los juegos de los niños y los cuentos que oían dejaron sus reflejos en el lenguaje y más aún en la sensibilidad de los nicaragüenses. Aunque esas relaciones infantiles pueden considerarse como pertenecientes al ámbito del tiangué en su sentido lato, fue en el más circunscrito de mercado donde tuvo lugar el mayor intercambio lingüístico y se ejerció la máxima influencia indígena y en su medida la negroide, para matizar el habla nicaragüense. El *jo-cote* pudo haberse llamado ciruela y se llamó *jo-cote*. Al tepescuinte los mismos indios aprendieron en ciertos lugares a darle el bonito nombre español de *guardatinaja* y en otros siguió llamándose para todos *tepecuinte*. Casi todas las frutas de la tierra conservaron sus nombres indígenas, lo mismo que la mayoría de los animales, plantas, comidas, utensilios de cocina, telas, prendas de

ropa, lugares y elementos de la naturaleza, infinidad de objetos e impresiones y sentimientos intercambiables que ya existían en el país antes de la conquista. No se ha estudiado la formación del habla nicaragüense, pero seguramente revelará cuando se haga, muchas señas de su origen *tianguico*. Para indicar una gran cantidad se dice todavía un *chiquipil*, una medida de ocho mil granos de cacao. Lo mejor de lo mejor, la pura esencia, es para el pueblo nicaragüense la pura *mejenga*, una hispanización del superlativo *orotina pura meheña* que significa *óptimo*. En fin, el tiangué mismo se llamó tiangué hasta que no se construyeron los mercados modernos. Pero sea como fuere, lo indiscutible es que en el tono del hablar nicaragüense suenan acentos hispánicos, indígenas y negroides.

De modo parecido al de la lengua, la religión católica popular de los nicaragüenses ha conservado un carácter propio, un estilo mestizo particular —dentro de la universalidad y trascendencia del catolicismo— debido en buena parte a la influencia del tiangué colonial. Sobre todo en las fiestas patronales, semanas santas, purísimas, niños y demás devociones populares la formación *tianguica* es evidente en todo lo que respecta a sus elementos externos. Esto puede extenderse, desde luego, a cualquier otro de los aspectos de la cultura colonial nicaragüense que aún pueden observarse en el folklore y en las costumbres. Llevaría muy lejos, sin embargo, detenerse a examinar esas otras facetas del mestizaje en relación con el tiangué. Pero parece indispensable señalar brevemente dos aspectos poco atendidos por los estudiosos, aunque de un interés especial para la comprensión de lo nicaragüense. El primero es la cocina. Ya aludimos a ella considerándola como símbolo al discutir la influencia de la hacienda. Se trata ahora de presentarla como una realidad en la que en cierto modo se refleja la vida nicaragüense o la economía *tianguica*.

## LIBROS RECIBIDOS

EUREKA No 6 32 páginas 1 500 ejemplares  
Dirigida por el Dr. León César Delgadillo

Este número de EUREKA presenta un PANORAMA LITERARIO sucinto, pero de interés informativo. Abarca desde la Época Pre-colombina hasta el último movimiento literario posterior a VANGUARDIA. Otros trabajos son TRATAMIENTO DEL TERRENO ALERGICO, ORIGENES Y FILOSOFIA DE LA YOGA y PRONTUARIO POETICO JUVENIL.

EUREKA circula gratuitamente entre Profesionales, Universitario y Ejecutivos de empresas comerciales.

Por su contenido, por el desinterés económico merece encomio el esfuerzo del Dr. León César Delgadillo A., su director, así como de los redactores Señorita Lesvia Cuevas Cerda, Mauricio Cardoza y Diego Manuel González.

Revista "HUMBOLDT" No 29 - 104 páginas

Con la acostumbrada elegancia de presentación y superior calidad de material, nos visita este número de "HUMBOLDT", una de las publicaciones europeas

que más difunde nuestros valores intelectuales por el mundo. Esta vez publica INTERPRETACION DEL POEMA "SINFONIA EN GRIS MAYOR" de Rubén Darío de Erika Lorenz, quien nos honró con su presencia durante las celebraciones del Centenario de Rubén Darío, incansable estudiosa y divulgadora de la obra de nuestro genio poético.

Hay también dos poemas de Rubén Darío: Canto de Esperanza y Nocturno, traducido al alemán por RDOLF GROSSMANN

Todo el material de la revista es importante, pero queremos destacar las Cartas de Thomas Mann a su hermano Heinrich, Tomás Mann como Crítico y Tomás Mann, Travesía marítima con don Quijote. En el campo científico es de gran interés y actualidad, el artículo de Robert Schyzer, Facetas de la biología molecular ¿Qué es la vida?

Entre las magníficas fotografías que siempre brinda HUMBOLDT se destacan la de tres esculturas indígenas en barro, la de una pintura "Señora con Chaquetilla Verda" de August Macke y "Cuatro Muchachas sobre el puente" de Edvard Munch.

# LOS TRABAJOS AGRICOLAS

**HESÍODO**

Los trabajos y los días

*Desnudo haz la siembra, desnudo labra, desnudo siega, si a su tiempo quieres recoger todo el trabajo de Deméter, para que cada fruto te crezca en su sazón, y no sea que más tarde, indigente, pordiosees por ajenas casas y nada consigas*

*Así fue como también ahora viniste a mí Pero yo no te daré ni te prestaré otra vez Trabaja, estulto Perses, en los trabajos que los dioses asignaron a los hombres, no sea que un día, con hijos y mujer, el corazón afligido, tengas que buscar sustento de vecino en vecino, mientras ellos de ti se desentienden Porque, dos o tres veces, quizá consigas algo, mas, si de nuevo importunas, ya nada lograrás, tú, por supuesto, mucho perorarás, y vanamente, más inútil será el tenor de tus palabras Ea, te insto a que pienses en el pago de tus deudas y en librarte del hambre*

*Lo primero de todo, hazte con vivienda, mujer y buey de arada —la mujer, adquirida, no casada, que pueda si es preciso seguir a los bueyes Y ten todos los enseres dispuestos en casa, para que no hayas de pedirlos a otro, él te los niegue, tú carezcas de ellos, la ocasión se pase y disminuya tu hacienda*

*No dejes nada para mañana, ni para pasado, no es el inútil en el trabajo quien llena su cabaña, ni el que lo difiere, la solicitud es la que aumenta la hacienda Siempre luchando está con desventuras el hombre que demora su faena*

## OTOÑO

*Cuando la fuerza del punzante sol cesa en su fuego que sudores trae, mientras de otoñada manda sus lluvias Zeus prepotente, y se vuelve el cuerpo del hombre mucho más ligero —es entonces cuando la estrella Sirio, por encima de la cabeza de los mortales hombres, camina poco en el día, disfruta más, en cambio, de la noche— Entonces, más libre de carcoma está la floresta cortada por el hacha, sus hojas esparce por tierra y deja el bosque de brotar He aquí cuándo la leña has de cortar, recordando a su tiempo la faena*

*Corta mortero de tres pies, y una mano de tres codos, también un eje de siete pies así es como queda muy bien medido Y si es de ocho pies, puedes cortarlo sacando de él un mazo Corta rueda de tres cuartos para carreta de diez palmas Abundan los maderos curvos: lleva una cama, cuando la encuentres, a casa —buscando en la montaña y en llano—, y que sea de carrasca tal es para labrar con bueyes la más firme, luego que un servidor de Atenea la ha fijado en el dental del arado, y con clavos la aplica y adapta al timón*

*Tienes que hacerte dos arados, fabricándotelos en casa el simple y el compuesto, porque así es mucho mejor si el uno rompes, podrías poner el otro tras los bueyes*

*De laurel y de olmo son los timones que menos se carcomen, de encina, el dental, la cama, de carrasca*

*Adquiere dos bueyes novales machos, pues en estos el vigor no cede, que están en plenitud de lozanía, tales son para trabajar los mejores No son estos de los que se pelean en el surco, rompen el arado y dejan el trabajo sin fruto Que tras ellos vaya un varón cuadragenario, después de almorzar pan de cuatro cortes y ocho cuadros, que, atento a su tarea, lleve recto el surco y no haya de mirar en derredor a sus iguales, sino que ponga el corazón en la faena Nadie que fuera más joven que él, podría repartir mejor la semilla y evitar la sobresiembra Pues el jovenzuelo deja arrastrar el ánimo en pos de sus iguales*

*Fíjate cuando escuches la voz de la grulla, que de lo alto de las nubes su anual graznido envía —ella trae la señal de la labranza, y anuncia la época del invierno lluvioso, y muerde el corazón del hombre sin bueyes Entonces has de engordar bueyes de corvos cuernos que en casa estarán guardados Bien fácil es decir "Dame dos bueyes y uncarro" Y bien fácil negar diciendo "Tienen trabajo mis bueyes" El hombre rico en quimeras habla de hacerse un carro ¡Necio! No sabe aquello que cien son las piezas de un carro, y que de ellas, lo primero, cuidado ha de tener para reunir las en casa*

*Tan pronto como la sementera se descubra a los mortales, entonces es cuando tenéis que*

dedicaros, tus criados y tú mismo, a labrar la gleba seca o húmeda, en el tiempo de labranza, muy de mañana, con premura, para que se colmen tus tierras. Ara en primavera, y si en verano es binada aquella, no te defraudará. Siembra el barbecho cuando aún esté esponjosa la tierra. El barbecho evita maldiciones y es buen contentador de niños.

Ruega a Zeus Infernal y a Deméter pura, que bien madurado carguen el sacro fruto de la diosa. tan pronto comiences la labranza, cuando, cogiendo en la mano la aijada, al extremo de la manquera, alcances el lomo de los bueyes que por la clavija del yugo van tirando del arado. Detrás de ti, que un mocito gañán, con una azada, procure fatiga a las aves, escondiendo semilla. El buen orden es lo más excelente para los mortales, el desorden, en cambio, funestísimo.

Así, con su pujanza las espigas se doblarán a tierra, si luego el propio Olímpico les otorga un fin fecundo, desterrarás de las vasijas las telarañas. Y espero que tú goces cogiendo de un sustento que está dentro de casa. Boyante llegarás a la blanca primavera, y no habrás de dirigir tu mirada a los demás, de ti, por el contrario, otro hombre se verá necesitado.

Si en el solsticio la tierra divina, sentado segarás, reuniendo poco en la mano, atando de frente, envuelto en polvo, sin alegría, llevarás las gavillas en un cesto, y pocos se quedarán mirándote.

Versátil es el pensamiento de Zeus egidíforo, difícil de entender por los hombres rendidos a la Muerte. Mas, si labrases tarde, esta puede ser la solución cuando el cuco canta, en las ramas de la encina, por vez primera, y deleita a los mortales, sobre la inacabable tierra, Zeus entonces llueva por tres días sin cesar, no sobrepasando el agua la pezuña del buey, ni bajando de ella. Así podrá igualar el labrador tardío al temprano. Conserva bien en tu mente todos mis consejos, y que no te sorprenda ni el advenir de la primavera blanca, ni el tiempo de las lluvias.

## INVIERNO

En la estación invernal, cuando el frío aleja al hombre de trabajos, pasa de largo ante el asiento de la fragua y la soleada tertulia. Entonces, un varón emprendedor puede hacer grandes mejoras en su casa. Que la desesperanza de crudo invierno no te coja con pobreza, y con flaca mano tengas que oprimir hinchado pie.

El hombre inactivo que se aferra a una vana esperanza, mendigo de sustento, constantemente increpa a su corazón con maldiciones. Esperanza nada buena acompaña al varón menesteroso, que se está sentado en la tertulia, cuando los medios de vida no le llegan. Avisa a tus sirvientes, cuando aún esté mediado el estío. "No siempre será verano, haceos cabañas".

Guárdate del mes Leneón —¡malos días, que en todos ellos mueren bueyes!— y de las heladas que por tierra se extienden, punzantes, al soplo de Bóreas, el cual, a través de Tracia criadora de potros, sobre el ancho mar se lanza en tromba y lo encrespa, mientras mugen tierra y bosques.

Muchas son las encinas de altas copas, los abetos densos, que el ventarrón, cayendo en las hondonadas del monte, abate sobre la gleba fecunda, y toda silba entonces la inmensa selva.

Los animales tiritan, y ocultan su cola entre piernas —incluso aquellos cuya piel, con pelo, bien cubierta está también a ellos el cierzo los traspasa con sus soplos, aunque sean de peludos flancos, hasta por la piel del buen penetra, pues no lo evita. Y le llega a la cabra soplando por su largo pelo, no así a las ovejas, a las que, por tener abundante lana, no traspasa con sus soplos la fuerza del viento Norte, mas, al viejo, encorvado lo deja.

Y no llega con sus soplos a la doncellita de fina piel, la que dentro de casa, junto a su querida madre permanece, sin conocer aún los trabajos de la rica en oro—Afrodita—. Después de bañarse bien su tierno cuerpo y ungirlo con lustroso aceite, en plena intimidad va a acostarse en el hondón de su morada —un día invernal, cuando el pulpo su tentáculo roe en frío cubil y guaridas tristes no tiene sol que le muestre el pasto sobre el que se lance, sino que aquel ahora gira por cima del pueblo y ciudad de los hombres negros, y más tardíamente a los Griegos luce.

Y entonces, los silvestres astados y no astados, con lúgubre rechinar de dientes, escapan por tallares profundos. Todos en sus mientes anidan un cuidado dónde hallar el refugio que buscan, abrigados escondrijos, gruta entre rocas. Entonces, sí, los mortales se parecen al viejo, de espalda corva y cabeza inclinada al suelo, y a semejanza de él vagan eludiendo la nieve blanca.

He ahí el tiempo de vestirse algo que resguarde el cuerpo —como te indico—, una capa

suave y una larga túnica, en cadena espaciada se teje tupida trama con tal vestido debes envolverte, para que tus pelos no tiemblen ni se ericen, levantándose enhiestos por el cuerpo. En torno a los pies debes atar, bien ajustados, unos borceguíes de piel de buey sacrificado, forrándolos con fieltro por dentro.

Y cuando llegue el rigor invernal, de los primeros cabritos, cose pieles bien unidas con nervio de buey, para echártelas por la espalda, como un escudo contra la lluvia. Sobre la cabeza, te pondrás un pileo confeccionado, a fin de que las orejas no se empañen. Pues es fría la mañana, cuando azota el Norte, matinal, por la tierra, cayendo del cielo estrellado, una niebla fructífera se extiende por las labores de los afortunados. La que, nutriéndose de los ríos siempre fluyentes, elevada a lo alto, sobre la tierra, por borrasca de viento —unas veces provoca lluvia hacia la tarde, otras sopla en vendaval, mientras el tracio Bóreas empuja densos nubarrones.

Anticipándote a él, termina tu labor y a casa vuelve, no sea que un día, surgido del cielo, negro nubarrón te cubra todo y te deje mojado el cuerpo, empapándote por entero los vestidos.

Evítalo. Es este el mes más crudo, el tempestuoso, cruel para los rebaños, cruel para los hombres. Por entonces, dese media ración a los bueyes, sea mayor, en cambio, la del hombre. Compensan las largas noches.

Guardando estas normas, hasta cumplirse el año, adáptate a los días y a las noches, hasta que otra vez la tierra, madre de todos, produzca el fruto múltiple.

## PRIMAVERA Y VERANO

Cuando Zeus, después de volverse el sol, completa sesenta días invernales, entonces, la estrella Arturo abandona la sagrada corriente del Océano, y brillando por vez primera en todo su esplendor, sale al terminar la noche. Tras ella, la cantarina hija de Pandión, la golondrina, se lanza en busca de la luz, mientras Primavera de nuevo se brinda a los hombres. Adelántate a ella, y poda tus vides. Así es mejor.

Mas, cuando el caracol suba de la tierra a las plantas, huyendo ante las Pléyades, ya no será tiempo de cavar las viñas, sino que se deben afilar las hoces y despertar a los criados, huir de los sombreados asientos, del sueño hasta el alba, en tiempo de siega, cuando el sol seca la piel. En esa época has de darte prisa, reunir el fruto en casa, en pie desde el amanecer, para que los medios de vida te sean suficientes.

La Aurora se adjudica la tercera porción del trabajo, la aurora lleva adelante en el camino, y adelante lleva también en la faena, Aurora, sí, que al despuntar pone en la senda a muchos hombres, y a muchos bueyes unce bajo el yugo.

Cuando el cardo florece, y la sonora cigarra, posada en el árbol difunde su agudo cantar insistente bajo las alas, en el tiempo del verano agotador, son entonces más pingües las cabras, y el vino excelente, más lascivas las mujeres y muy flojos los hombres, pues Sirio les quema la cabeza y rodillas, y se les seca la piel, del bochorno.

Tal es el momento ¡qué venga la sombra en la roca, y el vino de Biblos, y el pan con la harina en su flor, y la leche de cabras que ya no son madres, y la carne de ternera cebada en los montes y aún no parida, o de cabritos primerizos! Y además, beber chispeante vino, sentado a la sombra, saciado de comida a placer, vuelta la cara frente a la brisa sutil, y de una fuente manantial, corriente y cristalina, verter tres partes de agua, la cuarta añadirla de vino.

Ordena a los criados que trillen en círculo el sacro fruto de Deméter, cuando por vez primera brille la fuerza de Orión, y en lugar expuesto al viento, en era bien redondeada. Luego de medirlo, guárdalo bien en vasijas. Después que hayas amontonado toda la cosecha, distribuida dentro de casa, te pido que te hagas con un jornalero sin hogar, y te busques una criada sin hijos —criada con prole es molesta—. Alimenta un mastín de afilados colmillos, sin ahorrarle comida, no sea que un individuo de los que duermen por el día se apodere de tu hacienda. Haz acopio de forraje y paja, para que tus bueyes y mulos los tengan siempre. Después de lo cual, deja que los siervos descansen sus rodillas y desunce los bueyes.

Cuando Orión y Sirio lleguen al centro del cielo, y Aurora de dedos rosados vea a Arturo —¡oh Perses!—, entonces corta todos los racimos y llévalos a casa. Exponlos al sol diez días y diez noches, y cinco ponlos a la sombra, mas, al sexto, sácalo, y viértelo en cántaros, el don de Dioniso que tanto deleita. Y una vez que Pléyades, Hiades y Fuerza de Orión se oculten, a partir de entonces acuérdate de la labranza en su sazón. ¡Y que el año en la tierra quede preparado!

# FORJEMOS NUESTRO PROPIO DESTINO CON SOLUCIONES NICARAGÜENSES



ACTO ACADÉMICO DE INAUGURACION  
CURSO 1967-1968  
UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA

**FRANCISCO J. LAINEZ M.**  
Director Banco Central de Nicaragua

Generosamente me han distinguido las Autoridades Superiores de la Universidad Centroamericana, al haberme invitado a participar en este significativo acto académico, en el que, por su constante celebración y trascendencia, se fortalece el cultivo del conocimiento humano y se mantiene la firme determinación de progresar en todos los órdenes de la vida, tal como lo requiere el mundo en que estamos viviendo

En esta segunda graduación, culminaron unos las aspiraciones personales, familiares y nacionales de la etapa universitaria, que considero la más brillante que toda juventud pueda vivir, dispuestos ahora a luchar por lograr las oportunidades que les permitan mañana la íntima satisfacción de una labor cumplida; y otros se inician y continúan llenos de esperanza y fé en la difícil tarea de conjugar sacrificios, comprensión y confianza, en el primordial anhelo que todo universitario debe firmemente mantener: el engrandecimiento de NICARAGUA

Complacido acepté venir a esta tribuna, porque considero que la Universidad es fuente permanente de inspiración, de inquietudes y del ejercicio constante de las

facultades humanas, constituyendo así el mejor lugar para dialogar y para construir, y por ello, como uno de tantos universitarios que ha tenido la oportunidad de una relativa experiencia, lograda a través de una dedicación completa al trabajo, quise venir a exponer en este ambiente mis reflexiones y criterios, abriendo a Uds con franqueza mi corazón y animado del propósito de serles de alguna posible utilidad, al hablarles como universitario y servidor público que he sido

Ajeno estoy a considerarme aquí como catedrático, ni mucho menos como el reflejo de un buen libro. Tan solo asisto como una persona que piensa y siente igual que todos y que siempre está tratando de buscar soluciones a los problemas de hoy, de mañana y siempre; con el sentido real de que la vida es muy compleja y de lucha permanente; de que la imaginación puede en muchas oportunidades ser más importante o útiles que la sabiduría misma, y de que cuando se requieren grandes decisiones, una montaña o un abismo no pueden salvarse en pocos pasos

La inauguración del curso 1967/68, que viene a ser el séptimo de esta Universidad Centroamericana,

acoge ya una población de 1,875 estudiantes que sexuplica la cifra inicial de 1961/62, con el hecho sobresaliente de que apenas el treinta por ciento asisten durante el día, mientras que un significativo setenta por ciento tiene la oportunidad de concurrir por la noche; situación, a mi juicio, indicativa entre otras cosas y en su relatividad, de que el momento que vivimos, marca la necesidad de conjugar la educación con el trabajo, para superar las deficiencias que tal situación implica en el menor tiempo posible. Es probable que de no haber existido estas facilidades, buena parte de ese setenta por ciento que probablemente no corresponde a estudiantes recién egresados de las Escuelas Secundarias, privadas de esta oportunidad que estoy destacando, hubieran frustrado sus aspiraciones de superación y conocimientos.

He aquí, en esta Universidad, una firme decisión de servir a la comunidad; un ejemplar esfuerzo de luchar dentro de las posibilidades del ambiente, y sobre todo una enseñanza práctica y muy ilustrativa de cómo buscar la perfección con paciencia, pero con orientación y confianza. Humilde fue el origen de la Universidad Centroamericana, sin embargo sus mentores lograron superar las limitaciones de espacio, de profesores de prestigio y gran experiencia y sobre todo, de recursos financieros. Todos recordamos, porque frescas están aun en nuestras mentes, las casas que muy próximas a este lugar fueron alquiladas para comenzar su labor y de que no obstante lo inapropiado que resultaban, y lo difícil de iniciar un nuevo camino, todos aceptaron gustosos estas limitaciones: sus directores; los estudiantes y los jóvenes que dieron sus primeros pasos como catedráticos, armados únicamente del valor de servir. Cabe, a la vez, destacar que esta grandiosa obra no se hubiera podido cristalizar sin contar, por una parte, con la comprensión y acogida de un sector privado cada día más consciente de sus delicadas responsabilidades, y la cooperación estimulante del Gobierno para este esfuerzo de dimensión nacional.

Pero todo este magnífico concepto fue posible y es hoy una feliz realidad gracias a los Padres Jesuitas, quienes no escatimando esfuerzos y sacrificios, pusieron todo su noble y patriótico empeño en crear este Templo del Saber encaminado a fortalecer los valores culturales y espirituales de la juventud nicaragüense, mediante la formación integral de profesionales, sustentados en una firme base moral e inspirados en grandes propósitos de progreso y de servicio. Y aquí, señores, especial e íntima satisfacción siento en destacar la meritoria labor del Reverendo Doctor León Pallais, en cuyo origen y sentimientos tan nicaragüenses encontraremos siempre una orientación tan humana como real, y una labor tan positiva como comprensiva.

Si bien es cierto que puntualizaré básicamente sobre asuntos económicos, también me referiré a otros aspectos, en un esfuerzo por integrar un conjunto de ideas sobre las cuales se desenvuelve la vida nacional de todo país, y que, a lo mejor pudieran servir de algún motivo de reflexión en la opinión pública. También lo hago porque comprendo que en los asuntos económicos no radica la única solución de los problemas de un pueblo; pueden ellos ser muy importantes o servir de base a so-

luciones, pero necesitan complementarse con otros aspectos que considero también fundamentales. Y, finalmente lo hago, porque tengo la impresión de que estamos viviendo en un mundo de contradicciones o de círculos viciosos, ya sea porque desconocemos nuestras propias realidades o porque resulta difícil entenderlas. De manera que los problemas de producción, sociales y políticos, no se pueden manejar aisladamente sin exponerse al riesgo de pasar el resto de la vida tratando de averiguar cuál es la prioridad para integrarlos en un solo complejo.

Reconozco que mis apreciaciones o conceptos pueden no ser muy acertados ni concordar con los de la mayoría, pero con amplitud de criterio y franqueza trataré de exponerlos.

Deseo plantear primero mi convicción de que todos aquellos nicaragüenses, que por una u otra circunstancia han obtenido o pueden lograr diferentes grados de instrucción y cultura, adquieren mayor responsabilidad en la búsqueda de las soluciones de los múltiples problemas con que a diario los pueblos se enfrentan. En el caso particular del universariado nicaragüense, considero que su deber primordial es procurarse la mejor formación profesional, enmarcándola dentro de una sólida ética que dignifique siempre a su Centro de Estudios, para que éste llegue a constituir una fuente de inspiración continuada en la juventud y una positiva esperanza de progreso en el pueblo. Solo así podría aceptarse una permanente demanda de la juventud para que se le brinden mayores facilidades y oportunidades para su preparación, dentro de ideas y planteamientos acordes a nuestras realidades y a los sacrificios que justificadamente demanden. Sin dejar de reconocer que ha privado cierto espíritu de superación en nuestros universitarios, no podría tampoco dejar de puntualizar con cierto énfasis que la actividad política les ha estado ocupando atención preferente, en detrimento de sus estudios.

Al formular este planteamiento no pretendo sugerir la limitación de los derechos de nadie y mucho menos de la juventud, pero sí pienso que cada cosa debe ubicarse en su justo y preciso lugar, que cada quien debe ejercer sus derechos políticos, pero que también la Universidad es un Centro que sólo cumplirá su función a cabalidad manteniendo normas y principios encaminados a la formación de buenos profesionales.

Muchas veces he meditado sobre la razón por la cual se ha generalizado en Latinoamérica esta actitud tan acentuada ya en los universitarios nicaragüenses, en contraste con lo que ocurre en Universidades de otras regiones que han logrado forjar un mayor desarrollo y una más sólida cultura. En general, se pretende explicar tal actitud por la importancia que tiene la evolución política en bases legítimamente democráticas. No niego la importancia sustancial del aspecto político en el normal desarrollo de la vida de un pueblo, y tan lo considero así, que me extenderé, adelante, con mayor profundidad en este tema. Pero no puedo aceptar ni convencerme, como repito, que las cosas no se pongan en su lugar o se llamen por su nombre, porque es básico en la formación de un país que no existan conceptos equivocados, y, sobre este particular punto de vista, tan

responsables deben ser los estudiantes universitarios como las autoridades superiores de dichos Centros, para que la juventud no defraude las esperanzas de un pueblo que sólo puede vivir y progresar en base a realidades. La Universidad no es un lugar para sacar títulos, ni la actividad política el único texto de estudio, de manera que no se justificaría en una juventud universitaria ninguna actividad desorientadora por supuestas faltas de oportunidades de trabajo, para las que todavía ni siquiera se han capacitado, y mucho menos en países como el nuestro, en donde el elemento humano es de vital importancia para garantizar un progreso integral consistente.

Pasando a las consideraciones económicas de tipo general, es obvio que cada quien piense según sus intereses particulares o esquemas de laboratorio, en soluciones mágicas conducentes a lograr la abundancia para que todos tengamos lo que necesitamos y terminar así con los consabidos eternos problemas de los pueblos sobre la miseria y consecuentes calamidades. Desafortunadamente, en el campo económico no caben ni los buenos deseos ni los milagros, como tampoco las soluciones improvisadas, ni las velocidades supersónicas, siendo a veces necesario correr, pero no siempre a grandes pasos, pues en este campo no se puede ir tan de prisa. En esta materia debe existir mucho equilibrio, ya que las actitudes o soluciones emocionales causan daños, a veces irreparables. Es lógico que no se puede quedar bien con todos, pero se hacen los máximos esfuerzos para que las soluciones den oportunidades a la mayoría. Igualmente importante resulta la paciencia enmarcada en metas y tiempo, aunque es comprensible que el tiempo apremie y que la paciencia no puede ser infinita.

En términos muy elementales y sencillos, lo que se necesita en economía es producir organizadamente. Conocer los recursos con que se cuenta, administrarlos y mercadearlos de acuerdo a múltiples propósitos y necesidades; constituyen los verdaderos planteamientos que motivan las diferentes soluciones. Además, los grados de progreso varían y ustedes frecuentemente oyen hablar de países desarrollados o altamente industrializados y de países subdesarrollados o en vías de desarrollo, como si se tratara, en forma más imple o más elegante, de calificativos de ricos y pobres. Es natural que existan diferencias en los grados de progreso, mas lo que cabe es luchar en forma ordenada para buscar una comprensión más efectiva a nivel de comercio mundial, porque es allí donde se está haciendo sentir un desequilibrio bastante peligroso. Igualmente importante es notar cómo se habla también acerca de tendencias ideológicas de dirigismo o intervención creciente del Estado y la libre empresa. No tengo dudas de que la segunda, la libre empresa, se acopla más a la realidad de un proceso equilibrado y justo de desarrollo, pero aclaro que siempre existirán los ya anotados grados de progreso entre los países del mundo, y vuelvo a señalar que la cooperación internacional, bajo el aspecto de necesidad comercial, se hace sentir con mayor intensidad como punto medular de los cánones mundiales que con tanta periodicidad se celebran, pero a la cual no se presta la atención debida.

Debe comprenderse bien, que muchos son los com-

ponentes del complejo económico, derivados lógicamente de la escasez de recursos humanos y materiales. Sin duda ustedes están muy familiarizados con conceptos como insuficiencia de capital, restricción de crédito, elementos que deseo destacar porque sinceramente creo que la gran mayoría de las personas circunscriben en ellos todas las soluciones. También comentan u oyen hablar de aspectos tributarios; de niveles de consumo; de deuda pública, y en fin de una serie de índices que deben aprender a apreciar en su justo significado y valor, porque son indicadores generales que orientan la marcha del sistema económico, mas de ninguna manera pueden medir con precisión aspectos particularmente sociales o de distribución de riqueza, si es que en realidad y de buena fe nuestro lema es la libre empresa.

En un aspecto más amplio se hacen todavía, con malabarisismos de palabras, planteamientos infinitos sobre Desarrollo Económico, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Social, y viceversa, y Estabilidad, conceptos que permanentemente han provocado Seminarios Internacionales. Siempre continuaremos conociendo sobre esta interesante controversia para puntualizar de manera universal la posibilidad de conciliar la expansión económica con la estabilidad monetaria, para que pueda haber desarrollo sin inflación, que si bien sintetizan las aspiraciones económicas de todo pueblo, como índice de progreso y equilibrio, razonablemente debe comenzarse por el principio, y de acuerdo con las capacidades y posibilidades de cada quien y con su ambiente, que lo forma un conjunto heterogéneo llamado pueblo que debe evolucionar con disciplina y valor, pero sin violentar sus estructuras.

Si en verdad las soluciones son efectivamente complejas, el planteamiento debe ser muy simple para que cada persona sepa lo que se trata de solucionar. En el campo económico nunca debe perderse de vista que lo básico es la producción de bienes y servicios en función de posibilidades de mercados y determinados sacrificios, para no caer en contradicciones o círculos viciosos. Los marcados desajustes en el proceso de producción conducen al problema tan conocido como inflación, llegándose a veces a sostener la frase lapidaria de que el subdesarrollo es consecuencia de esa inflación. En realidad, ningún país puede considerarse libre de la amenaza de la inflación, porque los precios marcarán siempre una tendencia a subir, lo cual no debe producir inquietud si las tasas corresponden a las circunstancias, y además si se puede contar con aumentos correlativos de producción.

La inflación, en nuestro caso, se representaría por un exceso de córdobas con relación a los bienes y servicios que se comercian a diario, reflejada por un alza permanente de precios internos y por desequilibrios económicos en el comercio exterior. Es decir, que no se pueden fabricar córdobas sin referencia a un desarrollo económico ajustado a los plazos del caso, concepto que no debe confundirse con simples aumentos de córdobas ni coberturas de oro o monedas fuertes, porque ello equivaldría a establecer marcos rígidos que conducen a la inflación misma. Aunque los casos más clásicos de aceleramiento en la fabricación de billetes se encuentran en los déficits presupuestarios, también ocurren por procesos de inversiones indebidamente coordinados en

su madurez con el desarrollo normal de la producción. Soy un convencido de que la causa básica de la inflación es el desorden en la mayoría de los casos; y en otros, quizá los menos, en la magnitud y ejecución de programas no sincronizados debidamente. También soy un convencido de que la inflación se combate con trabajo, disciplina y estructuras institucionales orientadas a la propia realidad.

Los sistemas económicos requieren necesariamente de procesos de ajustes periódicos, los cuales deben estarse revisando y por lo tanto al ocurrir, considerarse como indicativos de procesos evolutivos cuyo desenvolvimiento se está siguiendo muy de cerca. Este concepto no debe olvidarse ni confundirse, para no crear obstáculos perjudiciales a la comunidad y en beneficio de unos pocos solamente.

Entre las múltiples implicancias que se derivan de todo proceso inflacionario, es vital comprender que un pueblo no puede vivir gastando sus esfuerzos en corregir un creciente desorden, en vez de dedicar todo su empeño en producir, porque de esa actitud solo puede derivarse un nuevo problema: inestabilidad política, elemento que al introducirlo ahora es porque juzgo que su importancia es tan grande como la producción misma.

Las aspiraciones de los pueblos para lograr mejores y reales condiciones de vida exigen, desde luego, solvencia económica y estabilidad política. Considero que no puede existir desarrollo económico y progreso social sin estabilidad política, ya que entre ambas partes integrantes de la vida nacional existe una estrecha correlación, que no puede ni debe ignorarse o desestimarse.

La estabilidad política sólo se alcanza cuando el pueblo tiene confianza en los hombres que integran el Gobierno y en quienes dirigen la empresa privada, y la solvencia económica surge en la medida en que se establece la estabilidad política. No estimo constructivas las actitudes olímpicas de quienes piensan o quieren ignorar que los momentos que vivimos son el resultado de un conjunto de fuerzas, en donde la política ha jugado el papel de los que comprendieron su justo valor, y de que las situaciones de inestabilidad política o propiciamiento de clima de desconfianza son en buena parte producto de los indiferentes que no miden la trascendencia que el ejercicio cívico tiene en la vida nacional.

El aspecto social responde sin duda más íntimamente a la parte humana y espiritual de nuestro pueblo, y si en verdad, como ya dije, todos aspiramos a gozar de solvencia económica y política, con mayor razón deseamos vehementemente vivir con dignidad y en constante superación como una lógica y permanente aspiración de motivación de la vida. Hoy nadie quiere ser pobre, todos deseamos condiciones honestas de vida para nuestras familias, lo cual constituye anhelo muy justo. Dedicado será siempre el planteamiento de los problemas sociales, pero debemos ser muy sinceros afirmando que lo social es parte de un conjunto muy complejo, dentro del cual debe lucharse en base a las realidades, para

así contar también con el esfuerzo de los interesados, porque como dijo Lincoln: **"No se puede ayudar al jornalero abatiendo a quien le pagó sus jornales"**, como tampoco **"No se puede fortalecer a los débiles, debilitando a los fuertes"**, con lo que bajo ningún motivo quiero significar que se excluya la obligación de buscar mejores distribuciones de la riqueza y la conveniencia de hacerlo cuando realmente sea posible.

No pueden ya mantenerse grandes desequilibrios, porque además de ser injustos deben evitarse las conmociones sociales de las cuales se aprovechan y mezclan toda clase de elementos extraños. De ninguna manera puede pensarse que lo social ocupa la última prioridad entre los demás componentes del complejo que ha venido considerando, porque lo estimo al mismo nivel y oportunidad, pero insisto, debe siempre resolverse en base a posibilidades y sacrificios mutuos, ya que nadie podría negar lo doloroso y nefasto que constituyen las limitaciones, aún hasta para la formación espiritual que demanda el mundo. No se puede hablar muy simplemente de relaciones: hombres con tierra; capital; ingreso; subsistencia, etc. Las reformas sociales están en boca de todos, son necesarias, ninguna persona puede negarlas, pero es un proceso que si bien es indispensable, no por ello puede tomar mayor velocidad que aquella que la empresa privada, en condiciones de eficiencia, pueda mantener conforme a un mercado competitivo, y categóricamente tal circunstancia es la correcta, en mi opinión, para que la demagogia no aproveche la ignorancia para sumir en más miseria a los pueblos.

Estamos conscientes de que Nicaragua ha progresado en todos los órdenes porque ha luchado y ha construido, porque ha mantenido una firme confianza en la voluntad de superación de los nicaragüenses. Que unos piensen que se pudieran haber logrado mayores avances, es asunto de opiniones: creo además con franqueza que nada se gana con extemporáneas lamentaciones de perfeccionistas, cuando es más vital aprovechar ese acervo de experiencia ya ganada, que es una realidad, y continuar hacia adelante con renovado entusiasmo.

Por otra parte, es apropiado tener conciencia de que formamos parte de un concierto de naciones civilizadas, en donde están en juego múltiples intereses políticos, económicos, sociales e ideológicos, y que la justa comprensión de esa precisa circunstancia obliga a profunda meditación, para que los intereses nacionales no se confundan o identifiquen con los de cualquier otra naturaleza y se afecten así los esfuerzos y sacrificios de quienes han hecho del trabajo la base de la estabilidad que en su conjunto exige el país.

La concepción y comprensión de las organizaciones y soluciones de nuestros problemas para buscar un efectivo mejoramiento en las condiciones de vida de nuestro pueblo, nadie mejor que los nicaragüenses mismos debemos plantearlas y ejecutarlas, sin que ello se interprete como que experiencias similares o antecedentes útiles no debamos aprovecharlos; sencillamente quiero significar mi oposición a aceptar o trasladar sin el detenido estudio, de su aplicabilidad a nuestro medio, organizaciones y soluciones de pueblos que viven oportunidades y momentos diferentes, y sujetos a sus limitaciones pro-

pías. Esta posición aparentemente obvia resulta difícil practicarla, no obstante que pienso constituye la base para asegurar el progreso constante de todo Nicaragua. Esta premisa no conlleva una mentalidad extrema nacionalista, porque estoy convencido de la necesidad y conveniencia de la cooperación internacional, ya que los hechos han probado con claridad meridiana que no puede existir un pueblo autosuficiente ni aislado, así como también comprendo que, entre países, nadie regala nada en términos absolutos y lógicamente no hay razón para ello.

Para manejar y superar nuestras limitaciones tenemos que ser realistas en la concepción de las graduales soluciones y en el ritmo de sus aplicaciones, lo cual comprendo perfectamente que implica sacrificios, tendientes a buscar primero el adecuado equilibrio del complejo interno; de ese conjunto nica, para impulsarlo sin emociones, con imaginación y sabiduría. Qué en la vida no implica sacrificio alguno? Acaso de la abundancia es que han salido las mejores soluciones o se han favorecido las grandes decisiones? Siempre me he dado cuenta que estas ideas se comprenden con claridad porque las vivimos a diario en nuestros hogares o en el trabajo, pero desafortunadamente siempre los buenos deseos perturban la realidad para divagar en la magnitud de las cosas y de sus verdaderas soluciones. En la medida de nuestro propio esfuerzo está el control de lo que el país puede ser; en el hábil manejo de nuestra propia realidad está la solución política y social, y en la razonable cooperación internacional, la justa contraparte deseable.

El mundo se desarrolla a gran velocidad, y si bien es cierto que todos los países deben progresar, también lo es que no todos ellos pueden hacerlo al mismo ritmo, sino en la medida que cada uno pueda según sus posibilidades. El progreso universal es en beneficio general, pero cada quien debe sacar las enseñanzas que a su momento pueda asimilar, porque no olvidemos que cien años de progreso no se pueden leer, ni mucho menos aprender en un minuto, pero sí muy fácilmente pueden olvidarse en un momento de euforia.

De sobre es conocido por todos, que la actividad principal de Nicaragua radica en la agricultura y que nuestra población básicamente es campesina; que tenemos problemas derivados de condiciones determinadas de producción; que hemos mantenido limitaciones de mercados internos, que frecuentemente estamos afrontando grandes incertidumbres en los principales mercados internacionales, y que no todos hemos hecho un esfuerzo conjunto para conjugar esas condiciones de interés nacional con un proceso de evolución política gradual.

Desarrollar la agricultura en un concepto amplio debe constituir nuestro primordial esfuerzo, y con esta afirmación no pienso en confrontaciones académicas propias de la agricultura misma, ni en su contraposición con desarrollo industrial. Es muy frecuente oír hablar de productividades o de valores agregados comparativos, que en general resultan, desde luego, favorable a la industria, pero también considero que quienes así piensan actúan en base a momentos estáticos o bien a conclusiones no muy generalizables, lo cual puede conducir a

errores de consecuencias muy grandes. En situaciones legítimamente alternativas, esta clase de comparaciones podrían resultar tal vez de muchísima utilidad, pero en el caso de Nicaragua, país eminentemente agrícola, debemos primero desarrollarla en las máximas posibilidades e industrializarlas hasta donde los mercados nos lo permitan, lo cual facilitaría un proceso integrado de caracteres bastantes sólidos. Si logramos desarrollar así una agricultura equilibrada se mejorarán las condiciones de vida del campesino y con ello se generarán las actividades que los otros sectores deseaban acelerar ahora, pero en bases irreales.

Si bien es cierto que disponemos de un recurso potencial agrícola de magnitud considerable, para su aprovechamiento estimo que tenemos en los recursos humanos la limitación más importante a superar. Esta realidad debe enfocarse con sentido práctico para no gastar tiempo y esfuerzo en divagaciones que conducirían al deterioro de las efectivas condiciones de vida de los nicaragüenses. Necesitamos que el campesino, el productor y el empresario sepan cómo hacer las cosas y esas son las diferentes oportunidades que deben ofrecerse para que cada quien se integre y responsabilice del progreso nacional.

La técnica es tan antigua como el mundo mismo y los pueblos que en las diferentes épocas han dominado grandes regiones o países no han sido nunca los más atrasados, sino los más civilizados. Es conveniente, no seguir con el cuento de técnicos o no técnicos, llámense como cada quien quiera llamarles, Nicaragua necesita de gente capacitada por el interés particular de cada habitante y por el país en general. Existe una preocupación mundial respecto a las consecuencias derivadas de las limitaciones de los recursos humanos, con objetivos bien definidos, de suerte que con la desorientación que a este respecto quieren crearse, sólo daños ocasionarán a las futuras generaciones.

Los recursos de capital constituyen en importancia el segundo elemento limitante, aunque estoy seguro que en el concepto de la mayoría de los nicaragüenses es considerado como el primero. Lo planteo así porque estimo que en la capacidad y habilidad financiera radica la única y mejor solución posible que en este campo se puede lograr, porque fabricar córdobas es muy sencillo pero no se puede abusar por las consecuencias ya comentadas; porque los recursos externos, si bien son deseables, operan en base a sus propios conceptos y no son ilimitados, ni se consiguen en condiciones razonables más allá de la evaluación del riesgo que se hace y porque finalmente, por múltiples propósitos, se exigen condiciones a veces muy onerosas o demasiado comerciales para un país agrícola, lo cual equivaldría a exigirle a un campesino que afile su machete. Por otra parte, si de soluciones planteadas por quienes desconocen nuestro ambiente se trata, podría reunirse una biblioteca impresionante, pero en todos esos documentos encontraríamos la misma fórmula: **"Tómese esta medicina que nosotros gustosamente iremos a su entierro."**

En el Comercio Exterior tiene Nicaragua otro elemento limitante de destacada importancia en el campo económico, que deseo puntualizar, dada la cruda realidad que significan las fluctuaciones de los principales

mercados de exportación y sus perspectivas cada vez menos favorables, lo cual se acentúa con el grado de desarrollo de nuestras producciones y en la complejidad que implican las quince letras mágicas muy en boga: DIVERSIFICACION. Por otra parte las importaciones difícilmente se pueden correlacionar con esas fluctuaciones; antes bien, tienden a marcar siempre una tendencia creciente, que en las recetas teóricas resulta muy fácil solucionar con simples términos de: "Contrólenlas" o "Restrínjalas". Se juntan en estos sencillos enunciados serias complicaciones a las que generalmente se les buscan soluciones artificiales a base de promover exportaciones mediante devaluaciones, de concesión de incentivos fiscales o de otra naturaleza, que difícilmente se pueden manejar en términos razonables para lograr los ajustes que se tratan de efectuar. Tenemos pues serios problemas de mercados en donde volúmenes, costos y precios de venta se traducen en problemas de balanza de pagos que exigen comprensión y confianza para mantener un espíritu de franca combatividad, en lugar de actitudes de resignación o conformismo.

La realidad de las anteriores consideraciones económicas son reveladoras de los esfuerzos y sacrificios que todos los nicaragüenses debemos hacer en la medida de nuestras posibilidades y responsabilidades. No se puede seguir hablando tan ligeramente de que tal o cual cosa es la única responsable de cualquier situación que tengamos que afrontar, porque si bien la agricultura es fuente permanente de progreso para Nicaragua, los requerimientos de recursos humanos, de capital y los problemas de mercado se integran en forma tal que no cabe hablar de timideces o miedo injustificados. Invito a todos a meditar sobre estos planteamientos porque debemos buscar en el proceso de desarrollo un equilibrio entre Presente y Futuro, como base también de actitudes audaces pero razonables.

En el aspecto social pienso que toda euforia exagerada, aunque de nobles propósitos sólo puede crear o acentuar mayores dificultades y constituirse en fuentes permanentes de inestabilidad. La base del problema, insisto, debe manejarse en progresiva correlación con la rentabilidad empresarial, ya que resulta inadmisibles estar pensando en una constante carrera de precios en cualquiera de sus segmentos.

En el aspecto político destaco la importancia de no continuar justificando indiferencias que no sólo hacen daño por incomprensivas, sino porque con ellas se está facilitando el camino para que organizaciones e ideologías extrañas, de corte internacional, se movilicen y puedan llegar hasta a esclavizarnos. Ejercitemos la política, aceptemos la lucha y sus resultados y no continuemos tratando de justificarnos como colegiales, que los aplazaron porque el profesor no los quería. No desintegramos, pues, el complejo de la vida nacional, practiquémoslo en su nivel adecuado y no usemos este valioso elemento para destruir nuestra patria, porque de

conseguirlo desgraciadamente, cómo se reconstruye después, con magia o con esclavitud?

Si en verdad somos un país pequeño, no por eso debemos resignarnos a nuestra suerte. Esforcémonos por progresar adecuadamente mediante una lucha dura que sólo a nosotros nos interesa y que debemos librar unidos e inteligentemente. Nuestras propias soluciones implican que tengamos la organización real y justa que necesitamos al costo que en verdad podamos pagar; que el progreso social avance a la velocidad del justo sacrificio de todos y dentro de las reales posibilidades, y que el ejercicio cívico en forma democrática constituya una obligación que dé soporte legítimo al conjunto. Con esta estructura podríamos hacer la riqueza material con que contamos, la riqueza social y espiritual de los nicaragüenses. Si sabemos lo que somos, lo que tenemos o contamos, debemos nosotros mismos determinar lo que nos conviene y de lo que somos capaces. Sólo así, pienso podríamos ir desarrollando adecuadamente la competitividad empresarial con una progresión social lo más objetiva y debidamente respaldada. El progreso exige un clima de confianza entre los sectores públicos y privados y en el trabajo eficiente y en el sacrificio se encuentran los mejores instrumentos para mantener una economía sana y en desarrollo.

Enfatiqué que nuestra primera obligación era lograr la mejor formación en la medida de nuestras capacidades y facilidades. Ahora deseo agregar que también pienso que todo profesional tiene una mayor responsabilidad en el cumplimiento de su misión, lo cual no debe hacerse en cualquier forma, especialmente en países como el nuestro, ni creer que todo lo que se hace es lo mejor o lo único que podría hacerse. Tampoco comparto el criterio de que un profesional cumple su misión, o siendo un brillante profesional o dedicándose tan sólo a su profesión. Al contrario, debemos interesarnos en los problemas nacionales en la medida de nuestras facultades, tiempo o cualquier otra posibilidad, ya que la vida nacional de un país es la vida de cada uno de sus ciudadanos, y si en realidad comprendemos la necesidad y deseamos terminar de una vez por todas con cualquier tipo de inestabilidad, es una obligación de todos luchar por ello, siendo más responsables en esta lucha y solución, quienes hayan tenido la oportunidad de mayor capacitación y oportunidades de servicio público o privado, actividades éstas que nunca pueden ni deben divorciarse. Todos los profesionales tenemos su compromiso con la comunidad y debemos usar al máximo nuestro talento y habilidad en la sagrada misión de lograr una Nicaragua en evolución, para servir a un pueblo ansioso de superación y los profesionales que tuvieron la oportunidad de mejores fuentes de conocimiento en el extranjero les rogaría sentirse por favor de nuevo en su patria para que también se responsabilicen y ayuden a resolver nuestros problemas con sentido realista.

# FAMILIA BENARD

## ANTECEDENTES E HISTORIA

La Familia Benard, aunque prácticamente granadina, por haber emparentado sus primeros miembros con otros de familias netamente granadinas, tiene, no obstante, sus primitivas raíces en París, capital de Francia, de donde son naturales los portadores del apellido Benard.

El primer miembro de este apellido de quien se tiene noticias, fue **Don LUIS FRANCISCO BENARD**, nacido en París, en la Comuna de Champigny, en el año de 1759 y fallecido en su domicilio de la misma Comuna, el 26 de Junio de 1793, a los 34 años de edad.

En 1789, y siendo de 30 años de edad, casó con Doña Juana Michelle Lache, nacida en 1764 y fallecida el 15 de Marzo de 1807 en la misma Comuna de Champigny, a los 43 años de edad. Tenía 25 años al casarse y era, por tanto, 5 años menor que su marido.

El matrimonio Benard Lache procreó un solo hijo, **MARTIN MARIA BENARD LACHE**, nacido el 25 de Octubre de 1790, un año después de la boda de sus padres. Pero esta unión fue realmente muy efímera, pues Don Luis Francisco Benard murió en 1793, apenas 4 años después de su matrimonio, dejando una viuda de 29 años y un huérfano de 3.

Doña Juana Michelle Lache de Benard, al enviudar de su marido Don Luis Francisco, contrajo segundas nupcias con el hermano de su difunto esposo, Don Carlos Aquiles Benard. Este segundo matrimonio debe de haber durado unos 13 años como máximo, ya que ella debió dejar pasar un año, cuando menos, entre la muerte de su primer marido y la boda con su cuñado, es decir que esta segunda boda debió efectuarse en 1794, como lo más temprano posible; y como ella murió en 1807, el cálculo de 13 años de duración para este segundo matrimonio sería correcto. Sin embargo, si ella dejó pasar más de un año antes de efectuar su segunda boda, ésta, seguramente, duró menos de los 13 años calculados.

En todo caso, Don Martín María contaba 17 años, solamente, cuando murió su madre y vivía con ella y su tío, y a la vez padrastro — en el 5to. Distrito de París, No 117 de la Rue du Foubourg du Temple.

En 1808, un año después de la muerte de su madre y al cumplir los 18 años de edad, Martín María Benard se incorporó a los Ejércitos Franceses bajo el mando del Emperador Bonaparte y a sus órdenes hizo todas las campañas del Emperador, desde esa fecha hasta Waterloo. Al ocurrir el desastre de Waterloo, Martín María Benard tenía 25 años de edad y era Oficial de la Guardia Imperial de Napoleón I. Muchos años más tarde, cuando vivía ya en Nicaragua y había procreado varios hijos, recibió una carta de puño y letra del entonces Presidente, Gral Tomás Martínez, fechada en Managua a 6 de Febrero de 1859, la que literalmente decía:

El Emperador de los Franceses me recomienda, por medio del Ministro de Nicaragua en aquella Corte, remita a Ud esa medalla de Santa Elena, que tengo el gusto de incluirle a la presente.

Esta medalla, llamada de "SANTA ELENA", fue otorgada por el gobierno de Napoleón III, para cumplir con uno de los últimos deseos de Napoleón I, Emperador de

Francia, quien dispuso fuese distribuída a sus compañeros de gloria; entre los que figuraba Martín María Benard, Oficial de la Guardia Imperial. Pero como para ese entonces, Martín María Benard vivía ya en Nicaragua, dicha medalla fue remitida por el gobierno de Napoleón III al Presidente de Nicaragua, Gral Don Tomás Martínez, con el ruego de hacerla llegar al favorecido.

En una de sus caras, la medalla tiene la efigie de Napoleón I y dice: "NAPOLEON I — EMPEREUR". — Al reverso, en francés: "A SES COMPAGNONS DE GLOIRE, LA DERNIERE PENSEE STA HELENE 5 MAY 1821" CAMPAGNES DE 1792 a 1815.

Esta medalla se encuentra hoy en poder de Edmundo Agustín Seidner Benard, residente en Guatemala, único descendiente de nacionalidad netamente francesa, de Don Martín María Benard. Al recibir esta condecoración de manos del Presidente Martínez, Don Martín contaba 69 años de edad.

Cinco años después de la batalla de Waterloo, faltándole solamente 17 días para cumplir los 30 años, Don Martín María casó con la Sra MARIA ANGELICA DOUDE COLLOT, nacida en el 6to Distrito de París, el 24 de Enero de 1800, siendo, por tanto, de 20 años cumplidos al casarse. Era ella hija del Sr Miguel Doudé, de oficio comerciante, y nacido en 1765. Fue su madre la Sra María Juana Collot, nacida en 1774. Vivían en el 5to Distrito de París, No 231 de la Rue du Foubourg Saint Martín.

El matrimonio de Don Martín María Benard y Doña María Angélica Doudé procreó 5 hijos en total, dos de los cuales —Agustín y Flora— nacieron en Francia y vinieron a Nicaragua de corta edad, en compañía de sus padres. Llegaron Don Martín y Doña Angélica a Nicaragua en 1829, sin que se conozcan los verdaderos motivos por los cuales emigraron a este país. Algunos afirman que vinieron en un grupo de franceses que el gobierno de Francia envió a Nicaragua para hacer estudios sobre la posibilidad de abrir un canal interoceánico. Otros creen que vinieron, simplemente, en busca de mejores horizontes. Fueron hijos del matrimonio:

AGUSTIN BENARD DOUDE  
FLORA BENARD DOUDE  
LUISA BENARD DOUDE  
CAMILA BENARD DOUDE  
EMILIO BENARD DOUDE

Don Agustín Benard Doudé casó con Doña Josefina Correa, de Masaya, con quien procreó 7 hijos en total. De estos 7 hijos, 6 murieron solteros y sin dejar descendencia y solamente una hija, Josefina, casó con Roberto Seidner, caballero francés residente en Guatemala, con quien tuvo un único hijo llamado Edmundo Agustín Seidner Benard, el actual poseedor de los condecoración conferida a Don Martín Benard, su bisabuelo materno. Edmundo Seidner Benard no ha tenido descendencia legítima y, por consiguiente, en él termina la rama de Don Agustín Benard Doudé. Doña Josefina se marchó a Guatemala con su marido y sus hermanas solteras permanecieron en Granada y vivían todas juntas en una casa de la Calle de La Calzada, donde se las conocía

por el nombre de "las Benares de la Playa". Cuando solo quedó viva una de ellas, se marchó también a Guatemala, a vivir con su hermana y su cuñado; y de esta forma desaparecieron para siempre de Granada los descendientes de Don Agustín Benard Doudé

Doña Flora Benard Doudé casó con el Sr. Domingo Jarquín, también de Masaya, y procreó con él un hijo y una hija, de los cuales solamente el varón tuvo descendencia, conocida hoy como las familias Jarquín Cuadra, Cuadra Jarquín y Granizo Jarquín

Doña Camila Benard Doudé casó con Don Dionisio Chamorro Alfaro, hijo de Don Pedro José Chamorro Sotomayor Argüello del Castillo y Guzmán y de Doña Josefa Margarita Alfaro y Monterroso, hija de Don Félix Alfaro y de Doña Antonia Monterroso. Este matrimonio no tuvo sucesión y, como dato curioso, cabe mencionar una serie de uniones matrimoniales efectuadas a partir de entonces, entre miembros de la familia Chamorro y otros de la familia Benard

Efectivamente, Don Dionisio Chamorro Alfaro, al enviudar de Doña Camila, casó en segundas nupcias con Doña Mercedes Oreamuno, hija de Don Manuel Oreamuno y de Doña Josefa Abaunza, del cual matrimonio nacieron: Dionisio, Rosendo, Margarita y Agustín Chamorro Oreamuno

Don Dionisio casó después con Doña Carmela Benard, hija de Don Emilio Benard Doudé y de Doña Agustina Vivas Gutiérrez y, por tanto, sobrina de la primera esposa de su padre.

Don Rosendo casó con Doña Emilia Solórzano Gutiérrez y un hijo de ambos Don Rosendo Chamorro Solórzano, casó con Doña Agustina Benard Guzmán, hija de Don Adolfo Benard Vivas y de Doña Amalia Guzmán Bermúdez

Doña Margarita casó con Don Octaviano César y dos de sus hijos casaron con miembros de la familia Benard: Don Alejandro César Chamorro con Doña María Benard Guzmán, hija también de Don Adolfo Benard Vivas y de Doña Amalia Guzmán Bermúdez. Y Don Octaviano César Chamorro con Doña Angélica Chamorro Benard, hija de Don Dionisio Chamorro (hermano de Doña Margarita) y de Doña Carmela Benard Vivas, hermana de Don Adolfo Benard Vivas

Don Agustín casó con Doña Emma Downing Selva y un hijo de ambos, Don Agustín Chamorro Downing, casó con Doña Guillermina Benard Lacayo, hija de Don Martín Benard Vivas y de Doña Cora Lacayo Lacayo

Se dan asimismo otros casos como el matrimonio de Don Filadelfo Chamorro Bolaños, hijo del Gral. Pedro Joaquín Chamorro Alfaro, con Doña Berta Benard Vivas, hija de Don Emilio Benard Doudé y de Doña Agustina Vivas Gutiérrez

El de Don Ernesto Chamorro Pasos, hijo de Don Alberto Chamorro, con Doña Carmen Benard Lacayo, hija de Don Martín Benard Vivas y de Doña Cora Lacayo Lacayo

El de Don Carlos Pellas Vivas, quien era Benard por su madre, Doña Rosa Vivas Benard, con Doña Adela Chamorro Benard, hija de Don Filadelfo Chamorro Bolaños y de Doña Berta Benard Vivas

El de Don Dionisio Cuadra Kautz, hijo de Don Dionisio Cuadra Benard y de Doña Elisa Kautz, con Doña Maruca Chamorro Pasos, hija de Don Emilio Chamorro Benard y de Doña María Pasos Zelaya

El de don Alberto Chamorro Benard, hijo de Don

Ernesto Chamorro Pasos y de Doña Carmen Benard Lacayo, con Doña Bertita Chamorro Pasos, hija de Don Emilio Chamorro Benard y de Doña María Pasos Zelaya.

Y el de Don F. Alfredo Pellas Chamorro, hijo de Don Carlos Pellas Vivas y de Doña Adela Chamorro Benard, con Doña Carmencita (Nena) Chamorro Benard, hija de Don Ernesto Chamorro Pasos y de Doña Carmen Benard Lacayo. En este último matrimonio, ambos cónyuges llevan los apellidos Chamorro y Benard, lo mismo que el Vivas. Don F. Alfredo es Pellas por su padre, Chamorro por su madre, Vivas por su padre y su madre, y Benard por su padre y por su madre también. Doña Carmencita es Chamorro por su padre, Benard por su madre, Vivas por su madre, y Lacayo por su madre

Solamente los apellidos Pellas y Lacayo no son comunes en este matrimonio

De todos los descendientes de Don Martín María Benard, solamente los que vienen de las ramas de sus hijos Agustín y Flora, que no son sino el 7% de ellos, (Camila no tuvo sucesión), no están emparentados con la familia Vivas. Todos los de Luisa y Emilio, — que suman el 93% de la sucesión de Don Martín — sí están unidos, y muy estrechamente, a la familia Vivas, por descender ambas ramas (las de Luisa y Emilio) de Don Rosario Vivas Lugo y, por consiguiente, de los progenitores de éste, los Ruy Lugo y los Sandoval

Doña Luisa Benard Doudé, cuarta hija de Don Martín María, contrajo matrimonio con Don Rosario Vivas Lugo. Fue éste el segundo matrimonio de Don Rosario, después que enviudara de su primera esposa, Doña Carmen Gutiérrez, con quien procreara a Pedro Pablo, Ildefonso, Casimiro, Agustina y Felipa Vivas Gutiérrez. Del segundo matrimonio con Doña Luisa, nacieron 8 hijos, de apellido Vivas Benard, 1 varón y 7 mujeres, de las cuales, una falleció soltera, sin dejar sucesión y otras tres, aunque casaron, tampoco la tuvieron. De manera que solamente de cuatro de sus hijos tuvo sucesión Don Rosario con Doña Luisa. Fueron ellos, como se verá más adelante, progenitores de muy distinguidas familias de Granada

Esta boda de Don Rosario Vivas con Doña Luisa Benard Doudé, no fue sino el segundo de los tres matrimonios que tan estrechamente han unido a las familias Vivas y Benard en el pasado

Fue el primero de ellos, el enlace de Don Emilio Benard Doudé, hermano de Doña Luisa, con Doña Agustina Vivas Gutiérrez, hija del primer matrimonio de Don Rosario con Doña Carmen Gutiérrez, como se explicó anteriormente. De este matrimonio nacieron 11 hijos, todos de apellido Benard Vivas, quienes serán nombrados más adelante de este trabajo, progenitores de las familias Benard-Guzmán, Benard-Lacayo, Benard-Gómez, Chamorro-Benard y Cuadra-Benard

Al enviudar Don Rosario de su primera esposa, Doña Carmen, contrajo segundas nupcias con la hermana de su yerno, Doña Luisa, convirtiéndolo así, al mismo tiempo, en su cuñado. De este matrimonio nacieron 8 hijos, de apellido Vivas-Benard, progenitores de las familias Vivas-Lacayo, Pellas-Vivas, Lacayo-Vivas y Peugnet-Vivas

El tercer enlace entre las familias Vivas y Benard, fue el de Don Pedro Pablo Vivas Lacayo, hijo de Don Pedro Pablo Vivas Gutiérrez, y de Doña Enriqueta Lacayo Bermúdez, con Doña Angélica Benard Guzmán, hija de Don Adolfo Benard Vivas y de Doña Amalia

Guzmán Bermúdez. Don Pedro Pablo Vivas Lacayo y su suegro, Don Adolfo Benard Vivas, eran primos hermanos, por ser hijos de dos hermanos, Don Pedro Pablo Vivas Gutiérrez y Doña Agustina Vivas Gutiérrez, hijos, ambos, del primer matrimonio de Don Rosario Vivas y Doña Carmen Gutiérrez. En consecuencia, Don Pedro Pablo Vivas Lacayo era tío de su esposa, Doña Angélica Benard Guzmán. La sucesión de este tercer matrimonio se indicará también más adelante.

El número de descendientes de Don Luis Francisco Be-

nard, a través de las cinco generaciones siguientes, alcanza la cifra de 245 descendientes. Si incluyéramos una generación más, la cifra llegaría a 641 descendientes hasta hoy, Julio de 1967. No insertamos esta última generación por ser la mayoría de sus miembros niños de muy corta edad, cuyo nombre ha sido imposible establecer. Por lo tanto, continuaremos este trabajo con la inserción de las primeras generaciones de Benard, colocando en la primera a Don Luis Francisco Benard y en la segunda al hijo único de éste, Don Martín María Benard Lache

## DATOS ESTADISTICOS

La familia Benard, en las 6 generaciones incluídas anteriormente, ha producido más mujeres que varones—136 de ellas por 108 de ellos— Pero fue en la 4ta generación cuando esta diferencia se hizo más notoria. En la 1ª y 2ª hubo un varón en cada una y ninguna mujer. En la 3ª hubo 2 varones y 3 mujeres. Y en la 4ª nacen 8 varones, solamente, contra 20 mujeres, constituyendo éstas, por consiguiente, el 71% de la generación. Debido a lo anterior y a otras causas, el apellido Benard no es tan numeroso como parecería serlo y aún corre algún peligro de extinguirse.

Don Luis Francisco Benard no tuvo más que un hijo varón. Don Martín María Benard tuvo 5 hijos, 3 mujeres y 2 varones y uno de éstos, Agustín, procreó 6 mujeres—de las que 5 murieron solteras— y un solo varón, que tampoco dejó sucesión. De las 3 mujeres hijas de Don Martín, Flora solo tuvo 2 hijos, varón y mujer, y ésta falleció soltera. Los nietos de Flora por el varón, ya no llevan el apellido Benard. La otra hija, Camila, aunque casó con Don Dionisio Chamorro, no tuvo descendencia. Y la tercera, Luisa, que casó con Don Rosario Vivas, procreó 7 mujeres—de las cuales 4 no tuvieron sucesión— y un solo varón. Los nietos de Luisa tampoco llevan el apellido Benard.

Por tanto, el apellido ha logrado perpetuarse, solamente a través de la descendencia de Don Emilio Benard, último hijo de Don Martín María

Del matrimonio de Don Emilio con Doña Agustina Vivas Gutiérrez, hija del primer enlace de Don Rosario Vivas, nacieron 11 hijos, 5 varones y 6 mujeres. Sin embargo, de estas 6, solo 4 tuvieron descendencia y el apellido desaparece en sus nietos. Y los 5 varones se caracterizaron por procrear casi exclusivamente mujeres. Efectivamente:

Adolfo Benard Vivas tuvo 5 mujeres y 1 varón y éste, Adolfo Benard Guzmán, no tuvo hijos varones. Luis Benard Vivas tuvo 2 varones y 1 mujer, pero solo Gonzalo Benard Guzmán tuvo descendencia masculina, un solo varón—Martín Benard Vivas tuvo 4 mujeres y 3 varones, pero Martín y Armando Benard Lacayo no han tenido sucesión y Emilio Benard Lacayo solo tuvo hijas mujeres. Carlos Benard Vivas procreó 3 mujeres y 1 varón y es éste quien ha logrado la continuación del apellido por medio de sus 5 hijos varones, Humberto, Carlos, Ronald, Roberto y Adolfo Benard Cole. Alberto Benard Vivas tuvo 4 varones y 2 mujeres, pero de aquellos, solo Emilio y César Benard Gómez se casaron y entre ambos procrearon otros 5 varones de apellido Benard, encargados de mantener el apellido.

En la actualidad, solo hay 17 miembros vivos, de la familia, que llevan el Benard como primer apellido; pero de estos 17, solo de 11 cabe esperar una posible sucesión; y de los 11, solo 6 residen en Nicaragua. Los otros 5 están dispersos por los EE UU y no se sabe si han casado o no.

## LISTA DE MIEMBROS DE LA FAMILIA BENARD, AGRUPADOS POR GENERACIONES, A PARTIR DEL PRIMER MIEMBRO CONOCIDO DE LA FAMILIA, DON LUIS FRANCISCO BENARD Y A TRAVES DE LAS 5 GENERACIONES SIGUIENTES

### 1ª GENERACION

Antepasado:

Don Luis Francisco Benard

### 2ª GENERACION

Progenitor de la Familia en Nicaragua, hijo de

Luis Francisco Benard

Martín María Benard Lache

### 3ª GENERACION

5 Descendientes

Hermanos, hijos de Martín María Benard y Nietos de Luis Francisco Benard.

Agustín Benard Doudé

Flora Benard Doudé

Camila Benard Doudé

Luisa Benard Doudé

Emilio Benard Doudé

### 4ª GENERACION

28 Descendientes

Nietos de Martín María Benard y Biznietos de Luis Francisco Benard

Flora Benard Correa

Angela Benard Correa

Luisa Benard Correa

Clotilde Benard Correa

Margarita Benard Correa

Agustín Benard Correa

Josefina Benard Correa

Domingo Jarquín Benard

Dolores Jarquín Benard

Rosario Vivas Benard

Sara Vivas Benard

Camila Vivas Benard

Josefina Vivas Benard

Rosa Vivas Benard

Matilde Vivas Benard

Luisa Vivas Benard

Emilia Vivas Benard

Adolfo Benard Vivas

Luis Benard Vivas

Martín Benard Vivas

Carlos Benard Vivas

Alberto Benard Vivas

Adela Benard Vivas

Berta Benard Vivas

Carmela Benard Vivas

Camila Benard Vivas

Amalia Benard Vivas

Angélica Benard Vivas

### 5ª GENERACION

57 Descendientes

Biznietos de Martín María Benard y Tataranietos de Luis Francisco Benard

Edmundo Seidner Benard

Francisco Jarquín Bermúdez  
 Flora Jarquín Bermúdez  
 Graciela Jarquín Bermúdez  
 Renato Vivas Lacayo  
 Silvio F. Pellas Vivas  
 Carlos Pellas Vivas  
 Irma Pellas Vivas  
 Carlos Lacayo Vivas  
 Delia Lacayo Vivas  
 Irma Lacayo Vivas  
 Matilde Lacayo Vivas  
 María Peugnet Vivas  
 Ernesto Peugnet Vivas  
 Luis Peugnet Vivas  
 Ella Peugnet Vivas  
 Emilia Peugnet Vivas  
 Angélica Benard Guzmán  
 Amelia Benard Guzmán  
 Adolfo Benard Guzmán  
 María Benard Guzmán  
 Agustina Benard Guzmán  
 Ena Benard Guzmán  
 Gonzalo Benard Guzmán  
 Enrique Benard Guzmán  
 Julia Benard Guzmán  
 Coia Benard Lacayo  
 Guillermina Benard Lacayo  
 Carmen Benard Lacayo  
 Emilio Benard Lacayo  
 Martín Benard Lacayo  
 Amando Benard Lacayo  
 Berta Benard Lacayo  
 Carlos Benard Lacayo  
 Lucrecia Benard Lacayo  
 Victoria Benard Lacayo  
 Amalia Benard Lacayo  
 Albertina Benard Gómez  
 Alberto Benard Gómez  
 Emilio Benard Gómez  
 Pedro Pablo Benard Gómez  
 César Benard Gómez  
 Angélica Benard Gómez  
 Blanca Guzmán Benard  
 Fernando Guzmán Benard  
 Bernabela Guzmán Benard  
 Horacio Guzmán Benard  
 María Guzmán Benard  
 Emilio Chamorro Benard  
 Julio Chamorro Benard  
 Adela Chamorro Benard  
 Cristina Chamorro Benard  
 Carlos Chamorro Benard  
 Dionisio Chamorro Benard  
 Angélica Chamorro Benard  
 Dionisio Cuadra Benard  
 María Camila Cuadra Benard

**6ª GENERACION**  
 154 Descendientes

Tataranietos de Martín María Benard  
 y Choznos de Luis Francisco Benard.

Domingo Jarquín Cuadra  
 Blanca Jarquín Cuadra  
 Auxiliadora Jarquín Cuadra  
 Flora Cuadra Jarquín  
 Yolanda Cuadra Jarquín  
 Gladys Cuadra Jarquín  
 Frank Granizo Jarquín  
 Renato Vivas Lacayo  
 Pastora Vivas Lacayo  
 Gloria Pellas

Rosa Jane Pellas  
 F. Alfredo Pellas Chamorro  
 Rosita Pellas Chamorro  
 Adela Pellas Chamorro  
 Angelina Lacayo Lacayo  
 Carlos Nicolás Lacayo Lacayo  
 César Augusto Lacayo Lacayo  
 Gladys Lacayo Lacayo  
 Gloria Lacayo Lacayo  
 Rodolfo Lacayo Lacayo  
 Mary Frawley Peugnet  
 María Luisa Frawley Peugnet  
 Patrick Frawley Peugnet  
 Agnes Frawley Peugnet  
 Juana Frawley Peugnet  
 Irene Frawley Peugnet  
 María Luisa Peugnet López  
 Ernesto Peugnet López  
 Carlos Peugnet López  
 Adela Peugnet López  
 Rosa María Peugnet López  
 Luis Peugnet López  
 Hamilton Peugnet Kautz  
 José Peugnet Kautz  
 Auxiliadora Peugnet Kautz  
 Rosa Sweigart Peugnet  
 Margarita Sweigart Peugnet  
 Charles Sweigart Peugnet  
 Mariana Mitchell Peugnet  
 John Mitchell Peugnet  
 Pedro Pablo Vivas Benard  
 Julio Adolfo Vivas Benard  
 René Alfonso Vivas Benard  
 Ena Vivas Benard  
 Horacio Vivas Benard  
 Amalia Lacayo Benard  
 Berta Lacayo Benard  
 Ena Lacayo Benard  
 Gabriel Lacayo Benard  
 Amalia Benard Wheelock  
 Eva Benard Wheelock  
 Amalia César Benard  
 Maruca César Benard  
 Mercedes César Benard  
 Margarita César Benard  
 Adolfo Chamorro Benard  
 Consuelo Chamorro Benard  
 Rosendo Chamorro Benard  
 Luis Benard Hurtado  
 Lucía Benard Hurtado  
 Gloria Amanda Benard Downing  
 June Ann Mulligan Benard  
 Larry Mulligan Benard  
 Patricia Mulligan Benard  
 Mary Jane Mulligan Benard  
 María Cecilia Hurtado Benard  
 Alejandro Chamorro Benard  
 Emma Chamorro Benard  
 Alberto Chamorro Benard  
 Ernesto Chamorro Benard  
 Carmen Chamorro Benard  
 Luz Marina Benard Gamero  
 Alma Benard Gamero  
 Humberto Benard Cole  
 Ronald Benard Cole  
 Carlos Benard Cole  
 Roberto Benard Cole  
 Adolfo Benard Cole  
 Leonor Morales Benard  
 Carmen Morales Benard

Consuelo Morales Benard  
 Lygia Morales Benard  
 Lorena Morales Benard  
 Humberto Morales Benard  
 Guadalupe Morales Benard  
 Roberto Gutiérrez Benard  
 Elba Gutiérrez Benard  
 Gustavo Gutiérrez Benard  
 Flora Trimmer Benard  
 Cora Trimmer Benard  
 Wilson Trimmer Benard  
 Emilio Benard Salter  
 Eddy Benard Salter  
 Albertina Benard Salter  
 Charles Benard Salter  
 Alberto Benard Salter  
 Pedro Pablo Benard Ibarra  
 Marcelina Benard Ibarra  
 Teresa Benard Ibarra  
 Emilio Vargas Guzmán  
 William Vargas Guzmán  
 Edgar Vargas Guzmán  
 Silvio Vargas Guzmán  
 Diego Vargas Guzmán  
 Adela Vargas Guzmán  
 Silvia Vargas Guzmán  
 Mercedes Vargas Guzmán  
 Lydia Vargas Guzmán  
 Blanca Vargas Guzmán  
 Horacio Guzmán Cuadra  
 Fernando Guzmán Cuadra  
 Gilberto Guzmán Cuadra  
 Alvaro Guzmán Cuadra  
 María Guzmán Cuadra  
 Amalia Guzmán Cuadra  
 Auxiliadora Argüello Guzmán  
 Adela Argüello Guzmán  
 Miina Argüello Guzmán  
 Alejandro Argüello Guzmán  
 Rodolfo Argüello Guzmán  
 Alberto Argüello Guzmán  
 Emilio Chamorro Pasos  
 Joaquín Chamorro Pasos  
 Berta Chamorro Pasos  
 Gloria Chamorro Pasos  
 Maruca Chamorro Pasos  
 Jeaninne Chamorro Pasos  
 Filadelfo Chamorro Coronel  
 Julio Chamorro Coronel  
 Edgar Chamorro Coronel  
 Carlos Chamorro Coronel  
 Eduardo Chamorro Coronel  
 Franco Chamorro Coronel  
 José Chamorro Coronel  
 Blanca Chamorro Coronel  
 María Cristina Chamorro Coronel  
 Dolores Chamorro Coronel  
 Lucía Chamorro Coronel  
 Mercedes Cuadra Chamorro  
 Berta Cuadra Chamorro  
 Joaquín Cuadra Chamorro  
 Anita Cuadra Chamorro  
 Emilio Cuadra Chamorro  
 María Cristina Cuadra Chamorro  
 Virginia Cuadra Chamorro  
 René Chamorro Mayorga  
 José Dionisio Chamorro Wolf  
 Alfredo Chamorro Wolf  
 Silvio Chamorro Wolf  
 Alfredo César Chamorro  
 José César Chamorro  
 Lourdes César Chamorro  
 Pedro César Chamorro  
 Dionisio Cuadra Kautz

NOTA: No ha sido posible publicar la 7ma Generación por falta de datos. Se ruega a todos los miembros de la 6ta Generación enviar por escrito los nombres de sus hijos al Sr Pedro P Vivas Benard, 4ta Calle Sur Oeste, No 206, Managua, D N, para poder completar este trabajo, o al Apartado Postal 2108 de REVISTA CONSERVADORA DEL PENSAMIENTO CENTROAMERICANO

# FAMILIA BENARD

## ANTEPASADOS

**LUIS FRANCISCO BENARD**

CASADO CON:

**JUANA MICHELLE LACHE**

UNICO HIJO:

**MARTIN MARIA BENARD LACHE**

**MIGUEL DOUDE**

CASADO CON:

**MARIA JUANA COLLOT**

UNICA HIJA CONOCIDA:

**MARIA ANGELICA DOUDE COLLOT**

## PROGENITORES

**MARTIN MARIA BENARD LACHE**

CASADO CON:

**MARIA ANGELICA DOUDE COLLOT**

## DESCENDIENTES

### RAMAS PRINCIPALES

- I — **AGUSTIN BENARD DOUDE**, casado con JOSEFINA CORREA
- II — **FLORA BENARD DOUDE**, casada con DOMINGO JARQUIN
- III — **CAMILA BENARD DOUDE**, casada con DIONISIO CHAMORRO ALFARO
- IV — **LUISA BENARD DOUDE**, casada con ROSARIO VIVAS LUGO (2as Nupcias)
- V — **EMILIO BENARD DOUDE**, casado con AGUSTINA VIVAS GUTIERREZ

### RAMA I

DESCENDENCIA DE:

**AGUSTIN BENARD DOUDE**  
**JOSEFINA CORREA**

- I A **Floia Benard Correa**  
Soltera
- I B **Angela Benard Correa**  
Soltera
- I C **Luisa Benard Correa**  
Soltera
- I D **Clotilde Benard Correa**  
Soltera
- I E **Margarita Benard Correa**  
Soltera
- I F **Agustín Benard Correa**  
Soltero
- I G **Josefina Benard Correa**  
Roberto Seidner

### SUCESION DE I - G

*Josefina Benard Correa*  
Roberto Seidner

SU UNICO HIJO

I G 1 **Edmundo Seidner Benard**

### RAMA II

DESCENDENCIA DE:

**FLORA BENARD DOUDE**  
**DOMINGO JARQUIN**

- II A **Domingo Jarquín Benard**  
Dolores Bermúdez
- II B **Dolores Jarquín Benard**  
Soltera. Sin Sucesión

### SUCESION DE II - A

**Domingo Jarquín Benard**  
Dolores Bermúdez

II A 1 **Francisco Jarquín Bermúdez**  
Lucrecia Cuadra

HIJOS Y CONYUGES

- A **Domingo Jarquín Cuadra**  
María Antonia Gaillard Piño
- B **Blanca Jarquín Cuadra**  
Ofilio Mendoza
- C **Auxiliadora Jarquín Cuadra**  
Jaime Argüello

II A 2 **Flora Jarquín Bermúdez**  
Gregorio Cuadra

HIJOS Y CONYUGES

- A **Flora Cuadra Jarquín**  
Jorge Madrigal
- B **Yolanda Cuadra Jarquín**  
Eduardo Monterrey
- C **Gladys Cuadra Jarquín**  
Héctor Monterrey

II A 3 **Graciela Jarquín Bermúdez**  
Francisco Granizo

SU UNICO HIJO

A Frank Granizo Jarquín  
Marlene Abud

SUCESION DE II - B

Dolores Jarquín Benard  
Soltera - Sin Sucesión

RAMA III

DESCENDENCIA DE:

CAMILA BENARD DOUDE  
DIONISIO CHAMORRO  
ALFARO

Don Dionisio Chamorro Alfaro era hijo de Don Pedro José Chamorro Sotomayor Argüello del Castillo y Guzmán y de Doña Josefa Margarita Alfaro y Monteroso. No tuvieron sucesión

RAMA IV

DESCENDENCIA DE:

LUISA BENARD DOUDE  
ROSARIO VIVAS LUGO

Don Rosario Vivas era hijo ilegítimo del Presbítero Juan de la Mata Lugo Sandoval y de Doña Hermenegilda Vivas, de Masaya, donde aún se encuentran descendientes de dicha familia. Casó Don Rosario en las Nupcias con Doña Carmen Gutiérrez, con quien procreó, entre otros hijos, a Doña Agustina Vivas Gutiérrez, esposa de Don Emilio Benard Doudé. Al enviudar Don Rosario y contraer 2as. Nupcias con Doña Luisa Benard Doudé, hermana de Don Emilio, éste, además de yerno, pasó a ser cuñado también de Don Rosario

IV A Rosario Vivas Benard  
Pastora Lacayo

IV B Sara Vivas Benard  
Juan José Martínez

IV C Camila Vivas Benard  
Joaquín Zavala Solís

IV D Josefina Vivas Benard  
Carlos José Barillas

IV E Rosa Vivas Benard  
F. Alfredo Pellas

IV F Matilde Vivas Benard  
Carlos Alberto Lacayo

IV G Luisa Vivas Benard  
Luis Peugnet Thompson

IV H Emilia Vivas Benard  
Soltera

SUCESION DE IV - A

Rosario Vivas Benard  
Pastora Lacayo Bermúdez

Doña Pastora Lacayo era hija de Don Fernando Lacayo Agüero y de Doña Pastora Bermúdez de la Ceida.

IV A 1 Renato Vivas Lacayo  
María Lacayo Sacasa

HIJOS Y CONYUGES

A Renato Vivas Lacayo  
Anita Vivas Mejía

B Pastora Vivas Lacayo  
Nicolás Ubago Argüello

SUCESION DE IV - B

Sara Vivas Benard  
Juan José Martínez

El Dr. Juan José Martínez, era hijo de Don Juan Jacobo Martínez y Doña Esmeralda Moya. No tuvieron sucesión.

SUCESION DE IV - C

Camila Vivas Benard  
Joaquín Zavala Solís

El Presidente Don Joaquín Zavala Solís, era hijo de Don Perfecto Zavala y de Doña Bruna Solís. No tuvieron sucesión en este matrimonio

SUCESION DE IV - D

Josefina Vivas Benard  
Carlos José Barillas Lacayo

Don Carlos José Barillas, era hijo de Don Benjamín Barillas y de Doña Rosa Delfina Lacayo Bermúdez. No tuvieron sucesión

SUCESION DE IV - E

Rosa Vivas Benard  
F. Alfredo Pellas

Don Francisco Alfredo Pellas, era de origen italiano. Llegó a Nicaragua procedente de ese país

IV E 1 Silvio F. Pellas Vivas  
May de Pellas

HIJOS Y CONYUGES

A Gloria Pellas  
Tomás Barton

B Rosa Jane Pellas

IV E 2 Carlos Pellas Vivas  
Adela Chamorro Benard

HIJOS Y CONYUGES

A F. Alfredo Pellas Chamorro  
Carmen Chamorro Benard

B Rosita Pellas Chamorro  
Arnoldo Solórzano Thompson

C Adela Pellas Chamorro  
Carlos José Solórzano Rivas

IV E 3 Irma Pellas Vivas

SUCESION DE IV - F

Matilde Vivas Benard  
Carlos Alberto Lacayo B.

Don Carlos Alberto Lacayo era hijo de Don Fernando Lacayo Agüero y de Doña Pastora Bermúdez de la Ceida

IV F 1 Carlos Lacayo Vivas  
Angelina Lacayo

HIJOS Y CONYUGES

A Angelina Lacayo Lacayo  
Roberto Horvilleur B.  
(1as. Nupcias)  
José Guerrero Lejarza  
(2as Nupcias)

B Carlos Nicolás Lacayo Lacayo  
Elida Blandón

C César Augusto Lacayo Lacayo  
Ruth Lacayo Rappaccioli

D Gladys Lacayo Lacayo  
Humberto Sandino

E Gloria Lacayo Lacayo  
Bayardo Romero

IV F 2 Delia Lacayo Vivas  
Rodolfo Lacayo

SU UNICO HIJO

A Rodolfo Lacayo Lacayo  
Anita López

IV F 3 Irma Lacayo Vivas  
César Augusto Terán  
Sin Sucesión

IV F 4 Matilde Lacayo Vivas

SUCESION DE IV - G

Luisa Vivas Benard  
Luis Peugnet Thompson

Don Luis Peugnet era hijo de Don Ernesto H. Peugnet y de Doña Ella Thompson.

IV G 1 María Peugnet Vivas  
Patrick J. Frawley

HIJOS Y CONYUGES

A Mary Frawley Peugnet  
John Thompson

B María Luisa Frawley Peugnet  
Antonio Evelio Valle

C Patrick Frawley Peugnet  
Geraldina Clancy

D Agnes Frawley Peugnet  
John Seyer

- |        |  |        |   |        |  |
|--------|--|--------|---|--------|--|
| E      | Juana Frewley Peugnet<br>David Schlinder | E      | Rosa María Peugnet López                            | B      | Margarita Sweigart Peugnet                             |
| F      | Irene Frawley Peugnet<br>James Routson   | F      | Luis Peugnet López                                  | C      | Charles Sweigart Peugnet                               |
| IV G 2 | Ernesto Peugnet Vivas<br>Rosana López    | IV G 3 | Luis Peugnet Vivas<br>Juana Kautz Gros              | IV G 5 | Emilia Peugnet Vivas<br>John Mitchell                  |
|        | HIJOS Y CONYUGES                         |        | HIJOS Y CONYUGES                                    |        | HIJOS Y CONYUGES                                       |
| A      | María Luisa Peugnet López<br>Don Doyle   | A      | Hamilton Peugnet Kautz                              | A      | Mariana Mitchell Peugnet                               |
| B      | Ernesto Peugnet López<br>Lana de Peugnet | B      | José Peugnet Kautz                                  | B      | John Mitchell Peugnet<br>Shuley de Mitchell            |
| C      | Carlos Peugnet López                     | C      | Auxiliadora Peugnet Kautz<br>César Arévalo Barillas |        | SUCESION DE IV - H                                     |
| D      | Adela Peugnet López                      | IV G 4 | Ella Peugnet Vivas<br>Carlos Sweigart               |        | Emilia Vivas Benard<br>Falleció Soltera - Sin Sucesión |
|        |  |        | HIJOS SOLTEROS                                      |        |  |
|        |  | A      | Rosa Sweigart Peugnet                               |        |  |

## R A M A V

DESCENDENCIA DE:

### EMILIO BENARD DOUDE AGUSTINA VIVAS GUTIERREZ

Doña Agustina Vivas Gutiérrez era hija del primer matrimonio de  
Don Rosario Vivas Lugo con Doña Carmen Gutiérrez

- |       |   |       |  |       |   |
|-------|---|-------|--|-------|---|
|       | HIJOS Y CONYUGES  |       | HIJOS Y CONYUGES   | V A 4 | María Benard Guzmán<br>Alejandro César Chamorro   |
| V A   | Adolfo Benard Vivas<br>Amalia Guzmán Bermúdez   | A     | Pedro Pablo Vivas Benard<br>Cristina Downing Urtecho     |       | HIJOS Y CONYUGES  |
| V B   | Luis Benard Vivas<br>Julia Guzmán Bermúdez  | B     | Julio Adolfo Vivas Benard<br>Margarita Chamorro Barillas | A     | Amalia César Benard<br>Alfredo Federico Bosche Buchler  |
| V C   | Martín Benard Vivas<br>Coira Lacayo Lacayo  | C     | René Alfonso Vivas Benard<br>Socorro Lugo Maicenco       | B     | Maruca César Benard<br>Carlos Gómez Argüello  |
| V D   | Carlos Benard Vivas<br>María Lastenia Lacayo  | D     | Ena Vivas Benard<br>José Argüello Gómez                  | C     | Mercedes César Benard<br>Leandro Pasos Vilain   |
| V E   | Alberto Benard Vivas<br>Marcelina Gómez   | E     | Horacio Vivas Benard<br>María Elena Argüello Wheelock    | D     | Margarita César Benard<br>Alberto Knoepfle Wheelock   |
| V F   | Adela Benard Vivas<br>Fernando Guzmán Bermúdez  | V A 2 | Amelia Benard Guzmán<br>Gabriel Lacayo Lacayo            | V A 5 | Agustina Benard Guzmán<br>Rosendo Chamorro Solóizano  |
| V G   | Berta Benard Vivas<br>Filadelfo Chamorro Bolaños  |       | HIJOS Y CONYUGES   | A     | Adolfo Chamorro Benard<br>Berta Tefel Velez   |
| V H   | Carmela Benard Vivas<br>Dionisio Chamorro Oreamuno  | A     | Amalia Lacayo Benard<br>Gabriel Pasos Wolf               | B     | Consuelo Chamorro Benard<br>Luis Picuna Montes  |
| V I   | Camila Benard Vivas<br>Dionisio Cuadra Pasos  | B     | Berta Lacayo Benard<br>Alberto Arévalo Barillas          | C     | Rosendo Chamorro Benard<br>Soledad Argüello Wheelock  |
| V J   | Amalia Benard Vivas   | C     | Ena Lacayo Benard<br>Narciso Arévalo Barillas            | V A 6 | Ena Benard Guzmán<br>Falleció Soltera   |
| V K   | Angélica Benard Vivas   | D     | Gabriel Lacayo Benard                                    |       | SUCESION DE V - B   |
|       | SUCESION DE V - A   | V A 3 | Adolfo Benard Guzmán<br>Eva Wheelock Carazo              |       | Luis Benard Vivas<br>Julia Guzmán Bermúdez  |
|       | Adolfo Benard Vivas<br>Amalia Guzmán Bermúdez   |       | HIJOS Y CONYUGES   |       | Doña Julia Guzmán Bermúdez,<br>era hija de Don Enrique Guzmán Selva y Doña Bernabela Bermúdez Argüello. |
|       | Doña Amalia Guzmán Bermúdez<br>era hija de Don Enrique Guzmán Selva y Doña Bernabela Bermúdez Argüello. | A     | Amalia Benard Wheelock<br>Enrique Chamorro Carazo        | V B 1 | Gonzalo Benard Guzmán<br>Julia Hurtado Chamorro   |
| V A 1 | Angélica Benard Guzmán<br>Pedro Pablo Vivas Lacayo  | B     | Eva Benard Wheelock<br>Alberto McGregor                  |       |   |

- HIJOS Y CONYUGES**
- A Luis Benard Hurtado  
Nadine Grosphion Horvilleu
- B Lucía Benard Hurtado  
Miguel Valdejuli
- V B 2 Enrique Benard Guzmán  
Amanda Downing Urtecho
- SU HIJA UNICA**
- A Gloria Amanda Benard Downing  
Roberto Esquivel
- V B 3 Julia Benard Guzmán  
Timothy Mulligan
- HIJOS Y CONYUGES**
- A June Ann Mulligan Benard  
Samuel Robert
- B Larry Mulligan Benard
- C Patricia Mulligan Benard
- D Mary Jane Mulligan Benard
- SUCESION DE V - C**
- Martín Benard Vivas  
Coia Lacayo Lacayo
- Doña Coia Lacayo Lacayo, era hija de Don Manuel Lacayo Bermúdez y Doña Rosa Lacayo Sacasa
- V C 1 Coia Benard Lacayo  
José María Hurtado
- SU HIJA UNICA**
- A María Cecilia Hurtado Benard  
Gilberto Briceño
- V C 2 Guillermina Benard Lacayo  
Agustín Chamorro Downing
- HIJOS Y CONYUGES**
- A Alejandro Chamorro Benard  
Lypsia Flores
- B Emma Chamorro Benard  
Francisco Méndez
- V C 3 Caimen Benard Lacayo  
Ernesto Chamorro Pasos
- HIJOS Y CONYUGES**
- A Alberto Chamorro Benard  
Berta Chamorro Pasos
- B Ernesto Chamorro Benard  
Celia Martínez Román
- C Carmen Chamorro Benard  
F. Alfredo Pellas Chamorro
- V C 4 Emilio Benard Lacayo  
Luz Gamero
- SUS HIJAS**
- A Luz Marina Benard Gamero
- B Alma Benard Gamero
- V C 5 Martín Benard Lacayo  
María Celia Salinas  
Sin Sucesión
- V C 6 Armando Benard Lacayo  
Luisa Emilia Barberena Mejía  
Sin Sucesión
- V C 7 Berta Benard Lacayo
- SUCESION DE V - D**
- Carlos Benard Vivas  
María Lastenia Lacayo
- Doña María Lastenia Lacayo, era hija de Don Fernando Lacayo Bermúdez y de Doña Victoria Lacayo
- V D 1 Carlos Benard Lacayo  
Medea Cole
- HIJOS Y CONYUGES**
- A Humberto Benard Cole  
Consuelo Sandino
- B Ronald Benard Cole  
Emelina Eugenia Lacayo
- C Carlos Benard Cole
- D Roberto Benard Cole
- E Adolfo Benard Cole
- V D 2 Lucrecia Benard Lacayo  
Humberto Morales
- HIJOS Y CONYUGES**
- A Leonor Morales Benard  
Daniel Solórzano
- B Carmen Morales Benard  
Adolfo Velez
- C Consuelo Morales Benard  
Ronaldo Estiada
- D Lygia Morales Benard  
Pedro Rafael Cuadra Argüello
- E Lorena Morales Benard  
Joaquín Santos
- F Humberto Morales Benard  
Marta Méndez
- G Guadalupe Morales Benard  
Daisy Alfaro
- V D 3 Victoria Benard Lacayo  
Roberto Gutiérrez
- HIJOS Y CONYUGES**
- A Roberto Gutiérrez Benard  
Esperanza Argüello
- B Elba Gutiérrez Benard  
Aaron Guerrero
- C Gustavo Gutiérrez Benard
- V D 4 Amalia Benard Lacayo  
Joaquín Ibargüen  
Sin Sucesión
- SUCESION DE V - E**
- Alberto Benard Vivas  
Marcelina Gómez
- V E 1 Albertina Benard Gómez  
Horacio Curtis Trimmer
- HIJOS Y CONYUGES**
- A Flora Trimmer Benard  
Walter J. Ciatei
- B Cora Trimmer Benard  
Vernon Slaughter
- C Wilson Trimmer Benard
- V E 2 Alberto Benard Gómez
- V E 3 Emilio Benard Gómez  
Margarita Salter
- HIJOS Y CONYUGES**
- A Emilio Benard Salter
- B Eddy Benard Salter
- C Albertina Benard Salter  
Enrique Nogueira
- D Charles Benard Salter
- E Alberto Benard Salter
- V E 4 Pedro Pablo Benard Gómez
- V E 5 César Benard Gómez  
Beata Ibarra
- HIJOS Y CONYUGES**
- A Pedro Pablo Benard Ibarra
- B Marcelina Benard Ibarra  
Humberto Paggett
- C Teresa Benard Ibarra  
Carlos Mainena
- V E 6 Angélica Benard Gómez
- SUCESION DE V - F**
- Adela Benard Vivas  
Fernando Guzmán Bermúdez
- Don Fernando Guzmán Bermúdez era hijo de Don Enrique Guzmán Selva y Doña Bernabela Bermúdez Argüello
- V F 1 Blanca Guzmán Benard  
Diego Vargas Abaunza
- HIJOS Y CONYUGES**
- A Emilio Vargas Guzmán  
Chepita Mántica
- B William Vargas Guzmán  
Gladys Belli Alfaro
- C Edgar Vargas Guzmán  
Milonga Mántica
- D Silvio Vargas Guzmán  
Esmeralda Martínez Cuenca
- E Diego Vargas Guzmán

F Adela Vaigas Guzmán  
Winston Lacayo  
G Silvia Vargas Guzmán  
Arnoldo Argüello Tefel  
H Mercedes Vaigas Guzmán  
I Lydia Vaigas Guzmán  
J Sol Blanca Vaigas Guzmán  
V F 2 Fernando Guzmán Benard  
V F 3 Benabela Guzmán Benard  
V F 4 Horacio Guzmán Benard  
Amalia Cuadra Lacayo

HIJOS SOLTEROS

A Horacio Guzmán Cuadra  
B Fernando Guzmán Cuadra  
C Gilberto Guzmán Cuadra  
D Alvaro Guzmán Cuadra  
E María Guzmán Cuadra  
F Amalia Guzmán Cuadra  
V F 5 María Guzmán Benard  
Alejandro Argüello Vivas

HIJOS Y CONYUGES

A Auxiliadora Argüello Guzmán  
Esteban Duquestrada  
B Adela Argüello Guzmán  
C Mirna Argüello Guzmán  
D Alejandro Argüello Guzmán  
E Rodolfo Argüello Guzmán  
F Alberto Argüello Guzmán

SUCESION DE V - G

Berta Benard Vivas  
Filadelfo Chamorro Bolaños

Don Filadelfo Chamorro Bolaños era hijo de Don Pedro Joaquín Chamorro Alfaro y de Doña Luz Bolaños Bendaña.

V G 1 Emilio Chamorro Benard  
María Pasos Zelaya

HIJOS Y CONYUGES

A Emilio Chamorro Pasos  
Cecilia Solórzano Chamorro  
B Joaquín Chamorro Pasos  
C Berta Chamorro Pasos  
Alberto Chamorro Benard  
D Gloria Chamorro Pasos  
Roberto Sandino Muñoz  
E Maruca Chamorro Pasos  
Dionisio Cuadra Kautz  
F Jeaninne Chamorro Pasos

V G 2 Julio Chamorro Benard  
Lola Coronel Urtecho

HIJOS Y CONYUGES

A Filadelfo Chamorro Coronel  
Sonia Duquestrada Sacasa  
B Julio Chamorro Coronel  
María Jesús Argüello Castillo  
C Edgar Chamorro Coronel  
D Carlos Chamorro Coronel  
Sacerdote  
E Eduardo Chamorro Coronel  
Katty Raskosky Holmann  
F Franco Chamorro Coronel  
Patricia Duquestrada Sacasa  
G José Chamorro Coronel  
H Blanca Chamorro Coronel  
I María Cristina Chamorro Coronel  
J Dolores Chamorro Coronel  
K Lucía Chamorro Coronel  
V G 3 Adela Chamorro Benard  
Carlos Pellas Vivas

HIJOS Y CONYUGES

A F Alfredo Pellas Chamorro  
Carmen Chamorro Benard  
B Rosita Pellas Chamorro  
Arnoldo Solórzano Thompson  
C Adela Pellas Chamorro  
Carlos José Solórzano Rivas  
V G 4 Cristina Chamorro Benard  
Joaquín Cuadra Zavala

HIJOS Y CONYUGES

A Mercedes Cuadra Chamorro  
B Berta Cuadra Chamorro  
Fernando Horvilleu B  
C Joaquín Cuadra Chamorro  
Maruca Lacayo Hurtado  
D Anita Cuadra Chamorro  
Bernard Horvilleu Bulet  
E Emilio Cuadra Chamorro  
Katty Schultz Baiberena  
F María Cristina Cuadra Chamorro  
G Virginia Cuadra Chamorro  
Manuel Cordero Sanhueza

SUCESION DE V - H

Carmela Benard Vivas  
Dionisio Chamorro Oreamuno

Don Dionisio Chamorro Oreamuno era hijo de Don Dionisio

Chamorro Alfaro y Doña Mercedes Oreamuno

V H 1 Carlos Chamorro Benard  
Leonel Mayorga Lacayo

SU HIJA UNICA

A René Chamorro Mayorga  
Bryan Ronald Caigill

V H 2 Dionisio Chamorro Benard  
Ernestina Wolf Salomon

HIJOS Y CONYUGES

A José Dionisio Chamorro Wolf  
Gloria Chamorro Barillas

B Alfredo Chamorro Wolf  
Teresita Chamorro Carazo

C Silvio Chamorro Wolf  
Maya Favilli Picasso

V H 3 Angélica Chamorro Benard  
Octaviano César Chamorro

HIJOS Y CONYUGES

A Alfredo César Chamorro  
Rosita Aguirre Martínez

B José César Chamorro  
Aida Cuadra Lacayo  
(1as Nupcias).  
Felicidad Reyes  
(2as Nupcias)

C Lourdes César Chamorro  
Adolfo Chamorro Barillas

D Pedro César Chamorro

SUCESION DE V - I

Camila Benard Vivas  
Dionisio Cuadra Pasos

Don Dionisio Cuadra Pasos era hijo de Don José Joaquín Cuadra Lugo y Doña Virginia Pasos Aiellano

V I 1 Dionisio Cuadra Benard  
Elisa Kautz Gros

SU UNICO HIJO

A Dionisio Cuadra Kautz  
Maruca Chamorro Pasos

V I 2 María Camila Cuadra Benard

SUCESION DE V - J

Amalia Benard Vivas  
Soltera

SUCESION DE V - K

Angélica Benard Vivas  
Falleció muy joven



AMALIA BENARD DE CHAMORRO  
Autora de esta semblanza.

### QUIEN SERA?

¿Quién me ayuda a levantar  
la mirada al caminar?  
¿Quién me quita cualquier pena  
y me dice que soy buena?  
¿Quién me trae aquella flor  
que me cura mi dolor?  
¿Quién es el dichoso dueño  
de mi más precioso sueño?  
¿Quién con su pensamiento  
borra mi sufrimiento?  
¿Quién me alienta cuando lloro  
y me dice que valgo oro?  
¿Quién me pasa dulcemente  
la mano sobre la frente?  
¿Quién me hace sonreír  
y me da la alegría de vivir?  
¿Quién será?

AMALIA BENARD DE CHAMORRO

## PARA UN RETRATO HEREDITARIO DE LOS BENARD

**AMALIA BENARD DE CHAMORRO**

De la 6ª Generación.

Los aspectos particulares del rostro de cada persona se heredan a través de generación en generación por el derecho que tiene cada familia de llevar en sus genes la transmisión de caracteres biológicos. Aunque dentro de la misma familia hay rasgos diferentes siempre mantienen un aire de semejanza, y la sangre Benard ha predominado fuertemente su fisonomía a través de los años.

Lo que se ha establecido como la quinta y sexta generación de la familia Benard o sean los nietos y biznietos de Don Emilio Benard Doude tienen los rasgos muy marcados.

Por lo general son de osamenta fuerte, altos y de peso y talla grande. La cara es angulosa y aguda, de nariz fina y bien formada con lóbulos finos. Del perfil de la nariz continúa la línea de la frente en un ángulo poco abierto hacia afuera. Son de mandíbula inferior fuerte; de mentón pronunciado, bien definido y firme. Por lo general son de barba cerrada. Los ojos son de cuencas orbitarias amplias y profundas. La cara en total es de líneas longitudinales. Armazón del esqueleto fuerte con caja torácica amplia, todos tienen tendencia precoz a la calvicie.

En su trato los Benard son campechanos y joviales pero al mismo tiempo tienen el refinado gusto de grandes señores. Su propia esbelta figura les da un garbo principesco. Su frente amplísima revela cabezas de extraordinaria inteligencia y arte; tienen la mirada enérgica y vivaz. Su conversación sobresale por las frases rotundas y los pensamientos atrevidos.

Los Benard en su plática acostumbran una jerga especial; usando un lenguaje que solo lo entienden ellos mismos. Este lenguaje es tan particular que si una persona extraña los oyese no sabría de que están hablando, o pensarían que se trata de un grupo de dementes. En algunos casos los cónyuges de toda una vida no lo llegan a entender jamás. Las palabras de este "idioma" son incontables, pero entre las más conocidas están las siguientes: COCTEL (por aburrido o aburridor, latoso, etc.); PICHON (por sucio, desaliñado, de aspecto no muy nítido); VACUNA (por causar envidia o aun admiración); CONGO (por niño, infante); INGRIMO (solo, solitario, abandonado), esta última fue incorporada al diccionario de la Real Academia Española.

Se comprenderá el asombro de un español o de un sud-americano que oyese a un Benard decir una frase como esta: "A los congos de Luis, que son muy cocteleños, no les gusta la ñoca, porque dicen que es muy pichona. Lo tengo vacunado porque a los míos, si les gusta".

Una de las costumbres mas notorias de los Benard es bautizar con apodos a la gente, especialmente a sus hijos. Es muy raro el niño Benard que no lleve algún

apodo, en tal forma que llegan a ser más conocidos por el apodo que por su nombre, si es que este último no es olvidado completamente.

También a sus empleados les ponen apodos y en algunos casos les cambian el nombre por completo. Por ejemplo: Si una empleada se llama Carmen, le dicen Lucrecia. Llega ella a acostumbrarse tanto a que la llamen Lucrecia que cuando va de visita a su pueblo alega que no se llama Carmen sino Lucrecia. Este cambio de nombre tiene siempre alguna conexión con los recuerdos y las semejanzas. Si el patrón o la patrona conocieron en una época lejana a alguna persona llamada Lucrecia que se parece en alguna forma a la empleada, entonces el cambio de nombre es justificado y perfecto

Los descendientes de Don Emilio Benard Doude son en total 167 sin contar los cónyuges y sus hijos, (séptima generación) Sobra decir que este extenso grupo es suficiente para llenar un salón de fiesta de tamaño grande. La familia Benard es extraordinariamente unida, y con culto especial a sus parientes. Siendo una prole tan numerosa se creería que no tienen necesidad de confraternizar fuera de ellos mismos, sin embargo, no es así. A como es de grande la familia, son de numerosas sus amistades, y de todas las escalas sociales. Confraternizan igual con el pobre que con el rico. Son estrictos con sus hijos, y gustan hacer matrimonios de alcurnia, pero al mismo tiempo son generosos y buenos con sus semejantes. De profundas raíces Católicas las mujeres Benard son caritativas y piadosas y al mismo tiempo hacen el mejor uso posible de su dinero

No se conoce a un Benard malo o deshonesto, o que sea odiado por alguien. En pocas palabras, esta familia es amada y respetada por todos

Tanto hombres como mujeres gustan de las delicias de la comida buena, y de las fiestas alegres y deslumbrantes, en donde adoran al dios Baco con libertad

Por convicción e ideales, más que por tradición, han pertenecido siempre al partido conservador de Nicaragua y varios de sus miembros han tenido una actuación descollante dentro del partido. Don Emilio Benard Doude murió siendo Ministro de Hacienda durante el gobierno del Gral. Joaquín Zavala después de haber desempeñado el mismo cargo durante el gobierno del Gral Pedro Joaquín Chamorro cuando fué pre-candidato a la Presidencia de la República para el siguiente período, por deseos de muchos amigos y del mismo Don Pedro Joaquín. Don Adolfo Benard Vivas y Don Emilio Chamorro Benard, fueron contrincantes políticos de los Generales José María Moncada y Anastasio Somoza García, en las elecciones de 1928 y 1950, respectivamente

Permítanme decirles que en 1942 la revista "Selecciones" publicó un artículo en donde decía que las mujeres más bellas de Centro América provenían de Granada, Nicaragua. Esto sin duda alguna se refería a la sexta generación de Benares. Lo afirmo así, porque si buscamos en el árbol genealógico, el noventa por ciento de las familias prominentes de Granada llevan el apellido Benard. Aunque desde ese tiempo acá la mayoría haya emigrado a Managua.

Hablando en pasta, la cosecha de mujeres bellas de la sexta generación es famosa. En si los Benard son famosos en todo Nicaragua por su sensibilidad, sus pintorescas fascetas y sus virtudes

## UNA CUCHARA CON MONOGRAMA DE FAMILIA

Fue costumbre inveterada de numerosas familias granadinas el continuar la tradición europea de mantener la mesa de su casa, no sólo bien servida y atendida, sino también exquisitamente variada. En tiempos de la Colonia, durante todo el Siglo XIX, y todavía a principios del Siglo XX, era común y corriente, entre las familias que se contaban por principales en esta ciudad de Nicaragua, el agasajo constante y señorial de las mismas hacia otros miembros de aquella sociedad, que se traducía en recepciones, fiestas y banquetes, en los que se hacía gala y derroche de hospitalidad y buen gusto. Parte de la herencia que legaran nuestros antepasados españoles, entre quienes descollaban los andaluces por su trato amable y cortés, fue la costumbre, por demás arraigada, de aparecer como perfectos anfitriones, y de saber brindar además de amistad y cortesía, los deleites de una buena mesa

Establecidos en Granada en 1829, los progenitores de esta familia, cien por ciento franceses, vinieron pues a encontrar establecidas en el Nuevo Mundo, una serie de costumbres españolas —entre las que destacaba con preponderancia el buen comer—, emanadas de antepasados que conocían los secretos de la buena mesa, como manera de agasajar y sostener relaciones sociales. Un hidalgo español se preciaba y cuidaba tanto de su honra y de su vestido, como de las excelencias de su mesa y en esto último era en extremo puntilloso

Los franceses no le iban a la zaga a los españoles en ésto y cultivaban el buen comer en escala tan apreciable como aquellos, y tanto unos como otros ponían énfasis especial así en la calidad como en la cantidad de la comida, según los usos y costumbres de sus antiguos dominadores, los romanos. Todavía hoy es algo natural en Francia y en España, el hacer cinco tiempos de comida en el día, en lugar de los tres que se usan actualmente. Desayuno temprano, en la cama, entre 6 y 7 de la mañana, consistente, por lo general, en una taza de chocolate humeante y espeso, acompañada de panecillos de Brioche con mantequilla. Almuer-

zo —lo que nosotros llamamos desayuno—, alrededor de las 10 de la mañana. La comida del mediodía, fuerte y abundante, riciada de buen vino, entre 2 y 3 de la tarde. Una cena ligera, a eso de las 7 p m, para poder resistir hasta la medianoche. Y, entre 11 y 12 de la noche, la última comida del día, la principal de todas, con abundancia de entremeses, pastas, carnes, aves, pescados, legumbres, postres, vinos, quesos y licores. Han hecho época algunos de los banquetes servidos por los últimos reyes de Francia y sus Ministros. En uno de ellos, el Cardenal de Richelieu, Ministro de Estado del rey Luis XIII, agasajó a sus invitados con más de CIENTO platos diferentes y una enorme selección de vinos, servidos a unos mil comensales, quienes comieron todos en vajilla de oro macizo. Es de imaginar el costo de tales banquetes, igualados, solamente, por los ordenados por los más suntuosos Emperadores Romanos.

Así pues, Don Martín María Benard, si bien hombre que carecía de grandes recursos económicos, trajo no obstante a Nicaragua, algo del sibaritismo francés de la época. Y al llegar a estas tierras encontró que el hábito de la buena mesa no sólo no iría en contra de las costumbres imperantes en su nueva patria, sino que vendría más bien a reforzarlas, por así decirlo, y en lo sucesivo, su mesa se vio surtida de todas aquellas delicadezas que él, quizás, creyó para siempre perder al salir de Francia y que el tesón e iniciativa de los comerciantes granadinos lograba proporcionarle.

Sin embargo, el paladar de Don Martín no estaba hecho para asimilar el fuerte condimento y sazón de la cocina española, que encontrara entronizada en Granada, mucho menos el de la cocina criolla, y poco a poco fue mostrando preferencia por los manjares de sabor más refinado que le proporcionaba la cocina francesa. Y fue así cómo el gusto fuerte y acentuado de los platos españoles, fue suplantado, en la casa de Benard, por el más delicado y sutil de los del menú francés. Y el jamón dulzón y tierno de Francia, pasó a ocupar, en su mesa, el lugar del más recio y ahumado de Extremadura, las blandas butifarras de Normandía, desplazaron el punzante y astringente chorizo de Rioja, el pavo y la perdiz, reemplazaron al capón, el Camembert y el Gruyere, dominaron sobre los más fuertes quesos castellanos, y los vinos dobles y aromáticos de Málaga y de Rioja fueron sustituidos por los Claret y Chateaux de la zona de Burdeos y por los deliciosos vinos del Rin, no faltando, desde luego, a su mesa, ni el exquisito Champagne, ni los ardientes Cognacs y licores digestivos, a los que son tan adictos los franceses. Don Martín guardó siempre la muy sana costumbre, heredada por sus primeros descendientes, de rociar sus comidas con buen vino. Para ellos, el agua servía únicamente para asearse, nunca para digerir los alimentos. Y, al igual que sus antepasados en la madre patria, ellos supieron siempre glo-

rificar aquella famosa sentencia francesa de que "una comida sin vino es como un día sin sol".

Este buen gusto en el comer, esta abundancia en los menús, fue luego heredada por los descendientes de Don Martín, quienes tuvieron buen cuidado de permanecer fieles a la tradición de la buena mesa. Fueron todos los antiguos Benard, —los hijos y nietos de Don Martín María—, personas que pusieron siempre especial atención en la complacencia y deleite del paladar y para ellos constituía como una especie de ritual sagrado la elaboración del menú para un banquete, un recepción, o incluso una comida íntima, el que era discutido, aumentado, corregido y reemplazado varias veces, antes de su aprobación final. Y aún se mencionan en Granada las fiestas y banquetes con que algún miembro de la familia Benard solía obsequiar a la sociedad. Las recepciones de los Pellas, del Dr. Juan José Martínez, de Don Adolfo, Don Martín Benard y de Doña María Benard de César, se recuerdan, entre otras muchas, sobre todo, la excelencia del buffet, preparado, decorado y presentado, no por algún cocinero internacional de renombrada fama, de los que hoy pueblan nuestros clubs sociales, sino por la mano experta de las esposas e hijas de estos caballeros, quienes, a base de dedicación y práctica, solamente, resultaron ser insignes cocineras y anfitrionas.

La afición por la buena mesa y los placeres de la comida, no se ha extinguido aún entre los últimos descendientes Benard. Pero, ciertamente, pueden éstos clasificarse hoy en dos ramas diferentes: aquellos que se mantienen fieles a la tradición francesa de un menú delicado, o elaborado con exquisita maestría, pero de sabores apacibles, platos más o menos sanos y de fácil digestión, y los que prefieren platos fuertes, con un cierto sabor definido, preparados a base de mucha especie y condimento, a veces muy picantes y de dura digestión. Estos últimos se inclinan más hacia la comida típica o nacional y a la española, que a la francesa, aunque sin menospreciar nunca esta última, sencillamente encuentra aquella más a tono con su paladar nativo.

En la primera rama pueden incluirse la mayoría de los descendientes de Don Martín, tanto hombres como mujeres, quienes se mantienen apegados a la tradición familiar de no herir el paladar con sustancias muy aromáticas o especies de sabor muy pronunciado. Son todos ellos, damas y caballeros, personas de refinado trato social y así de refinado son también su paladar y sus costumbres gastronómicas. A pesar de tener buen apetito, no entienden mucho de complicaciones culinarias y para ellos no existe manjar más delicado que un buen jamón magro, sin mucho tocino, o un paté de foie gras truffé, o un pavo bien horneado, acompañado de algunas legumbres sanas, como petit pois o puré de papas. Cuidan mucho del estó-

mago y de las consecuencias que puedan derivarse de una comida "pesada". A veces comen carne asada, siempre que no esté muy condimentada y en el restaurante piden siempre que supriman la mostaza y otros condimentos al prepararles la comida. Su peor enemigo es la pimienta y consideran como un salvaje a quien la usa.

En la segunda rama van incluidos los que podríamos llamar la "nueva ola" de la familia Benard. Son los rebeldes del paladar, los que, sin dejar de reconocer la alta calidad de la "cuisine française", han roto las cadenas que les ataban a "La Tour D'Argent", en París y no temen en atacar un buen plato de "vigorón" o en comprar una porción de "baho" o de "frito" en una esquina, o incluso un servicio de iguana en el mercado. Para ellos, la comida sin condimento no tiene razón de ser y cuanto más fuerte mejor. Usan de la pimienta y del chile indiscriminadamente y no temen a ninguna indigestión. Aceptan el pavo, el jamón y el vol-au-vent, como una variación en el menú, pero, realmente, prefieren lo típico y el plato fuerte español, a las sutilezas de la cocina francesa.

Exponentes de esta rama plebeya del paladar de los Benard —por llamarla de algún modo— son los descendientes varones de Adolfo, Luis y Carlos Benard Vivas, con una que otra excepción y, asimismo, alguna que otra de las descendientes mujeres. Se han hecho famosos, aquí en Managua, los almuerzos con que Don Adolfo Benard hijo obsequia a sus amistades, servidos en manteles de lino o bordados y en bandejas de plata, pero a base de platos tales como "iguana en pinol", "tortuga del lago", "ajiacó", "carne en baho", "indio viejo" y demás y los que, preparados por las manos expertas de su señora esposa Doña

Evita, resultan, por lo visto, más apetitosos para ellos que jamones, pavos, truchas y perdices, y en los que, a la par de los mejores whiskeys escoceses, corren también abundantes los más humildes, pero no menos sabrosos "Chila" y Flor de Caña y aún cierto Blanco Extra-Fino, saturado de caña o de ciruelas, reminiscente de los famosos amontillados españoles o del no menos popular "eau de vie" francés, y, para rematar el convivio, cantidades generosas de un excelente Borgoña, muy apropiado para disipar, pero no para borrar completamente, ese sabor tan especial de los platos típicos nicaragüenses.

Para concluir, es preciso reconocer en justicia que una gran parte del éxito de los Benard a su mesa, ha sido debido a los diversos enlaces de esta familia con la familia Guzmán, cuyas mujeres se dedicaron siempre, con toda habilidad y alegría, al sublime arte culinario. Esta pasión por la cocina ha sido tradicional en las Guzmanes y la fama de su "cuchara", ha subsistido a través de los años.

Ciertamente, las señoras Benard —nietas de Don Martín María— fueron damas muy cultas, finas y distinguidas, pero de la cocina no entendían más que la crítica. Los verdaderos "gourmets" fueron sus hermanos, los señores Benard, quienes tuvieron la suerte de unir sus destinos con tres miembros de la familia Guzmán, especializados en los secretos del paladar. Y de estas uniones han resultado auténticos "Cordon Bleu", como Don Adolfo Benard hijo, Don Julio Vivas Benard y Doña Angélica Benard de Vivas, quien actualmente prepara un libro con más de mil recetas de cocina nacional e internacional, fruto de más de 50 años de dedicación al difícil arte de la confección y presentación de la comida.

## EL REY DEL AZUCAR VISTO POR UN VIEJO NORTEAMERICANO

"Parecíanos muy natural ver ahora —después de todo lo que habíamos oído hablar de las antiguas y acaudaladas familias conservadoras de Granada, dueñas de latifundios y comercios— que nuestro pequeño coche "Pullman" en viaje de Managua a Granada, fuese casi repleto de un muy pomposo grupo de granadinos de tipo mondaine que regresaban por vapor de San Francisco, rebosantes de los grandes aires de la gente familiarizada con los camarotes de lujo y habituada, en fin, a gozar del "ideal soñado" de la vida"

"Oíales a menudo soltar palabras y frases en in-

glés. Venían con ellos varias lindas señoritas, dos caballeros calvos de mandíbula cuadrada, y un joven de elegantísima planta que atormentado por el calor, ya al llegar a la ciudad natal donde sabía los esperaba un recibimiento, pidió a una de las bellas su polverita con espejo y comenzó a acicalarse cara, cuello y nuca"

"En esta faena estaba cuando se oyó de pronto el tronar de cohetes, de triquitraques y de bombas, más el rebullir de una banda y enseguida apareció un gran arco de flores con las palabras en característi-

ca mezcla de inglés y español "SALUD AL SUGAR KING"

"Tratábase del "rey del Azúcar", don Adolfo Benard, para quien yo, vaya casualidad, llevaba una carta de presentación y puesto que iba a pasar una sola noche en Granada, me apresuré a entregársela y concertar con él una cita en su casa para esa misma noche, antes de cena"

"Llegué inoportunamente hallando los tres espaciosos corredores que rodean el patio lleno de mesas listas para un banquete. Era una de esas fiestas de viejo estilo patriarcal hispano que todos sus parientes y amigos ofrecían esa noche a don Adolfo"

"Ya iban llegando los primeros invitados a abrazarle, pero él amablemente los dejó para recibirme en su sala trayendo consigo a un joven y avispado sobrino que, habiendo estudiado en los Estados Unidos, hablaba inglés con soltura. Díjome éste con vivacidad que León tenía un montón de poetas y oradores. "Pero todo eso para qué sirve, verdad?" Enseguida me aseguró que Granada era una ciudad "muy americanizada". Agregó que Nicaragua debiera recibir mayor influencia americana sobre todo, según añadió, inter-

viendo don Adolfo, "ahora que Europa después de la guerra, no puede ocuparse de la América del Sur"

"Contábase yo que acababa de llegar de Costa Rica, y les hablé de gran número de campesinos propietarios que tenía aquel país. "Ah sí", cabeceó prístamente el mocito, al alcanzar la intención de mi comentario. "Allá es como en León donde uno ve gente sucia que tiene su territa. Aquí no. Las haciendas de Granada son todas grandes y buenas". El rey del azúcar asintió gravemente anotando que Granada estaba, sin duda, "mucho más civilizada"

"Hubiera sido muy interesante quedarme para ver ese opíparo festín, pero antes que el sobrino reapareciera con la invitación de don Adolfo a quedarme a comer con ellos, ya había devorado yo en el hotel una de sus tristes comidas corrientes. Cualquier viajero listo hubiera aceptado al punto, ya que no puede ser uno demasiado etiquetero cuando va por un solo día a una ciudad desconocida, pero yo tenía que salir diciendo "Gracias, que acabo de comer". En vista de lo cual el avispado jovencito me alargó cortésmente una tarjeta con la que podía visitar el club. Y así terminó mi breve incursión por los dominios de la encumbrada sociedad granadina

## DISCURSO DE RIGOR DE UN JOVEN GRANADINO

Señoras, señores

Entre las nobles verdades proclamadas por el Padre de América, Jorge Washington, hay una en cuya luz la figura de don Adolfo Benard se desenvuelve: "Existe —dice— una indisoluble unión entre la virtud y la felicidad", esto es, entre el valor intrínseco y el éxito

En don Adolfo Benard las virtudes son una herencia, el éxito una conquista

Esa es la historia primitiva de todas las noblezas. Así el alma de su padre encuentra en don Adolfo la vida realizada del fundador de casa y escudo

Tengo leída la biografía de don Emilio Benard escrita en prosa transparente por don Anselmo H. Rivas. Es un regalo que debo a don Adolfo y en donde encuentro los planos de una senda de virtudes purísimas. Cultivador de las hermosas alamedas de esta senda, don Adolfo Benard es el señor de sus cosechas

Labrador tesonero, eleva la industria de Nicaragua a su nivel más alto. La patria debe consultar a

estas alturas la voluntad del hombre que ha logrado tantas victorias prácticas en la vida privada. La juventud, admiradora de la acción victoriosa, se dispone a escucharlo

Héroe de sacrificios sabe gozar el premio de la vida de familia en hogares felices donde sus hijas vierten la paz de la realeza femenina, y tiene como reflejo de su primera juventud un hijo de modos principescos, que es el más alegre de los camaradas

Don Adolfo Benard no conoce el orgullo de las almas mediocres, ni los rincones de la vida tortuosa, por lo cual sus palabras de salud son una voz de aliento y su amistad el más seguro de los estímulos

En fin, amigo de la franca gentileza de la sinceridad, sabe exparcir en sus fiestas todo el perfume de su alma. Por eso en esta noche, yo diluyo la gracia del ambiente en la alegría dorada y espumante de esta copa en que brindo por el primer prestigio social de Nicaragua. don Adolfo Benard.

# DON EMILIO BENARD

## ANCESTRO EJEMPLAR DE ESTA FAMILIA

### SU BIOGRAFIA

**ANSELMO H. RIVAS**

Ensayista Nicaragüense  
de los 30 Años.

Cuando se trata de presentar al juicio de la posteridad la vida de un héroe que ha llenado el mundo con el ruido de sus hazañas, dominado el biógrafo por el entusiasmo que inspiran los famosos hechos, paga su tributo de admiración a la grandeza y a la gloria que se imponen por su propio esplendor pero su entusiasmo se debilita al considerar que esa gloria, esa grandeza, tienen tal vez por pedestal los sufrimientos y lágrimas de una parte del género humano

No sucede así cuando se trata de narrar la vida del hombre virtuoso, que ha contribuido pacífica y modestamente al bien de su semejantes y al progreso de la sociedad a que pertenece, de referir una serie de acciones más o menos nobles, más o menos importantes, que solo pueden contemplarse bajo un aspecto bueno, sin evocar recuerdos amargos, odios ni resentimientos. Entonces no solamente se cumple con un deber de justicia, entrando en el examen de esas acciones y de los móviles que los determinaron, para hacer resaltar su mérito y tributarles los debidos honores, sino que, movida además el alma por el afecto y el reconocimiento, se complace en seguir uno a uno los pasos de esa vida consagrada toda al bien, aspirando el aroma de las virtudes que espacia, en rendirle sus homenajes de respeto y admiración, y en presentarla a los contemporáneos y a la posteridad, rodeada de una aureola apacible y simpática, como objeto de veneración y de estima, como un ejemplo digno de ser imitado.

Tales son los sentimientos y objeto que mueven nuestra pluma al intentar el bosquejo de la vida del señor don Emilio Benard, arrebatado inesperadamente a la patria. Su corta existencia no se señaló por hechos estrepitosos de armas que excitan la admiración y entusiasmo, ni por esas combinaciones políticas que cambian repentinamente la faz de los Estados. No su tránsito pasajero por este mundo fue de luz, beneficencia y progreso despertó sentimientos más dulces y sus actos están destinados a ejercer en la sociedad una influencia más duradera. Apareció como un meteoro iluminando los horizontes de la patria, y su rastro brillante marca el sendero que conduce a una gloria que nunca se empaña el afecto y la estimación de los hombres honrados.

Sigamos al ciudadano y al amigo que se fue en ese camino regado con las preciosas perlas de sus virtudes austeras recojamos algunas de ellas para hacerlas conocer y admirar, y nos daremos por satisfechos si, al cabo de la jornada, presentamos en su verdadera luz al gran ciudadano, al funcionario recto e inflexible, al mártir del deber, al hombre probo

### SUS PADRES FRANCESES

Emilio Benard nació en Granada el 28 de Julio de 1840

Sus padres, don Martín Benard y doña Angélica Duvet, originarios de Francia, vinieron a establecerse en el país por el año de 1829, trayendo consigo tres hijos, y desde luego se asociaron a la suerte de Nicaragua identificándose con la índole y tendencias de nuestra sociedad. El mayor de esos hijos, que es hoy el General don Agustín Benard, en el primer conflicto que presencié, siendo ya hombre, en 1854, renunció heroicamente al apoyo de su respetable pabellón, y siguió la suerte de los nicaragüenses en la larga y desastrosa guerra civil de aquella época, y en la más sangrienta y desoladora aún, que tuvo lugar después para expeler del territorio a los filibusteros, distinguiéndose siempre por su valor y constancia, por su espíritu organizador y por su probidad.

No debe pues admirar el que los otros tres hijos nacidos en el país, de esa familia, tan amante de su patria adoptiva, fuesen nicaragüenses de corazón. Las hijas mujeres enlazaron en las primeras familias del país, y de uno de esos enlaces se ha originado la muy respetable y numerosa del señor don Rosario Vivas, la cual forma uno de los mejores ornatos de esta sociedad.

### SU EDUCACION EN LOS ESTADOS UNIDOS Y FRANCIA

El último miembro de aquella excelente familia fue Emilio Benard, quien educado en los mismos sentimientos de sus padres y hermanos, demostró en todas las circunstancias de su vida su acendrado amor a Nicaragua y su vehemente anhelo por su bienestar y engrandecimiento.

De edad de doce años, en 1852, fue enviado a los Estados Unidos a hacer su primera educación, y de allí a Francia a completarla. Adquirió esa variedad de conocimientos en ciencias y letras que son la base de una instrucción sólida, entre ellos el de los idiomas inglés y francés que poseía con la misma perfección que el español, que era su lengua nativa.

En 1857 entró como dependiente en una casa de comisión de París, en donde adquirió la práctica en los negocios y de la contabilidad. Por ese mismo tiempo fue Secretario de Mr. Philippe Auguste de Baireul Beauvert, comisionado del vecindario de San Juan del Norte, para excitar en Europa interés por las víctimas del bombardeo de aquel puerto, y disponer al Gobierno y pueblo de la Unión Americana a pagar una indemnización de perjuicios.

## **SUS PRIMERAS ACTIVIDADES DE REGRESO A LA PATRIA**

A fines de ese mismo año, regresó al país, llamando la atención por su carácter serio, sus finos modales, su clara inteligencia y su laboriosidad. No parecía joven de 17 años, veíase en él al hombre maduro, capaz de desempeñar funciones graves.

A los 18 años, en 1858, fue llamado interinamente a servir la Comandancia de marina del lago, empleo que desempeñó a satisfacción pública. En ese mismo año y en el de 1859, fue Secretario de Mr. Félix Belly, que trabajaba activamente por la apertura del Canal interoceánico y por la construcción de un ferrocarril a través de nuestro istmo. Lo fue también de Mr. Levasseur, agente general de la Compañía formada por aquel ilustrado publicista, propagador perseverante e inteligente de aquel vasto pensamiento. Benard dio a aquellos caballeros una colaboración muy valiosa, por su instrucción, su laboriosidad, y por la limpieza y corrección de su trabajo.

En 1860 se estableció en esta ciudad el Colegio de San Agustín, del que fue fundador y Director el señor Dr. don Juan José Samayoa. Emilio Benard, entusiasta por la instrucción, fue uno de los más activos colaboradores de aquel establecimiento, y profesor de idiomas extranjeros y de matemáticas.

## **SU MATRIMONIO CON AGUSTINA VIVAS**

El 16 de Mayo de 1862, en edad muy temprana, pues aun no había cumplido los 22 años, se ligó por los sagrados lazos del matrimonio, con la apreciable señorita Agustina Vivas, hija del primer enlace del señor don Rosario Vivas, con la muy estimable señora doña Carmen Gutiérrez. Esta acertada elección, confirmó la ventajosa idea que ya se tenía del joven Benard, y la sociedad miraba en aquella feliz pareja el germen de una nueva e importante familia que, dentro de poco tiempo, debía contribuir a darle realce.

De ese matrimonio nacieron once hijos entre hombres y mujeres, a los cuales prodigaba sus más tiernos y solícitos cuidados.

La vida de este ciudadano en el hogar merece una especial consideración.

El peso enorme de sus graves obligaciones no le abatía. Siempre se le vio desempeñarlas con semblante sereno y placentero, a pesar de las infinitas contrariedades que encontraba en su camino, y siempre afable y cariñoso con su compañera, tierno, solícito y severo con sus hijos, era el modelo del esposo y del padre.

Con tan relevantes cualidades la importancia de Benard venía creciendo de día en día y haciéndose más y más notoria.

## **JUEZ DE PAZ EN SAN JUAN DEL NORTE**

Así es que no causó sorpresa que en 1863, cuando apenas contaba 23 años, recibiese el importante nombramiento de Juez de paz de San Juan del Norte. La población de San Juan se compone, en mucha parte, de extranjeros y se necesita de un carácter enérgico, al par que de una ilustración como la de Benard, para tratar con acierto las cuestiones que entre ellos se versan. Sin embargo, no pudo hacerse cargo del destino, porque, no teniendo la edad competente, sus actos se habrían resentido de nulidad.

Por la misma razón no pudo desempeñar el de Receptor de alcabalas de este distrito, que le fue conferido en 1864.

En 1866, volvió a ser nombrado Juez de paz de San Juan del Norte. Esta vez era ya mayor de edad y desempeñó su destino con tal imparcialidad, energía y circunspección que se atrajo el respeto y simpatías de todo el vecindario, siendo muy marcadas las consideraciones que le guardaba la parte extranjera. Mucho contribuyó a la mejora administrativa de aquel puerto.

## **SECRETARIO DEL GRAL. TOMAS MARTINEZ EN MISION A INGLATERRA**

Estando en ese puesto, en 1867, fue designado para Secretario del señor Gral. Don To-

más Martínez, en su misión a Inglaterra. Los servicios de Benard en aquella capacidad fueron de mucha importancia a causa de su actividad, inteligencia y celo por los intereses nacionales. El método con que llevaba el archivo de la Legación, los despachos diplomáticos y la correspondencia semi-oficial en cuya confección tomaba una parte principal, todo revelaba al hombre de orden y las altas dotes del futuro Estadista. Muy interesantes son sus notas, apuntamientos y relaciones de viajes, que dan a conocer al observador profundo y estudioso que anhelaba por adquirir conocimientos prácticos para introducirlos en su país, y al hombre de letras, por la precisión, pureza y gracia de su dicción.

## **ADMINISTRADOR DE RENTAS CON DON FERNANDO GUZMAN**

A su regreso al país en ese mismo año, volvió a ser nombrado Administrador de Rentas de este Distrito. En ese destino dio nuevas pruebas de poseer las grandes dotes que más tarde debían elevarle al Ministerio de Hacienda, en el cual hizo un papel tan distinguido y prestó tan señalados servicios a la nación. Su pureza, su laboriosidad, su competencia en el manejo de los libros llamaron la atención del Gobierno, al grado de que el señor Gral. Don Fernando Guzmán, que entonces lo presidía proyectó confiarle el arriego de la contabilidad de las oficinas de Hacienda, pensamiento que no se realizó probablemente por la revolución que sobrevino en el año de 1869, y sus consecuencias.

El mérito del señor Benard se hacía más y más conspicuo. Esta sociedad se complacía de tener en su seno un ciudadano de su importancia, y con mucha justicia cifraba en él grandes esperanzas de mejora local y nacional.

## **ALCALDE DE GRANADA**

El año de 1871 fue Alcalde constitucional y Prefecto del Departamento por Ministerio de la Ley. Entonces hizo sentir su ilustrado y pujante iniciativa en las saludables reformas que introdujo en la administración de los fondos municipales, en el servicio de las escuelas públicas, en la construcción del nuevo Cementerio, en el ensanche del Hospital, en fin, en todo lo que pertenece al ramo de las mejoras locales. En esa época fundó el alumbrado público y el Club Social de esta población. Una y otra mejoras eran hasta entonces casi desconocidas en el país, y fueron secundadas por varios pueblos.

## **SENADOR POR RIVAS**

Por ese mismo tiempo, mereció los sufragios del Departamento de Rivas, para Senador de la República, en cuyo puesto se distinguió por su inteligencia, su patriotismo y su sentido práctico para promover el bien público. Su nombre está asociado a todas las leyes de progreso que se emitieron en aquel período.

## **MINISTRO EN WASHINGTON BAJO LA PRESIDENCIA DE DON VICENTE CUADRA**

En 1872 se agitó en los Estados Unidos de América con calor la cuestión de Canal Inter-oceánico a través del istmo americano. El Gobierno de Nicaragua seguía con ojo atento el jiro de esa cuestión, y ponía su contingente de estudios e informes, a efecto de que ella se resolviese en favor de nuestro territorio. El honorable señor don Vicente Quadra, Presidente entonces, como todos los hombres inteligentes y patriotas del país, comprendía la grande importancia que aquella vasta empresa de utilidad universal debía tener para el porvenir del pueblo por cuyo territorio se ejecutase. Había invitado al Gobierno americano para que mandase hacer la exploración de este istmo, y recibido contestaciones satisfactorias, y conociendo además las grandes cualidades del señor Benard y su espíritu eminentemente progresista, confió a su patriotismo y habilidad la promoción de los intereses de Nicaragua, acreditándole Ministro residente en la Gran República.

El señor Benard correspondió dignamente a la confianza del Gobierno y a las esperanzas de la nación. Su cometido fue desempeñado con contacto verdaderamente diplomático y con elevado patriotismo. Si no obtuvo ningún paso efectivo para la ejecución de la obra, no fue ciertamente por falta de esfuerzos que los prodigó en todo sentido, sino porque la realización de los grandes pensamientos de la humanidad, es el efecto de la acción lenta del tiempo y de la combinación de los intereses y de las circunstancias. En cambio contribuyó a dar a conocer el país y a destruir preocupaciones que otros intereses habían enjendrado respecto de los sentimientos de su Gobierno, la índole de sus habitantes, la naturaleza de su suelo y la salubridad de su clima.

## SU MISION ANTE EL PRESIDENTE GRANT

Llama la atención la sencillez y precisión con que expuso en pocas palabras al Presidente Grant los objetos de su misión y los sentimientos de que estaba animado —He aquí ese corto y elegante discurso

“Señor Presidente —Tengo el honor de presentar a V E las letras que me acreditan Ministro residente de Nicaragua cerca del Gobierno de los Estados Unidos de América S E el Señor Presidente de Nicaragua no podía haberme distinguido de una manera más grata para mí que encomendándome la honrosa misión de estrechar más aun, si es posible, las cordiales relaciones que felizmente existen entre ambos países y ciertamente señor Presidente nada me será más satisfactorio que alcanzar el noble objeto que mi Gobierno se propone”

El señor Benard desplegó en el desempeño de esta misión sus altas dotes y su grande amor a Nicaragua Captóse la estimación del Presidente Grant y de su Gabinete, así como la de todo el Cuerpo Diplomático y de altos funcionarios públicos, entre quienes contrajo importantes relaciones, que mucho le sirvieron para dar impulso a sus ideas de progreso en favor del país Hojeando su libro de memorias de ese viaje, no se encuentra un solo día, un solo minuto empleado en los placeres y en los divertimientos frívolos que son comunes a la generalidad de los viajeros Su tiempo estaba todo consagrado al servicio público, ya tratando de promover en los círculos oficiales y científicos el pensamiento del Canal, que era el objeto preferente de su misión, ya discutiendo con personas competentes y de influencia otros asuntos importantes de Nicaragua, exponiéndoles el estado de sus cuestiones, recabando y aun pidiéndoles instrucciones que, en casos dados, pudiesen servir de guía a nuestro Gobierno para sus determinaciones, ya en fin, tratando de recoger datos importantes para ciertas reformas en el orden administrativo y para la importación de ciertas industrias desconocidas en el país, o ejercidas de un modo imperfecto Su actividad era asombrosa Visitaba al Presidente, al Secretario de Estado, al Subsecretario, el Departamento de la Marina, para tratar solo de asuntos relativos al Canal y a la composición del puerto y río de San Juan que era otro de los objetos que el Gobierno le había encomendado Frecuentaba la Sociedad del Comodoro Daniel Ammen, Jefe del Cuerpo de ingenieros y Presidente de la alta Comisión científica establecida en Washington para examinar los varios trazados de las rutas interoceánicas y designar la que fuese más practicable Visitaba a sus colegas en el Cuerpo Diplomático, para tratar de asuntos de interés, e iba a las escuelas y a otros establecimientos públicos, con objeto de estudiar su organización, y ver si algo de aquellos progresos podía implantarse en Nicaragua Las pocas veces que el mal tiempo le impidió salir de su habitación para sus discusiones y observaciones, consagró al estudio aquellas horas de reposo

Hizo un viaje expresamente a Nueva York para cumplir con ciertas recomendaciones particulares, entre ellas una del señor Quadra para comprar los materiales del alumbrado de Managua encargos que ejecutó con escrupulosa religiosidad

Todos los pasos del señor Benard tendían a reportar el mayor provecho posible de su permanencia en los Estados Unidos para impulsar el progreso de su país

## LA PRENSA DE ESTADOS UNIDOS LO ELOGIA

El “Daily National Republican”, órgano semi-oficial del Gobierno, le saludó en términos muy lisonjeros y honoríficos He aquí las palabras textuales de aquel periódico.

“El señor Benard, Ministro nicaragüense, que hace poco presentó sus credenciales, toma profundo interés en el proyecto de un Canal interoceánico La próxima exploración que deberá hacerse será por Nicaragua, y el Ministro Benard ha informado al Departamento de Marina que tendrá gusto en suministrar a la expedición todos los informes que le sean útiles Su superior inteligencia le pone en aptitud de abarcar las grandes ventajas que reportará su país en caso de ser escogida la ruta de Nicaragua, y debe esperarse que los nicaragüenses, presentarán toda especie de facilidades al practicarse la exploración que se proyecta”

Este articulito, según la impresión del mismo señor Benard, fue inspirado por el Comodoro Daniel Ammen, con quien estrechó relaciones de amistad y mantuvo una importante correspondencia sobre todo lo que se refiere al Canal interoceánico y a otros varios asuntos relativos al progreso de Nicaragua

Entre las relaciones importantes que contrajo con los miembros del Cuerpo Diplomático, se cuentan las que cultivó con el Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Alemania, señor Kurd von Schloezer, con quien inició un proyecto de tratado sobre las bases del que tiene la República con los Estados Unidos e Inglaterra, extipulando además la obligación de impedir expediciones filibusteras, y estableciendo el principio de irresponsabilidad del Gobierno por daños causados sin su culpa en convulsiones internas, y de perderse los derechos de extranjería por inmiscuirse en contiendas civiles y por apoyar la causa del enemigo en guerras nacionales

*El señor Benard, no descuidaba ningún asunto que se refiriese al progreso de su país. Con esta mira encaminó al Gobierno la proposición del señor don Federico Mora, para establecer el telégrafo de San Juan del Sur a Corinto, pasando por las principales poblaciones, pensamiento que debía realizarse más tarde con su enérgica cooperación, a través de serias dificultades.*

## **SU VISITA A UNA ESCUELA PÚBLICA EN ESTADOS UNIDOS**

*A propósito de las visitas que hizo el señor Benard a los establecimientos de enseñanza, no podemos prescindir de insertar íntegro el apuntamiento que se registra en su cartera sobre la que hizo a la escuela pública de Franklin en los días 5 y 6 de Noviembre de 1872, porque él revela su espíritu observador, su deseo vehemente de ver en Nicaragua establecimientos análogos, y sus ideas sobre las cualidades que deben de tener los hombres públicos del país para dar impulso al importante ramo de la instrucción popular.—Dice así*

*"El Superintendente y uno de los miembros de la J. de I. P. de esta ciudad me mostraron en todos sus detalles aquella institución una de tantas que posee la ciudad. El edificio es elegante y tiene al frente un parque público, el de Franklin. El frente del edificio tiene dos grandes puertas: la de la derecha da entrada a los muchachos, la de la izquierda a las muchachas. De uno y otro sexo concurren a esa escuela unos 900 niños desde la edad de seis hasta la de diez y siete años. Los más adelantados ocupan los pisos altos y los más atrasados los bajos. El edificio contiene catorce escuelas, mitad de varones y mitad de mujeres. Estas escuelas están servidas casi exclusivamente por maestras, una para cada escuela de 60 niños, más o menos. El local de cada escuela tiene generalmente una figura cuadrada. La ventilación y la luz abundan. Un frente del cuadro lo ocupa la maestra con su escritorio en una especie de gran nicho, teniendo a derecha e izquierda los principales objetos para la enseñanza, los otros tres frentes o, lo que es lo mismo, las otras tres paredes, tienen a poca altura del suelo una faja negra de más de una yarda de ancho que sirve para la numeración con tizate. Encima de esa faja se ven grandes mapas geográficos, sin escrituración, teniendo solamente dibujada la configuración de los mares, territorios, ríos, etc. Cada niño tiene su pupitre separado. Estos pupitres están arreglados en hileras simétricas y fijos en el suelo. La tapa no es movediza, el material es hierro y madera bonitamente pintados. La maestra tiene un escritorio y tres o cuatro sillas que ocupan una posición dominante sobre una tarima de una cuarta de alto más o menos. El orden y el aseo reinan en todas partes. Los niños están limpios y bien vestidos, bien lavados y peinados. Nadie habla en la clase, solo el niño interpelado. Cuando la maestra pregunta si alguno sabe tal o cual cosa, los que pretenden saberlo levantan la mano. El sistema de enseñanza es práctico y en forma de conversación, induciendo al niño a discurrir solo por el uso de la razón, sin cuidarse de la memoria. Los castigos son raros, tan admirable es el orden establecido y tantos atractivos tiene el niño para concurrir a la escuela. Las maestras son generalmente de edad de 25 a 40 años. Ganan de 600 a 1,800 pesos al año. Visité todas las escuelas del establecimiento, una por una. En la más avanzada de niñas, el Superintendente me preguntó si quería oír las cantar. Por supuesto, le dije que sí. Entonces la maestra llamó a una de las más grandes, muchacha de catorce a diez y seis años, para que ocupara el piano, y a las demás, unas 50 o 60, les indicó el canto número tal del libro de música. Inmediatamente cada una sacó el suyo, y guiadas todas por la compañera que ocupaba el piano, entonaron una bonita canción profano-religiosa con una facilidad, una gracia y una entonación capaces de llamar la atención del auditorio más insensible. Es imposible que Nicaragua progrese mientras sus prohombres no estudien de una manera práctica el modo de ser de los pueblos que desean la civilización. Es imposible que un nicaragüense, padre de familia, y aunque no lo sea, se niegue por un momento a contribuir con largueza para el establecimiento de instituciones de esta clase. Los bienes raíces de Washington pagan una taxa anual de un poco más de medio por ciento a favor de las escuelas públicas, y este impuesto se paga con gusto. Esto tendrá lugar en Nicaragua cuando los hombres encargados del bien público tengan pleno conocimiento de las ventajas de aquellas innovaciones que para muchos son utopías o locuras."*

*Estas observaciones del señor Benard, son de la mayor importancia. Ellas expresan, en el seno de intimidad, su vehemente anhelo por la mejora de su país, y al leerse no pueden dejar de considerarse como el llamamiento de un muerto al patriotismo de los vivos.*

## **REGRESA A NICARAGUA**

*Por el mes de Diciembre de 1872, el señor Benard se retiró de los Estados Unidos, trayendo preciosos informes al Gobierno sobre los varios asuntos que conciernen a la prosperidad del Estado, y libros y documentos muy interesantes que se conservan en el archivo nacional. El Gobierno dio a sus actos una entusiasta aprobación.*

El señor Benard continuó ocupándose en varios asuntos públicos de alta importancia, ya como Senador en el Congreso, ya promoviendo los intereses locales de esta ciudad. Entre los servicios de este género que prestó en su época, debe contarse como muy notable por la influencia que debe ejercer en la civilización del país, su decidido empeño por la fundación y mantenimiento del Colegio de Granada. Siendo pobre, se unió a los capitailistas que iniciaron un pensamiento tan benéfico, suscribiendo dos acciones para hacer venir del extranjero profesores competentes y el material necesario, y a su actividad, celo, competencia económica y su gran energía en el Directorio de la Junta de Padres de familia, se debe en mucha parte el que se hayan obviado los obstáculos que encontró en su principio aquella institución, y que más de una vez pusieron en peligro su existencia.

## **ENVIADO EXTRAORDINARIO Y MINISTRO PLENIPOTENCIARIO, OTRA VEZ EN WASHINGTON**

En 1874 volvió a agitarse en los Estados Unidos la cuestión del Canal interoceánico que tanto ha preocupado al Gobierno de Nicaragua. Se necesitaba tener en aquel gran centro de actividad política y comercial, un Representante ilustrado y patriota que abogase por la causa de Nicaragua. El señor Quadra, que tenía ya un conocimiento más pleno del señor Benard, y que había visto la buena acogida que había tenido en aquel país en su misión en 1872 y las buenas relaciones que había adquirido y cultivaba con esmerada solicitud, comprendió que él era el hombre apropiado para ese objeto y le investió con el alto carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Nicaragua cerca del Gabinete de Washington.

## **CON EL LIC. GERONIMO PEREZ**

Para dar una idea del carácter del señor Benard, su buen uicio, su modestia y su deseo de asestar en los asuntos que se referían al interés nacional, no creemos inoportuno referir un episodio que tuvo lugar al tratarse de designar al Secretario de la Legación. Hubo opiniones sobre la conveniencia de que aquel nombramiento recayese en algún joven que pudiera con buen éxito iniciarse en la carrera de la diplomacia. El señor Benard manifestó que siendo el Jefe de la Legación inexperto, el Secretario debía ser un hombre serio, que le ayudara a estudiar las graves cuestiones que interesan a Nicaragua, y cuyo consejo pudiera pedirle con confianza en casos dados, y habiéndole indicado el señor Quadra al señor Lic. don Gerónimo Pérez, hombre maduro, ilustrado y de experiencia y versación en los negocios públicos. —“Ninguno sería mejor”, contestó Benard, “si pudiera ofrecérsele en la Legación, un puesto digno de sus antecedentes, como de socio o consejero, que no le subordinara a mí pues me daría pena ser su Jefe. A pesar del mal estado de su salud, preferiría verme obligado a cuidar de un enfermo, a cambio de poder contar con una opinión ilustrada y patriótica. un joven se veía tal vez atraído por el movimiento de las grandes ciudades y por los placeres que ellas ofrecen, y me sería de muy poca utilidad”. El señor Quadra, de acuerdo con estas ideas, llamó al señor Pérez para proponerle el viaje a los Estados Unidos en compañía del señor Benard, y discutir con él el puesto que debía ocupar en la Legación. En honor del señor Pérez, debemos decir que, deseoso de prestar a su patria un nuevo servicio, y apreciando debidamente la alta confianza del señor Benard, aceptó el modesto puesto de Secretario, para no poner al Gobierno en el caso de aumentar el personal de la Legación.

Esta marchó a su destino, y el señor Benard, como siempre, puso en acción su prodigiosa actividad, su clara inteligencia, su sagacidad y sus importantes relaciones, por atraer a nuestro suelo la grande empresa del Canal, sin dejar de trabajar por la importación de otros adelantos.

## **DISCURSO SOBRE RECEPCION SOBRE EL CANAL**

Su discurso de recepción, preciso, claro y elegante, como todos los documentos que salían de su pluma, y aun sus cartas privadas, revelan que comprendía hasta en sus más remotas consecuencias, la importancia del Canal americano, hace una fina insinuación al pueblo de los Estados Unidos y a su ilustrado Gobierno, encareciendo la importancia y aun la necesidad de su poderoso apoyo para la ejecución de la grande obra. expone los deseos de Nicaragua, de que se ejecute por su territorio esta importante empresa, y su aprecio por los nobles esfuerzos del Gobierno americano para llevarla a cabo, y manifiesta su noble ambición de trabajar porque Nicaragua alcance un grado de civilización que se aproxime al de la Gran República. Transcribimos la parte sustancial de este corto e interesante documento, para dar una idea más exacta de los sentimientos y aptitudes del hombre público.

“La República de Nicaragua, señor, ha visto con el más vivo interés los nobles esfuerzos

de vuestro Gobierno en favor de una obra, que está llamada a producir una gran revolución en beneficio de todas las naciones, y especialmente de Centro América, si, como es de esperarse, el territorio de Nicaragua es escogido para la unión de los dos grandes océanos

Nada, señor Presidente, podrá ser más satisfactorio para mi país que la iniciativa de los Estados Unidos en este proyecto gigantesco. La energía de este gran pueblo, sus inmensos recursos, su carácter esencialmente emprendedor y su ardiente entusiasmo por todo lo grande, son una prenda segura de que el Canal interoceánico, considerado como un sueño por las generaciones pasadas, será una brillante realidad el día en que esta nación le preste su poderoso apoyo. Nicaragua, señor, como bien podeis comprenderlo, está lista a cooperar con su débil, pero decidido auxilio en favor de aquella obra que considera como el medio más rápido y eficaz para engrandecer su población, desarrollar sus cuantiosos elementos de riqueza y lanzarse con desembarazo en la vía de los adelantos modernos, que vuestro país ha contribuido tanto a ensanchar

Por mi parte, séame permitido asegurar a V. E. que lo que más ambiciono es trabajar con mis pequeños esfuerzos para que Nicaragua se acerque cuanto sea posible a este gran foco de civilización y de progreso, y que me consideraré feliz, si en este camino llego a granjearme vuestra elevada aprobación"

Entre los varios trabajos del señor Benard, encaminados a promover en los Estados Unidos la empresa del Canal por Nicaragua, es de mucha importancia un opúsculo que publicó en Washington en inglés y español, en 20 de Junio de 1874, bajo el rubro "Breves consideraciones sobre el Canal por Nicaragua", y fue reproducido en la "Gaceta Oficial" de aquel año. En 14 capítulos cortos, claros y precisos, reseña el origen de la cuestión, sus varias faces, las esperanzas de Nicaragua por su realización, y las causas de sus decepciones: da una idea exacta y ventajosa del país describiendo los ricos elementos que su suelo encierra, la benignidad de su clima y el carácter y número de su población, que puede ofrecer 5,000 operarios de las mejores aptitudes para los trabajos del Canal, sin perjudicar en nada su agricultura y sus otras empresas. Considera, en fin, la cuestión técnicamente, bajo el aspecto de su factibilidad, y bajo el punto de vista económico para los empresarios, revelando así que había estudiado con profunda atención un asunto que tanto interesa al mundo y con particularidad a la América Central, que reportará más inmediatamente sus beneficios

La Legación se retiró de Washington a fines de octubre, tanto porque creyó innecesario prolongar su permanencia, como porque el señor Benard temía por su salud en la entrada del invierno. Recabó muchos datos sobre la composición del puerto y río de San Juan, y aun dejó establecidas ciertas inteligencias para este interesante objeto. La "Gaceta" de aquella época se expresó en los términos siguientes

"Por los documentos que la Legación ha presentado al Ministerio respectivo, se conoce que sus trabajos han sido de la mayor importancia. Su celo y actividad en el desempeño de su cometido, merecen la gratitud del país. El Gobierno está muy satisfecho de la manera con que ha correspondido a sus esperanzas, y ha dado su aprobación a todos sus actos"

## EPOCA CON DON PEDRO JOAQUIN CHAMORRO

Vamos a entrar en el periodo más brillante de la vida del señor Benard.

El señor don Pedro Joaquín Chamorro, elegido Presidente en 1874 se había fijado con complacencia en las raras cualidades que este ilustre ciudadano había demostrado en todos los puestos públicos, y muy particularmente en lo intachable de su conducta privada, respecto de sus relaciones sociales y como padre de familia. Hasta entonces no le conocía íntimamente: pero descansando en sus honrosos antecedentes, y en informes de personas competentes que le conocían muy de cerca, resolvió el 1º de Marzo de 1875, día en que tomó posesión de su alto destino, llamarle a formar parte de su Gabinete encomendándole la Cartera de Hacienda. El señor Chamorro deseaba ardientemente impulsar al país en la vía de los adelantos: para ello necesitaba de colaboradores activos e inteligentes, y creyó encontrar uno en el señor Benard. No se equivocó, pues la competencia y actividad de este funcionario, su celo por los intereses fiscales, su imparcialidad para resolver sobre los de un tercero, sin reticencia ninguna a la calidad de la persona, a sus principios políticos ni a la naturaleza de las relaciones que con él le ligaban, su ardiente entusiasmo por el progreso sin exageración y midiendo siempre las posibilidades del país, le hicieron comprender, desde los primeros tiempos de su Administración, que había encontrado un verdadero tesoro y hecho una adquisición inapreciable para un destino tan delicado como aquel

## MINISTRO DE HACIENDA

En efecto, el Ministerio de Hacienda, que ha sido el crisol donde se han probado muchas reputaciones, y potro de tormento que ha gastado más de una bella organización, es la piedra de

toque de todas las disposiciones administrativas y pretensiones individuales exige calma y serenidad, precisión de cálculo, laboriosidad y mucha entereza para resistir medidas inconvenientes y solicitudes infundadas o ilegítimas. El señor Benard reunía todas estas condiciones, y ocupó su puesto de administrador de los caudales públicos, comprendiendo su misión de defenderlos e impulsarlos, y de velar porque su inversión fuese legal, justa y la más conveniente para la promoción de los intereses nacionales. He allí la estrella polar que guió sus actos en el alto y espinoso puesto a que fue llamado.

## SEVERIDAD CATONIANA

Al comenzar el desempeño de su Cartera, no dejó de causar algunas malas impresiones, porque el país no estaba acostumbrado a aquella severidad catoniana, a aquel lenguaje preciso y sin flores con que desechaba las pretensiones que no creía justas o convenientes y la negra envidia que acecha las oportunidades de hincar su diente venenoso en el mérito, las aprovechaba para deslustrarle o empañar su virtud. Pero a medida que la maledicencia se ensañaba en el nuevo Ministro, éste, con hechos positivos de pureza, lealtad, inteligencia, laboriosidad y abnegación, se captaba cada día el aprecio y estimación del Jefe del Estado y de sus colegas, lo cual era una compensación a las amarguras que le hacían sufrir las pasiones y la injusticia.

El señor Benard no hacía el menor esfuerzo por atraerse las simpatías generales, por el contrario, su carácter franco, la precisión de su lenguaje con las personas con quienes tenía que ponerse en contacto en virtud de sus funciones, parecían calculados para matar todo germen de popularidad. Sin embargo, a la vista de aquel continente noble y leal, y de su conducta severamente ajustada a la ley y a la conveniencia pública, toda prevención desaparecía, al grado de que personas muy prevenidas y que se complacían en criticar los actos más insignificantes del Ministro, llegaron a convertirse en amigos apasionados y entusiastas admiradores.

## ALTAMENTE ESTIMADO

El señor Benard desplegó en el ejercicio de su destino, todas las cualidades que excitaban a la vez amor, respeto y la más alta estimación. La franqueza para emitir sus opiniones y hablar la verdad, lo mismo al primer Magistrado que a los demás funcionarios y ciudadanos el interés que tomaba en todos los asuntos del Gobierno, aun cuando no se rozaran con su ramo peculiar, y por que cada uno de sus colegas saliera airoso en los de su incumbencia, le daban en el consejo una altísima importancia. Todos los miembros del Gabinete anhelaban por discutir con él sus negocios más graves, en la seguridad de obtener siempre una opinión sincera, ilustrada y patriota, y sentían una satisfacción muy viva cuando sus actos merecían su plena aprobación. Tal es el efecto que debe producir necesariamente una opinión emitida con franqueza y llevando por mira el acierto del que la solicita. El señor Benard no entendía el arte de expresar esos juicios de complacencia por halagar el amor propio de una persona, o por el temor de lastimar alguna susceptibilidad. No, él trataba a los demás hombres como deseaba ser tratado por ellos, y cuando exponía al criterio de sus amigos una obra suya, un pensamiento, quería que aquella obra, aquel pensamiento, fuesen severamente analizados, sin más contemplación que a la verdad y al acierto.

## ENERGICO DE CARACTER

La modestia daba a su enérgico carácter un tinte peculiar que le captaba las simpatías de los que estaban con él en contacto inmediato. De inteligencia clara, era muy fácil demostrarle cuándo incurría en algún error, y entonces se apresuraba a reconocerlo y rectificarlo. En cierta ocasión se le vio tomar interés en que el Gobierno revocase una disposición que él mismo había autorizado, y la prensa libre había criticado con razones sólidas, que no podían desatender.

Pero donde más resaltaba la franqueza de las opiniones del señor Benard, su energía en sostenerlas y su probidad, era cuando se trataba de solicitudes de particulares. ¡Con qué imparcialidad recibía los memoriales, los estudiaba y resolvía, sin atender a la calidad del solicitante y con cuánta entereza rechazaba las pretensiones que no encontraba suficientemente justificadas!—"U no tiene justicia", le decía a uno, "y puede estar seguro de que le combatiré en la discusión"—"Su pretensión es exagerada", decía a otro "hasta tal punto no haré oposición, pero de allí para allá, me tendrá U. decididamente en contra"—Y si por fortuna del solicitante, llegaba a resolverse su asunto en el Consejo de Ministros de un modo más favorable del que pretendía el Ministro del ramo, cuando aquel llegaba a rendirle sus agradecimientos por la influencia que le suponía en la resolución, él francamente le manifestaba que sus gracias podía dárlas a otros, porque su voto le había sido desfavorable.

## CONSECUENTE CON SU MANERA DE PENSAR

Generalmente, los hombres son inclinados a complacer a los demás, si no con hechos, o menos con palabras que demuestren su buena voluntad, de suerte que cuando el deber los pone en la necesidad de hacer ostensible un acto contrario a alguna pretensión, procuran excusarse de mil maneras, y no faltan quienes traten de hacer recaer la responsabilidad sobre otros, si con razón puede suponerse que han intervenido en el asunto. Benard asumía francamente las consecuencias de su modo de pensar y de sus actos, y aun procuraba descargar a los demás de la parte de responsabilidad que podía caberles.

Tal conducía, pues, no podía menos que inspirar al Primer Magistrado de la República una amistad entusiasta y la confianza más ilimitada. Así es que le comunicaba todas sus impresiones y depositaba en él sus más íntimos sentimientos.

La importancia del señor Benard no consistía únicamente en la administración de los caudales públicos, sino que también se daba a conocer en su vigorosa iniciativa en todos los ramos del progreso, y en los demás departamentos de la Administración, en los cuales tomaba parte como consejero de Estado. Las arduas tareas que le imponía su Ministerio, no le impedían entrar en el estudio y en la discusión de los asuntos concernientes a las otras Carteras, a los cuales consagraba las horas de descanso, la noche y los días festivos, multiplicando así sus tareas para expeditar el curso de los negocios. —¡Cuántas veces no se le veía en las altas horas de la noche, acompañando al señor Presidente y discutiendo con él y el Ministro del ramo, cuestiones relativas a la guerra y a asuntos internacionales!

## AVERSO A LAS INTRIGAS

Uno de los rasgos característicos del señor Benard era su aversión a las intrigas políticas. Indudablemente pertenecía de corazón al partido que en Nicaragua se ha titulado "Conservador", a cuya influencia en los destinos públicos se deben la paz que se disfruta y los pocos adelantos que se han alcanzado. Se gozaba en los triunfos de ese partido, y contemplaba con inquietud la perspectiva de que alguna vez fuese derrocado, pero ni como particular, ni como funcionario, admitía contemplaciones ilegítimas al partidario. Antes que el partido vea al país y las bases sobre que debe descansar una sociedad regularizada. Así es que en la provisión de los destinos públicos y en la resolución de cualquier asunto, tenía siempre por norte la conveniencia general. Usaba una frase familiar con que expresaba sus sentimientos y su norma invariable de conducta. —"Con la Hacienda Pública, la Justicia y la Moral, no debe jugarse política", con lo cual deba a entender que aquellos grandes objetos no debían comprometerse por consideraciones de partido.

## PROVIDENCIAL EN CIRCUNSTANCIAS ACIAGAS

Cuando en 1876, por las circunstancias excepcionales de Centro América, se vio el Gobierno obligado a levantar un ejército considerable, el señor Benard desplegó su actividad característica para la acumulación y preparación de los materiales de guerra, y una solicitud esmerada con los cuerpos de ejército y aun con los más insignificantes destacamentos que existían en los puntos más apartados de la República. Estaba fijo en el rumbo y recursos que llevaba cada expedición, y dos o tres días antes de que ella agotara su caja de guerra, ya estaba provista de nuevos fondos para hacer frente a algunas semanas. El señor Benard fue en aquellas circunstancias una verdadera providencia que contribuyó con eficacia a la disciplina y moralidad de aquel ejército.

Las aciagas circunstancias de la época no debilitaron su indomable espíritu de progreso, y al través de tantas y tan serias dificultades atendía al establecimiento de la línea telegráfica, que de tanto provecho fue para las operaciones, manteniendo, en medio de sus arduas tareas, una extensa correspondencia con amigos de Europa y de los Estados Unidos sobre asuntos relativos al progreso del país.

## EN EL CONFLICTO GERMANO

En el desgraciado conflicto germano-nicaraguense, se le vio siempre enérgico y prudente. Procuró estudiar la cuestión en todos sus detalles, para abrazar un partido con la resolución que acostumbraba. A este fin, cuando se reunía un Consejo de abogados para discutir el asunto, los interrogaba minuciosamente sobre todos los puntos de la cuestión, haciéndolos fijarse particularmente en aquellos en que podía ser objetable el derecho de Nicaragua. "La cuestión de justicia", decía, "es de vital importancia para la República. es la única arma que puede esgrimir

con algún éxito en una contienda con un Estado poderoso: si no la tenemos, debemos doblegar la cabeza y dar las satisfacciones que se nos exijan, por humillantes que sean, pero si la tenemos, es deber del Gobierno resistir en el terreno moral, y en caso de violación del territorio, con las armas en la mano hasta donde alcancen las fuerzas"

Pasadas esas dolorosas circunstancias y restablecida por completo la paz interior y exterior de la República, se consagró a constituir de nuevo el equilibrio de las rentas y atender a las obras públicas, entre las cuales daba la preferencia a la composición del puerto y río de San Juan del Norte y a la construcción del ferrocarril que, comenzando por Corinto, debe unirse con nuestra vía fluvial y formar una comunicación interoceánica. Sus informes a los Congresos de 1877 y del corriente año, son documentos imperecederos de su competencia, laboriosidad y espíritu progresista

## **OPINA PORQUE ZAVALA SUCEDA A CHAMORRO**

Réstanos, para completar la idea del elevado carácter del señor Benard, exponer su conducta durante la elección presidencial de 1878, y referir algunos episodios que ocurrieron en aquellas circunstancias. Como se ha dicho, no gustaba de ingerirse en cuestiones de carácter puramente político. Sin embargo, ansioso por el adelanto de su país, deseaba sinceramente que el sucesor del señor Chamorro fuese un ciudadano que tuviese la capacidad y energía necesarias para dar al país un impulso vigoroso hacia el progreso y por el conocimiento que tenía de los hombres, creía que esas cualidades se encontraban reunidas en el General Zavala. Escribió a un pequeño número de amigos expresándoles esta opinión y el deseo de que trabajasen por esa candidatura, y combatió enérgicamente el sentido de delicadeza del señor Chamorro quien, por los particulares vínculos que le ligan al señor Zavala, no solamente guardaba silencio sobre la conveniencia de dicha elección, sino que llegaba hasta contrastar la opinión que espontáneamente venía desarrollándose en favor de ella, manifestándole que toda consideración personal debía subordinarse a los intereses públicos

## **CRITICA Y DESAPRUEBA LA RENUNCIA DE ZAVALA**

Cuando a consecuencia del Manifiesto que el General Zavala dio en el Pital renunciando su candidatura, vaciló la opinión pública y buscaba otro candidato que reuniese sus condiciones, el señor Benard se mantuvo firme en que no debía considerarse aquella manifestación que debía hacerse la elección y obligársele porque en ningún caso debía burlarse el voto de la nación por la rebeldía de un ciudadano —"Si yo tuviere", decía él, "que figurar en el Congreso que debe calificar la elección, tan amigo como soy de Zavala, le arrancarí hasta el último centavo de su capital en multas, antes que consentir en que su voluntad prevaleciese sobre la de la nación. Sería un escándalo y un precedente funesto para el porvenir de Nicaragua —¿Qué hombre de vergüenza aceptaría después de él un puesto que él había rechazado sin causa justa?"

## **EL UNICO PARA SUBROGAR A ZAVALA**

Durante aquellas vacilaciones de la opinión pública, las personas que conocían de cerca al señor Benard comenzaban a designarle como el único que podía subrogar al señor Zavala, y se iba estableciendo cierta propaganda que tomaba ya consistencia en varios círculos. Entonces, con una delicadeza y un pundonor que honrarán siempre su memoria, dirigió cartas a varios amigos particulares combatiendo el pensamiento de elevarle a la Primera Magistratura, con tal sinceridad, energía y precisión, que los más apasionados tuvieron que desistir de aquella idea

## **OTRA VEZ MINISTRO DE HACIENDA DEL PRESIDENTE GRAL. JOAQUIN ZAVALA**

Indudablemente, el señor Benard era un gran carácter, una alta probidad y una inteligencia superior. El General Zavala, en cuya administración ha cifrado el país tantas esperanzas, no podía consentir en privarse de la activa e ilustrada colaboración de aquel Ministro que tanta experiencia había adquirido ya en el manejo de los negocios públicos, y que llevaba los hilos de todas las empresas iniciadas. Así es que, al inaugurarse en el Poder en Marzo del corriente año, le llamó al Ministerio de Hacienda que con tanto brillo había servido. Con tal motivo se había empeñado entre el Presidente y el Ministro una lucha honrosísima para éste. El General Zavala deseaba tener a su lado al amigo de confianza, al consejero leal e ilustrado que en ninguna circunstancia le negaría la verdad, y tomando en consideración lo trabajado que le tenían cuatro años de asiduas tareas en el Ministerio de Hacienda, le había ofrecido el Ministerio de

*Relaciones Exteriores como una posición menos fatigosa* El señor Benard era muy competente para el desempeño de aquel Ministerio, como se deja ver por el tacto e ilustración con que desempeñó sus funciones diplomáticas, y lo probó en el poco tiempo que tuvo que ejercerlo interinamente por ministerio de la ley. Sin embargo, manifestó al señor Presidente, que en caso de resolverse al sacrificio de continuar en el Gobierno, sería en el mismo puesto en el cual había adquirido ya alguna versación pero que nunca aceptaría la Cartera de Relaciones, para la cual se consideraba sin las aptitudes necesarias. Resolvióse por fin a ocupar de nuevo el Ministerio de Hacienda, y aquella naturaleza activa volvió a entregarse al cumplimiento de sus arduos deberes, con la asiduidad que le era propia. Se mantenía constantemente ocupado en su Ministerio, sus únicas distracciones eran discutir los asuntos públicos que estaban a su cargo y los demás que interesaban al bien general, aun cuando no fueran de su inmediata incumbencia. Era un alma y un corazón del todo consagrados al deber y al progreso de su patria. En el ejercicio de su gestión contrajo la enfermedad que le llevó al sepulcro, siendo tal su abnegación, que a pesar de las instancias del Primer Magistrado, no quiso desatender los negocios para cuidar de su salud. Ni cuando tomó cama por la última vez prescindió de ocuparse en asuntos perentorios de su rama, habiendo mantenido a su lado al jefe inmediato de la oficina hasta la antevíspera de su muerte, día en que el Señor Presidente le prohibió de un modo terminante que se ocupase de negocios.

## **PROBIDAD MONEDA CORRIENTE DE AQUELLOS TIEMPOS**

Si el señor Benard llevó hasta el sacrificio su celo por el desempeño de sus deberes, no fue menos recomendable por su alta probidad, manifestada en todas las circunstancias de su vida privada, y que se hizo más sobresaliente en los puestos públicos que ocupó, en donde no solamente obraba con la mayor pureza e integridad, ajustando sus actos a la más estricta justicia, sino que cuidaba con esmero de evitar toda apariencia que pudiese arrojar sobre su conducta alguna sombra. Así se le vio siempre alejarse del conocimiento oficial de los asuntos en que, aunque fuera indirectamente, pudiese estar interesado con la circunstancia más rara aun, de tomar en lo privado, en esos asuntos, el mismo interés en provecho de la Hacienda, que en aquellos a que era enteramente extraño. Para que se juzgue mejor de la delicadeza del señor Benard, vamos a referir un hecho, notable entre muchos de más alta significación, que omitimos por no ser profusos. El señor Chamorro, apreciando debidamente todo el mérito del sacrificio que hizo el General Benard al asociarse a la causa de los nicaragüenses en 1854, por la cual derramó su sangre y perdió sus intereses, ordenó el pago de los haberes que le correspondían por sus servicios en aquella campaña, en ocasión en que el Gobierno no podía pagar a los demás acreedores de esa deuda. Siendo su hermano el agraciado por esa orden, el señor Ministro Benard se opuso a ella, diciendo de un modo terminante al Señor Presidente: —“U es dueño de hacer lo que guste, pero antes debe admitirme mi renuncia, no me basta no intervenir en este asunto, es preciso que esté en absoluto desvinculado del Gobierno, para que mi honor quede ileso”. El señor Chamorro, no queriendo privarse de la colaboración de tan importante Ministro, retiró su orden, sin que tan noble resistencia le inspirase otro sentimiento que la más alta estima por aquel hombre tan ceñoso de su honra como de los intereses nacionales.

¡Así se comportó el funcionario tratándose del hermano querido, del que había ayudado a su educación, y que, poco después, a la primera noticia de su enfermedad, debía volar a su lado, a prestarle sus servicios, a recoger su último aliento!

## **MUERE SIN MEDIOS DE SUBSISTENCIA**

La probidad del señor Benard no sólo se manifestó con hechos notables, sino que se hizo trasparente en la serenidad de su semblante en los últimos momentos de su vida. Despidióse tiernamente de su querida esposa, rindiéndole las gracias por la bondad y paciencia con que le había acompañado en todas las vicisitudes, sabía, porque conservó la plenitud de su juicio hasta el postrer instante, que aquella compañera y once hijos, tan caros a su corazón, quedaban casi sin medios de subsistencia. Sin embargo, por melancólicas que fuesen las ideas que indudablemente deben haber cruzado por su cerebro, sobre todo cuando se le insinuó que testara, lo que rehusó manifestando que era innecesario por no tener bienes de que disponer, nada fue bastante a perturbar la tranquilidad de que gozaba aquella alma justa al emprender su tránsito a la eternidad. Parecía comprender, por esa intuición que deben tener los nobles espíritus en tales momentos, que un nombre sin mancha era el mejor tesoro que podía legar a su posteridad.

Tal es el hombre que ha perdido Nicaragua en lo más florido de su edad, cuando su lozana inteligencia, enriquecida con los frutos del estudio y de la meditación, de la experiencia y práctica de los negocios públicos, prometía las más lisonjeras esperanzas de progreso y engrandecimiento nacional.

Nicaragua ha comprendido toda la importancia de esta desgracia, por eso, el anuncio que de ella hizo el telégrafo, las poblaciones de la línea y después las otras, hicieron expresiva manifestación de su duelo, del afecto y estimación que les merecía el ilustre difunto, y de pésame al Gobierno y a la familia que más inmediatamente sentía el peso de tan enorme infortunio

El señor Benard murió a los 39 años de su edad y a los 13 de su vida pública, pero en este corto período deja una historia fecunda de ejemplo y enseñanza, como la de los venerables ancianos que edifican a la sociedad en que viven con largas décadas de una práctica constante de la Virtud.

## EL JUSTO NO MUERE

Aunque alejado del comercio del mundo Benard vive todavía con nosotros en inalterables relaciones, más íntimas y más nobles, porque el justo, según el sabio, no muere, propiamente hablando, sino que "florecerá como la palma y se levantará como los cedros del Líbano", su vida comienza en el borde del sepulcro, tanto en el orden sobrenatural que le asegura la beatitud eterna, como en el terrenal que le da un puesto preferente en el corazón de las sociedades que nunca mueren, su espíritu vivificante se cierne sobre ellas sirviéndoles de guía, dando aliento a la virtud y reprendiendo el vicio Benard, desde el 5 de Noviembre, ocupa en nuestra sociedad el puesto que le corresponde, y su ejemplo ejerce en ella una influencia tan benéfica, como la era la acción de su noble espíritu cuando estaba envuelto en los despojos mortales que nos ha dejado

## SU GRAVEDAD Y MUERTE

Hacia dos meses, poco más o menos, que el señor Ministro de Hacienda don Emilio Benard, adolecía de fiebres intermitentes que se le retiraban por algunos días para volver a molestarle

El señor Benard, con esa consagración al trabajo que le caracterizaba, no abandonaba un momento sus ocupaciones, hasta el punto de dirigir desde la cama las dos Carteras que le estaban encomendadas, no obstante las indicaciones del señor Presidente de la República y de los amigos de aquel, para que cuidase más de su importante existencia

El viernes 31 del mes próximo pasado, el señor Benard, después de haber despachado todos los negocios de sus Carteras, siendo ya las cinco de la tarde, se despidió del señor Presidente, anunciándole que está indispuerto

¡Ah! quién hubiera creído que en ese momento estrechaba éste la mano del que pronto había de ser cadáver!

En la noche del expresado día, el señor Benard, manifestó a su familia y algunos amigos que le visitaron, que se sentía mejor —Efectivamente, parecía haber terminado la fiebre.

El día siguiente, sábado, volvió a aparecerle con síntomas que no se creyeron muy alarmantes, pues prometían ceder al tratamiento que se empleaba en combatir la afección del hígado que predominaba en el paciente

## LA GRAVEDAD

El domingo 2 continuó este estado, y temiéndose ya un desenlace fatal la familia llamó a Granada, por telégrafo, al Dr. don Agustín Pasos, el señor Presidente, a Masaya al Dr. don Dámazo Peña, y a la misma ciudad, el señor Ministro de la Guerra, al Lic. don Jerónimo Ramírez, cirujano de la Guardia de los SS PP

A las doce de la noche de ese día llegó el señor Ramírez media hora después el señor Pasos Puestos de acuerdo en el tratamiento del enfermo, procedieron a asistirle con el cuidado y solicitud que requería tan importante sujeto

El señor Peña llegó hasta en la madrugada del 3, por indisposiciones de salud y otros inconvenientes Algunas horas después llegaba de Granada, a solicitud de parientes y amigos del señor Benard, el señor Dr. don Francisco Alvarez

Reunidos todos estos facultativos, después de haber examinado escrupulosamente al enfermo, siguieron sus trabajos para salvarle, pero la gravedad avanzaba, y el miércoles 5, a las seis de la mañana, adquirieron la triste convicción de ser poco menos que ineficaces los recursos de la ciencia para dominar la terrible enfermedad.

No obstante, continuaron empleando a este efecto todos los medios que estuvieran a su alcance.

## LOS ULTIMOS MOMENTOS

A esa misma hora, el señor Benard comprendía también que se aproximaba su último fin

—Al atahud, dijo a su hermano el General don Agustín Benard, al ver la intensa coloración icterica de su piel—

A las siete de la mañana, preguntado por el Cura párroco, Presbítero don Abelardo Obregón, si estaba dispuesto a recibir los divinos auxilios, díjole sí amigo porque es preciso tranquilizar la conciencia para el viaje a la eternidad

Después de recibidos dichos auxilios, como a las diez de la mañana, el señor Presidente que estaba al cuidado del enfermo desde que tomó éste la cama, le preguntó cómo se sentía, y él, con esa tranquilidad con ese juicio claro y sereno que no le abandonó ni aun en los últimos momentos, le contestó que ya sentía venir la muerte

Cerca de las doce, llamó el señor Benard a su esposa, de quien se despidió tiernamente diciéndole te rindo las gracias porque has sido tan buena y tan humilde

Después de esto, el enfermo entró en el recogimiento y silencio de aquel que se previene para la jornada suprema

A la una y tres cuartos entraba en la agonía

## LA MUERTE

A las dos, aquel espíritu siempre enérgico y sereno, nos dejaba un cadáver

Imposible es describir el dolor de la familia, el pesar de los numerosos amigos del señor Benard y de multitud de personas que allí se hallaban, al saber la triste noticia de su fallecimiento

## DISPOSICIONES DEL GOBIERNO

El señor Presidente y su Ministro el señor Elizondo, procedieron inmediatamente a dar disposiciones necesarias para que al finado se tributaran los honores que por su rango debían corresponderle, y las manifestaciones del dolor de la patria por la pérdida de uno de sus mejores hijos

En consecuencia, se emitió el decreto que registra la sección correspondiente de este número, mandando hacer los funerales por cuenta del Estado, que se tributaran al cadáver los honores debidos al grado de General de División, y que las autoridades civiles y militares guardarán luto por ocho días

En cumplimiento de esta disposición, la bandera nacional fue colocada a media asta en las principales plazas militares de la República, y de hora en hora, hasta la terminación de los funerales, se hacía oír el estampido del cañón

## HONORES A LOS RESTOS

A las 7 de la noche fue trasladado el cadáver, de la casa de habitación al Salón del Congreso, donde debía exponerse. Una multitud de caballeros, presididos por el Jefe del Estado, le acompañaban con hachas encendidas, y la Guardia de los Supremos Poderes que le custodiaba, con su tambor a la sordina y armas a la funerala, hacía los honores

Durante el resto de la noche permaneció el cadáver velándose por sus numerosos amigos.

Al día siguiente, a las ocho de la mañana, fue trasladado a la Iglesia, en donde se practicaron con toda solemnidad las ceremonias religiosas correspondientes

## LA PROCESION FUNEBRE

A las cuatro de la tarde se verificó la procesión fúnebre, que saliendo del Palacio recorrió cinco cuadradas hasta llegar a la Iglesia Parroquial, en cuyo atrio se tributaron los últimos sufragios de la religión

Llevaban las cintas del féretro los señores Senadores don Federico Solórzano y don Francisco Avilés y los señores ex-Presidente don Pedro J. Chamorro y ex-Ministro don Anselmo H. Rivas

Dicho féretro era cargado por los parientes y los amigos del señor Benard, que se disputaban este último tributo de afecto

Detrás, iba presidiendo el duelo, el Gobernante de la nación, acompañado del señor Ministro Elizondo, Cónsules de Alemania e Italia, empleados superiores, Prefecto, Municipalidad y multitud de caballeros.

A uno y otro lado escoltaba una Compañía de jóvenes distinguidos de esta ciudad, inscritos en el Registro militar, que voluntariamente quisieron en este día tomar las armas y el vestido del soldado para hacer honores al cadáver del ilustre difunto. Cerraban la marcha el Cuerpo militar, las fuerzas de plaza, la Guardia de honor y otras tropas del Ejército de operaciones, y la música marcial ejecutaba las piezas fúnebres de estilo.

## DISCURSOS

En la primera posa, el Redactor de este periódico pronunció un discurso a nombre del Gobierno. En seguida el señor don Anselmo Hilario Rivas pronunció otro a nombre de la Municipalidad de Granada. Después, el señor don Fabio Carnevalini tomó la palabra.

En la segunda, se pronunció otro discurso por el señor Lic. don Luciano Gómez.

En la tercera, el señor Fiscal general, Lic. don Salvador Castillo, pronunció otro discurso.

Todas estas sentidas oraciones hacían notable el mérito eminente del señor Benard.

## TELEGRAMAS

Llegada la procesión al atrio de la Iglesia, el Redactor de este periódico, por disposición del señor Presidente, leyó los telegramas de pésame que se han enviado al Gobierno, de todos los puntos de la República donde hay oficinas telegráficas.

## TRASLACION DEL CADAVER A GRANADA

Terminada esta lectura, volvió a colocarse el féretro en el salón del Congreso.

A las diez de la noche muchos de los amigos del señor Benard que llegaron de Granada a su enfermedad y a sus funerales, cumpliendo las disposiciones y viva insistencia de su familia, trasladaron el cadáver para aquella ciudad a donde ingresaron el día siguiente a las 8 de la mañana, en medio de un inmenso concurso de gentes de todas clases y condiciones que salieron hasta los afueras a recibirlo. Allí el Club y otras corporaciones preparaban suntuosos funerales.

## INHUMACION DEL CADAVER EN GRANADA

A las cuatro de la tarde del mismo día, fueron llevados en procesión fúnebre los restos del señor Benard al cementerio de Granada, donde se inhumaron a las siete de la misma.

Imponente era el cortejo fúnebre. El Prefecto, la Municipalidad y todas las Corporaciones de aquel vecindario y la mayoría de los ciudadanos, todos manifestando en su semblante pesar profundo, acompañaron el cadáver a su última morada.

El señor Lcdo. don Nicolás Q. Ubago, Director del Colegio de Granada, y el señor don José Pasos, pronunciaron sentidos discursos, con ocasión de la fúnebre solemnidad.

## LAS RELACIONES DEL SEÑOR BENARD

Creemos conveniente, antes de finalizar esta triste relación, dar cuenta de las atenciones y solícito cuidado de que fue objeto el señor Benard desde que se supo su gravedad hasta su muerte.

De varios puntos de la República preguntaban amigos suyos, a cada momento, por su salud. En esta ciudad las familias y caballeros principales acudían constantemente a la casa del enfermo para ayudar en cuanto era posible a los atribulados dolientes.

De Granada llegaban diariamente nuevos amigos a asistirle.

Así es que el día de sus funerales estaban en esta capital casi todos los extranjeros residentes en aquella ciudad, ingleses, americanos, italianos, españoles y de otras nacionalidades y muchos otros respetables ciudadanos.

La Municipalidad y el Club de Granada, además, acreditaron comisiones para dar el pésame a la infortunada viuda, siendo nombrados por la primera, los señores Rivas, Alvarez y Castillo y por el segundo, los señores Chamorro, Pasos y Zavala (don M.)

---

Tales han sido los honores hechos a la memoria del que fue Emilio Benard, Ministro de Hacienda y Crédito Público, encargado de los Despachos de Relaciones Exteriores e Instrucción Pública, tales los tributos de aprecio a la memoria del que fue ciudadano honrado a carta cabal, promotor infatigable de las mejoras, esposo y padre de familia modelo. tales los tributos de afec-

to al amigo sincero y generoso, tales han sido las manifestaciones del pesar y del reconocimiento nacional en la muerte del que supo cumplir su deber, del funcionario inteligente, ilustrado y probo que tanto contribuyó al mejoramiento del país

Viva su memoria vida inmortal en el corazón de los nicaragüenses

Viva el alma del hombre de bien en la región de la esternas recompensas.

## SUS EXEQUIAS

El jueves, 13 del corriente, se celebraron en la Iglesia de la Merced de Granada, por disposición y a expensas de los señores Socios del Club de esta ciudad, suntuosísimas "exequias de séptimo día" en honor del señor Ministro finado y para sufragio de su alma, como un tributo religioso y social, a un mismo tiempo, que infinidad de personas y consecuentes amigos del señor Benard han ofrecido por él, ante el Ser Supremo, de una manera espléndida y verdaderamente solemne

Si en los honores tributados al cadáver en la ciudad de Managua, y en los que se le hicieron también en esta ciudad de Granada, el día de la inhumación de los restos, se ostentaron, según acuerdo del Supremo Gobierno de la República, la suntuosidad y homenajes que correspondían a tan grande y distinguido ciudadano, en la función religiosa, cuya descripción haremos, profundamente impresionados todavía, esta Sociedad, con su acostumbrado desprendimiento, con un espíritu de noble grandeza y estimación a los buenos servidores de la Patria, manifestó públicamente su verdadero carácter para las grandes solemnidades, y los sentimientos de justo pesar por la muerte de ese ser tan querido y nunca bien deplorado, que arrancara tantas lágrimas e hiciera penetrar el dolor hasta lo más íntimo de nuestros corazones

Los señores don Manuel Zavala y don Luciano Vega, en representación del Directorio del Club Social, invitaron a todas las Corporaciones, eclesiástica, civiles, militares y académicas, a las dignas señoras y señoritas, y a varios caballeros, de la ciudad: quienes, formando una lucida y respetable concurrencia en unión de los señores individuos del Club, asistieron a la ceremonia, que hubo de dar principio a las once de la mañana y terminó a las dos y media de la tarde. Todos, sin distinción de personas ni opiniones, —que, ante la Virtud y el Mérito, y en presencia del Padre Universal de los hombres, nunca tienen razón de ser distinciones de esta clase—, acudieron movidos por un sentimiento natural y espontáneo, que revelan visiblemente en su recogimiento y en el aspecto de los semblantes

La majestad del templo, decorado con una elegancia, si cabe decir, propiamente fúnebre; el grandioso catafalco que se elevaba en el centro (cuya importancia notaremos a continuación), la asistencia de todo el Cabildo eclesiástico, presidido por el señor Vicario y Cura Párroco Pbro don José Antonio Castillo. todo esto y aquella seria y numerosa concurrencia, daban al acto un carácter de imponente severidad, propio de las circunstancias. Y mientras el canto funeral de la iglesia, con acompañamiento de una música arrobadora y clásica, y el lúgubre tañer de las campanas convidando a la oración y al recogimiento piadoso, excitaban en el auditorio tristes emociones y sentimientos que se elevan, con el alma, a lo eterno e infinito el bronco estampido del cañón, como expresando los lamentos que por su boca lanza también el corazón de la Patria, causaba en los ánimos una impresión profunda y conmovedora, mezcla de admiración y de tristeza, de sentimiento religioso y patriótico, austero y aterrador como lo son para el hombre las más fuertes impresiones y los grandes sentimientos

La plegaria en tales casos, grato aroma para la Divinidad, es, con la elevación del espíritu, una verdadera comunicación del alma con su Dios, un coloquio invisible y misterioso del mortal con el espíritu de los que fueron.

¡Qué esas plegarias, según nuestra fe, hayan sido escuchadas por Dios, y acompañadas en el Cielo con satisfacciones de eterna bienandanza en el alma del amigo y del patriota benemérito!

Sigamos observando este bello y animado cuadro de sentimientos: pero fijémonos, sin descender a detalles, en el catafalco, antes de seguir el hilo de nuestra descripción, o mejor, de nuestra explicación imperfecta, porque no pueden ser bien expresadas tantas impresiones, tan grandes ideas, como en confuso tropel se agolpan a nuestra mente. la palabra es pálido reflejo, una débil pintura de esta grandeza, de esta profusa ostentación de tan digno y bien sentido tributo

Aquel elevado y elegantísimo túmulo, hasta una altura en que casi tocaba el cielo de la nave principal del Templo, formado de varios cuerpos con hermosos salientes y lucido coronamiento, respiraba, en medio de la sencillez exterior con que estaba construido, vida de arte y delicado gusto, y revelaba muchísima habilidad maestría fue dirigido y ejecutado por el señor Presbítero don José Antonio Castillo, quien, sin ser artista de profesión, dio sumo interés a su

obra, habiendo manifestado en ella un genio propio de artista. Entre sus más bellos adornos, véase, en el segundo cuerpo anterior, una corona sumamente preciosa, por el tamaño y calidad, con otra menor interiormente, alrededor de la cual se leía esta dedicatoria, breve y significativa A la memoria de Emilio Benard, fundador del Club de Granada, R. I. P., y en el medio un pequeño retrato que esta institución conservaba de su fundador ilustre. Allí, la majestad digna del objeto, y el lujo, sin recargos ni adornos inútiles, rivalizaban a porfía, y se disputaban, con el gusto, la preferencia

Acabada la Misa y el Responso, los señores don Manuel Cuadra, designado por el Directorio del Club, don Manuel Mejía, y don Francisco R. Cabrera, alumno y Profesor auxiliar del Colegio de Granada, leyeron en forma culta y castiza, sentidas oraciones en loor del finado, que ponen de manifiesto el pesar de la sociedad granadina, la gratitud y el amor sin límites que ella siente y guardará eternamente hacia el señor Benard

Trasladémonos del lugar sagrado a otro lugar, vestido también de luto, como varios locales públicos de la ciudad, y en donde se retrata el dolor de toda una familia atribulada. Las comisiones y los particulares, en fúnebre cortejo, dirigiéronse, acto continuo, a dar sus saludos y expresiones de pésame, a la señora viuda de Benard, doña Agustina Vivas, quien, no obstante su amabilidad acostumbrada, solamente pudo corresponder a tantas demostraciones con gruesas lágrimas y desconsoladores lamentos, en vez de las palabras de agradecimiento que significaba al estrechar la mano de los amigos del que fue su querido y digno esposo. Situación que aumentó el sufrimiento de tan bondadosa señora, al recibir ésta, como recuerdo del Club Social, de manos del señor Tesorero del Establecimiento don Juan B. César, la corona y retrato que estaban colocados en el catafalco y que el Directorio del Club había dispuesto obsequiar a dicha señora

No desconocemos que, en estas ocasiones en que el sentimiento del dolor se muestra más imponente, especialmente en la mujer y la madre de familia, los consuelos de la amistad y el afecto, las manifestaciones del duelo general y los recuerdos de una grata memoria, son gran parte a mitigar el dolor en algún modo, pero no obstante y apesar de estos lenitivos, vemos que solo pueden calmar el ánimo del que padece, la resignación cristiana y esa fuerza y virtud que por más que nos la inspire la reflexión, ha de venir, a no dudarlo, de arriba para la quietud y sosiego de las almas afligidas

Ya, para dar término a esta reseña, escrita a petición de uno de mis más distinguidos amigos, permítanme las personas que se dignen pasar la vista por ella, haga también ante el público una manifestación, natural y sincera, de mis propios sentimientos con motivo de las éxequias tributadas, tanto en esta ciudad como en la capital del Estado, por el Supremo Gobierno y por la Sociedad nicaraguense, a la memoria del señor Ministro Benard. Práctame sobremañera, y, a fuer de hombre franco y desinteresado, tengo una gran satisfacción en consignarlo, que el pueblo nicaraguense, que esta culta Sociedad, cuando se trata de honrar la memoria de hombres útiles y bienhechores, así nacionales como extranjeros, cuando se hace necesario rendir un justo tributo a la virtud, al talento y al mérito, como he podido observarlo, por mí mismo, en esta ocasión, y en los funerales y aniversario por el inolvidable señor Sáenz Llaría se presenta siempre a tributar esa memoria con generoso desprendimiento, con lujo de gastos y dignas atenciones, ostentando su propio carácter y elevación de miras, su educación y su cultura, su grande y noble hidalguía, y, en vista de tales reflexiones, me honro de pertenecer a esta Sociedad y de haber adoptado a este pueblo como a mi segunda patria

## UN DECRETO EXTRAORDINARIO

El día 5 de Noviembre del año ppdo dejaba de existir el Honorable señor don Emilio Benard, Ministro de Hacienda y Crédito Público, encargado de las Carteras de Relaciones Exteriores e Instrucción Pública. El país entero se conmovió profundamente al anuncio de tan infausto acontecimiento

Las demostraciones espontáneas de dolor partidas de todas las esferas sociales, sin distinción de colores políticos, han demostrado que el país, apreciando debidamente la pérdida que sufría, la consideraba como una desgracia nacional

Pocas veces ha habido demostraciones de duelo general tan justas y merecidas, porque en el señor Benard, la Sociedad perdió uno de sus miembros más distinguidos, el Gobierno uno de sus colaboradores más inteligentes y laboriosos y la patria una esperanza, porque era uno de sus hijos más entusiastas por su bienestar y por su progreso

Dedicado desde muy joven al servicio público, siempre y en todas las posiciones que ocupó, sirvió al país con inteligencia, probidad y patriotismo

Llamado por la pasada Administración al destino de la Cartera de Hacienda, no solo logró como Administrador puro, económico e inteligente de los caudales públicos, mejorar las con-

diciones de nuestra Hacienda y elevar el crédito de la nación a la altura en que hoy se encuentra, sino que, como hombre de iniciativa y de ideas avanzadas y progresistas, contribuyó eficazmente a todas las mejoras iniciadas por aquella Administración.

Terminado el período del señor Chamorro, él esperaba volver a la vida privada a reparar sus fuerzas debilitadas por el trabajo y las pérdidas sufridas en sus intereses; pero el Jefe del Estado que apreciaba altamente sus eminentes cualidades de estadista, y su práctica en los negocios públicos, quiso asegurar su cooperación invitándolo, al efecto, a formar parte del nuevo Gabinete. Rehusó al principio porque el estado de su salud y el de su fortuna le inspiraban serios cuidados, respecto a la suerte reservada a sus hijos en el porvenir, pero al fin cedió a las instancias de sus amigos, y sobre todo a su patriótico interés por la obra de regeneración iniciada.

Así fue como los últimos cinco años de su vida, que él debió haber consagrado a asegurar el porvenir de su numerosa familia, los dedicó exclusivamente al servicio de su patria.

Su asidua dedicación a las tareas del Gabinete, sin tregua ni descanso, y sin consideración al estado de su salud, contribuyó evidentemente a su prematuro fin.

Si en todo caso es digna de lamentarse como una desgracia nacional, la pérdida de un eminente ciudadano en todo el vigor de su virilidad, que priva a la nación de sus valiosos servicios, en el caso que deploramos, ella inspira la más profunda simpatía en cuanto es inmensa e irreparable para la desgraciada viuda y para los huérfanos desvalidos, a quienes arrebató inesperadamente su protección y su apoyo natural.

El señor Benard murió sumamente pobre, dejando once hijos, el mayor de los cuales apenas es un adolescente, sin los medios necesarios para su subsistencia y su educación.

Ante tanta desgracia, la nación que reconoció en públicas manifestaciones los importantes servicios prestados por el señor Benard, está en el deber de extender su mano protectora a la viuda y a los hijos del ilustre difunto. Ella no debe permitir que permanezcan por más tiempo expuestos a las privaciones y a las eventualidades del porvenir.

Animado por el sentimiento del deber que esa desgracia impone a la nación y excitado por muchas personas respetables a quienes ha inspirado honda simpatía la suerte desventurada de los herederos del nombre de Benard, el Gobierno pudo haber ocurrido a satisfacer esa deuda de gratitud, y la necesidad perentoria que exige su cumplimiento, empleando al efecto parte de los fondos de que puede disponer para gastos reservados, cuya partida mantiene casi intacta, pero ha creído que el acto de reconocimiento nacional con que debe asegurarse la suerte de los hijos del que fue leal servidor de su país, debe llevar el carácter de una disposición Soberana, tanto para honra de la memoria de aquel y de la nación que sabe premiar los esfuerzos de sus fieles servidores, como para estímulo de los que puedan en lo de adelante encontrarse en condiciones semejantes.

Por este motivo y fundado en las consideraciones que anteceden, el señor Presidente me ha dado instrucciones para proponer al Soberano Congreso, con el carácter de urgente, el siguiente proyecto de ley:

El Senado y Cámara de Diputados

Unico.—La República, en reconocimiento de los importantes y dilatados servicios prestados por el difunto Ministro de Hacienda y Crédito Público, señor don Emilio Benard, dona a su señora viuda y a sus huérfanos, la cantidad de diez mil pesos (\$ 10,000), que el Gobierno pagará conforme las circunstancias del Tesorero se lo permitan.

Y rogando a Usías Honorables se sirvan elevarlo al conocimiento de la Honorable Cámara de que son dignos órganos, me es grato ofrecerles mis respetos y consideraciones.

JOAQUIN ELIZONDO

## DECRETO, HACIENDO UNA DONACION

El Presidente de la República, a sus habitantes.—Sabed.—Que el Congreso ha ordenado lo siguiente:—El Senado y Cámara de Diputados de la República de Nicaragua.—Decretan

Art. único.—La República, en reconocimiento de los importantes y dilatados servicios prestados por el difunto Ministro de Hacienda y Crédito Público, señor don Emilio Benard, dona a su señora viuda y a sus huérfanos, la cantidad de diez mil pesos, que el Gobierno pagará conforme las circunstancias del Tesoro se lo permitan.

Dado en el salón de sesiones de la Cámara del Senado.—Managua, Mayo 22 de 1880.—Ad. Cárdenas, P.—Ramón Sáenz, S.—José María Rojas, S.—Al Poder Ejecutivo.—Salón de sesiones de la Cámara de Diputados.—Managua, Mayo 22 de 1880.—Adrián Zavala, P.—Mosto Barrios, S.—Manuel Cuadra, S.—Por tanto Ejecútese.—Managua, Mayo 22 de 1880.

JOAQUIN ZAVALA

El Ministro de Hacienda  
JOAQUIN ELIZONDO

# HOJAS DE SU CORONA FUNEBRE

**MODESTO BARRIOS**  
Redactor del Periódico Oficial

Llorar por la ausencia eterna del amigo, del ciudadano, del patriota immaculado, es ahora una ocupación necesaria de aquellos en cuyo pecho hay una fibra que responde a los sentimientos de la virtud, de la amistad y del reconocimiento.

¿Cómo permanecer impassible ante un cuadro tan conmovedor? Una viuda y once hijos elevan al cielo un ¡ay! que sale de lo hondo del corazón, herido por pavoroso acontecimiento que les ha privado de su única fortuna, de su providencia acá en la tierra; su única fortuna ¿lo oís? porque el Ministro de Hacienda de Nicaragua por cinco años, y que gozó de la confianza absoluta de dos Administraciones, ha muerto pobre... Aquí está el Gobernante de la Nación, consternado, abatido, en presencia de la muerte del amigo desde sus primeros años, de la pérdida de su activo, incansable y eficaz colaborador en todos los ramos de la Administración, que cediendo a los ruegos de la amistad y al llamamiento del patriotismo, rindió su vida al peso de las abrumadoras ocupaciones del servicio público. Aquí teneis también pesaroso un sin número de amigos, entre ellos muchos extranjeros respetables, que comprendieron y amaron a aquella alma generosa, en la cual reinaban virtud austera, realzada por una admirable modestia, y sentimientos levantados; alma en que jamás se albergaron esas pasiones pequeñas, mezquinas, que son por lo regular la penumbra del genio, las sombras de las grandezas humanas. Allá el resto de la Nación conmovida por la irreparable pérdida de un servidor probo y abnegado. Ah! cuántos sufren en este día!

**FABIO CARNEVALINI**  
Catedrático Universitario

La República debe mucho al señor Benard que ha venido a poner como el sello a los esfuerzos de otros hombres importantes que antes que él habían trabajado también para su adelanto.

En tiempo del Gral. Martínez, se fundó el orden: en tiempo de don Fernando Guzmán, se afianzó la libertad: en tiempo de don Vicente Quadra, se moralizó la Hacienda pública: en tiempo de don Pedro Joaquín Chamorro, con la cooperación de su Ministro Benard, se aumentó ésta hasta un punto a donde se creía que no hubiera podido llegar; y hoy en estos pocos meses de la Administración del Gral. Zavala, el señor Benard ha encontrado modo de aumentarla todavía más y colocar el crédito de la nación en un estado brillantísimo.

Elevemos un monumento imperecedero a su memoria en nuestros corazones y en los de la posteridad, por el bien que ha hecho y por los bellos ejemplos que nos ha dejado.

Cuando en 1873 marché para Europa con toda mi familia con el objeto de quedarme en Roma mi patria, pronto ví cuán difícil es establecerse en aquellos países en donde abunda la gente y escasea el trabajo —Había

cometido un error— Así es que pensé volver a Nicaragua. Pero antes quise pasar por Nueva York para ver si en aquella vasta Metrópoli del nuevo mundo hubiera podido realizar lo que no me había sido dable en Europa. Pero choqué con las mismas dificultades. Una tarde que me paseaba en Broadway al frente de "Trinity Church", ví a un caballero que me miró fijamente siguiendo su camino; pero a poco volvió y con una sonrisa bondadosa y lleno de afabilidad me tendió ambas manos llamándome por mi nombre. Le miré atentamente: era él, aquel que ahora tengo ante mí hecho cadáver: le dí las manos y nos fuimos juntos; y entonces habiendo sido informado por mí del cómo y por qué estaba en Nueva York, me dijo con afectuoso entusiasmo:— "Amigo, su patria hoy es Nicaragua, vuelva a ella y cuente con la estima y afecto de todos los nicaragüenses como antes, y especialmente con mi amistad"; y aquí volví.

**LUCIANO GOMEZ**  
Eminente Licenciado en Derecho

El señor Benard, continuando en el Ministerio de la actual Administración, hacia un sacrificio a su patria, estimulado, sin duda, por la sanción general que su política de hacienda encontraba en los hombres de buena voluntad, aunque fuesen sus adversarios en política. I hacia un sacrificio, porque su organismo trabajado por cuatro años de laboriosidad, necesitaba muy bien el descanso, que tal vez hubiera prolongado sus días.

Era todavía joven. Sus ideas de orden, al mismo tiempo que avanzadas, hacían de él no solo un presente, sino también una esperanza de halagüeño porvenir para la República.

Su pérdida es una calamidad nacional, mayor tal vez que la pérdida del Lic. José María Zelaya, que en el mismo puesto murió también prematuramente, legándonos tan solo las esperanzas que se fundaban en su preclaro talento. Si Zelaya arranca todavía nuestras legítimas ¡con cuánta justicia no debemos hoy cubrirnos de luto por la pérdida de Emilio Benard, cuyo pensamiento y cuya laboriosidad imprimieron a Nicaragua un impulso tal de progreso, que su influencia benéfica se hará sentir en nuestra suerte de un modo permanente!!!...

Hace muy pocos días, que se decía en una ocasión como ésta, que si en Nicaragua se erijiesen monumentos a la memoria de los hombres distinguidos, Gregorio Juárez tendría uno como bienhechor de su país. Pues, Emilio Benard tendría también otro por sus méritos relevantes, como ciudadano y como hombre de Estado.

**SALVADOR CASTILLO**  
Eminente Licenciado en Derecho

En homenaje a la verdad y a la justicia, permítaseme consignar: que pocos son los hombres públicos que Nicaragua, tiene, de la talla de Benard. Este hombre reunía a una inteligencia clara, un juicio recto, una probidad acrisolada, un constante espíritu de justicia y una energía inquebrantable; cualidades todas que caracteri-

zan al verdadero hombre de Estado, al hombre extraordinario.

En otros países, la nación recompensa a sus buenos servidores honrando su memoria, levantando monumentos o adoptando a sus hijos: ayer Chile se mostró agradecido inmortalizando el nombre del esforzado Prat: que mañana Nicaragua manifieste también su gratitud en honra del eminente patriota que dió su vida por servirla.

El día que muere el hombre público se cierra el debate de las pasiones, cesa el choque de los intereses de partido, para abrir paso al juicio imparcial de la historia que presenta a los hombres eminentes en su verdadera grandeza

Benard ha muerto: dentro de poco tiempo la losa funeraria cubrirá sus inertes despojos; pero su nombre vivirá grabado, para siempre, en el corazón de su familia, de sus amigos y de su patria.

## NICOLAS QUINTIN UBAGO

Colegio de Granada

Si la Administración anterior, del señor Chamorro, pudo conmemorar con justicia los méritos y grandes servicios del Ministro finado: la Administración del General Zavala tiene sobradas razones para grabar también el nombre de este nobilísimo Hacendista en el libro de la Historia Nacional entre los beneméritos y grandes bienhechores de la Patria.

De mi parte me permitiré hacer también un recuerdo, que es de nuestro deber y está en nuestra gratitud hacerlo, de uno de los servicios tal vez mayores que el señor Benard prestara a Nicaragua, con la fundación del Colegio de esta ciudad, cuyo personal, aquí presente se honra en expresar públicamente sus manifestaciones de indeleble y sentido reconocimiento hacia uno de los más insignes fundadores, el defensor siempre entusiasta, del Centro de enseñanza y educación que, en estos momentos solemnes, muestra sus sentimientos luctuosos asociándose al duelo general y a la pena tan honda que, en tan angustiosa situación, oprime a una familia dilatada y apreciabilísima que jime en la desgracia.

Debemos consignar este elevado rasgo que tanto enaltece su persona y que hace más y más sagrado su recuerdo: —el señor Benard, verdadero "Aristides" de nuestros días, ha muerto sacrificado a la Patria: que no sólo se sacrifica el que por ella derrama su sangre en los campos de batalla, sino también, y con no menor martirio y glorioso merecimiento, el hombre pundonoroso y exactísimo en el cumplimiento de sus deberes que sobrellevando por mucho tiempo una carga muy superior a sus esfuerzos, cae agobiado en gran parte por los padecimientos físicos que van minando su existencia, víctima de su propia dignidad, de su laboriosidad edificante. Si a la viuda e hijos de Aristides, el Gobierno de Grecia, allá en tiempos antiguos, concedió pensiones y honores públicos para recompensar de algún modo los grandes servicios de aquel "justo" e ilustre ciudadano, que había ejercido el poder con tanta pulcritud y acierto, con ventajas y economías considerables para el Tesoro público, y también en el sacrificio de su vida: el Gobierno de Nicaragua, el Congreso Nacional, el país entero tienen contraída con la numerosa familia del señor Benard una deuda de gratitud tan sagrada y merecida, que jamás será cumplida y debidamente satisfecha.

JOSE PASOS

Club de Granada

Yo no sé lo que mañana dirá la historia de nuestro ilustre amigo que a tan temprana edad había prestado al país importantísimos servicios: que había asociado su nombre a todas las empresas de adelanto y mejoramiento realizadas en los últimos diez y seis años; pero al presentir el luto que vela todos los corazones; al sentir el vacío que su desaparición ha causado; al ver a la amistad y la adhesión presas de acerbo dolor; al mirar todas las opiniones en derredor de esta tumba; me será lícito anticipar que la historia registrará el nombre de Benard como uno de los apóstoles del bien.

No podrá ser otro el fallo de la posteridad al juzgar a un hombre que tomaba la justicia como el único móvil de sus actos; que con la rectitud y la probidad callaba las pasiones; que con un espíritu retemplado en las luchas de la vida, iluminado por la ilustración y la experiencia, fortificado por un gran carácter, había servido con mano firme y prudente sagacidad a la paz y al adelanto.

En efecto, Benard en la honrosa carrera pública que recorrió no solamente cumplió con firmeza sus deberes; sino que consumó también altas empresas que perpetuarán su nombre y que serán otras tantas áncoras del sentimiento de respeto á su civismo.

El Club participa de ese sentimiento al rendir este homenaje al que ayer no mas fué su fundador, su primer Presidente y su constante servidor.

## MANUEL CUADRA

Diputado por Granada

El país no solamente echa de menos ahora al constante y eficaz colaborador de su pequeño progreso. El país siente privarse de su inteligente y poderosa iniciativa. El país ve trocarse de pronto en triste recuerdo una de sus más hermosas esperanzas.

Natural es que lllore, pues, la prematura muerte de tan distinguido ciudadano. Ese llanto es el acto de justicia más sincero que la nación tributa a la honradez, a la virtud y al talento.

Confundamos nosotros también, pues, nuestras lágrimas con las que su familia y amigos derraman inconsolables sobre su losa. Pero procuremos la resignación, limitándonos siquiera a perpetuar su buen nombre para ejemplo y estímulo de la juventud.

## MANUEL MEJIA

Club de Granada

Emilio Benard que había cumplido apenas 39 años de edad, se había hecho ya el hombre necesario, no solamente para su familia y para sus amigos, si que también para la patria.

Para la patria, era tanto más necesario hoy cuanto que tiene en perspectiva grandes acontecimientos, que la transformarán como por encanto, de país pobre, atrasado, casi ignorado en las naciones cultas, en uno de los países más ricos, más adelantados y más conocidos del mundo. Sí, tiene emprendido ya un ferrocarril que en día lejano será interoceánico, sin bullas, sin escándalos, sin empréstitos extranjeros, inmensa sima donde se han despeñado algunos de nuestros hermanos. Para esto era

necesario, porque él había pensado el proyecto, y lo había combinado con el libro de caja en mano —él, pues, sabía cómo podía continuarse, y cómo podía concluirse.

El Canal, ese bello ideal de los nicaragüenses que parece próximo a ser ya una realidad, también exigía su presencia en el Gobierno. Conocedor de los idiomas extranjeros, conocía también personalmente a algunos de los principales hombres que se hallan al frente del asunto; pues había sido enviado dos veces a los Estados Unidos como Ministro, para tratar sobre la cuestión de canal. Su último trabajo fué cabalmente sobre este importante negocio.

### FRANCISCO R. CABRERA

Colegio de Granada

Este ilustre difunto (q. s. g. h.) reúne, y siempre reunirá a su memoria grandes motivos de agradecimiento por parte de los alumnos del Colegio de Granada. Su interés, primeramente, por la fundación de este Establecimiento que formaba uno de sus mayores encantos, y el apoyo decidido con que cooperó después, al sostenimiento y buena marcha de esta institución; la feliz idea de educar en dicho Plantel a hijos de padres pobres, que se dedicarán en lo sucesivo a las penosas tareas del Magisterio, cuya carrera contribuyó a crear y dejarla casi organizada; y otras muchas ideas, proyectos y elevadas acciones y empresas de adelanto, de ese acabado filántropo, nos hacen contemplarle con orgullo y admirar en él un obrero infatigable del progreso, un amante verdadero de la juventud, que, con sus recuerdos y digno ejemplo, ha dejado en nuestras almas, nada ingratas, eternamente grabada su simpática memoria.

Si, pues, habíamos de ser, los alumnos del Colegio, consecuentes con nuestros propios sentimientos, con aquellos sentimientos, que deben siempre animarnos hacia los bienhechores de impercedera memoria, hacia esos hombres nacidos para el bien y que son los realizadores del pensamiento de Dios en la tierra: si habíamos, después de la muerte del señor Benard, recorrer la historia de su vida y reconocer sus esforzados servicios, ya que durante su existencia no nos fué dado rendirle nuestro agradecimiento de una manera tan explícita y solemne: necesario es hacerlo ahora, ya que en sufragio y para eterno descanso de su alma, se celebran hoy exequias suntuosas en este recinto sagrado por disposición de numerosos amigos y entusiastas admiradores de tan interesante figura.

Recibid, adolorida familia del finado, recibid las expresiones de grande y sentido pésame que la muerte de vuestro padre ejemplar causa en nuestros agradecidos corazones; y no olvideis nunca que en el fondo de nuestras almas hay un especial cariño hacia los deudos todos del virtuoso bienhechor — Vosotros, sus hijos mayores y amados condiscípulos nuestros, aceptad también afectuosos, esta muestra de adhesión, y tened presente en todo tiempo, que, quienes os han acompañado en el estudio; quienes han estado con vosotros en un mismo mundo moral e intelectual, en una misma vida de ideas y sentimientos; quienes en fin, se precian de ser vuestros hermanos, os acompañan hoy también en vuestros padecimientos y se identifican con vosotros en el pesar: que será igual, pero tal vez no mayor que el nuestro, el dolor que sufrís por la eterna partida del que fué vuestro buen padre.

Haciéndose una síntesis del progreso de la República, durante los cinco años que sirvió el Ministerio, encontramos: Telégrafos que no los había, instrucción pública, mejoramiento de caminos, pago de la deuda federal, ferrocarril y aumento del haber de la Hacienda pública.

Bastantes títulos son estos para pasar a la posteridad a ocupar el puesto de los mercedores de la patria y no pocas causas había para que la envidia ofuscada por tanto brillo, quisiese hacer opaca la luz de tan refulgente fanal. Mas apesar de que por carácter despreciábala, ahora ha muerto y habrá de cumplirse lo que dice Víctor Hugo:— “¡Hombres grandes, si quereis tener razón, morid mañana!”

Una consideración ha venido a herirnos repentina y dolorosamente en este punto. ¿Cuál será la recompensa, en este país donde todo se olvida, de tanto trabajo? ¿Cuál la de tanta abnegación y honradez? Su viuda y sus huérfanos quedan pobres apesar de haber tenido él en sus manos los tesoros de la nación. ¿Hará el Gobierno la felicidad de esta familia completando al menos la educación ya comenzada de sus hijos? No debemos dudarle: Benard consagró su vida al servicio de la patria; justo es que ésta le recompense y pruebe que sabe premiar las virtudes de sus hijos

### EL TERMOMETRO

Rivas, Nicaragua

La patria se encuentra de duelo. Uno de sus hijos mas preclaros, el señor Ministro de Hacienda don Emilio Benard, ha exhalado su último suspiro el 5 del corriente en la capital de la República.

Grande y general es la consternación que ha producido este triste acontecimiento. Era Benard un ciudadano honorable bajo todos conceptos, y como empleado, un verdadero modelo, difícil de imitarse.

Las columnas de nuestro periódico no aparecen orladas de negro a causa de haber sido impreso mucha parte de él antes de que la dolorosa nueva de la muerte del Ministro nos hubiese llegado.

Deploramos sinceramente tan lamentable pérdida, y llenos de dolor damos nuestro mas sentido pésame a su apreciable familia y a sus numerosos amigos.

### EL REPUBLICANO

León, Nicaragua

El infatigable Ministro de Hacienda, el hombre de iniciativa, el que se llamó Emilio Benard, pasó a la eternidad a las 2 p.m. del cinco del mes corriente. La Nación por medio de las distintas corporaciones y periódicos, ha manifestado su justo dolor; y nosotros que sabemos apreciar las virtudes de los hombres eminentes, cualesquiera que sean sus ideas y principios, enlutamos nuestra hoja, asociándonos así al sentimiento de la patria y su familia.

### EL MUNICIPIO

León, Nicaragua

En estos momentos nos ha llegado la triste noticia de la inesperada muerte del Honorable Ministro de Ha-

cienda don Emilio Benard, acaecida en la capital el 5 del actual, de resultas de un ataque de fiebre perniciososa. La República toda se ha consternado, y con razón, al saber este suceso. Los eminentes talentos del señor Benard, su noble carácter, su honorabilidad a toda prueba y sus conocimientos especiales en el ramo de Hacienda, lo constituían entre nosotros una notabilidad importante, para el servicio público, y con particularidad para el puesto que ocupaba, el cual desempeñó satisfactoriamente durante todo el período de la Administración Chamorro y el tiempo que cuenta la actual.

Damos el mas sentido pésame a la República, al señor Presidente y su Gabinete, y a la estimable familia del ilustre finado. En señal de duelo, enlutamos estas dos planas, no haciéndolo con las anteriores, porque ya estaban escritas, cuando recibimos la fatal nueva.

## LA VERDAD

León, Nicaragua

Notorio es el fallecimiento del Ministro de Hacienda y Crédito Público, don Emilio Benard, acaecido en la capital, el 5 del corriente, á las 2 p.m. de resultas de un ataque de fiebre. Notorios son también sus importantes servicios prestados a la Nación en diferentes destinos, y aún en los que ocupaba últimamente. Con una educación basada en los principios de la sana moral; una instrucción no común en varios ramos del saber humano, comprendidos entre ellos los relativos a las materias económicas y administrativas; una pureza y honradez verdaderamente catonianas; y una dedicación constante al trabajo, el señor Benard fué muy útil a su patria y su familia, y sus talentos y virtudes inspiraban las más gratas esperanzas, cuando la muerte vino a cortar el hilo de sus días. Justo ha sido el sentimiento general que esta pérdida ha causado en toda la República, del cual también participamos nosotros, enlutando hoy nuestras columnas y dando nuestro pésame al Supremo Gobierno y á la respetable familia del ilustre finado.

## LA GACETA OFICIAL

Honduras

Consagramos hoy en el puesto de honor de nuestra publicación oficial, un recuerdo a un reciente y tristísimo acontecimiento, —la prematura muerte del señor don Emilio Benard, Ministro de Hacienda de Nicaragua y encargado de la Cartera de Relaciones Exteriores e Instrucción Pública.

El señor Gral. don Joaquín Zavala, Presidente de la República nicaragüense, en quien sobresalen altas dotes de caballerosidad y de inteligencia y probidad administrativas, asoció con mucho acierto a su Gobierno al señor Benard, que, por sus honrosos antecedentes en su vida particular y pública y por su reconocida competencia, era para la Administración del señor Zavala uno de los colaboradores mas honorables, y a la vez más idóneos en la gestión de negocios de Estado.

Al deplorar la sensible pérdida del señor Ministro Benard, enviamos nuestro pésame a S. E. el señor Presidente Zavala y al pueblo nicaragüense. Sirvales de

consuelo que la memoria de la vida del Sr. Benard, forma un alto ejemplo de virtudes públicas.

## DIARIO OFICIAL

El Salvador

La prensa oficial de El Salvador se une al sentimiento nacional de Nicaragua y acompaña al pueblo en su justo dolor, enviándole un sentido pésame en señal de que deplora la pérdida de un nicaragüense ilustre, de un patriota inmaculado y de un funcionario que se ha hecho acreedor a la gratitud por sus virtudes, por su ilustración y por los servicios que prestó a su patria trabajando con celo y abnegación por su progreso y engrandecimiento.

¿Qué descanse en paz el alma del benemérito señor don Emilio Benard!

## LA PAZ

Tegucigalpa, Honduras

Ha fallecido en la ciudad de Managua, capital de la República de Nicaragua, el señor don Emilio Benard, Ministro de Hacienda y accidentalmente encargado de las Relaciones Exteriores.

Nosotros, amigos personales del señor Benard, y amigos de sus ideas eminentemente pacíficas y progresistas, no podemos menos de participar del gran duelo nacional que hoy aflige a Nicaragua.

## LA IDEA

Santa Ana, El Salvador

El país clásico de las verdaderas libertades, progreso y al vapor, de una manera prodigiosa, menos en la triste desolación en que dejó a la República en estos días, la falta de uno de sus mejores empleados. ¡El señor Benard! Ministro de Hacienda y Crédito Público. Honor a su memoria, y nosotros nos asociamos al acerbio pesar de aquel Gobierno y de toda la República por la pérdida de tan inteligente funcionario, a quien la patria y todos deben llorar con verdaderas notas de sentimiento. El señor Presidente Zavala y todo su Gabinete han sabido proteger los restos del hombre que hizo mucho bien a su Gobierno. Esto es de todo corazón republicano; y ojalá que Nicaragua nunca desmienta sus principios de verdadera democracia y lealtad a sus instituciones

## STAR & HERALD

Panamá

Con la muerte de don Emilio Benard, que fué Ministro de Hacienda, la sociedad ha perdido uno de sus miembros mas distinguidos, el país un ciudadano eminente y el Gobierno un Ministro hábil y honrado. El señor Benard sucumbió a un severo ataque de fiebre biliosa que de cuando en cuando le acometía. Sin embargo del hecho de haber ocupado puestos importantes por un número largo de años, y de haber pasado por sus manos grandes sumas de fondos públicos, murió pobre, lo que hace el mejor elogio de un hombre público honrado y pundonoroso. El señor Benard era apenas de 39 años de edad a la época de su muerte, y deja una numerosa familia que lamenta su pérdida.

# LOS POETAS DE LA EPOCA

## Y

### DON EMILIO BENARD

ANTONINO ARAGON  
Masaya

Fugaces cual la espuma de los mares  
Todos las cosas de la vida son:  
Pasan las alegrías, los pesares  
Amargos pasan cual fugaz visión

Pasan la infancia y su inocente juego  
I con su amor la ardiente juventud.  
I a la viril edad suceden luego  
La cansada vejez, el ataúd.

¡Benard! ¡Benard! ¡Oh, quien pensado hubiera  
Que tu vida estuviese al terminar!  
¡Tan solo en la mitad de tu carrera  
La escena de este mundo abandonar!

Cuando en tu sien ardía el pensamiento  
En toda su entereza y plenitud,  
I la savia vital y el movimiento  
I todo en tu organismo era salud

Cuando acaso en tu mente revolvías  
Proyectos mil en pro de la Nación.  
I a la Patria tal vez le prometías,  
Un bello porvenir en tu ambición.

I todo en un instante se ha eclipsado  
Como un ensueño alegre al despertar;  
¡Cefaje matinal y sonrosado  
Que disipara el soplo del pensar!

Meteoro luminoso que surcaba  
De los cielos el límpido zafir,  
Cuando su brillo deslumbrante estaba  
Tan próximo, tan próximo a extinguir!

I hoy solo queda un féretro enlutado  
Que tus restos mortales absorbió:  
La Nación pierde en tí al hombre de Estado  
I la familia al padre que adoró.

Con razón pues, el genio de la Patria  
De fúnebre crespón sus sienas orla  
Núblase el brillo de sus bellos ojos  
I una lluvia de lágrimas desfilase  
Por sus mejillas de azucena y rosa.

Su voz se ha convertido  
En himno doloroso  
I su cabeza inclinase  
Sobre el venusto pecho  
Como el follaje lánguido  
Del sauz de Babilonia  
Sobre los negros mármoles  
De las sombrías tumbas.

FELIX MEDINA  
Rivas

Murió Benard ¡—Tus ojos cubre el llanto  
I exhalas de dolor triste gemido:  
Un gran pesar tu corazón ha herido  
I sumídolo en hórrido quebranto!

Justo es llorar cuando se sufre tanto,  
Cuando se pierde lo que tú has perdido!  
¡Si calmara tu duelo con mi canto!

Mas no estás sola en tu dolor, señora:  
La patria, en cuyas aras se inmolará  
Huérfana, y triste como tú, lo llora

La palabra BENARD, para ella cara.  
Grabado está en el mármol de la Historia.  
Para que sea eterna su memoria.

AGUSTIN ALFARO  
Granada

1 8 7 9  
NOVIEMBRE

Aun vuelvo a descolgarte, lira mía,  
Relegada a un rincón en largo olvido!  
Yo que jamás creía  
Arrancar de tu cuerda enmohecida  
Moribundo gemido,  
Vengo de nuevo con el alma herida  
A pulsarte otra vez en mi dolor. .

El mirto y el laurel ya deshojados  
Cayeron de mi frente  
Cubierta ahora de mortal tristeza;  
I el fúnebre ciprés en mi cabeza  
Doblegase doliente  
De la páida muerte al exterior...

Sacros manes: adiós sombra gloriosa..!  
Al noble sacrificio agradecida,  
De luto y de dolor negro sudario  
La patria cubre sollozante y triste;  
I manéstrase abatida  
De ramando en tu osario  
Llanto amargo de amor que tú le diste

A tu ilustre memoria  
No puede levantar un monumento,  
Que eterno llegue a la remota gente,  
Cual lo reclama tu brillante historia:

Ora en triste lamento,  
El voto mas ferviente  
De santa gratitud tu nombre inscribe  
En páginas humildes;  
La patria lo consagra y tú recibe.

Mueres cuando la envidia su diente  
Aguzaba tal vez  
Para hacerte una honda mordedura;  
I cruel, maledicente  
Dejar su haba venenosa, impura,  
Sin encontrar pavés .

Tenebrosa y cobarde, y siempre airada,  
La gloria y la virtud para ella es nada

Sacros manes: adiós sombra querida..!  
En medio ahora el funeral cortejo,  
Por triste despedida  
En tu sepulcro removido dejo  
Una lágrima ardiente,  
Del alma desprendida,  
Que brotan tan amargos mis pesares;  
I el labio balbuciente  
Hoy te envía en sus tétricos cantares

CESAREO SALINAS  
León

La patria llora! —llora inconsolable!  
I es justo su amargura. I  
Benard el honorable,  
El hacendista probo que elevara  
De la Nación el crédito a una altura  
A que antes no llegara;  
Aquel que tanto impulso diera  
Al carro del progreso

Aplicando el de Morse grandioso invento.  
Para hacerle la guerra al retroceso  
Haciendo que volara el pensamiento:  
Aquel que ver quería  
Cruzar por nuestros campos, donde ahora  
Libre la fiera sus cachorros cría.  
La pujante y veloz locomotora;  
El que viviera siempre trabajando  
Para impulsar al país por el camino  
Donde esperaba verlo realizando  
Su grandioso magnífico destino;  
Ha volado tranquilo al alto cielo,  
I Nicaragua llora sin consuelo!



# BANCO NICARAGÜENSE

PRIMER BANCO PRIVADO NACIONAL ESTABLECIDO EN EL PAIS

Teléfono 6681

Apartado 510

- \* DEPOSITOS RETIRABLES POR CHEQUES
- \* DEPOSITOS A PLAZOS
- \* DEPOSITOS DE AHORRO
- \* DEPOSITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS
- \* DEPOSITOS NOCTURNOS
- \* APERTURA DE CARTAS DE CREDITO
- \* CUENTAS NAVIDEÑAS
  
- \* NEGOCIACIONES DE CARTAS DE CREDITO
- \* MANEJO DE COBRANZAS
- \* VENTA DE CHEQUES DEL VIAJERO
- \* VENTA DE CHEQUES DEL CAJERO
- \* COMPRA Y VENTA DE GIROS Y BILLETES EXTRANJEROS
- \* CAJAS DE SEGURIDAD

OFICINA PRINCIPAL:  
Managua - Avenida Roosevelt

SUCURSALES EN MANAGUA  
Colón, El Triunfo y Oriental

SUCURSALES EN LOS DEPARTAMENTOS

Chinandega,	Rivas,
León,	Estelí,
Jinotepe,	Matagalpa,
Granada.	

**"UNICO BANCO PRIVADO CON CAPITAL CIENTO POR CIENTO NICARAGUENSE"**

# DOCUMENTO ANTIGUO

VISITA APOSTOLICA, TOPOGRAFICA, HISTORICA Y ESTADIS-  
TICA DE TODOS LOS PUEBLOS DE NICARAGUA Y COSTA RICA,  
HECHA POR EL ILUSTRISIMO SEÑOR DON

**PEDRO AGUSTIN MOREL DE SANTA CRUZ,**

OBISPO DE LA DIOCESIS EN 1751 Y ELEVADA AL CONOCI-  
MIENTO DE S. M. CATOLICA FERNANDO VI  
EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1752.

# PROVINCIA DE NICARAGUA

Desde la sabanilla situada en medio de una montaña de ocho leguas, muy áspera y enfadada, así por sus cuevas como por un río que repetidas veces se pasa y otras sirve de camino, comienza la Provincia de Nicaragua, que es la tercera y última de que se compone el Obispado, consta de ciento veinte leguas de longitud, contadas de uno a otro mar, y setenta de Oriente a Poniente: en ella se hallan las ciudades, villas y lugares restantes de que haré mención

En el año de siete del siglo pasado el Doctor don Pedro de Villa Real, Obispo de esta Diócesis, concedió su licencia para la erección de una iglesia con título de Santa Cruz en el valle de Nicaragua. Fundóse para esta providencia en que muchos vecinos de la ciudad de Granada, distante doce leguas del mencionado valle, tenían en sus haciendas de cacao, pastos de ganado vacuno y que por las muchas grietas de los caminos en verano, ciénega, atolladeros y crecientes de ríos en invierno, no les era posible transitar a la mencionada ciudad: esta licencia fué presentada ante el Doctor don Alonso de Castilla, Presidente de Guatemala, para que como vicepatrón real concurriese con la suya y que al mismo tiempo mandase a los oficiales reales de la Provincia acudiesen con cincuenta mil mavedices al sacerdote que administrase en la nueva iglesia. El Presidente defirió a la instancia por lo respectivo a la construcción de ésta, dejando omiso el punto de la renta pretendida. Ni renta en fin, ni sacerdote, ni iglesia pudo conseguirse.

Pasados cincuenta años insistieron los hacendados en su antiguo proyecto: tomaron recurso al Gobierno superior que residía en la Audiencia: ésta, instruída por medio de varios informes, resolvió a los cinco de octubre de seiscientos cincuenta y siete que los curas de Granada nombrasen persona idónea para la administración del Valle de Nicaragua precediendo examen y aprobación del ordinario en la parte más cómoda y decente que se arbitrarse. Proyectóse así en la hermita de San Sebastián que los mulatos habían fabricado en el mencionado valle; desde entonces con intermediación a ella se formaron unas pocas casillas. En este intermedio se dió principio a la construcción de la iglesia, que debía servir para ayuda de parroquia, pero no se consumó por la discordia que sobrevino. Unos decían que se pasase a los ejidos del pueblo de indios confinantes; y otros permanecían constantes en que se pusiese la última mano a la obra iniciada. En efecto ésta quedó suspensa y solamente se trató de la reedificación de la hermita, que se hallaba apuntalada y en términos de caerse.

Por el año de setecientos diecisiete la nueva iglesia de Nicaragua se hallaba acabada y la población tan aumentada que se trató de que fuesen distinguidos con títulos honrosos. Los vecinos pues se presentaron en Guatemala ante el Presidente Maestro de campo, don Francisco Rodríguez de Rivas, pretendiendo que la población se erigiese en Villa con su cabildo y jurisdicción, la iglesia en parroquia con su cura, efectivamente este Ministro a los veintisiete de julio del referido año comunicó el título de Villa a la Provincia de Nicaragua. La honró con el aditamento de la Purísima Concepción de Rivas. Estableció en ella dos Alcaldes ordinarios y de la hermandad, Alférez real, Alguacil Mayor deposita-

rio general, dos Regidores, Procurador y Mayordomo y la asignó jurisdicción, es a saber: dieciocho leguas de Oriente a Poniente; y de Norte a Sur, cinco, seis y más. Las unas contadas desde la laguna de Granada hasta la Sabanilla arriba expresada, y las otras, desde el río Ochomogo hasta el mismo mar del Sur, entre el cual y la mencionada laguna se forma el istmo, o estrecho de tierra, de que resulta la longitud últimamente.

La isla de Ometepe situada en la laguna queda subordinada a la nueva Villa: por lo tocante a la iglesia y cura hizo librar suplicatorio a la Sede vacante de la Catedral de la ciudad de León para que diese las procedencias correspondientes. La oposición sin embargo hecha por los curas de Granada fué causa de que se suspendiesen hasta la resolución del Presidente a quien se dió cuenta de esta novedad: ella por fin cortó el curso a la dependencia, y la administración de la feligresía quedó sobre el pié que estaba.

El nuevo cabildo en carta de catorce de agosto del año de veintidos ocurrió a la corte con testimonio de los autos obrados por el Presidente, a fin de obtener la aprobación de lo ejecutado por él y confirmación de sus oficios. El mismo Presidente en otra carta de treinta de enero del año de veintitrés, expuso al consejo las razones en que se había fundado esta providencia. En vista de todo a los dieciséis de septiembre de veintisiete, se despachó cédula para que se siguiese juicio formal entre los dos cabildos y curas y que concluído el proceso se remitiese al expresado consejo, manteniendo a los vecinos de Nicaragua sin la posesión de Villa que el Presidente les había concedido. El nuevo cabildo estribando en esta real determinación se presentó con ella ante el Ministro Fr. Dionisio de Villavicencio, Obispo de esta Diócesis; insistiendo en su antigua pretensión de que la iglesia se erigiese en parroquia y la tenencia en curato: el Obispo puesto de acuerdo con el jefe de escuadra, don Antonio Pedro de Echeves y su Vicepresidente de Guatemala, defirió a la súplica a los treinta de junio del año de treinta y dos. Corridas pues, las diligencias acostumbradas se proveyó el curato en el Presbítero don Francisco del Valle y Valdez, impúsosele el gravámen de que había de contribuir cincuenta pesos a cada uno de los curas de la Parroquia de Granada, y a los veintiseis de diciembre del referido año tomó posesión. A este golpe siguió otro, y fué que el mismo Obispo con intervención del Mariscal de Campo, don Pedro de Rivera Villalón, Presidente de Guatemala, crió otro curato en Nicaragua, confiriósele a don Juan Ruiz de Ocaña y tomó posesión de él a los doce de julio de treinta y cuatro con la circunstancia de que desde entonces la contribución quedó derogada.

En medio de estas novedades los curas de Granada se mantenían en silencio: rompieronlo con la muerte del Obispo, que acaeció a los veinticinco de diciembre del año de treinta y cinco, presentáronse ante la Sede vacante a los veinticinco de mayo del próximo siguiente con una reclamación secreta, que habían hecho contra la providencia de este prelado. Pretendieron que los dos nuevos curas les satisficiesen los cincuenta pesos anualmente establecidos y que en los demás quedase ileso el derecho que les asistía, para deducirlo ante quien les conviniese. La instancia se siguió ante los

interesados y el día ocho de febrero de treinta y siete se mandó que los dos curas de Nicaragua se mantuviesen en la última determinación del Obispo: los de Granada interpusieron apelación al Metropolitano de México y por más inmediato recurso a la audiencia de Guatemala. La primera fué concedida; la segunda derogada, y los apelantes por último condenados en las costas sin que desde entonces se haya causado otra novedad en el asunto.

Mientras estas cosas se trataban, la nueva villa fué adquiriendo nombre, vecinos y fondos; continuó su progreso de manera, que al presente poca o ninguna ventaja le hacen las ciudades y lugares más calificados de la Provincia. Hállase situada en un terreno elevado pero desigual. Este defecto cuando es necesario se evita por medio de la cava. La elevación le proporciona unos aires puros y refrigerantes y un cielo despejado y hermoso. A media legua de distancia tiene la laguna de Granada; los moradores desprecian su agua por gruesa y gustan más de la de los pozos, que es delgada y perenne; el clima es saludable y templado, especialmente de noche y de mañana. Hay en ella la iglesia parroquial, hermita de San Sebastián, casa de cabildo y de particulares y últimamente estado eclesiástico, político y militar.

La parroquia es de teja y tres naves; la principal sobre basas y pilares de cedro, y las colaterales de adobes, con su capilla mayor, sacristía y portada de cal y canto, su capacidad sin embargo no corresponde á lo crecido del vecindario: tiene siete altares con el mayor, donde se halla un sagrario dorado de madera que le adorna, los demás son pobres como lo es también la iglesia. El ingreso de ésta se compone únicamente de un real de bautismos y un peso de entierros: el noveno y medio de diezmos que debía percibir, se lo llevó la de Granada. La torre que tiene es provisional sobre cuatro horcones y su techo de teja; es regada por dos curas; no gozan los novenos de diezmos asignados por la ley; los de Granada los cobran y los de Nicaragua únicamente las obviaciones y primicias, cuyo total importará mil seiscientos pesos partibles entre los dos. Hay también colector nuevamente creado y proveído por mí, interin que la propiedad se confiere con intervención del vicepatrón real. La hermita de San Sebastián que se está reedificando de arcezn con buena portada de cal y canto, es también de tres naves, adobes y teja aunque más pequeña que la parroquia. Las casas de ayuntamiento son de la misma materia, capaces y con sus portales, que hermosean el aspecto de la plaza mayor en que se hallan situadas; hay otras cien de teja, y se trata de la fábrica de otras muchas. Las de paja en fin, se reducen a cincuenta: todas ellas forman cuatro calles cuadradas poco perfectas y derechas.

El estado eclesiástico se compone de un vicario foráneo con jurisdicción en la villa y sus anexos, que son el pueblo de indios confinante y la isla de Ometepe. Los dos curas, colector, cinco sacerdotes y dos ordenantes. En lo político subsisten los oficios que se establecieron al principio; y en lo militar hay comandante, sargento mayor, y nueve compañías; las siete de a pié y las dos de montados con su Comisario general: cada una de ellas se compone de cien hombres fuera de sus Capitantes y demás respectivos oficiales. Tanto número de soldados, oficiales y Compañías no corresponde al corto vecindario de la Villa; resulta pues, no solo de ella,

sino también de otras, doce poblaciones conocidas con título de barrios, es a saber: Río de Enmedio o Aposonga, San Esteban, Popoyapa, Potosí, Apompuá, Obraje, Buena Vista, San Antonio, Nagualapa, Chiata, los Cerros y San Juan de Tola: el primero caé al Sur, los 9 siguientes al Norte y los dos últimos al Occidente: el más inmediato queda a un cuarto de legua, a tres leguas el más distante y la Villa en el centro, con ésto forman finalmente una hermosa y continuada población de case-ríos y haciendas de cacao, que se extiende cuatro leguas contadas desde el Obraje hasta Aposonga.

El Río de Enmedio termina en él y consta de siete casas de teja y doscientas de paja. San Antonio, Nagualapa y Chiata están incorporados y tienen 18 casas de teja y cuarenta y cinco de paja. San Esteban y Popoyapa las siguen con veintiseis casas de teja y ciento cuarenta y nueve de paja: Potosí y Apompuá se componen de veintiocho casas de teja y cuarenta de paja; los Cerros, catorce de teja y ciento diez de paja; el Obraje y Buena Vista, tienen dieciocho de teja y cuarenta y cinco de paja; y últimamente San Juan de Tola es el más distinguido por su situación; hállase en una espaciosa llanura regada por el río que forma la barra de Brito; numéranse en él veintiocho familias y otras tantas casas de paja. En estos barrios no se han fabricado iglesias para la administración de los Sacramentos a sus moradores; hay sin embargo diez capillas o hermitas repartidas por ellos en las casas de los hacendados; éstos las han levantado a sus expensas con el fin de tener misas para sí y sus familias en los días festivos. Los comarcanos también concurren a ella y por este medio se facilita el cumplimiento de este precepto, que en tiempo de aguas sería muy difícil satisfacerlo en la Villa.

En el resto de la jurisdicción de ésta hay así mismo diferentes personas empleadas en las haciendas situadas dentro de sus términos, computadas en suma las familias, que se encierran en la Villa, barrios y jurisdicción llegan al número de ochocientos ochenta y las personas a cuatro mil quinientas treinta y cuatro de confesión y comunión sobre el crecido de forasteros, que atraídos por el comercio la frecuentan. La fertilidad del terreno es tan general que produce añil, vainilla y cuantas semillas de la Europa y de la América se siembran en él. Su más lucrativa negociación consiste en los trapiches, hatos de ganado mayor, haciendas de cacao, dos caleras y unas salinas.

Los trapiches son pocos, redúcense a cinco: los hatos a veintinueve, y las haciendas de cacao a trescientas diez; en ellas se hallan planteadas seiscientos setenta y siete mil setecientos treinta casas de cacao nuevas y fructíferas que a razón de dos árboles cada una componen un millón trescientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta árboles de cacao. Estos en fin producen el diezmo anual de seis mil medios, que vienen a ser una medida, cuyo valor regular es de seis reales de plata, que hacen la cantidad de treinta y seis mil; y es el más crecido y acreditado que se logra en la Diócesis. Esta es en suma la población de la Villa de Nicaragua. Comenzó a levantarse sobre fundamentos débiles y excitados y de una contradicción tan dilatada como vigorosa. A pesar sin embargo de ella ha conseguido su exaltación, hacerse célebre por lo florido de su comercio, que primariamente consiste en el cacao, y llegar por último a un estado tan ventajoso que su mismo auge, tásita e insensiblemente ha decidido a su fa-

por el punto, que en orden a su estabilidad se suscitó y que aun pende en los tribunales

Veintidós días me mantuve en esta Villa en mis ejercicios ordinarios de confesiones, comuniones, confirmaciones y sermones: las confesiones y comuniones fueron muchas a causa de que gran número de personas faltaba todavía para cumplir con estos preceptos; las que se confirmaron mil seiscientos setenta y seis: los sermones dieciocho continuados y al último precedió una procesión de penitencia muy edificativa y numerosa; no se oía sino rezar el Santísimo Rosario, y en cada decenario pedí por tres veces misericordia; todos iban cargados de cruces o azotándose; y por fin fué tanto el concurso que siendo la estación de más de ocho cuerdas largas, los que iban al principio de la procesión llegaron a entrar en la iglesia antes de salir de ella los que terminaban; pasarían sin duda de tres mil personas de ambos sexos las que asistieron a tan memorable función

Fuera de ésta y las demás ordinarias que he referido hubo también la extraordinaria de órdenes y la indispensable de visita, las materias tocante a ellas corrían con el mismo desconcierto que en Cartago. Reglé las que pendiente mi demora pudieron evacuarse: otras que necesitaban de más tiempo para formalizarlas, las remití al Vicario, previniéndole que sustanciada me las devolviese para su determinación; todas fueron inventariadas y puestas en un archivo a cargo del Notario. Informáronme que un pueblo de indios y ladinos y los situados en la isla de Ometepe, no tenían Juez eclesiástico, y que en estos últimos se necesitaría de pronto recurso para vindicar a los naturales de las vejaciones que de algunos años a esta parte experimentaban. Determiné, pues, que la jurisdicción del expresado Vicario se extendiese a los mencionados territorios, bajo cierta instrucción que para su mejor gobierno le formé. Después, en fin, de haber dado providencia sobre cuanto ocurrió perteneciente a mi ministerio salí de aquella Villa con el gusto de dejar a sus vecinos muy dedicados a lo bueno y con especialidad a la devoción del Santísimo Rosario

Mi marcha se dirigió al pueblo que acabo de expresar: fué capital del antiguo Cacique Nicaragua de quien se nominó el mismo pueblo: la Provincia dista media legua de la Villa al Oriente: su situación pudiera ser la más divertida, porque el terreno es llano y a tres cuerdas termina en la laguna; pero el monte le priva de la hermosa vista de ella y hace melancólico el lugar: su iglesia y sacristía son de adobes y de teja con tres altares moderadamente adornados. La Purísima Concepción es su titular, adminístrala un doctrinero Franciscano con su compañero, y otro les preside con título de Vicario; habitan en unas celdas contiguas a la iglesia de la misma materia, que está con bastante capacidad y oficinas, todo bajo la clausura a modo de convento, que es el nombre mismo que se le da. La renta del doctrinero es el sínodo ordinario e impuesto de cofradías, derechos de bautismos, matrimonios de indios y ladinos y de los entierros de estos últimos: los primeros le contribuyen también servicio y ración; hay un Alcalde, Alguacil Mayor y dos Regidores de los mismos naturales para el gobierno de ellos; el de los ladinos corre a cargo de un Juez a prevención que se nombra por los Alcaldes ordinarios de la Villa. Veintitrés casas de teja con la del Cabildo y noventa y siete de paja que forman

una plaza proporcionada y tres calles cuadradas; entre ellas y la Villa median los barrios Apataco y España; compónense de ciento catorce casas, las seis de teja y las restantes de paja; las familias en fin que habitan en ella y en el pueblo reducen a trescientas nueve; las doscientas nueve de españoles y ladinos con mil ciento una persona y las cien de indios con cuatrocientos sesenta; éstos pagan de tributo anual cincuenta y tres pesos veinte reales; tiene sus haciendillas de cacao y se ejercitan en el tinte del hilo de caracol y en labrar maderas de finísimos cedros, que sus ejidos producen; cinco días permanecí en este pueblo, ocupado en las mismas tareas que los pasados. Confirmé novecientas treinta y tres personas, prediqué cinco sermones y el último de ellos con la procesión de penitencia en que irían más de mil trescientas personas de cruz y de azote, rezando el Rosario y pidiendo misericordia. Nombré también Mayor-domo interino de fábrica, en lugar de un Síndico que había; y concluida por último mi visita pasé a la playa de la laguna para hacer mi navegación en la isla de Ometepe

Grandes fueron los errores que algunas personas me figuraron para apartarme de este viaje, ya por lo bravo y peligrosa la travesía, que consta de tres leguas, ya también por lo débil de las canoas en que había de ejecutarse; por otra parte los indios que debían conducirme se empeñaban a mi transporte, aseguraban falso cuanto los otros proponían, y que el intento de éstos era que no fuese a informarme de sus trabajos y del yugo tan pesado que los oprimía; resolví por fin mi embarque y en dos horas de bonanza consumé mi navegación a la isla de Ometepe. Esta palabra en lengua mejicana, que es la que aquellos naturales hablan, quiere decir dos volcanes; otros tantos tiene la isla, uno al Oriente y otro al Occidente; hacia estos mismos rumbos corre su longitud que es de nueve leguas, y su latitud consta de cuatro; se extiende de Norte a Sur

Mi arribo fué a un surtidero que sirve de puerto a un pueblo llamado Moyogalpa. Tiene su situación en un terreno llano y elevado: gózase en él de aires muy suaves y de la vista hermosa de la laguna que está a un tiro de fusil. Su iglesia es de adobes y de teja, baja y reducida. La población consiste en doce bohíos habitados de otras tantas familias de ladinos; los indios, a quienes antiguamente pertenecían se extinguieron: pendiente mi demora, que fué de seis horas, prediqué, y confirmé hasta cincuenta personas; el resto del vecindario constaría de otras diez más extremadamente pobres. Me reembarqué por fin para transitar a otro pueblo que es el principal; algunos deseosos de mi mayor seguridad conspiraban en que la marcha que se reducía a cuatro leguas, fuese por tierra; la emprendí no obstante por la laguna y a las cuatro horas llegué con felicidad a mi destino: salté en tierra y caminando un cuarto de legua, entré en el mencionado pueblo, que se compone de dos parcialidades, es a saber: Hastagalpa y Cosonigalpa, una calle que atraviesa por la plaza los divide, siendo tanta la inmediatez que tienen que se nota la particularidad de que la una es cálida y la otra frígida; en ésta los árboles crían un género de barba que llaman pasta y es propio de la tierra fría, y en aquella no se dá: ambas constan de ciento sesenta y una familia y ochenta y cinco personas entre indios y ladinos, de confesión y comunión. La iglesia, cuyo título es la Purísima Concepción, se halla tan maltratada

que fué necesario dar providencia de que la teja se bajase y se tratara su reedificación; en el interior di licencia para que se administrase en una hermita, también de teja, dedicada a San Antonio; el doctrinero y sus compañeros son Franciscanos; tienen su habitación a media cuadra de la Iglesia: es alta, capaz, con su corredor y oficinas de teja. El resto de las casas es de paja, llegarán a sesenta, forman cuatro calles imperfectas y las más, metidas entre el monte; esto afea el terreno que es llano y le priva de los aires y vista de la laguna. Hay un cacique, dos Alcaldes y cuatro Regidores de los mismos naturales, que atienden a su gobierno. El de los ladinos corre al cuidado de un Juez a prevención nombrado por los Alcaldes ordinarios de la Villa y aprobado por el Gobernador de la Provincia. En primera instancia conoce de todas las causas suscitadas entre ellos, comanda también la escuadra que tienen y la compañía de indios flecheros y una y otra con sus oficiales correspondientes. La renta del doctrinero se compone del sínodo ordinario, ingreso de cofradías, fiestas, bautismos, matrimonios y entierros: estos tres últimos ramos pagan los ladinos y los dos primeros los indios, quienes también le contribuyen la ración y servicio personal, y a S. M. el tributo de ciento ochenta y nueve pesos siete reales cada año.

Los dos pueblos antecedentes están a la falda del volcán Occidental que es el mayor y más elevado; en el Oriental que llaman de la Madera, se halla otro pueblo nuevamente fundado el año de cuarenta y ocho por los Caribes Solentinames, en que hay diez casillas y treinta y nueve personas de todas edades y ambos sexos.

En el resto de la isla se numeran quince hatos de ganado mayor y veintitrés haciendas de cacao, labranza de maíz, verduras y árboles frutales en abundancia, por la fertilidad del terreno: cójese también en él una especie de junco, con que sus habitantes fabrican baúles, papeleras, salvillas y otras chucherías muy aseadas y dignas de estimación, véndenlas en la ciudad de Granada y pueblos comarcanos para alivio de sus necesidades, todos son muy distinguidos en la navegación, más robustos y capaces que los de la tierra firme. Gozan por fin en su isla el privilegio de no tener animales, ni sabandijas ponsoñosas que les incomoden. Cinco días me mantuve en el pueblo principal aplicado al cumplimiento de mi ministerio y ejercicios; fué crecido el número de los que se confesaron, el de los confirmados llegó a quinientos ochenta y seis, y el de los sermones a cinco, con la procesión de penitencia acostumbrada, que se compuso de más de quinientas personas; todas iban con la misma devoción y mortificaciones practicadas en los demás pueblos.

Terminada en conclusión mi visita y dejándolos muy afectos a la devoción de la Reina del Cielo y a su Santísimo Rosario, me despedí de ellos y les di mi bendición: acompañarónme hasta la playa tan llorosos y penetrados del dolor de mi ausencia, que no contentos con besarme la mano en tierra se arrojaron a la laguna a lograr segunda vez el gusto que manifestaban con semejante función. Las mujeres por último puestas en algunas canoas que encontraron en la playa se dirigieron a la galera en que me hallaba, su fin era entrar a ella a complimentarme de nuevo; fueron rechazadas por el capitán, y las miserables se contentaron con dar vuelta a la misma galera, anunciándome el buen viaje con suspiros y lamentos.

La navegación que había de hacerse era de catorce leguas, gastándose en ella once horas a causa de que el viento estuvo flojo y a la tarde sobrevino por la proa una tempestad que atrasó el viaje. A las siete de la noche, por fin, salté a tierra en la ciudad de Granada. Hállase situada a una cuadra de la Laguna en un llano arenoso, su clima es seco y bastante cálido; el viento Norte que viene por sobre las aguas de la Laguna, sopla con pocas horas de interrupción, y comunica algún refriero; en suspendiéndose se hace sensible el calor, especialmente si llueve; entonces con los vapores tan gruesos que arroja la arena, se aumenta. Es sin embargo saludable y el cielo muy lúcido y alegre. Más lo sería si un montecillo que cae hacia la Laguna dejase franca su vista y si también las casas estuviesen **empaquetadas** por fuera; las de los principales lo están, pero el resto de ellas carece de esta circunstancia e impiden el lucimiento. El número de todas se reduce a más de seiscientas, las cuatrocientas de teja y el resto de paja. Forman cuatro calles de Oriente a Poniente y otras tantas de Norte a Sur. Son anchas y algunas niveladas: la principal que llaman de Jalteva es la más capaz y se extiende hasta ocho cuadras, que terminan en la playa de la Laguna. El agua en fin de ésta es la usada y tenida por saludable, aunque gruesa.

Adórnanla siete iglesias, es a saber: la Parroquia, San Francisco, la Merced, San Juan de Dios, San Sebastián, Guadalupe, Jalteva; casas de ayuntamiento y sala de armas. Todas son de mampostería y teja, la Parroquia es de cal, piedra y ladrillo; su titular Santiago, cae a la plaza mayor y su frontispicio la hermosea; antecede a éste un atrio de dos gradas en ladrillo y vistoso, al lado izquierdo está la torre de altura proporcionada, con cuatro compañías y un reloj de horas y medias que se oye en toda la ciudad; consta de tres naves, la principal de ellas se halla situada sobre horcones y las dos colaterales sostenidas de paredes con cinco capillas y la sacristía por sus costados; tiene seis altares con sus retablos y frontales dorados; encima de la puerta principal, su coro alto que coje todo el frente y en él dos órganos pequeños: el coro bajo que se ciñe a la nave principal, es todo de madera de cedro tallada y dorada, pero estrecho y sin puertas; comunicase por la parte anterior que se halla enteramente abierta; carece de la decencia correspondiente, por haberle faltado desde el año de cuarenta y ocho el escusado y noveno y medio de que gozaba. En lo interior del cementerio tiene también algunas oficinas de teja que sirven para guardar los trastos de su servicio y vivir el sacristán. Esta Parroquia, en fin, consta de una elevación regular, capacidad bastante y de cierto aire de gravedad que la llena de respeto; mayor será con la fábrica de la nueva torre catedral y capilla de San Francisco Javier, que actualmente se está erigiendo: sírvanla dos curas, sacristán mayor y colector nuevamente creado por mí. Los dos primeros perciben tres novenos y medio de los diezmos y la sexta parte de lo demás. Ultimamente el cuarto, el seis por ciento de su cobranza.

La de San Francisco excedería sin duda a la Parroquial, si se compusiese de tres naves, pero solo tiene una rodeada de seis capillas que la obscurecen: en el adorno, sin embargo, le hace conocidas ventajas. En sus altares, que son nuevos, se hallan retablos y fronta-

les primorosos, el púlpito también lo es, aunque por falta de luz pierde gran parte de la hermosura de su vista; tiene asimismo su tone y órgano. Las habitaciones de los religiosos, a excepción de la del Provincial, son bajas, sin claustros, en cuadro y sus oficinas correspondientes, todo bien dispuesto y con el recreo de la laguna que desde lo alto de la celda principal se descubre hasta su Oriente: este Convento es la cabeza de la Provincia de San Jorge de Nicaragua. Su provincia reside en él con veinte religiosos más o menos a que la comunidad se reduce.

La de la Merced consta de un cañón que es más alto y capaz que todos los de las demás iglesias; en él y en la capilla mayor y sus colaterales hay nueve altares, los tres con algún adorno y los restantes sin él.

Trabájase en el dorado del retablo del mayor y en la reedificación de las celdas, claustros, oficinas y cercas que estaban muy deterioradas: tiene su órgano y coro alto sobre el cual están las campanas. Y finalmente la comunidad se compone de seis a ocho religiosos.

La de San Juan de Dios es de una nave baja y pequeña: sus altares, que son tres están muy decentes, con frontales y retablos dorados. Las campanas por falta de torre se mantienen sobre la puerta principal. Tiene tres claustros y en ellos las celdas, salas y oficinas correspondientes a doce religiosos y a catorce camas para los pobres de la ciudad y enfermos que vienen de El Castillo de San Juan. Por este motivo goza de trescientos pesos de la real hacienda.

La de San Sebastián se diferencia de la antecedente, que es un poco más capaz, con solo un altar y muy pobre, en los demás son iguales.

La de Guadalupe es conocida por el Convento: esta denominación tiene su origen, de que los religiosos del Colegio de Cristo, que venían de Guatemala para la conquista de Talamanca, fabricaron en ella un hospicio; diez años la poseyeron y no sufragando las limosnas para la manutención de los religiosos que habitaban en él, lo abandonaron: desde entonces la iglesia quedó a cargo de los curas, para ayuda de parroquia: excede a las dos próximamente referidas, en longitud, latitud y altura; en los altares que son siete, en los vasos sagrados, alhajas y ornamentos. Las piezas interiores se reducen a cinco celdas, una sala, cocina y claustros en cuadro, todo enladrillado con sus paredes de adobe y techos de cedro y teja. Una huerta, en fin, de bastante extensión, cercada de paredes de tapias, le sirve de diversión y desahogo; la lástima es, que como están solas y sin quien las habite, se van arruinando a toda prisa para evitar, pues, tan grave daño, me pareció lo más conveniente se dedicasen para casa de estudios: el lugar es el más acomodado para ello: hállase separado del bullicio de la ciudad con la vista deliciosa de la laguna, que dista como una cuadra.

Con esta providencia se libertarían aquellos vecinos de los costos tan crecidos, o considerados, que hacen en remitir y mantener sus hijos en Guatemala para que sean instruidos en las letras, serían muchos más los que se aplicasen a ellas; y por fin, dentro de breves años abundarían sujetos de satisfacción para el manejo de los empleos.

La de Jalteva últimamente es de tres naves, cal y piedra, algo elevada y capaz, tiene coro alto. Las campanas sobre la puerta principal, y cinco altares sin or-

nato como el resto de la iglesia, que necesita de reparo y aseo: pertenece a los indios, que se hallan vecindados en este barrio intitulado pueblo. El cura semanero de la parroquial tiene obligación de administrarles y decirles misa en los días festivos. Por este trabajo le contribuyen el servicio de cinco personas y una cortación. Hállase a seis cuadras de la parroquial y para facilitar la administración, he deliberado se divida igualmente en dos, la una en que quede la parroquial a cargo del cura más antiguo; y que el más moderno cuide de la otra con su residencia en esta iglesia de Jalteva, habrá quien la atiende, y los indios teniendo sobre el lugar a este Ministro hallarán más pronto recurso en sus necesidades, y vivirán en conclusión más dedicados al cumplimiento de la ley y preceptos. La casa de ayuntamiento está en la plaza mayor con sus portales a ella. Consta de cuatro piezas, la una para la celebración de los cabildos, las dos para cárceles, y la cuarta para carnicería; y a los portales concurren las vendedoras a expender sus verduras y otras provisiones de boca. En Jalteva están en fábrica otras casas con el designio de que sirvan para los cabildos de indios, hospedaje de pasajeros y cárcel: ambos son de adobes y teja; también lo es la sala de armas, háyase en la misma plaza mayor; existen en ella seis piezas grandes de artillería de fierro, falconetas, pedreros y provisiones de guerra, a la reserva de la pólvora, que está extramuros en un almacén entablado y cubierto de teja a la entrada oriental de la ciudad; a ésta por la parte Norte ciñe un gran foso, que han formado las aguas y termina en la laguna.

El estado eclesiástico se compone de un Vicario foráneo, dos curas, sacristán mayor, colector, nueve presbíteros y cinco ordenantes. Hay dos Alcaldes ordinarios, de los cuales el más antiguo es Teniente de Gobierno; los otros dos de la hermandad, alférez mayor, alguacil mayor, depositario general, Escribano, un Comandante de Armas, con dos mil pesos de sueldo.

Una compañía de montados y tres de a pie con sus respectivos oficiales y como seiscientos soldados: todos en llegando la ocasión acuden a la mencionada sala de armas, y se les dan las necesarias. En el tiempo de esta última guerra hubo también dos compañías de infantería veteranas, retirándose con la paz: afirmase, que atendiendo a la defensa de esta plaza, se ha expedido cédula, mandando al Gobernador resida en ella.

La orden puede ser cierta, pero su observancia es rara, porque casi todos estos Ministros fijan su habitación en el pueblo de Masaya.

La Real Hacienda es administrada por uno de los 2 oficiales reales de la Provincia, o por el Teniente que nombran. No hay oficina para el despacho, ésta y la caja existen en la casa del que corre con ella. Asegútese también habeise librado otra cédula para que los referidos dos oficiales se mantengan precisamente en la ciudad de León; y en la de Granada su Teniente: al presente se queda practicando así; pero en lo pasado no había regla fija; unas veces se observa el mandato, y otras se dispensaba, quedando el uno en León y pasando el otro a Granada. Esta ciudad sería sin duda la más opulenta del Obispado, a no habeise caecido la desgracia de ser saqueada tres veces, las dos por el mencionado río de San Juan, (hablaré de ellas en otro lugar) la tercera fué por Escalante: este es un puerto si-

tuado en el mar del Sur; a veinte leguas de la misma ciudad

Trescientos cuarenta y cinco filibusteros ingleses y franceses desembarcaron en él, a siete de abril de seiscientos ochenta y cinco. Los vecinos noticiados de esta novedad, hicieron sus preparativos para la defensa. En la plaza formaron una trinchera cuadrada con catorce piezas de artillería y seis pedreros. Otras tantas compañías de caballería fueron emboscadas para atacar la retaguardia, y los muebles preciosos se pusieron en seguridad. Uno de los nuestros cayó en manos del enemigo: enterado éste de todo lo referido aceleró su marcha; a las dos de la tarde del día nueve comenzó a pisar los barrios del lugar; una emboscada lo hizo detener un poco el paso y perder un hombre: atropelló sin embargo a los españoles, dejándolos tendidos en el campo, inmediatamente caminó hacia la trinchera, que era capaz de resistir a un ejército más numeroso; acometióla con tanta resolución, que dentro de pocas horas cantó la victoria. Al día siguiente propuso a los vecinos el rescate de la ciudad y que de rehusarlo sería entregada al fuego. Parecióles pura amenaza y no trataron de redimir la población: cuando más descuidados estaban vieron arder la iglesia de San Francisco y dieciocho casas principales: causado en fin este daño y con un pillaje de poco momento se retiró sin más pérdida que trece hombres.

Las calamidades de estos incidentes se iban aliviando por medio del tráfico que tenía con Portovelo y Cartagena, ejecutado por el río San Juan en barcas de poca quía que llaman chatas: son las más cómodas para esta navegación por el poco fondo, que a veces se encuentra. La situación del zambo mosquito sobre la boca y costas del tránsito preciso, lo ha hecho cesar enteramente de veinte años a esta parte; con esta interrupción tan dilatada ni se piensa restablecerlo. No necesitábase para el efecto de que las embarcaciones fuesen armadas en guerra y los provechos de esta navegación no bastaría para soportar tantos costos y dejar algún lucro.

Pudiera sin embargo, ponerse corriente con facilidad: en Granada hay dos medias galeas fuertes y capaces, pertenecientes a V. M.; construyéronse para la invasión del zambo mosquito, que se halla en suspenso y ellas sin más ejercicios que ir una cada dos meses a llevar provisiones de boca al Castillo.

El resto del tiempo permanecen amarradas en el puerto de los indios, distante media legua de la ciudad: entonces son guardadas por dos hombres de su tripulación que compone el número de dieciocho tenientes, pilotos, pagados estos a razón de dieciseis pesos y aquellos de siete, unos y otros ganan su sueldo pendiente la internada y ésta por otra parte es muy nociva a las galeras, porque se averían y hasta se van a pique, como acaba de suceder con la una de ellas. Últimamente el enemigo zambo y los ingleses dominan la costa del Norte, o para hacer daño a los españoles, o para corromperlos con sus comercios. Parece, pues, convenientísimo, que estas galeras se habilitasen y saliesen armadas en guerra a recorrer aquellas costas: al mismo tiempo podían ir cargadas de algunos frutos del país para el flete correspondiente y escoltar a las chatas del comercio que transitasen a los dos mencionados puertos, de este modo las galeras serían más útiles a los vasallos y menos gravosas a la Real Hacienda. Los ene-

migos y extranjeros se retirarían, el comercio volvería a florecer y aquellos moradores por fin mejorarían de fortuna.

La que en este medio tiempo han tenido y de que al presente gozan sobre tener, es trabajar: consiste en trasportar sus ganados a Guatemala y venderlos a cambio de ropas, éstas por precio excesivo y aquellos por lo que quieren sus compradores: el mayor atraso no es éste, sino que en el discurso de la caminata unos se cansan y otros se auentan con notable pérdida del dueño por ser el número cuantioso. En medio sin embargo de no tener otra negociación para sus adelantamientos se portan con una moderada decencia. Tienen sus casas adornadas de pinturas primorosas con marcos dorados y las demás alhajas correspondientes; ruedan calesas, se ven pelucas, brocados, tiznes, franjas y un tren muy aparentado. No sé, en fin, si las apariencias se conforman con las realidades.

El territorio y jurisdicción que goza, se extiende a cuarenta y cinco leguas de longitud y treinta y dos de latitud: en ellas hay diferentes pueblos y haciendas, de que se tratará en su propio lugar: tocan a éste las que caen bajo del curato de la referida ciudad: cuéntase pues once trapiches de moler azúcar, cincuenta y dos hatos de ganado mayor, veinte haciendas de cacao, dieciocho chacras, labores de maíz y otras cementseras: en tres de los principales hay hermita a donde acuden los circunvecinos a oír misa. En conclusión, computadas las familias existentes en la ciudad, barrios y haciendas mencionadas, se reducen a setecientas y las personas de confesión y comunión a cinco mil cincuenta y ocho.

Cincuenta días me mantuve en esta ciudad y prediqué veintisiete sermones morales: los doce en la Parroquia, ocho en San Francisco, seis en la Merced y uno en Jalteva: hubo dos procesiones de penitencia las más numerosas que sus moradores han visto: pasarían de tres mil quinientas personas las que concurrieron a ellas con diferentes mortificaciones, pidiendo misericordia y rezando el Santísimo Rosario. Las confesiones y comuniones fueron tantas que habiéndose tenido cuenta con las formas que se gastaron, pendientes los primeros sermones, excedieron de tres mil. Todos en fin, se aprovecharon de la ocasión y dieron públicas señales de penitencia; lo más prodigioso que se notó es la permanencia: los ejercicios cristianos que se practicaron y con especialidad en San Francisco, fueron continuos. Las comuniones y confesiones frecuentes y en algunas personas cotidianas; sobre todo la devoción hacia la Reina de los Angeles y su Santísimo Rosario, se ha establecido con tal fervor y progreso, que todos se convierten en lengua para alabarle. No hablo de los patricios, a quienes por no haber pisado otros países de más nombre pudiera la novedad causar ruido, lo que admiro es, que hasta los forasteros creados en ciudades populosas y que han rodado por otros de igual o mayor categoría, no acaban de ponderar la grandeza y fervor de los rosarios de Granada: concluí en fin diciendo, que podían lucir en esa Corte. Últimamente las personas confirmadas compusieron el número de cuatro mil trescientas setenta y una.

A proporción del mayor número de capellanías, obras pías, testamentos y dependencias, se aumentó mi trabajo para evacuarlas: todas corrían con el mismo desorden que en las de Nicaragua y Cartago; procuré arreglarlas al método justo que debían tener. Hice

también órdenes y consagró óleos; en efecto, dadas las providencias necesarias sobre todo lo demás que ocurrió y puesta la última mano a mi visita, continué mi marcha hacia los pueblos de la jurisdicción de la misma ciudad

Son catorce y sus nombres Diriá, Diriomo, Nandaime, Jinotepe, Diriamba, Masatepe, Nandasmo, Jalata, Niquinohomó, Santa Catalina, San Juan, Masaya, Nindirí y Managua. Distan de ellas desde dos hasta tres leguas: el primero, cuarto, quinto, noveno y undécimo, al Oeste: el segundo y tercero al Sur; y los restantes al Norte

---

## DIRIA

Este pueblo tiene su situación en un llano algo montuoso y por titular a San Pedro; sus ejidos se extienden como media legua de Oriente a Poniente y poco más de Norte a Sur: en ellos solo se encuentran las chacras de los indios y una fuente de que toman agua. La iglesia es de teja, pero muy maltratada; un temblor de tierra acaecido el año de treinta y nueve la derribó: juntáronse algunas limosnas entre los vecinos para su reedificación. No está consumada aunque sirve para los divinos oficios; solo tiene un altar sin ornato y a sus espaldas un callejoncito por sacristía. Los ornamentos que hay son pocos y casi inservibles: en efecto, todo respira indecencia y pobreza, lo mismo que sus moradores padecen. La administración corre a cargo de un clérigo, y la casa en que habita es de teja y tan deteriorada que unos puntales la sostiene; las demás son de paja y llegan a ciento diez y seis: forman tres calles sin guardar orden: otras tantas familias las habitan y se componen de algunos ladinos y de doscientos ochenta y cinco indios, sin otros tantos que andan repartidos en las haciendas comarcanas, y todos pagan de tributo anual doscientos noventa y nueve pesos y cuatro reales y siete maravedices. La renta del cura se reduce a cuarenta pesos que le pagan en la Real Caja. Misas de cofradías, festividades, bautismos, matrimonios y ración, que todo, excluso el servicio personal, se regula en cuatrocientos diecisiete pesos y cuatro reales, hay un Alcalde, Alguacil Mayor, dos Regidores y Fiscal: los Alcaldes de Granada nombran un juez a prevención para los ladinos habitantes en este pueblo y en el de Diriomo.

Durante mi demora, que fué de tres días, prediqué tres veces, confesé y confirmé doscientas treinta y ocho personas. La procesión de penitencia se suspendió para hacerla en Diriomo por tener más vecindario y hallarse a distancia de cinco cuadras. En esta iglesia y en la de los trece pueblos, se nombró mayordomo interino de fábrica; y la devoción del Santísimo Rosario quedó entablada tres veces al día en sus casas, y de noche cantando por las calles.

---

## DIRIOMO

Este pueblo tiene el mismo asiento, agua, chacras y ejidos que el antecedente y a la Purísima Concepción por su titular. La iglesia padeció también ruina con el terremoto expresado: reedificóse con limosnas en el año de cuarenticuatro: es capaz, con su sacristía de teja. En

el altar mayor hay retablo y alguna decencia, pero sin lucinamiento, por ser poca la luz que le dejaron a la capilla. La casa del cura es también de teja, las demás, que son ciento cincuenta y nueve de paja.

Las veintiuna de ladinos y el resto de los naturales. Las familias, ciento setenta y nueve y las personas de todas edades setecientos trece: el cura es clérigo, y su renta sin el servicio personal, importará al año quinientos dos pesos cuatro reales, y el tributo de los indios trescientos setenta y siete pesos y un real. Hay un Alcalde, Alguacil Mayor, dos Regidores y Fiscal: tres días me mantuve en este pueblo: prediqué tres sermones hubo algunas confesiones y comuniones y la procesión de penitencia, en que irían más de seiscientos cincuenta personas: las confirmadas llegaron a seiscientos once.

---

## NANDAIME

Caminadas cuatro leguas está el pueblo de Nandaime, que se compone de indios y ladinos; éstos están sujetos al juez a prevención, que se nombra en Granada, y aquellos a un Alcalde, Alguacil Mayor, dos Regidores y Fiscal.

Hay también una compañía de negros, zambos y mulatos, que se compone de cien hombres con su Teniente de Gobernador, Alférez, dos Sargentos y otros tantos cabos de escuadra. Tiene por titular a Santa Ana, y su asiento en un llano montuoso, húmedo y cálido con ojo de agua perenne, de que beben sus moradores. Las familias se reducen a ochentiseis y las personas a seiscientos cuatro. La iglesia y sacristía son de teja sin torre y con dos campanas pequeñas sobre la puerta Occidental: todas se hayan muy maltratadas; también lo está la casa del doctrinero, que así mismo es de teja y las demás son de paja y llegarán a ochenta. La administración corre a cargo de un religioso franciscano con su compañero. La renta que goza incluso el servicio personal excederá de quinientos pesos y el tributo de los indios importará sesenta y cuatro: éstos y los ladinos se entretienen en la labor de sus chacras situadas en el territorio cuya longitud se extiende a ocho leguas y su latitud a cinco. Numéranse en él doce haciendas de ganado mayor, cacao y trapiches de los vecinos de Granada: cuatro días permanecí en este pueblo: prediqué otros tantos sermones: hubo procesión de penitencia en que irían más de quinientas personas; y las confirmaciones llegaron a quinientas.

---

## JINOTEPE

A seis leguas se encuentra con el pueblo de Jinotepe situado en un llano circunvalado de monte, su titular es Santiago. La iglesia se reduce a la capilla mayor y sacristía, que son de teja: la mitad del cuerpo de la iglesia es de paja y la otra mitad descubierta enteramente, con las paredes arruinadas: el referido temblor la puso en este estado tan indecente, que solo por necesidad puede celebrarse en ella: tiene tres altares muy pobres; también lo son los vecinos y por este motivo no se sabe cuando podrá reedificarse. La habitación del doctrinero es de teja, pero deteriorada: las demás casas son cincuenta y cinco de paja, sembradas en el monte:

habitan en ellas sesenta familias, que hacen el número de doscientas ochenta personas ladinas e indios; éstos pagan el tributo anual de cuarenta y ocho pesos. Tienen su Alcalde, Alguacil Mayor, tres regidores y Fiscal; los ladinos están sujetos al juez a prevención de Nandasma.

### DIRIAMBÁ

Una legua más adelante está el pueblo de Diriamba anexo al antecedente. Su titular San Sebastián, cuya efigie es de proporcionada estatura, muy pulida y milagrosa. La iglesia y sacristía son de teja y estrechas: hay tres altares con poca decencia: la casa del doctrinero y vecinos, que se reducen a indios, son de paja y llegan a cuarenta y nueve y las familias a ciento diecinueve y las personas a trescientas treinta y cinco: con su Alcalde, Alguacil Mayor, tres regidores y Fiscal: pagan de tributo ciento setenta y seis pesos. Ocupanse en las cortas labores de sus cementsas y en beneficiar el hilo de algodón con tinte de caracol en las costas del Mar del Sur. El clima de estos dos pueblos es frío y húmedo; en el verano se secan los ojos de agua de que se proveen y tienen el trabajo de acudir por ella a un río distante dos leguas y media: son administrados por un mismo párroco, que es franciscano. Su renta, sin el servicio personal y ración, excederá de quinientos pesos.

Tres días permanecí en el primero y uno en el segundo: en ellos confesé, prediqué seis sermones: hubo dos procesiones de penitencia, en que irían más de seiscientas personas; y las confirmaciones llegaron a seiscientas setenta y siete.

### MASATEPE

Pasadas cuatro leguas, se entra en el pueblo de Masatepe. Tiene por titular a la Santísima Trinidad, su situación en un llano con poco monte: iglesia con su sacristía de teja, consta de tres naves, y de proporcionada capacidad, como las cuatro antecedentes; hállase sin embargo muy maltratada y sin ornamentos decentes, lo están sus altares, que son tres. Hay también una hermita de paja llamada Veracruz. La casa del cura y las restantes son de la misma materia y poco más de ciento; habitanlas ciento ochenta familias de españoles, ladinos e indios, componen setecientas personas de todas edades. Los indios pagan de tributo doscientos ochenta y cuatro pesos dieciseis maravedices. El Gobierno de ellos corre a cargo de un Alcalde, Alguacil Mayor, tres regidores y Fiscal; el de los ladinos y españoles al de un juez a prevención, nombrado por los Alcaldes de Granada.

### JALATA Y NANDASMO

Estos dos pueblos son anexos al antecedente y se hallan bajo de sus linderos: el uno a un cuarto de legua, y el otro a una. El vecindario de ambos consta únicamente de indios con sus respectivos Alcaldes, Al-

guaciles Mayores, Regidores y Fiscales: la casa del cura y las demás son de paja. Las de Jalata se reducen a dieciseis con otras tantas familias y setenta personas, quienes pagan el tributo de ochenta pesos. Las casas de Nandasma a veinticinco, las familias a cuarenta y seis, y las personas a ciento treinta y cinco; y el tributo a sesenta y nueve pesos un real y diecisiete maravedices. Las iglesias son cortas, maltratadas y de paja, sus titulares Santiago y San Pedro. La de Jalata tiene altar mayor y un retablo, pero carece de ornamentos. En la de Nandasma hay tres altares y en el principal un retablo: estos tres pueblos están a cargo de un solo cura, que es clérigo. Su renta, excluso el servicio personal y ración, llegará a quinientos pesos. El territorio comprende trece leguas de Norte a Sur, y cuatro de Oriente a Poniente. Padécese en él la pensión del agua; sácanla de una laguna bien capaz aunque tan sumamente barrancosa, que a costa de gran trabajo y de algunas vidas, se logra su conducción: esta incomodidad se hace en algún modo tolerable con los buenos peces que en ella se prenden. El clima es frío y húmedo, pero saludable, porque la bañan los vientos, y gozan de un cielo despejado. En el primer pueblo permanecí cinco días; los otros dos concurríeron a las funciones que se practicaron. Prediqué cinco sermones. En la procesión de penitencia irían ochocientas personas. Las confirmaciones a novecientas cincuenta: hubo también muchas confesiones y comuniones: concluída finalmente mi visita, estuve de paso en las dos iglesias de Jalata y Nandasma, y dada la bendición a sus moradores, continué mi marcha hacia los otros pueblos más inmediatos.

### NIQUINOHOMO Y OTROS DOS NOMBRADOS NAMOTIVA

Estos son Niquinohomo y otros dos, sus anexos: ambos tienen un mismo nombre, es a saber: Namotiva, son de indios con sus respectivos Alcaldes, Alguaciles Mayores, Regidores y Fiscales. Adminístralos un eclesiástico de vida ejemplar y acertada conducta. Mantínelos bajo una perfecta subordinación política y cristiana: para la consecución de tan loable fin, ha practicado siempre la máxima de no permitir que ladino alguno se establezca sobre su territorio. Este, de Norte a Sur consta de tres cuartos de legua, y de Oriente a Poniente de dos. En él hay una laguna casi redonda como de una legua, su agua es un poco salobre y sirve para los brutos; inmediatamente a ella se halla una fuente que la tiene dulce, de ésta se proveen los habitantes, aunque con el trabajo de traerla a hombros más de una legua que dista de los mencionados pueblos. El clima, en fin, de éstos es idéntico con el de los tres antecedentes.

Niquinohomo tiene por titular a Santa Ana: su iglesia es de tres naves, muy capaz, con su sacristía de teja tres altares con retablos y frontales dorados: buenos ornamentos y alhajas de oro y de plata. El sagrario que es de plata sobre dorada, y el baldoquín de plata, son los más pulidos y costosos; en efecto, en el ornato y decencia es la primera del obispado; y en la fábrica la segunda: fáltale la torre y en su lugar están cuatro horcones, con techo de paja, que sostienen las campanas. La casa del cura es también de teja: y con bastante decencia, las demás son de tejas: redúcense a trescientas treinticuatro; forman su plaza y seis calles, las

tres con ocho cuadras de Oriente a Poniente y otras tres de Norte a Sur con tres cuadras: no guardan nivel, ni unión, porque el monte o árboles frutales las desgracia y cada uno fabrica donde gusta. Las familias a doscientas sesenta y cinco, y las personas a mil y noventa y tres: pagan de tributo anual cuatrocientos cuarenta y ocho pesos.

El un Namotiva tiene por titular a Santa Catarina, mártir; iglesia mediana de una nave, con sacristía de teja, altar mayor, retablo y frontal dorado. Doscientas veintiocho casas de paja con la del cura, forman la plaza, y cuatro calles, las dos con cuatro cuadras de Oriente a Poniente; y las otras dos, con cinco de Norte a Sur, con la misma imperfección que las del otro pueblo: familias doscientas dieciocho: pagan de tributo anual doscientos sesenta y seis pesos y seis maravedices.

El otro Namotiva tiene por titular San Juan: iglesia pequeña de una nave, con sacristía de teja, altar mayor, retablo y frontal dorado: sesenta y una casa de paja, incluyéndose en éstas la del cura; componen la plaza con dos calles, una de Oriente a Poniente con tres cuadras; y la otra de Norte a Sur, con una y media; notándose la misma imperfección que en la de los dos anteriores; familias cincuenta y ocho, y personas doscientas veintinueve; pagan de tributo ciento cuarenta y dos pesos un real y cuatro maravedices. La renta que goza el cura por la administración de estos tres pueblos, exclusiva el servicio personal y ración, llegará a doscientos pesos; en todo el referido territorio no hay hacienda alguna considerable, sino tan solo cinco trapiches muy pequeños de los mismos indios. Estos se ejercitan en sus labores de maíz y frijoles, que son los únicos frutos que cojen. Seis días demoré en el pueblo principal a donde concurrieron los vecinos de los otros dos. Anunciéles a todos las verdades eternas en doce sermones, el último se coronó con su procesión numerosa de penitencia; irían en ella más de mil quinientas personas: confirmé mil cincuenta y dos; hubo muchas confesiones y comuniones; y fenecida por último mi vista, salí en demanda de Masaya.

## M A S A Y A

Este pueblo dista cinco cuartos de legua de Niquinohomo; tiene casi el mismo clima y su asiento en un llano sucio de monte: compónese de cuatro parcialidades, llamadas Diriega, Monimbó, Don Sebastián y Guillén; ocupan como una legua en circuito, hay cabildo de teja de ochenta varas; Venta, de veinticinco: casa del Gobernador, y veintiocho de particulares; todas de teja. Las de paja se reducen a mil doscientas treinta y cinco; unas y otras con sus oficinas necesarias; las ciento noventa y ocho pertenecen a ladinos y las restantes a indios: no guardan unión, ni forman calles y las más se ocultan entre árboles y platanares. Habítanlas otras tantas familias que constan de seis mil veinticuatro personas de todas edades.

En la parcialidad de Diriega exista la parroquia dedicada a la Asunción: es bastante capaz y de tres naves: la principal situada sobre pilares de madera, el resto de cal y canto; y el techo de teja: la sacristía estrecha y la torre de desproporcionada altura; bien fabricada con cimbario de bóveda.

Las campanas, aunque pequeñas, muy sonoras: nueve altares con sus retablos y frontales dorados aunque algo viejos: el mayor tiene poca vista a causa de que el arco toral quedó bajo y lo oscurece: hállese en fin, cercada de su cementerio de tapia. Hay también, dos hermitas, San Miguel y Santiago: de tres naves sobre horcones con sus paredes de embaño y sus techos de teja.

En la de Monimbó están otras dos hermitas, San Sebastián y la Magdalena con tres naves, paredes de adobes y de tejados.

La de Don Sebastián tiene una intitulada San Juan.

Ultimamente la de Guillén, tres: Calvario, Veracruz y San Jerónimo: todas cuatro son de la misma fábrica que las de Diriega; y así ellas como las de Monimbó, solo tienen el altar mayor, algunas también sin sacristía. La administración corre a cargo de dos curas: la renta de cada uno de éstos, excluso el servicio personal y la ración, se reduce como a seiscientos pesos: hay también dos eclesiásticos patricios.

El Gobernador reside ordinariamente en este pueblo, nombra un juez para el gobierno económico de los indios. Los Alcaldes ordinarios de Granada eligen otro para el de los ladinos. Los indios tienen cuatro Alcaldes, un Alguacil Mayor, ocho Regidores y cuatro Fiscales, correspondientes a las mismas parcialidades, éstas pagan de tributo anual dos mil seiscientos treinta y tres pesos un real y treinta y dos maravedices, hay una compañía compuesta de mulatos, de este mismo pueblo y del de Nindirí, con su capitán español. El territorio se extiende de Oriente a Poniente, poco más de dos leguas; en el Oriente le sirve de término la cruz, que llaman del negro y la laguna de Apoyo, ésta es redonda y cogerá una legua, su agua salada como la del mar con quien se comunica por algún conducto subterráneo, respecto de haberse encontrado en ella cables y otros despojos de embarcaciones, siendo así que ni aún canoas la trafican. En el Occidente tiene por lindero otra laguna, que está a dos cuadras del mismo pueblo y lleva su nombre: consta de dos leguas de longitud y una de latitud, su agua, aunque es gruesa es dulce y de ella se proveen los habitantes de este pueblo y los de otros circunvecinos. La conducción, sin embargo, les cuesta gran dificultad por lo profundo y pendiente de las bajadas: de Norte a Sur consta de cinco leguas y un cuarto, que corre desde el río de Tipitapa hasta el cerro Coyotepe: en toda la jurisdicción hay catorce haciendas de ganada mayor, diez chagüites o estancias de plátanos, maíz y algodón; y últimamente cinco trapiches de fabricar azúcar.

Siete días me mantuve en este pueblo: prediqué otros tantos sermones con una procesión de penitencia de tanto concurso que siendo la estación tan dilatada, cuando salía de la iglesia los últimos, iban entrando en ella los primeros: excederían sin duda de tres mil; los confirmados fueron tres mil quinientos veintiseis. Hubo también muchas confesiones y comuniones. Terminada, en fin, mi visita salí para el pueblo inmediato que se halla a media legua.

## N I N D I R I

Este es Nindirí o Lindirí: su titular San Pedro. Antiguamente fué anexo de Masaya para la administración,

hoy la tiene separada y corre a cargo de un clérigo. La iglesia de tres naves con su sacristía reducida sobre horcones de adobes y teja, muy húmeda y maltratada y cementerio de tapa: tres altares con total indecencia, una hermita principiada con el título del Calvario. Doscientos cincuenta y una casa de paja de indios y ladinos: unas pocas están en la plaza, sin orden, las demás entre platanales y árboles, distan tanto entre sí que ocupan un cuarto de legua, llano y montuoso; habitanlas otras tantas familias compuestas de mil seiscientos cincuenta y siete personas de todos colores. Los indios son gobernados por un Alcalde, Alguacil Mayor, dos regidores y Fiscal; y pagan de tributo anual ochocientos diez pesos, y los ladinos están sujetos al juez a prevención de Masaya.

La renta del cura a la reserva del servicio personal y ración, monta a cuatrocientos pesos: otro eclesiástico reside en el pueblo, el clima de éste es frígido y muy húmedo en tiempo de aguas. Los caminos se trafican con trabajo. El suelo de la iglesia se llena de humedad y ésta sube hasta más de una vara por las paredes: proviene sin duda de la laguna de Masaya, que está muy inmediata, y de donde se proveen de agua a costa de grandes fatigas. El territorio de Oriente a Poniente consta de cuatro leguas y un cuarto, contadas desde el mencionado cerro de Coyotepe hasta el Malpaiz. De Noche a Sur tiene cuatro y media numeradas desde el trapiche llamado El Zapotal hasta el cerro nombrado el Potrero: éste es un volcán que en el siglo pasado reventó y arrojó gran cantidad de fuego; al presente se descubren sus ruinas y a la falda se coje azufre en abundancia; no hay más hacienda que un hatillo de Cofradía con pocas reses, las demás se reducen a unas hueitas coitas de maíz, verduras, árboles frutales y otras cementseras tan escasas, que ni aún bastan para la manutención de los que la cultivan. Es este pueblo permanecí tres días, prediqué otros tantos sermones, termináronse con la procesión de penitencia: las confirmaciones fueron de mil diez personas; hubo algunas confesiones y comuniones; y por último acabada mi visita partí para el pueblo de Managua.

## MANAGUA

Su situación es lo más alegre y deleitable que puede contemplarse: tiénenla a las orillas de una laguna que a la primera vista parece el mar. La latitud de ella, consta de siete leguas; corre de Norte a Sur: su longitud de veintidós contados desde el volcán de Momotombo, que cae al Oeste, hasta el paso de Tipitapa, que mira al Este. Aquí se recogen sus aguas y forman como un río cuyo ancho es de un tiro de piedra y su fondo en unas partes navegable, en otras admite vado y aun se seca. Por esta canal que termina en un alto muy elevado conocido por el salto, se precipitan y desaguan en otra laguna mucho más dilatada y capaz: llámanla de Nicaragua o Granada; sobre las leguas de que se compone no hay cosa cierta: unos aseguran que es de sesenta de largo y cuarenta de ancho; otros la restringen a cincuenta y a treinta: la misma opinión se versa a lo tocante a las isletas que abriga en su seno: todos no obstante conspiran en que las isletas son muchas, que la mayor es Ometepe, que a la reserva de ésta las de-

más se hallan despobladas; y finalmente que la laguna justamente merece ser colocada en el catálogo de las más célebres del universo: el fondo de ella y el de la de Managua es arenoso y se extiende hasta quince o diez y seis brazas; no están sujetas a crecientes y menguantes, pero sí a tormentas; éstas comienzan a explicarse con la misma agitación y estuendo que las del mar.

La calma sin embargo por lo ordinario no tarda mucho en hacerlas cesar, las más gruesas se padecen en la de Granada: traficanla en barcos de vela y remo, y algunos con sus tripulaciones, suelen quedar sepultados en sus olas, tales desgracias no se experimentan en la de Managua; la causa es que la navegación de ella se hace en callucos, son tan reducidos que un hombre solo puede ocuparlos, y así no se le alejan de las playas: las aguas de ambas son dulces, gruesas y potables: abundan finalmente de peces, aunque pequeños y poco gustosos. Los naturales de Managua defienden como regalía propia el ejercicio de la pesca en las riveras de su pueblo: en las cercanías de éste hay otras seis redondas, pequeñas y distantes entre sí, y la más capaz ocupará una legua, las dos son salobres y las cuatro de agua dulce y gruesa; gástanlas sin embargo los comacanos por no haber otras de que proveerse: el clima es cálido, seco y saludable: los vientos que vienen de la laguna refrijeran un poco el medio día y a la primera noche cesan y entonces se siente como vapores de fuego que fatiga en extremo; prodúcelos el mencionado volcán de Momotombo situado cuatro leguas a la parte del Norte.

La parroquial estará como a una cuadra de la playa; es mediana, de tres naves, sobre horcones, de adobes y teja; tiene por titular a Santiago; una sacristía reducida, y el cementerio cercado de tapias; carece de torre; las campanas están pendientes de cuatro horcones con su techo de paja; hay cuatro altares con retablos, y frontales dorados, ornamentos pocos y viejos. Las iglesias de Veracruz, San Miguel, San Mateo y San Sebastián, hállanse repartidas por el pueblo y son de la misma fábrica que la parroquial; ésta es administrada por dos curas, cuya renta total partible importará sin el servicio personal y ración, mil doscientos pesos.

La población comienza desde las márgenes de la laguna y corre sobre un llano perfectamente unido, aunque en parte con algunas manchas de monte pequeño y claro; tiene su cabildo de adobes y teja de sesenta varas de largo con cinco piezas. Hay también tres parcialidades, es a saber: Telpaneca, Cuastepe y Masagalpa con otros tantos Alcaldes, Alguacil Mayor, seis regidores y tres fiscales; las casas de teja son nueve y las de paja cuatrocientas cincuenta y seis, separadas las unas de las otras y cojerán media legua; fuera de éstas hay cuarenta y siete de la misma especie en otras tantas haciendas de ganado mayor y trapiches que se numeran en el territorio; cuya longitud consta de catorce leguas y su latitud de cinco y media. Setecientas cincuenta y dos familias; cuatro mil cuatrocientas diez personas de todas edades, así de ladinos como de indios, éstos pagan de tributo anual mil doscientos pesos; el juez a prevención nombrado por los Alcaldes de Granada entiende en las causas de españoles, mestizos y mulatos; y como Teniente de Gobernador es superior de los tres Alcaldes y mandan los naturales.

Hay finalmente tres compañías, la una de español-

les montados y las dos de mestizos y mulatos, todos con sus respectivos oficiales y trescientos setentidós soldados

Seis días me mantuve en este pueblo: prediqué otros tantos sermones y hubo una procesión en que irían más de dos mil personas. Las confesiones y comuniones fueron muchas y los confirmados dos mil quinientos diez: concluída en suma mi visita, marché hacia Mateare.

## MATEARE

Caminadas tres leguas se llega a una cruz: desde ella comienza la jurisdicción de la ciudad de León, corriendo hacia el Norte consta de cuarenta y cinco leguas y de treinta de Oriente a Poniente: a otras tres leguas se halla Mateare; es un pueblo de indios anexo en lo espiritual a Managua. Los curas de éste cuidan de la administración de aquella feligresía: tiene iglesia de tres naves, pero de paja, reducida y tan maltratada que amenaza ruina. Solo hay el altar mayor, en que está el titular que es San Juan: diez y siete bohíos, otras tantas familias y noventa personas: con su Alcalde, Alguacil Mayor, dos regidores y Fiscal; hállase situado como a dos cuadras de la laguna grande de Managua: el monte de que se halla cercado le impide la participación de sus aires. A una legua también hacia el Norte el volcán de Momotombo le domina: su clima, en fin, es muy cálido y húmedo: aconsejéles a sus moradores, que si no querían experimentar su total exterminio, desmontasen sus cercanías: así lo han practicado y desde entonces gozan de más sanidad; y pagan de tributo ciento cincuenta y siete pesos. El territorio se extiende a cuatro y media leguas de longitud y de latitud cuatro: en ellas hay diez hatos de ganado mayor, y unas pocas chacras. Un día me mantuve en este pueblo sin haber hecho otra función que confirmar como cincuenta personas por las muchas lluvias que ocurrían.

## NAGAROTE Y PUEBLO NUEVO

A cinco leguas del mencionado pueblo hacia León está Nagarote a otras cuatro Pueblo Nuevo o Momotombo: ambos de indios y ladinos. Adminístralos un solo párroco, cuya renta sin el servicio y ración, importará trescientos pesos. Las iglesias son de teja y tres naves, muy pobres y con un altar que es el mayor: sus titulares Santiago y San Nicolás; el primero tiene cuarenta bohíos, sesenta y cinco familias, trescientas once personas; el segundo treinta y cuatro bohíos, cincuenta y seis familias y doscientas catorce personas de confesión y comunión: en cada una hay su Alcalde, Alguacil Mayor, dos Regidores y Fiscal. Pagan entre los dos cincuenta y nueve pesos de tributo anual. El clima de ellos es idéntico con el de Mateare, su territorio consta de diez leguas de longitud y cuatro de latitud: en ella se numeran setenta y dos haciendas de ganado mayor y trapiche de moler azúcar. Cinco días me mantuve en estos pueblos, no pude predicar más de un sermón por la abundancia de lluvias; confirmé doscientas cincuenta personas.

## SUBTIAVA

Pasé inmediatamente al pueblo de Subtiava, que dista siete leguas del último de los dos referidos, aunque mi demora en él se redujo únicamente a siete horas. Después en varias ocasiones les volví a ver: hice su visita y confirmaciones. Tiene su situación en un llano al Occidente de la ciudad de León, una calle o camino que corre de Norte a Sur, los divide en lo espiritual y temporal; pero en la realidad viene a ser Subtiava, un barrio de aquella capital: hay en él ochocientas setenta y cuatro casas de paja, en el mismo desorden que las de los otros pueblos: otras tantas familias y cuatro mil ciento veinte personas de confesión y comunión. Seis iglesias, es a saber: la parroquial, Veracruz, San Pedro, San Andrés, Santiago y San Sebastián. La parroquial tiene por titular a San Juan, y es la más capaz y primera del Obispado. La capilla mayor, colaterales y bautisterio son de bóvedas con bastante elevación y amplitud: el cuerpo consta de tres naves: la principal, situada sobre horcones de cedro y las dos en paredes de adobes; el techo es de madera y teja. Ocho altares, cuatro capillas y su sacristía con mucho aseo: retablos, frontales dorados, ornamentos, torre, portada muy lucida y su cementerio con gradas y enladrillado. Dos torreoncitos a modo de garita situados en la frente que mira a la plaza, la agracian mucho: con efecto, toda ella es tan primorosa que pudiera servir de catedral. Las otras cinco se hallan repartidas por el pueblo: son de tres naves, adobes y teja, con su altar mayor y una moderada decencia: la administración de todas corre a cargo de un cura: antes eran dos; desde el año de setecientos seis se suprimió el otro. El sínodo que se le contribuye en la real caja es tan extraordinario que se reduce a setecientos pesos. Las misas de cofradías son cinco en cada semana, suelen añadirse otras por devoción y a veces ser tantas que no pudiéndolas decir por su persona y dos coadjutores, se ve precisado a solicitar en la ciudad algunos sacerdotes que le ayuden. La ración duplicada, el servicio personal numeroso, el ingreso total en fin, se estima vulgarmente en mil pesos; no sé la realidad, solo sí, que este curato por ser el más pingüe, es conocido por la Dama del Obispado.

En la plaza mayor, además de la parroquial, se hallan las casas de cabildo, del cura y correjidor: todas son bajas, de adobes y teja con sus corredores que sirven de ornato a la misma plaza. Las de cabildo hacen frente a la parroquial y llenan una cuadra entera: compónense de nueve cuartos para diferentes destinos: las del cura y correjidor caen hacia las otras dos cuadras y perfeccionan la plaza, cuya vista es alegre y el único desahogo que tiene la ciudad para su diversión.

Fuera del correjidor, cuyo salario es doscientos cincuenta pesos, hay dos Alcaldes ordinarios, Alguacil Mayor, seis regidores y veinticuatro mandones: estos oficios corresponden a las parcialidades de que el pueblo se compone. La una de ellas se llama Pueblo grande y la otra Jiquilapa. Dos compañías de cincuenta montados con sus capitanes y respectivos subalternos, formados de los mismos indios. Su clima es idéntico con el de León: el territorio se extiende a cinco leguas de longitud y una de latitud; en él hay catorce haciendas de ganado mayor y hasta doscientas chacras y labranzas. El tributo anual importa cinco mil ciento nueve pesos cuatro reales.

Subtiava, en conclusión, viene a ser el pueblo más distinguido y apreciable de cuantos encierra la Diócesis: tiene sin embargo la tacha de que sus moradores son los menos instruidos en la religión, y más torpes en nuestro idioma

Después de mi arribo a León hice la visita de este pueblo y confirme dos mil trescientos veintisiete personas. Nombré mayordomo interino de fábrica; esta misma diligencia quedaba practicada en las tres iglesias antecedentes: no prediqué en él, porque habiéndolo ejecutado en la catedral, les era fácil aprovecharse de esta ocasión, sin multiplicar yo el trabajo, y por otra parte el incesante que tenía en el despacho de las dependencias ocurrentes, y la destemplanza del clima, me quebraron la salud

Restablecido a ella me pareció convenientísimo, que en el mencionado pueblo se erigiese hospital para hombres y mujeres. Participé mi deliberación al Presidente de Guatemala: éste por su despacho de 10 de Diciembre del año próximo defirió a mi instancia: puestó al fin de acuerdo con el corregidor interino don José Miguel de Huerta, se ejecutó la referida rección. No hubo más costo que el de una pared para dividir las dos salas, que serían antes de mansión para los pasajeros; y también el de dos oficinas correspondientes, que se fabricaron a las espaldas para el servicio de ellas; quedan corrientes, y los pobres abundan en aquel país. Con este consuelo nombré mayordomo interino que se presenta por el real patronato, en efecto lo que únicamente falta es la renta. El noveno y medio asignado por la ley, lo ha apercebido hasta ahora el Hospital de León

Para que alce la mano de esta cobranza, se hace preciso la orden de V. M.; éste es el modo de que permanezca una obra tan acepta a los ojos de Dios y bien de los prójimos

---

## LEÓN

En la tarde, por fin, del día 11 de setiembre del año próximo pasado, llegué a esta ciudad; fui recibido en ella con demostraciones públicas de veneración y regocijo: todos los estados y moradores se esmeraron en obsequiarme: su patrón y titular es Santiago; ha tenido dos asientos, el primero a la falda del volcán y cerro de Momotombo. La desgraciada muerte acaecida al segundo Obispo don Fray Antonio Valdivieso, el día dieciseis de febrero del año de mil quinientoscuarenta y nueve, la redujo a estado tan calamitoso, que sus vecinos solo pensaron en abandonarla: repetidas veces acudieron por licencia a la Cancillería de Guatemala, y siempre se les denegó: cansados pues de sufrir las plagas que llovían sobre ellos, se resolvieron sin este requisito a desamparar el terreno que ocupaban y fijar el pié en otro, libre de los trabajos que experimentaban. En efecto, el 2 de enero del año de 1610, salieron de aquel sitio con el Estandarte Real enarbolado: llevábalo Pedro de Munguía Mendiola, alférez mayor que entonces era: caminadas nueve leguas hacia al Poniente hicieron alto, y el alférez mayor instantáneamente aseguró su estandarte en un árbol de guácimo: allí se delineó la plaza: se sacaron calles, y la nueva población comenzó a levantarse. Este es el segundo asiento en que la ciudad de León ha permanecido hasta el presente

A los setenta y cinco años de la nueva fundación, los moradores de ella padecieron otro golpe mucho más terrible que todos los pasados: parece que los ingleses filibusteros tomaron tierra en el estero de Doña Paula: hállase en el mar del Sur siete leguas de esta ciudad, fueron sentidos de uno de los dos hombres que atalayaban aquel puerto: pasó aceleradamente a ella a dar la noticia: en vez de ser creído se le arrestó y aun se pensaba en azotarle con publicidad: esto sucedió la mañana del 21 del mes de agosto del año de 1685: presto se desengañaron los incrédulos, porque a las once del mismo día el enemigo entró en la plaza; su arribo fué tan subitáneo, que no hubo más tiempo que para tocarse la caja, por la suegra del Capitán: al eco se juntaron cincuenta hombres con tal desmayo, que apenas fueron acometidos cuando los cuarenta y nueve se entregaron a la fuga; el resto hizo su deber, hasta que después de muchas heridas, fué aprisionado: el enemigo saqueó la ciudad y redujo a cenizas a la Catedral, convento de las Mercedes, Hospital y muchas casas principales. Retiróse, en fin, sin más pérdida que la de un hombre que cayó en manos de los nuestros

Estos se aplicaron con prontitud a la reedificación de sus casas sobre el mismo terreno; en la mayor parte es llano y en algunas tiene sus quiebras que lo desgracian. Los pantanos en tiempo de lluvias y el polvo en el de seca fastidian lo bastante. El clima es seco y tan cálido en el verano, que desde el medio día hasta las doce de la noche, corre un ambiente que huele a fuego; docebese, no sólo a la altura en que se haya, sino también a tres volcanes que son, el ya mencionado de Momotombo, el de Telica y el del Viejo: el primero dista como nueve leguas al Oriente, el segundo a dos y el tercero a once hacia el Occidente: el resto de las demás horas da sus treguas para respirar. Siempre, sin embargo, la incomodidad que se padece es grande; por este motivo necesita de discreta precaución para aplicarse a los papeles y estudios, el que se excede algún tanto presto siente trastornada la salud: arroja sangre por la boca y queda inhabilitado para toda su vida. Los truenos y rayos en el invierno eran tan continuos y terribles, que no había valor para resistirlos; preténdese que de dos años a esta parte han escaseado y depuesto su furor: yo, a lo menos, no he experimentado tempestad que exceda los términos de común

Los terremotos, en fin, se explican a veces con tal ímpetu y dirección, que muchos dejan las habitaciones y se retiran a las que forman de paja llamadas galeiras. Estas tachas tan gravosas se hacen tolerables con las provisiones de boca que son abundantes y baratas. Las aguas también delgadas y provechosas: el cielo despejado y alegre, y por último el temple en medio de suspensiones es tan saludable, que se halla autorizado de muchas canas y edades muy avanzadas

La población se comprende de nueve iglesias, es a saber: la Catedral, San Francisco, La Merced, San Juan de Dios, San Juan, San Nicolás, El Calvario, San Sebastián y San Felipe; Palacio Episcopal, Colegio Seminario Casas de Ayuntamientos, Contaduría, Sala de Armas y de particulares. La catedral ocupa la cuadra Oriental de la plaza mayor; su fachada es vistosa y promete más de lo que encierra; comienza por la torre que cae al lado izquierdo, siguen después las fábricas de la misma iglesia y sagrario; aquella queda en el medio y ésta cae hacia la mano derecha, todas con tan bella unión y

armonía que respiran gravedad y hermosura; súbese a ellas por tres gradas de ladrillos y éstos continúan cubriendo el suelo hasta la misma pared. La elevación y latitud de la torre es mediana, adórnala cinco campanas grandes y pequeñas, de buen sonido, con un reloj de horas y medias que se oye en toda la ciudad, hállase rajada la frente Oriental y sin su antiguo lucimiento, a causa de que un rayo la maltrató dando con el capitel en tierra. La Catedral debe su construcción al prisionero que se le tomó al inglés el año de 85; consta de tres naves, con paredes de cal y canto y arcada de ladrillo, el techo es de madera y teja. Por la parte interior está pintado de diversos colores y sembrado de estrellas doradas: el mismo ornato tienen las molduras de las llaves y soleas. Las armas pontificias y reales y una efigie de Santiago, situado en el arco total del coro; éste también goza del propio distintivo, sobre madera tallada: es muy reducida y no guarda regla, un ornato pequeño cae encima de él, hacia el lado derecho. La longitud de la iglesia de Oriente a Poniente se compone de cincuenta y siete varas; su latitud de Norte a Sur, de veintidós, y la altitud de nueve y media; en ella hay tres altares que son el mayor y colaterales, diez en cinco capillas que la circumbalan, sus títulos: Las Animas, Concepción, Carmen, Rosario y Sagrario, todas juntas con la del bautisterio y sacristía, que por ahora sirve de sala capitular, se comunican por las naves. La del Rosario tiene un retablo nuevo dorado con su púlpito, puerta al cementerio y la capacidad que basta para poderse celebrar en ella las festividades de su obligación; la del Sagrario es de ladrillo y cal y canto, con su cañón y media naranja pintada y dorada por dentro: el retablo ocupa el frente que cae a él, consta de tres cuerpos y en ellos doce efigies y pinturas de santos: a las espaldas queda la sacristía algo pequeña, exclusiva ésta, consta la capilla de veintidós varas de largo, ocho y media de ancho y once y media de alto; el de la media naranja se extenderá hasta dieciséis: tiene también puerta a la plaza, su púlpito y tres altares. En conclusión, es una pieza tan primorosa por su fábrica y amplitud, que la catedral más seria no se desdenaría de tenerla a su lado; solo esta capilla y la del Rosario merecen atención, todo lo demás compasión extrema; en cualquiera parte que se registre no se encuentra otra cosa que indecencia y falta aun de lo más preciso que sobra en las parroquias. En efecto, sus escaseces son tales que necesita de todo para remediarse.

La causa de ella no es otra que el deseo que se tuvo hacia su mayor adelantamiento. Contemplóse que la Catedral padece el defecto de ser algo obscura, que el presbiterio sobre esta tacha tiene la de su estrechez, con dos ambores de madera y tallados, y las sillas de los Ministros; difícilmente se manejan los que sirven al altar; y finalmente que lo numeroso del pueblo pedía de justicia otro templo más espacioso: no sé, sin embargo, si le encontrarían con la particularidad tan apreciable que goza el presente: en el dilatado espacio de sesenta y siete años que se numeraron desde su fundación, ha permanecido indemne contra la furia de los terremotos: con ellos las iglesias restantes del Obispado, o han venido a tierra o han padecido ruina: sólo la Catedral de León se ha librado de estos estragos. Deliberóse no obstante sobre la construcción de otra más primorosa y capaz; un ministro mayor de arquitectura fué conducido para la fábrica de ella. Los primeros pasos

que se dieron fueron a casar enteramente la capilla del Señor Crucificado y sacristía, que estaba unida a la testera de la mayor; comunicáronse por ella y entre sí contaban de catorce varas de longitud; añadidas éstas a las cincuenta y siete referidas, se componía entonces su total de setenta y una: sobre estas ruinas se tiraron unas líneas muy desproporcionadas: se hizo preciso derribar el puerto principal, naves y capillas, tocando también alguna parte de la del Sagrario; en una palabra, era necesario perder todo lo hecho, que importaría más de cien mil pesos y costear otro edificio tan vasto, que hasta doscientos mil se consumirán en perfeccionarlo: los fondos efectivos para la práctica de esta idea, se redujeron a seis mil pesos que la iglesia tenía. Después, en virtud de la Real provisión se le adjudicaron los escudados, noveno y medio de las parroquias de Catago, Granada, Segovia y Realejo. Todo lo referido y demás caudales de fábrica, se han invertido desde el año de cuarenta y siete en esta obra: el primer cuidado era promoverla, sin atender ni aun acoger las goteras; por este motivo, en fin, se halla la iglesia desnuda y necesitada de un todo.

Las de San Francisco y La Merced son de tres naves sobre horcones, paredes de adobes, techos de teja y de mediana capacidad; la primera tiene seis altares y la segunda cuatro, sus coros altos, sacristías, claustros, celdas y oficinas bajas de la misma materia, correspondientes a seis u ocho religiosos, que por lo ordinario las habitan; todas se hallan necesitadas de reparos y sin cualidades suficientes para espensarlos y adornar algunos altares que no están con la portería y coro. La de San Juan de Dios es muy baja, pequeña y maltratada, tiene tres altares pobres, en lo interior una sala nueva en que existen cuatro o cinco pobres: las demás oficinas son pocas, estrechas y tan deterioradas que todas se llueven, hasta la del prior, que es el único religioso que hay, no se exceptúa de este trabajo. Las campanas caen sobre la portería.

La de San Nicolás se compone de seis naves, la principal sobre horcones y tres altares. Las cuatro restantes son de un cuerpo con solo un altar que es el mayor; todas en fin, son de adobes, teja y poca capacidad, aunque se hallan reedificadas; carecen de torre y del ornato correspondiente para su decencia.

El Palacio Episcopal tiene su situación en las esquinas de la cuadra que cae al lado derecho de la misma plaza, está contiguo al Sagrario, sin más diversión que la calle; es bajo, de adobes y teja, con dos volcanes y cierto aire de respeto que lo distingue de las demás casas: éntrase a él por un zaguán de buena proporción, compónese de catorce piezas con algunas pinturas, mesas, doseles, colchas de seda y hasta sesenillas bien tratadas. La sala principal y oratorio, son las mayores y de una capacidad bastante: las demás tienen también lo respectivo a su destino en el número de ellas el repertorio; pero no las otras oficinas ordinarias para el servicio: todas salen a un claustro ancho y cuadrado, que comunica gran desahogo: en el centro tiene su jardín con una pila y diferentes flores, que recrean con su vista: en el traspatio su cochera y caballeriza: en efecto, nada le falta para ser digna habitación de un prelado, sino renta competente para el mayor adorno y su subsistencia de esta máquina.

El Seminario hace frente a la Catedral y está en la esquina de la cuadra Occidental de la misma plaza. Erijóse a los quince de Diciembre del año de mil seis-

cientos ochenta, por el Obispo don Fray Andrés de las Navas y Quevedo, bajo la tutela y patrocinio de San Ramón Nonnato: su fábrica es de adobes y teja: su longitud que corre de Oriente a Poniente, se compone setentidós varas, y su latitud de Norte, a Sur de setenta y media; en ellas hay once piezas, a saber: un oratorio, sala y cuarto del Rector, cinco para los colegiales y los tres restantes para oficinas, todas estrechas y tan maltratadas algunas, que mantenerlas en pié se ha hecho preciso el apuntarlas. Tiene un Rector sin renta, maestro de gramática y catedrático de moral, con doscientos pesos cada uno, pagaderos en la Real caja, y ocho colegiales sin más asistencia que comida y cena, con alguna escasez; ésta proviene de que aquel Obispo fundador, no arregló la contribución a lo dispuesto por el Santo Concilio de Trento; lo que únicamente dispuso, fué, que los curas de la Diócesis pagaran cada año, unos, diez pesos y otros, doce; hízosele merced de doscientos en los tributos de Nindirí; el total de uno y otro ramo, monta a quinientos y ochenta peso cuatro reales; no bastan para la manutención de los pocos individuos que existen en él, y mucho menos para el reparo de su fábrica y demás pocas necesarias, para su servicio y ornato. La cuarta episcopal y capitular con los restantes beneficios y capellanías, quedaron sin pensión alguna y de este modo han permanecido; en suma, el Colegio solamente lo ha sido en el nombre y por este motivo ha rendido poca utilidad a la Catedral, a la República y a la Juventud: la prueba más convincente de todo lo referido es que los que quieren aprovecharse en las letras se ven precisados a abandonar sus casas y hacer costos excesivos para ir a Guatemala que dista doscientas leguas, en solicitud de estudios formales.

En la cuadra que mira al Septentrión, se hallan las casas de Ayuntamiento: compónense de dos salas desahogadas para la celebración de cabildos; a éstas corresponden en lo interior tres cuartos, el uno para el Escribano y los dos restantes para cuando personas de distinción son arriestadas. Sigue la Contaduría con dos piezas medianas en que están las cajas y otras con su alcoba y oficinas necesarias para la habitación y servicio de uno de los dos Ministros de que se compone este Tribunal. La sala de armas, en fin, pone término a esta cuadra. Todas las mencionadas fábricas son de adobes y teja y novecientas noventa y cinco de paja: forman nueve calles de Oriente a Poniente y once de Norte a Sur: la más principal, dilatada y en que asiste el bullicio de las gentes y vendedores, es la que corre desde el Calvario y va a morir al pueblo de Subtiava: algunas están bien niveladas, otras guardan orden en pocas cuadras, y todas más o menos padecen la fealdad de algún montecillo que las quiebra y desgracia. Ruedan por ellas algunos coches, y los que no los tienen, usan quitasol. Los vecinos se portan con moderación en sus trajes y son algo descuidados en el aseo interior y exterior de sus casas; pero con estos ahorros aumentan sus caudales.

El estado eclesiástico se compone del Obispado y su Provisor, Dean y Cabildó, Ministros de la Catedral y cleo. El Obispado tiene una Diócesis tan basta, como la que resulta de las tres mencionadas Provincias. Confina por el Oriente con Panamá: por el Occidente con Guatemala: por el Norte, con Honduras, en algunas partes y en otras tiene por límites a los dos mares: dánla, en fin, cuatrocientas leguas de longitud, sobre ciento vein-

te de latitud. Su renta se compone de cinco ramos: el primero, la cuarta decimal: en lugar de ésta se la contribuían antes los quinientos mil maravedices que dispone la ley, desde el año de cuarenta y siete cesó este modo de pago, por habérselo concedido el Prelado y cabildo a la administración de diezmos: con esta providencia se ha logrado el aumento de ellos en los dos trienios que hasta el presente han corrido: tocante a este último remate en cada año, dos mil seiscientos noventa y un peso; el segundo es la carta episcopal: danle este nombre a cuarenta pesos, que cada Cura secular exhibe anualmente al Prelado: su importe, por ahora, se reduce a mil doscientos ochenta pesos, corre desde el día de la muerte a acceso de su antecesor; el tercero, otra contribución de treinta, que los mismos curas le hacen en cada visita, que es lo mismo que cada año con el título de procuración, monta a novecientos sesenta pesos; el cuarto, los derechos de la misma visita y despacho en que no puede haber cosa fija; y el quinto, cierto servicio personal y una corta ración con que contribuyen los indios inmediatos a la Capital: este último ramo ha cesado en mi tiempo por no encontrar razón para percibirlo. Páreceme notable injusticia que los pobres hayan de concurrir a mi manutención y servicio, siendo de mi primera obligación el alimentarlos y socorrerlos: en efecto, me he denegado a la ración, y el servicio que admite es por salario en el cuarto; como jamás se ha celebrado sínodo, no ha habido arancel ni regla fija para la percepción de derecho, cada uno de mis antecesores ha obrado según su genio; unos, por la visita de capellanías, cofradías y hermitas, llevan cuatro, seis y ocho pesos: otros hasta diez, y no ha faltado alguno que halla multiplicado esta cantidad, según los años en que había dejado de hacerse. Una cosa bien particular se observa en la de los testamentos, y era en variar los derechos de ella, según el monte de caudal que los testadores dejaban: el precio menor era el de veinticinco pesos, el mediano cincuenta, y hubo alguna que llegó a doscientos: todos en mi tiempo se han evacuado por doce reales, y en lo demás, me he arreglado a los más bajos que se han satisfecho.

Ultimamente, para ser confirmados, se debía traer una vela con su cinta y un real: ni real, ni cinta, ni vela, ni cosa alguna he recibido; y como no les cuesta, ninguno se ha quedado sin este sacramento. Las visitas, en fin, nada me rinden, porque su poco producto lo distribuyo entre los que me llevan a hombros de unos lugares a otros: también he alzado de la percepción del tercer ramo reputándolo por indebido, a causa de que los curas gastaron mucho más en la manutención y transporte de mi persona y familia, y se me hace muy duro que sobre estos costos halla de ser grabados con treinta pesos: esto discurro, que solamente podían admitirse, libertándoseles en el todo de otro gasto. En efecto, solo puedo contar, por ahora, sobre tres mil novecientos sesentiún pesos, que importaron los dos primeros ramos.

En el Cabildo hay cinco plazas, es a saber: Dean, Arcediano, Maestre-escuela y dos Canónigos de Merced: además de la cuarta decimal, tiene ingreso también de capellanías y manuales: en estos términos, la renta del Dean, se regula en novecientos treinta pesos cuatro reales: la del Arcediano, en setecientos diez: la del Maestre-escuela, en lo mismo; y la de cada uno de los Canónigos en quinientos sesenta.

Estos son los empleados de la renta: el número de

los demás no consta, a causa de que nunca a habido testimonio de la erección de la Catedral; sábese únicamente por la enunciativa de los autoes, que se hizo el día 3 de Noviembre del año de 1534. Varían sobre su titular y así se ignora: añádese que en lo primitivo fué sufragania de Lima, que después se le agregó la Provincia de Costa Rica, y se le dió por Metropolitano al de Méjico: esto aparentemente sucedió por el año de 1573, desde el de 1745 quedó subordinada al nuevo de Guatemala.

En el Sagrario hay un cura porque el otro se suprimió, según diré después, sacristán mayor, colector nuevamente creado por mí, dos capellanes de coro, pertiguero, organista y músicos; el primero tendrá de renta ochocientos pesos; el segundo, poco más de cuatrocientos; el tercero, ciento cincuenta: la de los capellanes consiste en los réditos de algunos censos de difícil exacción y con el de gravamen de misas, y así con dificultad se encuentran sujetos que sirvan este empleo. El salario del quinto se reduce a treinta pesos al año; el del sexto, a sesenta: el de los últimos, que son cuatro, a treinta y seis cada uno: todas estas cantidades se pagan del caudal de fábrica. Los sacerdotes, en fin, existentes en la ciudad, son veinte, y los manteístas dieciocho.

El estado secular se compone de un Gobernador con dos mil pesos de sueldo, dos Alcaldes ordinarios, el primero de ellos se intitula Teniente de Gobernador; otros dos de hermandad, Alférez Mayor, Alguacil Mayor, depositario general, seis Regidores, el Gobernador Militar, un Maestro de Campo, Sargento Mayor, Comisario de la Caballería, nueve compañías de a pié y dos de montados: por no haber capitanes, las gobiernan los tenientes con los demás respectivos oficiales: cada uno de los ocho consta de cien hombres: otras dos de ciento cincuenta; y la última, complemento a las once, de más de doscientos. La Real hacienda, en fin, es administrada por el contador y tesorero que a veces están juntos y otras divididos: siendo propietarios tiene cada uno al año setecientos pesos, la mitad siempre que son interinos.

El territorio de la administración de este curato se reduce a veintiocho leguas de longitud y cuatro de latitud: en ella hay veintitres trapiches, hatos de ganado mayor ciento cuarenta y dos y gran número de chacras y labores de maíz, arroz y otras simientes. Las familias, en suma, que así en ellas como en la ciudad habitan, llegan a mil trescientas diecinueve, y las personas de confesión y comunión a cinco mil cuatrocientas treinta y nueve: en este número se comprenden dos barrios con títulos de pueblos, llamados San Juan y San Nicolás: son de indios y ambos pagan su tributo de ciento sesenta y dos pesos cada uno: teniendo su Alcalde, Alguacil Mayor y Regidores.

Al segundo día de mi arribo principié la misión que acostumbro hacer en los lugares grandes, y se compone de diez sermones continuos y su procesión de penitencia: estas funciones se practicaron con toda devoción y gran concurso. El de la procesión excedió al de los otros lugares, por ser más crecido el gentío de esta capital, llegarían sin duda a cuatro mil personas: fueron también muchas las que se confesaron y comulgaron. Después abrí la visita en que trabajé con exceso: todas las cosas las fuí poniendo en el mismo orden que dejaba las que he referido.

Al mismo tiempo me dediqué al despacho de las

dependencias que ocurrían y estaban pendientes. Proveí también lo que me pareció más conveniente sobre algunos particulares de importancia: expondré en breve los de mayor momento. Uno de los Curatos del Sagrario de la Catedral, hacía ocho meses que vacaba por ascenso de su poseedor: hice poner edictos para su provisión: ésta se frustró a causa de que el único pastor que hubo salió reprobado: con este incidente reflexioné sobre que en toda la ciudad no había más parroquias que el mismo Sagrario: que la feligresía era muy crecida, la población dilatada y la administración trabajosa, con especialidad en tiempos de aguas por lo pantanoso del terreno: resolví pues, consultar al vicepatrón sobre la mayor importancia que al servicio de Dios resultaría de la supresión del referido curato, y que su renta se invierta en la manutención de tres ministros: el uno de ellos que había de residir en el Sagrario, y los otros dos en los de las iglesias de San Nicolás y San Juan, que en tal caso serían erigidas en ayudas de parroquias. Y últimamente, que pagado sus salarios se aplicase el residuo para algunas nuevas plazas de la Catedral. Puestos, en fin, de acuerdo los dos, procedí a la ejecución de mi proyecto; éste mereció general aprobación y regocijo de aquellos vecinos. La colocación de la Majestad sacramentada en ambas iglesias, se practicó con la mayor solemnidad, y con providencia tan suave se ha aumentado el lustre de la ciudad y el más fácil y pronto remedio para la instrucción y salvación de las almas. El residuo, en fin, luego que se liquide, lo aplicaré para las plazas menores que pudiere soportar.

Otro impedimento terciaba para que la administración se atrazase, o en caso repentino fuese frustrada. Los curas y sacristán vivían en sus casas por faltas de oficinas inmediatas al Sagrario, y con dificultad se encontraban a veces para el cumplimiento de sus ministerios; dispuse pues que frente al mismo Sagrario, sin más distancia que la calle, se construyese una habitación acomodada para el cura semanaero y en la sacristía un cuarto para el sacristán.

Un particular fundó seis capellanías, para que otros tantos sacerdotes llevasen las varas del palio, cuando el Santísimo Viático fuese a los enfermos. El principal de cada uno era mil pesos, que hacen seis mil: de estos se han perdido ochocientos, y llegó el caso de que el legado quedase sin efecto. La cortedad del rédito y la dificultad de su cobranza eran causa de no encontrarse sacerdote para su cumplimiento. Arbitróse en otro tiempo que en lugar de ellos se subrogase cuatro Monacillos con ropas coloradas: nada se adelantó en la providencia; talvez alguno de ellos era de tan tierna edad, que más estaba para cargarlo que para cargar. Por otra parte, como las varas son seis, ellos cuatro, y sin compañeros iguales, nunca las llevaban, ni aun si quiera asistían todos, uno o dos. Para poner, pues, corriente esta obra pía, la agregué al Seminario con la obligación de que se aumentase cuatro plazas en él: que siempre que se ofreciese acudiesen seis a llevar el palio, y que el rector, finalmente, celebrase el número de misas que el fundador dispuso. De este modo, el cumplimiento de la obra pía se aseguró, el Seminario se adelanta en colegiales y renta, y el rector también logró, cincuenta pesos del estipendio de las referidas misas.

Como la renta del Obispo y Cabildo eran tan tenue en lo pasado, nunca habían contribuido el tres por

ciento debido al Seminario; traté pues de que en esa parte se cumpliera con lo dispuesto por el Santo Concilio de Trento. Esta defalcación y la del seis por ciento del subsidio, minora la cuarta episcopal y capitular: ésta también volverá a disminuirse, si se ponen corrientes dos plazas de capellanes de coro. Contemporáneamente di providencia para que hubiese preceptor de gramática, que atendiese solo a este ministerio, ejercido hasta entonces por el rector, quien quedó libre de este cuidado y la juventud más bien proveída para su adelantamiento.

En lo antiguo se fundó una cátedra de lengua, con doscientos pesos de renta, pagados en la real caja: después se suprimió, subrogándose con la de moral. Como ésta vacaba por renuncia de su posesor hice poner edictos para su provisión, no hubo opositor ni tampoco se encontraron discípulos instruídos para aprender con perfección esta ciencia. Consulté al vicepatrón sobre lo referido, proponiéndole la mayor utilidad que resultaría de que por esta vez se aplicase la mencionada renta para la lectura de filosofía. Esta facultad tan necesaria para las demás ciencias, podía enseñarse por un familiar mío bastante aprovechado en ella: viendo que la respuesta tardaba y que necesidad urgía por la falta que hay de eclesiásticos, determiné que el curso se abriese en mi Palacio. Veintidos estudiantes entraron a oírlo y han continuado con aprovechamiento, hasta ahora no ha venido la respuesta de mi propuesta y el ministro se mantiene sin más estipendio que mis cortas asistencias, en una tarea tan trabajosa como la expresada. Viendo, en fin, el lastimoso estado en que se hallaba el Seminario, y que por todas razones sería más conveniente se trasladase a sitio más ventajoso, pasé también mis oficios al vicepatrón, y hasta ahora no me ha participado su resolución.

En la catedral no había el oficio de colector general que dispone la ley, lo erigí proveyéndolo interinamente. Despaché edictos para que la propiedad se confiriese con intervención del real patronato; tampoco ha comparecido opositor; propuse a mis prevendados lo preciso y conveniente que era la creación de dos capellanes para el servicio del coro y altar, con ciento veinticinco pesos de salario cada uno sobre la cuarta capitular. La proposición fué aceptada, pero sin efecto, solo se encontró un Presbítero que a pocos días de estar en el ejercicio lo abandonó; tanto como ésta es la falta que se padece de operarios. Los pocos que hay se hallan impedidos o por su edad o por sus accidentes.

Los juzgados de testamentos, obras pías y diezmos se hallaban en suspenso; púselos corrientes con sus jueces, notarios, archivos, instrumentos y oficinas, en el mismo Palacio, para su permanencia y pronto despacho; haciendo también cargo de la continuación de la nueva fábrica: era por todas razones reprobada, que sin orden expresa de V. M. aun habiendo fondos no se le podía poner la mano, y que lo que había de expensarse en ella, era más justo consumirlo en el reparo y decencia de la antigua. Mandé, con acuerdo del Cabildo, se suspendiese aquella y las necesidades de ésta se remediasen del modo posible. Estos son los expedientes más principales que durante mi demora se ofrecieron. Hice, por último, órdenes en dos ocasiones y en diferentes confirmé a tres mil setecientos sesenta y seis personas.

El día diez del mes de enero de este año, salí de

esta ciudad a entender en la averiguación de ciertas pesquisas graves y antiguas, suscitadas entre los feligreses y curas de Managua: transité por Pueblo Nuevo, Nagarote y Mateare: en todos prediqué e hice confirmaciones, y el día siguiente di providencia para que la Majestad Sacramentada se colocase en Managua, sin embargo de la pesquisa que tuve entre manos: hice también confirmaciones y prediqué diez y seis sermones, correspondientes a otros tantos días que mantuve en aquel pueblo. Insinué al teniente de la importancia que resultaría al bien común, de que hubiese escuela, hospital y curia en el pueblo; y que para el efecto se podían aplicar tres salas de cinco que hay en la casa de ayuntamiento: condescendió prontamente a mi propuesta. El abasto público quedó corriente, el hospital y la escuela a su cuidado. Pase después por los de Nindirí, Masaya, Niquinohomo, Diríá y Diríomo, ejerciendo las dos referidas funciones, según el tiempo que en ellos me detuve; y se redujo a un día en cada uno: llegué por último el dos de febrero a la ciudad de Granada, algo quebrantado de la salud, prediqué, no obstante, cuatro sermones y evacué las confirmaciones que ocurrieron. Las personas en esta ciudad y en los pueblos referidos la recibieron, llegaron a cuatrocientos setenta y dos.

Hallábame con la deliberación de continuar la visita de la Diócesis hasta fenecerla: todos me aconsejaron que el medio breve y fácil era por la laguna, y tomar tierra en algún puerto de los de Chontales: fuí informado que deniro de breves días, una de las dos galeras debía ser despachada a provisionar el Castillo, y que sin extraviar su derrota podía ponerme en mi destino. De este incidente me resultaron vivos deseos de trasladarme al mencionado Castillo, con el fin de predicar, confesar y comunicar todo consuelo espiritual a los miserables desterrados que lo habitan. Revelé mi pensamiento al Gobernador de la Provincia, residente por entonces en Granada: parecía muy bien y me esforcé en mis buenos propósitos: el veintiuno, en fin, del mismo mes como a las siete de la mañana pasé el puerto de las isletas, y me embarqué en la mencionada galera. Zarpó ésta a las dos de la tarde, y después de varias demoras que hizo, comenzó a entrar la primera noche el veinticuatro, por el desagadero de la laguna, conocido vulgarmente por el río San Juan: pasadas tres horas ancló en el puerto de "Los Závalos" y el bote fué despachado al Castillo a dar aviso para la descarga, a las dos de la madrugada del veintiseis: llegaron dos piraguas grandes, en una de ellas venía el Teniente del Castillo a cumplimentarme de parte de su Comandante y a conducirme: inmediatamente pasé a su bordo y al romper el día salté en tierra en el muelle. Imponderable fué el gusto que sus moradores sintieron con mi arribo. Pendiente mi demora que se redujo a seis días, les predicé otros tantos sermones por las tardes, y cinco por las mañanas un religioso franciscano que llevaba en mi compañía. Confirmé veintiocho personas, confesé a las que ocurrieron y ejecuté todo lo demás que consta en el auto que proveí y es del tenor siguiente: "En el pueblo del Río San Juan, en que se halla situado el Castillo de la Purísima Concepción, a los veintiocho días del mes de febrero de mil setecientos cincuenta y dos años. El Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Licenciado Don Pedro Agustín Morel de Santa Cruz, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Dignísimo Señor Obispo

de la S I Catedral de la ciudad de León, Provincia de Nicaragua, del Consejo de S M mi señor, dijo: que deseando cumplir enteramente con su oficio pastoral y comunicar a los moradores del referido Pueblo y Castillo, el consuelo espiritual muy necesitado, a causa que desde su fundación, que fué por el siglo pasado de mil seiscientos treinta y tres, ninguno de los Ilustrísimos Señores Obispos sus antecesores han practicado esta función, por ser necesario para ello venir embarcado desde Granada y navegar ochenta leguas, sesenta por la laguna y las veinte restantes por el mencionado río. Deliberó transitar a este sitio a donde llegó con felicidad: el día sábado veintiseis del corriente, ha sido informado por don Manuel Fernando Barraza, Presbítero y Capellán propietario del expresado Castillo, que desde el año de setecientos veinticuatro, en que comenzó a ejercer este ministerio, ha tenido que bautizar por vía de socorro a los que nacen en este lugar, teniendo que ir en tiempo oportuno a recibir los óleos por el cura de la dicha ciudad de Granada, sucediendo que algunos mueren sin ellos; y así mismo, que por consumarse solamente los referidos bautismos en aquella parroquia, nunca al dicho capellán ni a sus antecesores se les han contribuido los derechos acostumbrados, sino al dicho cura, ni tampoco han tenido libro en que sentarlos: que en todos tiempos los dichos capellanes de su propia autoridad han asistido como párrocos a la celebración de matrimonios y velaciones de los soldados de dicho Castillo, precediendo las tres amonestaciones, en caso que alguno de los contrayentes sea vago de información de su soltería ante dicho capellán, y éste la remite a la Curia Episcopal de la ciudad de León, para su aprobación, y que se le mande licencia para efectuar el matrimonio. Siendo de la obligación del pretendiente el pagar cinco pesos un real en la mencionada Curia, para la dicha aprobación y licencia; sin que al referido Capellán se le contribuya cosa alguna por el trabajo de hacer la información; pues aunque el Ilustrísimo Señor Ministro don Fr. Dionisio de Villavicencio, de gloriosa memoria, Dignísimo Obispo que fué de esta Diócesis, mandó que los derechos fuesen partibles entre el Capellán y los Ministros. Esta providencia solo se observó mientras vivió su Señoría Ilustrísima, y desde su muerte, que acaeció el día veinticinco del mes de diciembre del año de treinta y cinco, se ha suspendido: con solo la diferencia de que hasta ahora cuatro meses se satisfizo a la curia ocho pesos un real, y desde entonces acá, los cinco y un real expresados. Que a los que mueren en este país, siendo a hora en que puede celebrarse el santo sacrificio de la misa, solo se les administra la Extremaunción, a causa de no haberse colocado en tiempo alguno la Majestad Sacramentada en la Capilla del expresado Castillo, que es la que sirve de iglesia; pues aunque el Ilustrísimo Sr. Dr. don Domingo Antonio Satarain, de gloriosa memoria, Dignísimo Obispo que también fué de esta Diócesis, había determinado, a representación del Capellán, que en dicha capilla hubiese sagrario y pila bautismal, y asimismo que los matrimonios de los vagos se ejecutasen sin que fuese necesario el recurso a la Curia sino solo con la aprobación del referido Capellán, a quien determinaba nombrar Vicario para este fin. Todo lo referido no surtió efecto, por haber fallecido Su Señoría Ilustrísima el día seis de febrero del año de cuarenta y uno. Y últimamente, que hará como diez años, que no se asientan los que se casan ni los que se mueren,

por haberse acabado los libros destinados para este fin, los cuales, desde entonces, fueron entregados por dicho Capellán a don Miguel de Larreynaga, pagador general que vino a este Castillo, para que los llevase a la dicha Curia y al mismo tiempo solicitase que los oficiales reales de la ciudad de León, le remitiesen otros dos para continuar los mencionados asientos y que en tan dilato tiempo no han dado la providencia que debían, ni tampoco para que en dicha capilla haya los ornamentos precisos para la celebración del santo sacrificio de la misa y decencia del culto divino, porque los pocos que hay se hallan rotos e inservibles; por cuyo motivo en dos ocasiones, a saber: ahora tres años media la primera, y la segunda ahora dos años. Procuró dicho capellán que se reemplazase esta falta entregando certificación de todo lo que necesitaba, a don Ignacio Anión y Zapata, Teniente de dragones y castellano interino del referido Castillo, quien la remitió al Brigadier don Alonzo Fernández de Heredia, Gobernador y Comandante General que entonces era de esta Provincia, éste contestó que era necesario ir a Guatemala. Sin haberse tenido otra noticia sobre el particular hasta el presente, en que la expresada necesidad es mayor, según parece de la memoria que nuevamente ha formado y exhibido a Su Señoría Ilustrísima; y que haciéndose cargo Su Señoría Ilustrísima de la gravedad de los asuntos expresados, y que es de su primera obligación proveer de pronto y eficaz remedio a los que dependen de su arbitrio. Debía concederse y concedió licencia y facultad en forma, la que de derecho se requiere al dicho capellán, para que pueda administrar y administre a los soldados de la guarnición del referido Castillo, a los moradores del mencionado Pueblo y a los párvulos que nacieren en él: los sacramentos del bautismo, matrimonio, viático y Extrema Unción, hacer las demás funciones parroquiales, según como se manda y practica por los curas de este Obispado, teniendo cuidado de asentar en tres cuadernos distintos y separados, que se entregarán, los bautismos, matrimonios y entierros que hiciere. Y así mismo para que reciba y apruebe como Vicario de matrimonios, las informaciones de los vagos que pretendieren casarse y que por todo lo referido haya y lleve los derechos y emolumentos que legitimamente le tocaren y pertenecieren, librándosele para ello el título necesario: y respecto a que Su Señoría Ilustrísima desde el mismo día que arribó a dicho Castillo colocó a la Majestad Sacramentada en el sagrario de la expresada capilla y en ella celebró confirmaciones, mandó a dicho capellán tenga particular cuidado de que nunca falte luz que arda delante del altar. Y en que sentadas al fin del cuaderno de bautismos las personas confirmadas, se ponga fe del número de ellas a continuación de este auto. Y respecto a las demás necesidades expresadas por el susodicho, se compulse testimonio del mismo auto y de la memoria exhibida, se remita al Excelentísimo Sr. don José Nasgues, Pregonero del Consejo de S M, Teniente general de sus reales ejércitos, Presidente de la Audiencia y real Cancillería de Guatemala, Gobernador y Capitán General de este reino, a fin de que se sirva S. E. dar la providencia que a bien tenga, como también para que se halle enterado S. E. de lo practicado por Su Señoría Ilustrísima, en orden al consejo y alivio espiritual de los soldados y moradores del dicho sitio; y que en lo de adelante lo continuare en cuanto le sea facultativo, por ser en beneficio de ambas Majestades y utilidad pública de estas Provincias, la conservación y au-

mento del referido Castillo Así mismo se compulse otro testimonio para dar cuenta a S M en su real y supremo consejo de estas indias; y por este auto Su Señoría Ilustrísima lo proveyó y firmó de que doy fe — Pedro Agustín, Obispo de Nicaragua — Ante mí, Juan de Dios Cortés de Maríori, Secretario de Cámara y Gobierno”

## EL CASTILLO

Evacuado en fin todo lo referido, salí de El Castillo, es el segundo que ha habido en el río de San Juan; el primero fué otro intitulado San Carlos: permaneció hasta el año de seiscientos sesenta y cinco, en que Gonzalo de Noguera lo comandaba El inglés se le presentó a la vista, y la defensa que hizo se redujo a dar orden para que ninguno disparase: en efecto, por este modo tan ignominioso el enemigo se hizo dueño del Castillo y lo redujo a ceniza

Pasó inmediatamente a la ciudad de Granada que se hallaba muy ajena de esta novedad y la tomó sin ser sentida: saqueóla a su gusto; ejecutó algunas atrocidades, y por último cargado de oro y plata y algunos prisioneros se reembarcó Los mismos insultos y desgracias se volvieron a experimentar por el año setenta: de estos incidentes dimanó haberse expedido real orden a los veintinueve de octubre de setenta y uno, para que la boca del río San Juan fuese fortificada La diligencia se puso al cuidado de don Fernando Francisco Descollado, General de la Artillería del reino de Jaen, señor de las villas de Samayón y Santis, en la región de San Juan, Presidente, Gobernador y Capitán General de Guatemala Mandábasele expresamente bajase en persona a reconocer la mencionada boca y a disponer la fortificación correspondiente: practicóse tan prontamente, que en el término de cinco meses después de su recibo estaba ya sobre el lugar tratando con viveza sobre la ejecución de su encargo: para más facilitarla trajo en su compañía al Dr don Jerónimo Gómez de Villacidos de la audiencia de Guatemala, con cuyo dictamen procedió en su comisión: hizo inspección de la mencionada boca y demás parajes para la situación del mismo Castillo y ninguno se tuvo por más acomodado que el del raudal de Santa Cruz, frente de él, en suma se tiraron las líneas y se caminó con tal destreza en su construcción que por el año de ochenta y cinco se le puso la última mano bajo del título y protección de la Concepción Purísima: cae a la parte meridional del río: su fábrica es reducida de cuatro frentes, con su artillería delgada y gravosa de bronce Su dotación consta de cien plazas para el regimiento de ellas y de todo lo demás perteneciente a la fortificación: fueron hechas diez y nueve ordenanzas por el mismo Presidente Hace su situación en un alto bastante elevado; una colina sin embargo que está al Oriente le domina; súbese a él por unas gradas de palo, por medio de ellas se evita el cansancio Es divertido con la vista del río que hacia bajo se extiende hasta dos tiros de cañón y uno hacia arriba: inmediata a él se halla una casa de paja con título de hospital: dos perabayuncos y veinte bohíos pequeños sembrados en la corta campaña que hay limpia El clima es enteramente húmedo, cálido y tenido por mal sano: las continuas lluvias no obstante lo refrigeran y hacen ligeros los accidentes que se experimentan: de éstos vi-

ven exentos los negros, quienes gozan de robusta salud

Diez leguas más abajo derecho al raudal Machuca, es el lugar del antiguo Castillo San Carlos: provéase de todo lo necesario de la ciudad de Cartago: a otras diez leguas queda la boca del río que descarga al Norte por tres brazos nombrados San Juan, Colorado y Taure: del Castillo a la entada de la laguna algunos pretenden haber las mismas veinte leguas: otros las restingen a diez, y parece lo más conforme

Una isleta de media legua de longitud divide la entrada en dos, sin impedir el fondo por ambas; escásease mucho en otro raudal llamado el Toro y la Vaca; entonces se usa de la palanca en lugar del remo que sirve para el resto de la navegación: ésta no tiene más diversión que la de la pezca por ser abundante el pez; en lo demás es melancólica a causa de que los montes son espesos y elevados: las lluvias continuas y los calores enfadosos: últimamente, el río cuyas aguas son gruesas pero sanas, carece de riveras y si por necesidad se toma la tierra es con el sobresalto de ser insultados de alguna víbora

Logré, sin embargo, toda felicidad en mi regreso a la galera; el mismo día que salí de El Castillo, que fué el tres de marzo inmediato, me hice a la vela La navegación, según lo favorable del tiempo, pudo consumarse en dieciseis horas: no se logró por la mala conducta del timonel, que cuando se hacía sobre las cercanías del puerto, dió a las once de la noche un bajo; desde entonces hasta las siete de la siguiente, se trabajó en sacar la galea; cuantas diligencias se practicaron, fueron inútiles: cansados de la fatiga la dejaron y ella por sí misma salió: hechos por fin a la vela sobre la madrugada, mojé el ancla en el Nancital que era el puerto del destino

## ACOYAPA

A las cuatro de la tarde del propio día que se contaron seis del referido mes de marzo, me hice poner en tierra: el segundo, caminadas siete leguas y media, llegué a Acoyapa: ésta es una villa de españoles y ladinos Su titular San Sebastián, y lo primero que se encuentra por el Norte de éste Tiene su situación en un terreno algo quebrado y montuoso, cuatro casas de teja y sesenta y nueve de paja, todas sin orden y las más de ellas cercadas de árboles que las ocultan Una iglesia de tres naves sobre hocicones, su sacristía y paredes de adobe tejadas y de teja y algo deterioradas, cinco altares con poco adorno, tres campanas sobre la puerta principal La administración de ella y la de los pueblos Loviguisca, Lóvago y Juiagalpa, corre a cargo de un clérigo, su renta llega a mil ochenta y un pesos: hay un Juez a prevención nombrado por los Alcaldes ordinario de la ciudad de Granada a cuya jurisdicción pertenecen Dos compañías de montados con ciento treinta y ocho soldados, sus Capitanes y respectivos oficiales: algunos fusiles, lanzas y dos pedreritos de media libra de calibre para la defensa de la villa, por ser fronterera de la montaña de caribes: dista de ella tres leguas por donde menos y seis por donde más. Ciento cincuenta familias en los campos y villas: setecientos veintiocho personas de confesión y comunión

Siete días me mantuve en esta villa, prediqué ca-  
toice sermones, los siete con oración mental y el últi-

mo con la procesión de penitencia compuesta de mil doscientas treinta personas: las confirmadas llegaron a novecientas dieciseis: hubo muchas confesiones y comuniones. Quedó entablada la cotidiana, el Santísimo Rosario y otras oraciones espirituales, sobre los que se practicaban en aquella iglesia cuyo párroco es un sacerdote verdaderamente justo y ejemplar: nombíele Vicario, juez eclesiástico de sus cuatro pueblos; a un secular, por mayordomo de fábrica interino, con cargo especial de que entendiéndose en la reedificación y ornato de ella, y por último un maestro de escuela para que la juventud fuese instruída.

### LOVIGUISCA Y LOVAGO

Día quince partí de la villa en demanda de Loviguisca y Lóvago. Estos pueblos son de indios, sus titulares San Pedro y Santiago, hállanse dos leguas avanzadas acá de la montaña; ahora dos años fué insultado, el segundo por los caribes y zambos, quienes se llevaron algunas personas de ambos sexos; por este motivo abandonaron el antiguo suelo y se establecieron separadamente a una legua de distancia de la mencionada villa. El primero se compone de su iglesia de paja, pequeña y sin sacristía y con solo un altar y veinte bohíos. Los mismos tiene el segundo, pero carece de iglesia; los unos y los otros se hallan esparcidos por unos llanos vistosos: pónelos de este modo para que en caso de ser sorprendidos puedan escaparse algunos. El terreno que ocupan pertenece a una capellanía de cuatrocientos pesos: tienen la pensión de pagar los veinte pesos de sus réditos: son tan pobres que en medio de estar exentos de tributos por haber salido voluntariamente de la montaña, pasan mil trabajos para satisfacer el mencionado censo. Cada pueblo tiene su Alcalde, Alguacil Mayor, dos Regidores y Fiscal. El de Loviguisca, sesenta y cinco familias y doscientas cincuenta y ocho personas; y el de Lóvago cuarenta y una familia y ciento noventa y ocho personas, y unas otras de confesión y comunión. No tuve que hacer en ellas a causa de que sus habitantes habían acudido a la villa a los sermones y demás ejercicios espirituales, y también a ser confirmados: en el primero, sin embargo, me mantuve como un cuarto de hora, en que les hice su plática y dí la bendición. Esto último practiqué solo en el segundo por no haber iglesia. Mantiénense sin ministro estable: los días festivos únicamente se les da misa por el cura de la villa, contribuyendo por ésta cierto servicio personal, quince fanegas de maíz al año y los derechos de las misas y festividades correspondientes a diez cofradías. Nombré por fin Mayordomo interino de fábrica, y maestro de escuela en ambos: estas providencias fueron generales en la presente visita y por eso omitiré su repetición.

### JUIGALPA

El mismo día llegué a Juigalpa: es un pueblo de indios y ladinos, su titular la Asunción y dista de la villa siete leguas, bastante penosas y de la montaña cuatro. Tiene su iglesia de tres naves y sacristía sobre horcones, con paredes de adobes y teja, tres alta-

res y sin torre: cuanto en ella se toca es indecencia y pobreza: hállase tan maltratada, que si con presteza no se repara experimentará la última ruina. Concedí licencia al nuevo mayordomo para que pidiese limosna por todo el Obispado y tratase de su reparo con prontitud. Los bohíos se reducen a treinta y cuatro, desordenados y cubiertos de monte; las familias son noventa y cinco y las personas doscientas veinticuatro de confesión y comunión. Las setenta de éstas alistadas en una compañía de montados, con su capitán referido, oficiales, fusiles y lanzas. Los indios pagan de tributo treinta y dos pesos un real y son gobernados por su Alcalde, Alguacil Mayor, dos Regidores y Fiscal. En esta iglesia reside un coadjutor que recibe ciento sesenta pesos de renta anual. El cura de la villa que lo nombra pretende exonerarse de este cuidado y que se erija en parroquia: a su pedimento se practicaron las diligencias correspondientes y se mandó dar cuenta con ellas al vicepatrón Real. Pendiente mi demora que se redujo a cuatro días, prediqué ocho sermones, hubo la procesión de penitencia; muchas confesiones y comuniones y se confirmaron mil veintiocho personas. El territorio, en fin, de este curato comprendidos sus tres anexos, se extendió a dieciocho leguas de longitud y catorce de latitud: en ella hay ochenta y tres haciendas de ganado mayor, tres trapiches y gran número de chacras y labranzas.

### COMALAPA

La tarde del veinte, después de haber caminado siete leguas muy trabajado, llegué a Comalapa, éste es un pueblo de indios situado en un terreno pedregoso, montuoso y cercado de cerros. Su iglesia de paja, de tres naves, muy reducida e indecente, sin sacristía y con un altar. Su titular San Bartolomé, compónese de diez y seis bohíos con el desorden acostumbrado. Cien familias y cuatrocientas ochenta y cuatro personas indios y ladinos; de confesión y comunión, con declaración que a este pueblo se ha incorporado otro de indios, llamado San Francisco, Camoapa. Hallábase antes en el sitio del Limón cuatro leguas hacia la montaña: por diciembre de año de cuarenta y nueve fué saqueado por los zambos y caribes. Desde entonces sus moradores se refugiaron a Comalapa. Cada parcialidad tiene su Alcalde, Alguacil Mayor, dos Regidores y Fiscal. Los de Comalapa pagan doce pesos de tributo. Los de Camoapa están sujetos por el mismo motivo que los de Loviguisca: hay también una compañía de ladinos con su capitán respectivo, oficiales y cincuenta montados, fusileros y lanceros. Esta iglesia es anexa al cura de Teustepe; quien pone en ella un coadjutor, la inmediatez de dos leguas a la montaña es causa de que no haya sacramento y a que aquel cura se retire de noche a una hacienda de campo: por la misma razón los feligreses tienen sus habitaciones en él y no tratan de establecerse sobre el lugar: en éste me mantuve un día y dos noches con bastante zozobra. Prediqué dos veces: hubo su procesión de penitencia y se confirmaron setecientos veinticinco personas.

### TEUSTEPE

El veintidós partí hacia Teustepe, cuyo camino es

tan fragoso que vencidas tres leguas con imponderable trabajo, fue necesario estacionar en un hato donde confirmé sesenta y una persona. En la tarde del día siguiente llegué a mi destino. Teustepe es un pueblo de españoles y ladinos: tiene por titular y patrón a San Pedro. Una iglesia mediana de tres naves y su sacristía sobre horcones, de adobes y teja con las campanas sobre la puerta principal; fabricáronla con tanta irregularidad que ella misma se va rindiendo. La capilla mayor ha quedado inservible y el sagrario fuera de ella: cuarenta casas de paja, en un sitio pedregoso muy quebrado y lleno de monte. Familias setentisiete, y personas cuatrocientas cuarenta y siete de confirmación y comunión: un juez a prevención nombrado por los Alcaldes de Granada para los ladinos, un Teniente del corregidor de Matagalpa, cuyo partido comienza desde Loviguisca para los indios. Un Alcalde, Alguacil Mayor, dos regidores y Fiscal; y una compañía de ladinos con su capitán respectivo, oficiales y soldados, lanzas, picas y machetes. Esta iglesia, la antecedente y la de Boaco son administradas por un solo párroco, que es clérigo: su renta, incluso el servicio personal y ración, importarán novecientos pesos; y el real tributo que los indios pagan, ochenta y ocho. Durante mi demora que se extendió a diez días, prediqué diecinueve sermones; el último de ellos con la procesión de penitencia acostumbrada, en que iban más de ochocientas personas; confirmé ochocientas veintiocho: hice órdenes en dos ocasiones y consagré óleos.

## BOACO

La tarde del día dos de abril pasé a Boaco que dista una legua de Teustepe: tiene por patrón titular a Santiago: su situación está en un llano capaz, pero incomodado de las piedras, grietas, pantanos y arañas.

La iglesia es de tres naves sobre horcones, mal entechada, algo reducido y de paja sin sacristía: tres altares y muchos trastos amontonados: toda ella, en fin, es una indecencia: ésta proviene de la desgracia que los moradores del mencionado pueblo experimentaron en Diciembre del referido año de cuarenta y nueve: Parece que de orden del Gobernador que entonces era, se hizo una entrada a la montaña: en ella fueron presos hasta cien indios caribes y puestos en Granada: desde allí los más de ellos cometieron fuga y regresados a su país se auxiliaron de los ingleses y zambos para tomar venganza: efectivamente vinieron todos sobre Boaco y echando un cordón al pueblo quitaron la vida a unos misioneros que por entonces administraban a sus moradores: ochenta de ellos quedaron presos y el resto se salió por medio de la fuga; desde entonces se mudaron al terreno que hoy poseen y dista como diez leguas de la antigua. A éste, sin embargo, desean restituirse por tener en él sus haciendas y las de cinco cofradías. Por este motivo, pues, carecen de iglesia decente: cuanto tenían en la otra anda dislocado y los pobres miserables llenos de aflicciones por verse arrojados de sus casas y despojados de sus bienes; han hecho no obstante, sesenta bohíos estrechos y dispuestos. Son gobernados por un Alcalde, Alguacil Mayor dos regidores y Fiscal; las familias se reducen a ciento cuarenta y las personas de confesión y comunión a setecientos doce. Pagan de tributo anual doscientos ochenta pesos y al cu-

ra la ración y el servicio personal. Cuatro días me mantuve en este pueblo, prediqué ocho sermones, hubo muchas confesiones y comuniones y la procesión de penitencia acostumbrada muy lucida, se compondría de más de mil personas; y las confirmaciones mil ciento noventa y cuatro. El clima de éste y de los seis pueblos que anteceden es idéntico en el calor y humedad, pero saludable y fértil. El territorio en fin, a que la administración de este curato se extiende desde el término de Comalapa hasta el de Boaco se reduce a veintidós leguas de longitud sobre doce de latitud; en ella hay cuarenta y dos haciendas de ganado mayor y muchas chacras y labranzas.

## METAPA

Día siete, caminadas seis leguas de piedra, subidas y bajadas, estacioné en un hato donde confirmé ocho personas. Al siguiente, vencidas otras ocho igualmente trabajosas, hice alto en otra hacienda: el nueve en fin entré a Metapa. Este es un pueblo de españoles, ladinos e indios: los primeros tienen juez a prevención nombrado por los Alcaldes de León a cuya jurisdicción pertenece: los segundos, un Alcalde mulato; y los terceros otro, indio, con su Alguacil Mayor, dos Regidores y Fiscal. El patrón y titular es San Pedro; la iglesia de tres naves y sacristía de adobes y teja, sin torre: hay cinco altares que necesitan de alguna decencia, como la iglesia de reparo. Las casas se reducen a ciento veinte, la una de teja y el resto de paja, sembradas en un llano sucio de hierba y árboles. El clima es templado y saludable, el cielo alegre y las aguas suaves y provechosas: dos compañías con sus capitanes respectivos oficiales, cuatrocientos quince hombres y muy pocas armas. Trescientas cuarenta y nueve personas de confesión y comunión. La iglesia es administrada por un clérigo, cuya renta consiste en las primicias y ofrendas que importarán novecientos pesos: los indios no le contribuyen ración, sino el servicio de cuatro personas: pagan el tributo anual de sesenta y cuatro pesos seis reales.

Ocho días me mantuve en este pueblo y prediqué diez y seis sermones; el último con la procesión en que iban más de dos mil seiscientos treinta y una. Hubo también muchas confesiones, comuniones y demostraciones sensibles de penitencia. Prediqué en este lugar con más eficacia lo mismo que en los antecedentes sobre exhortar a los vecinos fabricasen sus casas en ellos, presenté desde el púlpito y en conversaciones privadas las conveniencias espirituales y temporales, que de éstas diligencias les resultaría: y al reparo de sus párrocos volvería indispensablemente a vigilarlos: mis persuasiones fueron más apreciables para los vecinos de este pueblo. Instantáneamente bajo de las líneas que les dí, delinearon la plaza y sacaron las cuatro calles con nombres de San Pedro, San Pablo, San Andrés y Santiago: quedaron en fin muy fervorizados en su establecimiento: yo no he cesado de promoverlo a los demás pueblos por donde he transitado, y ellos muy gustosos han prometido su ejecución. El territorio de este curato tiene catorce leguas de longitud y diez de latitud: en ellas hay cincuenta y nueve haciendas de ganado mayor, sesenta y seis trapiches de labrar azúcar y gran número de chacras.

## SÉBACO

Día diez y siete, pasadas seis leguas entré a Sébaco. Este pueblo en lo antiguo fué muy numeroso; asegúrase tenía trece parcialidades con otros tantos Alcaldes, y que en él residía el correjidor, que hoy se intitula de Matagalpa. Y últimamente que los indios con sus malas artes y venenos mortíferos se quitaban unos a otros la vida: sea lo que fuere; lo que ciertamente corre es que hoy en día viene a ser una poquedad: redúcese a treinta y seis bohíos de indios y dos de ladinos: las familias de estos a diez y las personas a doscientas cincuenta de confesión y comunión. La iglesia está dedicada a la Concepción: es de tres naves con su sacristía de adobes y teja, sobre hocicones, sin torre: tiene cuatro altares con alguna decencia: es anexa del cura de Matagalpa que es mercedario; quien la administra por medio de un cuadjutor de la misma religión. Hay un Alcalde, Alguacil Mayor, dos Regidores y Fiscal. Pagan de tributo anual cuarentidos pesos tres reales, y al cura le contribuyen la ración y servicio personal, y los ladinos las primicias, y esto mismo se practica en las demás partes donde hay: el clima es templado y saludable, pero las aguas algo goidas.

Tres días y medio me mantuve en este pueblo y prediqué siete sermones: hubo muchas confesiones y comuniones y la procesión de penitencia en que concurrieron quinientos cuarenta y siete personas: las confirmadas llegaron a novecientas cincuenta y nueve, unas y otras; y la comunión cotidiana quedó entablada.

## MATAGALPA

Pasadas ocho leguas, cuatro de ellas algo trabajosas, llegué al pueblo de Matagalpa. Hállase situado a media legua de la montaña en un terreno desigual y montuoso, pero muy fértil y fresco. Compónese de tres parcialidades de indios: la primera lleva el nombre del mismo pueblo: la segunda el de Solingalpa y la tercera el de Molagüina. En la de Matagalpa está la iglesia parroquial; su titular San Pedro: es de tres naves, la primera sobre hocicones y el techo entablado: las otras dos lo tienen de cañas y las paredes de cal y piedra: en ellas reside el párroco, que es un religioso mercedario: corre a su cargo no solo la administración de este pueblo y el de Sébaco, como he dicho, sino también la de Muy Muy y Jinotega: las de Solingalpa y Molagüina, tienen hermitas de pajas, dedicadas a Santa Ana y Santiago, con sacristía reducida y un altar muy pobre: fuera de estas tres parcialidades, hay así mismo ladinos y laboríos que son los indios forasteros. Las casas de todos se reducen a doscientas noventa y cuatro de paja: las familias a setecientas, y las personas de confesión y comunión, a mil novecientas tres: estas son las que constan del padrón que se me remitió por el párroco de aquella iglesia; no pude menos que hacerle cargo de la disonancia tan grande que se encuentra entre este número y el de los confirmados. Respondíome que los indios huyendo del pago de los tributos, rehusaban el empadonarse y también que de otros pueblos habían concurrido a recibir el Sacramento de la confirmación.

El Gobierno corre a cuidado de Coirejidor, cuyo salario es de doscientos cincuenta pesos, y su jurisdic-

ción se extiende a sesenta leguas de longitud y veinte de latitud y exclusivos Acoyapa y Metapa: los otros diez relacionados están bajo su mando, como así mismo de las armas. Tiene una sala de ellas con dos cañoncitos de a dos; ochenta y siete fusiles mal aviados: cuarenta y tres mosquetes, doce sables, cuarenta y ocho bayonetas y ciento siete lanzas. Una compañía con cien montados, su Capitán y respectivos oficiales. En cada parcialidad hay un Alcalde, Alguacil Mayor, dos Regidores y Fiscal. Pagan de tributo anual novecientos treinta y siete pesos un real, y al cura ración y servicio.

Ocho días y medio me mantuve en este pueblo: prediqué diecisiete sermones; el último con la procesión acostumbrada, en que fueron mil novecientos ochenta y nueve personas; y las confirmadas llegaron a cuatro mil ochocientos noventa y cinco: hubo muchas confesiones y comuniones y demostraciones de verdadera penitencia, con extraordinario concurso, no solo a los sermones, sino también a la oración mental y rosario, funciones que en todas partes se han practicado como queda advertido.

## MUY MUY

El día treinta pasé a Muy Muy: la jornada se reputa de siete leguas trabajosísimas por las lomas y piedras que se encuentran en ella. Tiene por titular a San Juan, y su asiento en una sabana muy llana, fresca y alegre: una casa mediana de paja para iglesia con un sacristán sumamente reducida y un altar indecente; cuarenta bohíos dispersos, treinta y seis familias y ciento ochenta personas de comunión: un Alcalde, Alguacil Mayor, dos Regidores y Fiscal.

Los habitantes de este pueblo, que son indios, vivían antes en otro distante cinco leguas hacia la montaña: tres veces fueron invadidos del zambo mosquito, con pérdida de algunos hombres y mujeres que se llevó. Fatigados, en fin, de tantas persecuciones, abandonaron aquel sitio y ahora tres años se establecieron en el que ocupan. La zozobra, sin embargo, que padecen, es grande a causa de que el acceso del enemigo es muy fácil, y así viven sobre sus guardias para no ser sorprendidos: esta pensión continua les priva de tener ministro estable y de que halla Sacramento: solo gozan del consuelo de la misa en los días festivos y el de confesión y comunión en la cuaresma. Para practicar no obstante estas funciones, se hace preciso el poner sentinelas avanzadas: en efecto, causa compasión contemplar estos miserables arrojados de sus casas y posesiones, con sus parientes prisioneros sin esperanzas de verlos y con el justo temor de ser invadidos y experimentar la misma fatalidad. Pagan de tributo anual veintidós pesos y el servicio personal y ración al sacerdote que les administra.

En día y medio que permanecí en este lugar prediqué seis sermones: confirmé ochocientas cuarenta y seis personas: a la procesión de penitencia concurrieron quinientos dieciocho; y, por fin, el dos de mayo regresé a Matagalpa por ser preciso para continuar la marcha. Allí volví a confirmar otras ciento doce personas y prediqué otro sermón.

El día siguiente (3 de mayo) arribé a Jinotega, que dista de Matagalpa ocho leguas sobre un camino muy fragoso de cuevas y piedras. Este pueblo tiene su asiento en el rincón de una sabana llena de monte y tristeza; es incomodado de los vientos y frío de la montaña que está como a dos cuadras: una casa de paja con tres divisiones a modo de naves, le sirve de iglesia: así ésta como la sacristía, son estrechas, lóbregas e indecentes, como lo es el único altar que hay; en el cual, entre otras imágenes, está la de San Juan que es el patrón y titular; al lado izquierdo de la iglesia se halla otra principiada, con murallas de cal y ladrillos, como de una vara de alto, capaz y bien delineada. Asegúrase que hará cuarenta años permanece en el referido estado, no solo por falta de medios, sino también por el zambo mosquito ha insultado a este pueblo y llevándose a muchos de sus moradores de ambos sexos en cuatro ocasiones. Por este motivo no hay Sacramento y el ministro que suele haber es religioso mercedario, se mantiene sobresaltado por el recelo de caer en manos de este enemigo tan bárbaro. Componese de indios y ladinos; éstos son gobernados por un teniente del Corregidor de Matagalpa y aquellos por su Alcalde, Alguacil Mayor, dos regidores y Fiscal. Pagan anualmente ciento noventa y siete pesos dos reales y contribuyen al cura cierta ración y servicio, y los ladinos primicias. Las casas de unos y otros se reducen a cincuenta, las familias a ciento veintinueve, y las personas a seiscientos cuarenta y tres. Hay un ramo de la compañía de Matagalpa, cuyo número es de treinta montados con sus armas de fuego y algunas lanzas: mándalas un Sargento y todos viven dispersos en sus haciendas o chacras, y así no se puede contar con ellos para la defensa del lugar, que fácilmente puede ser invadido, como ha sucedido ya, por el río de la "Fantasma".

Pendiente mi demora, que se redujo a dos días y medio, prediqué cinco sermones, confirmé mil trescientas cuarenta y una personas, y a la procesión de penitencia asistieron setecientas cuarenta y dos. El territorio últimamente del curato de Matagalpa, incluso sus tres anexos, se extiende a treinta y cuatro leguas de longitud y catorce de latitud: su renta total, sin el servicio personal y ración, asciende a mil sesenta y siete pesos. Las haciendas de ganado mayor a dieciocho, los trapiches a dieciseis y muchas chacras y labranzas de todas simientes y granos hasta de trigo, que es muy bueno: hay también al lado derecho del camino de Muy Muy un lugar de reducción llamado

### SAN RAMON

Con su iglesia de paja y como cien indios, quienes se confirmaron en el referido Matagalpa: en conclusión, dispuse que las iglesias anexas a este pueblo estuviesen atendidas y gobernadas con la formalidad correspondiente: hice que el cura nombrase coadjutores en ellas, y aprobados, les ordené la precisa obligación de sus residencias y cuidado de aquella feligresía.

A catorce leguas de Jinotega, se halla la villa de Estelí: acorté la jornada haciendo noche en un hato, en donde confirmé treinta y nueve personas: el día siguiente arribé a la mencionada villa: tiene por titular a San Antonio, una iglesia con su capilla mayor y sacristía de adobes, piedra y lodo, con el techo de teja: el resto es un cuerpo provisional de paja, muy indecente y lleno de goteras; ciñenlo unas paredes como de cinco a seis varas de alto de adobes y tierra para las naves que debe tener la nueva iglesia, cuya fábrica hará veinte años que se está entendiendo. El clima es cálido y húmedo: las aguas nocivas y el temperamento mal sano. La población se compone de cincuenta casas de paja, de ladinos sobre un terreno pantanoso y triste. En ella hay las haciendas de su jurisdicción: hay quinientas veintitres familias y dos mil cuatrocientas trece personas de todas edades: debe su fundación a los vecinos de la Segovia, que retirándose a este sitio levantaron una iglesia con título de ayuda de parroquia que es el que propiamente tiene. Administrábales un coadjutor nombrado por los curas de aquella ciudad: éstos con el tiempo resolvieron de su propia autoridad el dividir la jurisdicción: que el uno residiese en Estelí y el otro quedase en la Segovia: el mismo convenio hubo por lo que mira a la renta, es a saber: que la decimal fuese partible, y lo demás corriese según la feligresía: conforme a esta providencia, tocaron al de Estelí seiscientos pesos en cada año; cincuenta años hará que sucedió todo lo referido: desde entonces las materias han corrido con variedad y confusión. Hay tres compañías de caballería con sus capitanes respectivos, oficiales y trescientos cincuenta hombres, sin más armas prontas, que ciento treinta y siete lanzas. El territorio últimamente del curato se extiende veinte leguas de longitud y diez y ocho de latitud, llenas de montaña, cerranías y piedras: por lo cual la administración es muy trabajosa: en ella se numeran cincuenta y tres haciendas de ganado mayor, veinte trapiches y otras tantas chacras y labranzas.

Siete días me mantuve en esta villa: prediqué catorce sermones: no hubo procesión de penitencia por la mucha lluvia que ocurrió: confirmé mil doscientas tres personas. Exhorté con instancia sobre la consumación de la fábrica de la iglesia; y para más esforzar los ánimos concurrí con cien pesos, y nombré Alcalde ordinario por intendente a ella: aseguranme que se camina con viveza, no solo en esa obra sino también en la población de la villa, que dejé muy encargada a sus moradores.

Antes de partir de ella recibí carta del Presidente de Guatemala, en respuesta de la que le escribí sobre mi trasporte al Castillo de San Juan: su contenido es el siguiente:

"Ilustrísimo Señor: muy señor mío. He recibido las dos apreciables de V. S. I. fecha 13 de mayo próximo en Acoyapa, después de haber consolado V. S. I. a la guarnición y demás gentes que habitan en el Castillo del río San Juan, y aunque lo he considerado de bastante molestia para V. S. I. me he dado enhorabuena de esta obra buena, tan propia del distinguido celo con que se dedica V. S. I. al servicio de ambas Magestades, como laudable la memoria que ha dejado en haber establecido el Sagrario, y por consiguiente el debido buen régimen en todo lo respectivo al pasto espiritual y demás oficios de parroquia; remediando los daños que

puede haber habido, y se comprende por lo pasado de que tributó a V S I la más afectuosa gracia

"En consecuencia de la memoria que se ha servido remitirme V S I de los ornamentos y demás avíos que ha considerado necesarios para la precisa decencia del culto divino y funciones en la iglesia o capilla de dicho Castillo, he mandado a estos oficiales reales, se apronte sin pérdida de tiempo y que se despache encajonado a disposición de V S I para que bendiciendo lo que corresponde, se coloquen como hallare conveniente prevenirlo aquel capellán, pues ha visto V S I aquel paraje y donde se podrán tener custodiados: esperando que al mismo tiempo ordenará V S I a dichos párrocos, que de estos efectos y los demás que tiene, forme el inventario correspondiente, por el que se haga cargo de todo y haga remesa de él a mi mano para que conste en estos oficios, y por él se pueda verificar su existencia en todo evento: respecto que la comprensión de V S I y su amor a las ventajas del servicio de las Magestades, tocará y podrá observar en esas distancias otras muchas cosas dignas de providencia, en el concepto de que mis deseos y los suyos son idénticos, y mi obligación no solo me impone las del sigilo, si también la precisión del desvelo en uno y otro fuero. Ruego a V S I que bien lejos de defenderse en cuanto le dicten sus circunstancias, experiencia, y buen fin, me conceda las satisfacciones de imponerme reservadamente o como los asuntos lo requieran, de modo que procedamos en igual consuelo a exterminar lo vicioso y aprovechar el tiempo en cuanto lo merezca el buen régimen y establecer en orden lo que no le tuviera: dispensándome V S I los más repetidos en todo lo que se proporcione de su mayor agrado, porque consiga complacerle

Dios guarda a V S I los muchos años que puede y lo pido—Guatemala, 10 de abril de 1752—Ilustrísimo Señor, besa la mano de V S I su mayor servidor—JOSE NASGUES PREGO—Ilustrísimo señor Obispo de Nicaragua"

## CONDEGA

El día quince marché hacia Condega, distante diez leguas de Estelí: son tan pedregosas y ásperas que me ví precisado a partir la jornada en un hato donde confirmé veintidós personas; y a la mañana del siguiente la consumé. Condega es un pueblo que tiene por titular y patrona a la Concepción: una iglesia algo reducida de tres naves, sobre horcones con sacristía de adobes y paja, y un solo altar, todo muy pobre. Administrala un clérigo y juntamente las de Palacagüina, Sitelpaneca y Comalteca. La renta de todos ellos incluso el servicio personal y ración, llegará a ochocientos pesos: dista nueve leguas de la montaña; sus primitivos fundadores fueron indios: por muerte de éstos lo han ocupado los mulatos: compónese de cincuenta y cinco casas de paja, sobre un terreno como de tres cuadras de ancho y largo, lleno de monte y cercado de cerros. El clima es templado, saludable: las aguas buenas y el cielo vistoso: las familias se reducen a ciento cuarenta y tres, las personas a seiscientos dieciseis. Hay también una compañía de montados con su capitán y respectivos oficiales, sesenta y cinco hombres y veinticinco lanzas

En tres días que duró mi demora, prediqué seis sermones, confirmé ochocientas personas y concurrieron a la procesión seiscientas nueve

## PALACAGÜINA

El diecinueve, pasadas cuatro leguas de buen camino, llegué a Palacagüina distante ocho leguas de la montaña. Su titular es la Ascensión; compónese de indios, éstos están sujetos al Alcalde de la Segovia y aquellos al de su nación, Alguacil Mayor, dos Regidores y Fiscal: pagan de tributo anual treinta y cuatro pesos, sus familias llegan a noventa y las personas a doscientas noventa y ocho: los bohíos a treinta y cuatro situados en un llano poco más grande que el de Jinotega, montuoso, el cielo es hermoso, los aires templados pero el agua salobre. La iglesia es reducida y de paja, con dos puertas, las paredes de basas, embarrada y su carestía de lo mismo

En tres días que estuve en ese pueblo prediqué seis sermones, hice algunas confesiones, confirmé trescientas treinta y dos personas, y a la procesión asistieron trescientas setenta y ocho

## SITELPANECA

De Palacagüina a Sitelpaneca se numeran siete leguas bastante penosas: andúvelas el día veintidós y llegué a aquel pueblo, que es únicamente de indios: tiene por titular a San Juan Bautista, y su situación en un valle que contará de tres cuadras de largo, sobre dos de ancho y de buena agua que lleva su nombre, la baña por el Oriente y costados. La iglesia es de cal, ladrillo y teja muy capaz, con tres naves, sacristía y tres altares; en el mayor se venera la Santa Cabeza de Nuestro Redentor, que es tenida por muy milagrosa: atribúyese a su protección el que este pueblo se haya preservado en todo tiempo de los insultos de los caribes, quienes se hallan a tres leguas de distancia de él y por el río pueden tomarlo sin ser sentidos: es gobernado por dos Alcaldes, Alguacil Mayor, dos Regidores y Fiscal. Los bohíos se reducen a cien, las familias a doscientas seis y las personas de confesión y comunión a seiscientos diecinueve, y el tributo a treinta y cuatro pesos siete reales, páganlo con prontitud: tienen sus hatillos, cementeras y se portan con menos miserias que los de los otros pueblos: todos notan esta singularidad y conspiran en el dictámen de que como son observantes de la ley y preceptos merecen la bendición del Señor. Por este motivo los atendí con particular afecto. Prediqué cinco sermones; confesé algunas personas: las confirmadas llegaron a cuatrocientas noventa y cinco, y las que intervinieron en la procesión a cuatrocientas once

## COMALTECA

A buena mañana pasé el veinticinco al pueblo de Comalteca situado al Sur del antecedente. El río y dos cajitas de monte que median entre ellos los dividen. Fuí conducido en derecha a la iglesia, que es de paja y

estrecha, sin sacristía ni más altar que el mayor, donde está San Juan Bautista que es su titular: compónese de diez bohíos pequeños, trece familias y cuarenta y dos personas. Un Alcalde y Regidor: pagan de tributo veintiocho pesos. No tuve que hacer, porque como la intermediación es tanta, se confirmaron y acudieron a los sermones y demás ejercicios que en el otro pueblo se habían practicado. Por este motivo solo me detuve lo que bastó para darles la bendición y despedirme de ellos: quedaron muy consolados, y yo regresé a Sitelpaneca para seguir mi marcha, como inmediatamente lo ejecuté. El territorio, en fin, a que se extiende la administración de estos cuatro pueblos, comprende dieciseis leguas de longitud: en ellas hay veinte hatos, tres trapiches y sesenta y tres chacras.

## SEGOVIA

Todas las jornadas de este país tienen nombre por su aspereza, pero la presente es una de las más ciudas y penosas: repuse por seis leguas, y pasadas con felicidad, llegué a la Segovia: esta ciudad se compone de iglesia parroquial, convento de las Mercedes, Hospicio de San Francisco, casas de ayuntamiento y de particulares; tuvo su primer asiento en un sitio que se interna como dieciocho leguas hacia el Norte, y conocido por el nombre de Ciudad Vieja: preténdese que por entonces era una de las principales del Obispado, y que hallaba defendida por una casa fuerte y muralla, pero que las continuas invasiones de los caribes y la intemperie del clima, que hacía mal lograr a las criaturas recién nacidas, fueron causa de abandonarla; con la traslación que cuenta ciento cuarenta y un años, mudó de temple, el que goza es muy fresco y saludable. El terreno, llano, se extiende hasta tres cuadras de longitud y latitud: unas colinas pequeñas lo cortan y un río de buena agua lo baña por el Medio Día. La nueva situación se comenzó a desgracia: con dos invasiones de ingleses y filibusteros, acaecidas en los años de sesenta y cinco y ochenta y cinco del siglo pasado: sucedieron después tales discordias y litigios entre los vecinos, que sus caudales se consumieron en papeles y estrados: últimamente se arruinó con la dispersión de sus moradores: los más de ellos se retiraron a Estelí; en aquel paraje fijaron su asiento y con el tiempo se fundó una ayuda de parroquia y villa de que he tratado, ya: otros se recogieron a los pueblos comarcanos y el poco resto quedó en la ciudad.

La parroquia es de tres naves, muy capaz, sobre horcones, con su sacristía y paredes de cal, ladrillo y teja: las campanas están sobre la puerta principal, y la torre en el primer cuerpo por falta de medios. Su titular es Nuestra Señora de la Asunción, tenida en veneración por sus milagros; entre ellos se numera la curación de un leproso y se asegura que desde entonces le han quedado las manos afeadas con las manchas del mismo accidente: no sé la realidad, solo sí, que cuando tuve la dicha de bersarlas reconocí estar en la conformidad que se decía: hállase colocada en un trono dotado y decente, que está en el altar mayor; fuera de éste hay otros cuatro, dos con algún adorno y los otros dos sin él: tiene pocos ornamentos y necesidad de reparos, pero nada se hace por su mucha pobreza, dimanada de habersele quitado desde el año de cuarenta y ocho, el es-

cusado y noveno de que gozaba. No obstante el único arbitrio que discurrí, fué nombrar por mayordomo a un caballero acaudalado y celoso para que atendiese al remedio de sus necesidades, que fué lo mismo que dejaba practicado en Estelí. La administración corre a cargo de un cura clérigo: el otro de dos que antiguamente tenía, reside en Estelí y el sacristán mayor en la iglesia que quiere, y por fin, ninguno se halla gustoso, porque las escaseces son temerarias: aun más sucede, y es que no se encuentra opositor para la propiedad; y si alguno acepta el interin, poco permanece en su manejo. La renta del cura llegará a seiscientos pesos, incluso otros tres pueblos sus anexos, que son: Júcaro, Jalapa y Mozote: la del sacristán mayor, a doscientos cincuenta.

El convento de las Mercedes se reduce a una iglesia pequeña situada en una loma: dos altares pobres, sacristía muy estrecha y dos campanitas en el alero, la fábrica es de adobes y teja; una celda de lo mismo, y una cocina de paja cayéndose: son sus oficinas y sus cercas un monte pequeño que los circunvalan: preténdese que en lo pasado hubo diez mil pesos de renta y que con las invasiones de los enemigos han quedado en tres mil seiscientos: en lo que no hay duda es, en que bastan para la subsistencia de la comunidad que se refunde en un solo religioso intitulado Comendador.

El Hospicio de San Francisco tiene un altar, la cocina de teja y sitio llano, en lo demás idéntico con la Merced: está destinado para la habitación de los religiosos observantes, que vienen de la Provincia de Guatemala a ocuparse en la conquista y reducción de los caribes de la montaña. Sus buenos deseos no surten efecto por lo impracticable de la empresa: mántiense ayudando al cura de la ciudad o a los de los otros pueblos comarcanos que los llaman para el mismo fin.

Las casas de ayuntamientos son de adobes y teja con su pasadizo sobre horcones hacia la plaza: afeanla por el mal orden en que las hicieron: constarán de veinte varas de largo y diez de ancho: en ellas hay cuatro piezas: la del medio para el cabildo, que se compone de dos Alcaldes ordinarios, Alférez Mayor, Alguacil Mayor, dos Regidores, Escribano, Procurador general y dos Alcaldes de la hermandad: éstos y los ordinarios se dividen, residiendo unos en Estelí y otros en la ciudad; el ordinario que queda en ella es el más antiguo y se intitula Teniente de Gobernador: así es que como el de Estelí asisten en la hacienda o pueblo que les parece con el ejercicio de jurisdicción: Para que no falte en los mencionados lugares, acostumbrados al ayuntamiento, en el día de elecciones que es de año nuevo, nombra a los Alcaldes de la hermandad por sustituto de los ordinarios, sin hacerse caso del legítimo Teniente de éstos, que es el Alférez Mayor. En efecto los Alcaldes ordinarios en la realidad vienen hacer cuatro todos a un mismo tiempo, aunque en diferentes lugares despachan, y de este desconcierto proviene a veces que ninguno es obedecido. Los oficios de Regidores y Escribano hayan vacantes, aunque se espera su provisión en los lugares que los pusieron. La pieza del lado de arriba sirve de sala de armas en que hay ciento sesenta y tres fusiles, cincuenta cañones organizados de mosquetes y arcabuzes, cien garnieles y cartucheras, cincuenta portafusiles, cincuenta bayonetas, doscientas lanzas y lunetas, quinientas libras de pólvora y dos mil balas, tambores y otros pertrechos. Todas estas provisiones están a cargo del Sargento Mayor de la misma ciudad, que no solo

manda en lo militar de ella sino también en la villa de Estelí y pueblo de Condega, Jícara y Jalapa. Hay así mismo tres compañías, dos con doscientos dos hombres y sin capitanes; y la otra con Capitán y sin gente, por ser de forasteiros. La tercera sala es una pequeña que media entre las antecedentes. La cuarta, en fin, que cae abajo sirve de cárcel.

Ultimamente las casas son treinta y una, once de teja y veinte de paja: las familias setenta y ocho, y las personas trescientas setenta y cinco de todos colores. Asegúrase que los superiores y hasta la Cancillería de Guatemala se han propuesto con empeño a que los vecinos se establezcan sobre el lugar, pero que sus mandatos se quedaron sin efecto. Dedicúeme seriamente y por todos modos a persuadirlos lo mismo; la respuesta fué favorable y la ejecución se asegura como cierta: es necesario no obstante el verla para creerla por ser la empresa difícil. En la ciudad no hay carnicería ni provisión alguna venal de boca; el que quiere comerla ha de tener el cuidado de traerla de su hacienda. Las necesidades, pues, son ordinarias y los vecinos huyendo de ellas se retiran a los campos: en efecto, mientras no se tomare otra providencia para el abasto público todas las que se dieran sobre la construcción de casas, serán inútiles.

Siete días y medio permanecí en este lugar: prediqué quince sermones, confirmé trescientas cuarenta y una personas; y a la procesión concurrieron trescientas quince: hubo en fin muchas confesiones, comuniones y extrema confusión en las gentes que con lágrimas y lamentos, manifestaron públicamente su dolor.

## J I C A R O

Fenecida esta visita, volví la vista a otras dos más necesarias e importantes de todas. A distancia de siete y catorce leguas muy agrias y trabajosas de la ciudad hacia la montaña, se hallan los pueblos de Jícara y Jalapa: el extravío en que están y el ser fronteras de los caribes y mosquitos, han impedido en todos tiempos que mis antecesores los hallan visitado. Yo sin embargo atropellé cuantos inconvenientes se me pusieron, y el día que fué, (2 de junio) me puse sobre el primer lugar: tiene su situación en un llano pequeño como de dos cuadras de Oriente a Poniente y una de Norte a Sur. Una casa de paja bastante pobre e indecente, por iglesia: su titular San Miguel, sin sacristía: el cementerio cercado de palos, y en cuatro más elevados, dos campanas; veinticinco bohíos sembrados en el monte y otros sesenta y dos en los campos, ciento veintitrés familias y quinientas ochenta y siete personas de confesión y comunión entre negros y mulatos, que son los vecinos: una compañía con su capitán, oficiales y doscientos noventa hombres alistados, fuera de otros ciento diez que no están: ochenta armas de fuego, las más de ellas inservibles; pólvora y balas muy pocas. Guardan tres puertos de la montaña, que distan cuatro leguas: asegúrase que son el terror del enemigo, y que, por este motivo se han mantenido indemnes de sus invasiones. El clima es templado, el cielo alegre, las aguas buenas y con algún oro que se coge en sus arenas. Dos días me mantuve en este pueblo en mis ejercicios acostumbrados: oí algunas confesiones, prediqué cinco ser-

mones, confirmé quinientas treinta y dos personas, y la procesión de penitencia se compuso de cuatrocientas una

## J A L A P A

El día cinco, caminadas siete leguas llegué a Jalapa: este pueblo en lo antiguo era de indios: se ha extinguido de forma que ocho únicamente han quedado en dos familias, se han agregado otras tres de Mozonte y sesenta y dos de ladinos: todas tienen doscientas cuarenta y siete personas de confesión y comunión. La Asunción es la titular, pero sin iglesia, la que hay ni aun sirve para cocina y talvez se ha dedicado para el baile profano de la Sarabanda. Gran lástima me causó el verla: y así en dos sermones que prediqué esforcé cuanto pude los ánimos para la continuación de otra también de paja que se ha principiado. Los bohíos se reducen a veinte sobre un terreno montuoso y lleno de pantanos con cerros por el Oriente y Ocaso; pero de Norte a Sur corren unos campos amenísimos: las cualidades del clima son las mismas que las del Jícara: en ninguno de los dos hay Sacramento por falta de ministro que la cuide: tampoco tiene juez alguno sobre el lugar: ambos están sujetos a los Alcaldes ordinarios de la ciudad, quienes no ponen los pies en ellos. Un capitán, sus oficiales, cincuenta hombres y seis fusiles, sirven para guardar un puerto de la montaña, que está a tres leguas: confirmé doscientas personas y la procesión se compuso de doscientas sesenta y tres. Pareciéndome, en fin, que en fuerza de mi obligación debía interesarme en el bien espiritual y temporal de estos dos pueblos, escribí sobre ellos al Presidente de Guatemala las cartas que, aunque posteriores en la fecha, incertaré en este lugar como propio de ellas:

"Excelentísimo Señor: — Muy Señor mío de mi mayor estimación: Participo a V. E. como don Bernabé de Partida y Aguilar, Cura Rector de la iglesia parroquial de la ciudad de la Nueva Segovia, se presentó ante mí exponiendo: que los dos pueblos de Jícara y Jalapa tenían antes su curato separado: que en la vacante del Ilustrísimo Señor Obispo Fray Don Dionisio de Villavicencio, fué su muerte en 25 de Diciembre del año de treinta y cinco, se suprimió agregándolos al de la dicha ciudad, y que hacía dejación de ellos por la dilatada o incómoda distancia en que se hallaban: recibida la información sobre el asunto, proveí auto en que haciéndome cargo de la necesidad y utilidad, no solo del restablecimiento del mencionado curato, sino también de la erección de otro en Jalapa se compulsase testimonio para remitirlo a V. E. para que en vista de ellos se sirva V. E. determinar lo que tuviere por más conveniente, y en el interin deposité las iglesias de los dos mencionados pueblos, en don Miguel Jerónimo Saldaña, Presbítero, Sacristán mayor interino de la dicha ciudad, para que cuide de aquellos infelices feligreses tan destituidos de consuelo, según parece del testimonio adjunto.

"Con este motivo debo poner presente a V. E. que el cura de la Segovia tiene a su cargo cuatro iglesias, es a saber: las de los dos pueblos expresados, la de la ciudad donde reside y la de Mozonte éstas a distancia de cuatro leguas hacia el Sur y aquellas a ocho, y catorce al Norte; cómo un solo ministro podrá únicamente atender a cuatro feligresías tan separadas las unas de

la otras, no es fácil comprender. Débese tener por un imposible, mayormente cuando los caminos son doblados y en tiempo de aguas, casi intraficables: de aquí proviene que las iglesias se reducen a unos bohíos de paja tan indecentes que solo por necesidad puede celebrarse en ellos. Las de El Jícaro y Mozonte constarán de diez y seis varas de longitud y seis de latitud y la de Jalapa se ciñe únicamente a siete varas y su alto a dos y media: esta última parece propiamente una cocina pequeña y tan despreciable, que es un baile inmodesto y absolutamente profano. Los feligreses también como carecen de ministro, se mantienen en los campos, sin otro comercio que el de los brutos: no tienen casa en el que llaman pueblo, y cuando bajan a él se amontonan en una muchas familias y otras bajo de los árboles: no oyen misa sino rara o ninguna vez al año. Los preceptos de la confesión y comunión hasta este tiempo están por cumplir. Los que quieren evadirse de esta obligación, con facilidad lo consiguen, y todos como criados en los montes, carecen de aquellos ejercicios cristianos, que facilitan la salvación: en efecto, como con la vista he tocado estas necesidades, me han penetrado el corazón; y así no pude menos de solicitar el remedio.

"Este consiste en restablecimiento del antiguo curato de El Jícaro y erección de otro en Jalapa: entonces cada párroco cuidará de su iglesia y feligresía y cesarán los inconvenientes relacionados. La única dificultad consiste en la renta con que deben mantenerse, facilitarse no obstante, sin quebranto alguno de la real hacienda del modo que he discutido: en la dicha ciudad de la Segovia, hay un Hospital para dos religiosos del orden seráfico, que vienen de esa provincia: su principal destino es la reducción de los indios que habitan las montañas de aquella comarca, a cada uno se contribuyen anualmente doscientos pesos de la misma real hacienda y ellos los perciben sin más pensión que ésta: la Compañía que llaman de la Conquista existe en el Jícaro: suele de tarde en tarde entrar al registro de la montaña, entonces va uno y en las cercanías de ella dice misa a la gente, les dá el buen viaje y se retira. No hay memoria de cuando fué la última reducción ni pueblo, ni aún siquiera un indio convertido por este medio: entretienense, en fin, los dos religiosos en ayudar a los curas de la jurisdicción que los llaman Asegúranme que ésta inacción en su principal ministerio les hace andar con vergüenza entre las gentes porque como buenos religiosos, que no quisieran ser notados aun en aquellos de que realmente se hallan libres. Por otra parte el penetrar la montaña es una cosa de las más árduas que pueden ofrecerse: lo mismo es entrar en ella que sentirse un calor terrible, que es necesario arrojar la camisa para tolerarle. La espesura y malezas necesitan de gran paciencia y constancia para vencerlas: la elevación de los montes impide el registro de sol y es necesario aguja para saber el rumbo. Los caribes tiran por los lugares de más difícil acceso; y como, prácticos del país se escapan por donde quieren, si algunos o algunas caen en el lazo y se bautizan, cuando menos se piensa se huyen y son los peores enemigos, porque saben las entradas y salidas de la tierra y lo indefenso de nuestros pueblos: la empresa, en fin sobre trabajos es inútil.

"Uno de los dos religiosos habló conmigo y es del mismo dictamen. Fundado en él, añadí, haber escrito a su antiguo provincial Jiménez que ya es difunto, le diese otro destino a causa de que el de esta reducción

era frustraria: el compañero también me insinuó hallábase también por la misma razón con el ánimo de retirarse al Colegio de Cristo Crucificado, con que ambos se alegrarían si los revelasen del destino infructuoso en que se hallan; yo soy del propio sentimiento, y en tal caso los cuatrocientos pesos de que gozan se adjudicarán a los dos nuevos curas de el Jícaro y Jalapa.

"Añado que la conquista no conviene en esta montaña, porque los caribes se inquietan con ella. Sorprenden después a las poblaciones más inmediatas de los indios cristianos, las saquean y se los llevan a padecer una dura esclavitud. Páreceme, pues, que no estamos en términos de ofender sino de defendernos: que sería muy justo que V. E. prohibiese semejantes entradas sin orden especial de V. E. y que solo procurasen mantener sobre sus guardas, para no ser insultados de los enemigos, los cuales según la experiencia, solo hostilizan cuando han sido agraviados. Los costos también que se causan en estas reducciones contemplaba yo deberían con más razón consumirse en mantener un cura en cada pueblo de los indios cristianos. Puedo asegurar a V. E. que me causa gran compasión cada vez que encuentro tres y cuatro pueblos distantes entre sí, administrados por un solo párroco. Si cada uno tuviese el suyo, sería especial servicio a Dios y al Rey. Los indios estarían bien instruidos e irían en aumento y no en la decadencia que se experimenta; y últimamente sino tenemos fuerzas para proveer de pasto espiritual competente, a los que están cristianizados y tienen más derecho para ser atendidos, como podemos volver nuestras vistas a reducciones, mayormente cuando aunque se logren, duran poco, o porque los indios con la mutación del templo y tristeza se mueren, y porque fugitivos se retiran a su antiguo suelo: V. E., en fin determinará sobre todo lo que hallare más conveniente al servicio de ambas Majestades y conservación de estos naturales que son los objetos primarios de mi atención.

"Nuestro Señor guarde la menesterosísima persona de V. E. los muchos años que deseo y necesito. —Pueblo Nuevo, junio veinticuatro de setecientos cincuenta y dos: V. L. M. de V. E.—Su más afecto y seguro Capellán, Pedro Agustín, Obispo de Nicaragua—Excelentísimo Señor Teniente General Don José Vásquez Prego"

"Excelentísimo Señor — Muy señor mío, de mi mayor estimación: Los pueblos del Jícaro y Jalapa, son los últimos del partido de la Segovia, que caen por el Norte a la montaña de los caribes, guardan los puertos por donde éstos hacen sus salidas y sirven de antemural a los demás pueblos de la misma Segovia: el extravío y peligro en que se versan ha sido aparentemente el motivo de que mis antecesores no los hayan pisado: yo, sin embargo, no deteniéndome en esta circunstancia, pasé a ellos para hacerme cargo, que eran los que más necesitaban de mi presencia. Lo que encontré fueron calamidades y trabajo: la iglesia del Jícaro es un bohío de paja muy pobre e indecente. No hay sacramento por falta de ministro, tampoco tiene sacristía ni ornamento, ni aun vivos de casa de Dios: la de los particulares se reducen a veinticinco de la misma especie mucho más pequeñas; la mayor parte de ellos, son paredes y con total desorden, de modo que no forman calle y el monte les sirve de impedimento para el registro. Las familias llegan a ciento veintitrés y las personas a quinientas ochenta y siete de confirmación y comunión y se componen de negros y mulatos; sin los que andan dispei-

sos por los valles. Un negro viejo llamado Marcelo Cárcamo de la compañía de la conquista, que es lo mismo que si dijéramos de todo el pueblo. No hay otro oficial ni justicia: él conoce de lo militar y político, y se ha hecho tan respetable, que los Alcaldes de la Segovia, no mandan, ni aun de ocho años a esta parte ponen los pies en aquel territorio, algunos lo reputan como asilo de foragidos, y por libertinos a sus moradores: efectivamente encontré sobre el lugar tres hombres que con sus amigos habían trasportádose de otras partes y residían en él aunque con la expectativa de que yo les dispensase los impedimentos con que se hallaban. No ví ni toqué otro desconcierto; aunque ninguno me causaría ruido por no haber justicia que los pueda extirpar.

"Mediante las maneras tan afables que practiqué con todos: la predicación de la divina palabra en cinco oraciones; oración mental y rosario, tres veces al día, en otros tantos que duró mi demora, quedaron tan suaves y domesticados, que al despedirme, testificaron con lágrimas sus sentimientos. Parece que por todas razones y la principal por ser frontera, debe procurarse el mayor adelantamiento y formalidad de la población, y tan loable fin se conseguirá: el primero, por la creación de seis compañías formadas de cincuenta hombres con sus Capitanes, respectivos oficiales y provisiones de guerra que necesitasen; y el otro, por la creación de ayuntamiento compuesto de dos Alcaldes ordinarios, Alguacil Mayor, dos Regidores y Fiscal, que es lo que se practica en los pueblos de los indios, sin más jurisdicción, por ahora, que hasta las goteras del lugar y con reserva de asignarles con audiencia del cabildo de la Segovia, la más que pareciese conveniente: a estas providencias ha de seguir la de que todos los dispersos se recojan al pueblo y que así ellos, como los demás y primariamente los empleados construyan sus casas en él reduciéndolas a calles: todo lo referido servirá de que la población se extienda, los vecinos vivan bajo obediencia, los malhechores se ahuyenten; y lo bueno que he sembrado, permanezca. Aun tenía otra utilidad digna de la mayor atención; y es como fundamento de todas las referidas. Este pueblo hallándose informe y con solo una compañía, ha sido en lo pasado el terror de los caribes; ¿pues qué será cuando éstos sepan haberse reducido a República y hallarse defendida de seis compañías? Por si mi proyecto, en fin, mereciese la aprobación de V E incluyo razón de las personas más beneméritas para obtención de los mencionados empleos, y he dispuesto que José Rugama, Teniente actual de la mencionada Compañía, sea el portador de ésta, para que como práctico del país, informe a V E las demás particularidades de que V E. fuere servido noticiarse.

"Jalapa es la última calamidad que puede contemplarse: la iglesia fué derribada por vieja: constrúyese otra provisional tan baja, reducida y obscura, que el ánimo se me contristó al entrar en ella: con el altar, un púlpito que formaron y diez o doce personas se llenaba. La última vez de dos que prediqué fué de la parte fuera para que todos oyesen. Los bohíos son veinte, sembrados en el monte: las familias de indios y ladinos sesenta y siete y las personas doscientas cuarenta y cuatro. Hay una Compañía de cincuenta hombres, aunque desarmados, con sus oficiales, que es Capitán don Andrés López de Sales, quien corre con el mando absoluto por no haber juez alguno: no repito a V. E para el reglamento de este lugar los arbitrios que anteriormente expuse, por-

que me ha parecido más acertado suspenderlo hasta que con la resulta del Jícara se fervoricen los vecinos, que casi todos son levantes y a instancia de ellos, pasé yo mis oficios a V E. Nuestro Señor guarda la menesterosísima persona de V E los muchos años que de seo y necesito Pueblo Nuevo, Junio veinticuatro de setecientos cincuenta y dos — B L, M de V E su más afecto, seguro y Capellán — Pedro Agustín, Obispo de Nicaragua — Excelentísimo Señor Teniente General don José Vásquez Prego".

En siete emprendí mi regreso hacia la ciudad, y el ocho, pasadas catorce leguas las más dobladas y terribles, de cuantas en el discurso de mi marcha he transitado, lo consumé. En la tarde hice confirmaciones y prediqué dos veces, porque el fervor del pueblo era tanto que me hizo publicar este trabajo

---

## M O Z O N T E

Llegué a Mozonte: este pueblo dista cuatro leguas de la ciudad y tiene por titular a San Pedro: su situación en un llano alegre y cercado de unos cerros altos y montuosos hacia el Oriente aunque bajos por el Occidente. Una casa de paja vieja muy reducida sin sacristía, le sirve de iglesia: hay en ella tres altares y dos campanas pequeñas. Habrán doce años que sus moradores, que son indios, dieron principios a una iglesia de cal y piedra: las paredes se hayan en estado de enrasearse. La madera, caña y tejas, prontas: no se ha consumado así por falta de maestro, como por ser pocos los indios y traerlos continuamente ocupados en repartimientos y demás servicios de la ciudad. Las casas son cincuenta y tres y las familias ciento veinte y seis, y las personas cuatrocientos cuarenta y seis, de confesión y comunión. Hay dos Alcaldes, Alguacil Mayor, dos regidores y Fiscal. Pagan doscientos setenta y seis pesos de tributo anual a la caja, ración y servicio al cura.

Dos días y medio me mantuve en este pueblo; prediqué cinco sermones: confirmé cuatrocientos cuarenta y dos: a la procesión intervinieron quinientas cinco. El territorio finalmente del cura de Nueva Segovia se reduce a veinticinco leguas de longitud y diez de latitud, en que numeran veintiún hatos, once trapiches y muchas labranzas y chacras.

---

## T O T O G A L P A

Pasadas dos leguas se entra en la jurisdicción de Totogalpa, que está a otras dos leguas algo penosas. Este pueblo, el de Tepesomot, Yalagüina y Pueblo Nuevo son administrados por un solo párroco que es clérigo Totogalpa, como titular es la Magdalena: tiene su asiento en un llano de Oriente a Poniente constará de un cuarto de legua y como cuatro de Norte a Sur: cercarlo unos cerros y su temple es el mismo que el de Mozonte. La iglesia es una casa con un cuartito pequeño por sacristía, viejas, maltratadas y de paja: en ella hay dos altares indecentes y dos campanas chiquitas: los moradores de este pueblo que son indios, se han dedicado a fabricar otra capaz, de adobes, tierra y teja: en el dilatado espacio de veintiseis años que la comenzaron no han podido acabar sino la capilla mayor, sacristía

y la mitad de la iglesia, que es de tres naves: el resto está con las paredes enrasadas pero sin techo, puertas ni ventanas. Tiene sesenta y ocho casas de paja metidas en el monte: familias, ciento noventa y siete, y personas seiscientas sesenta y siete. Dos Alcaldes, Alguacil Mayor, dos Regidores y Fiscal: pagan de tributo, trescientos sesenta y dos pesos dos reales. En tres días que me mantuve en él prediqué seis sermones, confirmé quinientas noventa y siete personas; y a la procesión asistieron seiscientas sesenta y seis.

---

### T E P E S O M O T

La mañana del quince, transitadas cinco leguas arribé a Tepesomot, cuyo titular es Santiago: tiene su situación en un llano de monte pequeño: por la parte del Sur es dilatado y por lo demás, estrecho y dominado de unos cerros eminentes; gozan de aire fresco, cielo alegre y aguas saludables. La iglesia es de tres naves, sobre pilares de madera, con paredes de adobes y techo de teja: su sacristía de lo mismo: tres altares faltos de adornos y tres campanas en cuatro palos, cubiertos de paja. Noventa y ocho bohíos y una de teja que es la del cura, cercados de árboles y hierba: noventa y nueve familias y quinientas nueve personas de indios y ladinos: éstos no tienen juez sobre el lugar, y aquéllos dos Alcaldes, Alguacil Mayor, dos Regidores y Fiscal. Pagan de tributo trescientos noventa y tres pesos cinco y medio real. Pendiente mi memoria en este pueblo, prediqué nueve sermones, confirmé mil doscientas treinta y una personas; y en la procesión intervinieron ochocientas noventa y seis. Hubo muchas confesiones y comuniones y también reconciliaciones públicas de algunas personas que vivían enemistadas.

---

### Y A L A G U I N A

El veinte pasé a Yalagüina, distante tres leguas del antecedente: tiene por titular a Santa Ana y un terreno llano pero montuoso y circunvalado de cerros, que le impiden los aires, es cálido, húmedo y malsano. Su iglesia de tres naves sobre horcones, de adobes y teja con su sacristía apuntadas en partes, por amenazar ruina: hay en ella un altar indecente y dos campanas pequeñas, sobre la puerta principal: compónese de indios, los bohíos se reducen a treinta y cuatro esparcidos en el monte: las familias a cuarenta y cuatro, y las personas a ciento ocho: dos Alcaldes, Alguacil Mayor, dos Regidores y Fiscal. Pagan de tributo ciento cuarenta y tres pesos cinco reales; prediqué seis sermones y los tres por unos eclesiásticos que me acompañaron, y los otros tres por mí: hice algunas confesiones, confirmé doscientas treinta y seis personas y la procesión se compuso de trescientas treinta y una.

---

### PUEBLO NUEVO

El veintitrés, pasadas cuatro leguas arribé a Pueblo Nuevo, que es uno de los más calamitosos que he visto: su titular la Santísima Trinidad. Tiene su situación en

un terreno montuoso, cálido y húmedo: consta de cuatro cuadras de longitud y dos de latitud, con unos cerros elevados que le rodean y causan tristeza. La iglesia es de tres naves sobre horcones, con sus paredes de adobes y techo de tejas, reducida, muy maltratada y lloviéndose: en ella hay dos altares sin adorno e indecentes, también lo está la sacristía que es de paja y estrecha. Los bohíos son catorce, los más de ellos sin embarrado y algunos caídos: las familias cuarenta y cuatro y las personas doscientas tres, todos ladinos y sin juez sobre el lugar: en él se predicaron seis sermones del mismo modo que los antecedentes: hubo algunas confesiones: confirmé ciento cincuenta y una personas y a la procesión concurrieron doscientas sesenta y nueve.

Los días veintiseis y veintisiete gasté en dos jornadas bastante incomodadas, así por lo quebrado y pantanoso del terreno, como por haber sido preciso hacer noche en unos bohíos desabrigados y desproveídos: en el primero, confirmé siete personas; y en el segundo, se determinó el territorio de la administración de estos cuatro pueblos: extiéndese a veinticinco leguas de longitud y doce de latitud: hay en ellos cincuenta y dos hatos, siete trapiches y seis chacras y labranzas. La renta que se le contribuye al Cura por la administración de todos ellos se compone de ciento setenta y dos pesos cuarenta y cuatro maravedices pagaderos en la Real Hacienda, ovenciones y derechos acostumbrados, llegará a el total a ochocientos pesos.

---

### VILLA NUEVA

El veintiocho por la mañana, caminadas ocho leguas bastante trabajosas, llegué a Villa Nueva. Su titular Santa María; hállase situada en un llano divertido y capaz, pero cenagoso y sucio de hierba y monte bajo. El temperamento es muy cálido y húmedo y las aguas gruesas y enfermizas; la iglesia consta de tres naves sobre horcones con sus paredes algo elevadas de adobes y techo de teja, afeadas en parte con las goteras. Es mediana y su sacristía reducida; tiene dos altares con algún adorno y otras tantas compañías sobre la puerta principal. Numéranse cuarenta bohíos, dispersos y escondidos en el monte; noventa y seis familias y seiscientas sesenta y seis personas, de todos colores, a la reserva de indios porque no los hay. Un capitán y Teniente, sin lista, ni más gente que la que encuentra cuando le es preciso marchar: son administrados por un clérigo, quien también tiene a su cargo otro pueblo nominado el Sauce.

---

### S O M O T I L L O

Después de día y medio que me mantuve en esta villa, pasé a Somotillo, distante cuatro leguas de ella al Poniente. Su titular es San Pedro, y en lo pasado era pueblo de indios y tenía su situación una legua más adentro hacia el Sur a las orillas de dos ríos nombrados el Dulce Nombre de Jesús y río Negro; con un temporal de aguas salieron de madre y se llevaron la mitad de las casas; desde entonces sus moradores se mudaron al sitio que hoy poseen. Los indios se extinguieron enteramente, y así solo se componen de mulatos: es llano,

montuoso, cenagoso, cálido y húmedo: una casa de paja reducida, vieja y rota sin sacristía sirve de iglesia: tiene tres altares, el mayor con su retablo, sagrario y frontal de madera dorado, los otros dos muy pobres: dos campanitas que apenas se oyen: adminístralas un religioso mercedario con título de cura doctrinero, aunque sin feligreses indios: su renta se compone del sínodo, ovenciones y derechos; que todo puede importar mas de trescientos pesos. Al lado izquierdo de la referida iglesia se está fabricando otra capaz, de tres naves, las paredes compuestas de adobes y barro; tendrán de alto poco más de cuatro varas. Asegúrase que para el verano próximo venidero quedará perfeccionada con su sacristía y techo de teja; hay cincuenta bohíos, algunos de ellos derrotados y ocultos en los montes; cincuenta y ocho familias y doscientas veinticuatro personas.

Una compañía con su capitán, oficiales y ciento cuarenta hombres desarmados sirven para las funciones de este pueblo, y también para las de Villa Nueva, de donde eran antes. Y últimamente, diecisiete haciendas de ganado mayor y algunas chacras y labranzas: los sermones fueron seis del mismo modo que los antecedentes: oí algunas confesiones, confirmé trescientas veintitrés personas, y a la procesión asistieron cuatrocientas veintiseis.

El tres de junio regresé a la villa a continuar mis funciones. Pendiente mi demora en ella, prediqué cuatro sermones y un religioso franciscano, seis: confirmé doscientas setenta y nueve personas y no hubo procesión de penitencia por haber estado muy lluvioso.

---

## EL SAUCE

El seis, andadas cuatro leguas mansioné en un hato a donde hice noche y confirmé tres personas. La marcha del día siguiente se compuso de seis, las cuatro de ellas, algo trabajosas: llegué por fin al Sauce, que es un pueblo que tiene por titular al señor de Esquipulas, y su situación en un valle de monte bajo, alegre, fresco y saludable; compónese de indios y ladinos: éstos carecen de juez, aquellos tienen un Alcalde y Regidor; y pagan su tributo en los pueblos de donde son originarios. Los bohíos se reducen a treinta y tres y las personas a trescientas setenta y siete. La iglesia es una casa grande con su sacristía y altar sin las indecencias que en otras he notado: su cementerio de palos, y en cuatro altares cubiertos de la misma paja, dos campanas medianas. Hubo cinco sermones, los tres predicados por mí y los dos por un eclesiástico y algunas confesiones: confirmé trescientas noventa y cuatro personas: últimamente el territorio de la administración de este pueblo y de la villa, se termina pasadas seis leguas que juntan las que tienen hacen veinticuatro de longitud: su renta llegará a trecientos cincuenta pesos; y los hatos de ganado mayor a cincuenta y cinco con algunas labranzas y chacras.

---

## TELICA

El día diez salí de este pueblo en demanda de Telica, distante diecisiete leguas. El trece arribé a él: an-

tiguamente era de indios, hoy se compone de unos pocos que han quedado de ladinos: atribúyese la extinción de los naturales a la mal sano del agua que beben por ser azufrada. Los ladinos están sujetos a los Alcaldes de la ciudad de León que se halla a dos leguas; los indios se gobiernan por un Alcalde y Regidor y pagan treinta pesos y medio reales de tributo. El terreno que ocupa es algo montuoso, llano y alegre: el clima húmedo y muy cálido: las casas de paja son esparcidas entre árboles frutales sin concierto alguno, llegan a sesenta y seis: las familias a ochenta y una, y las personas a trescientas seis. La iglesia cuyo titular es Santiago, consta de un cañón capaz, sacristía y portada, con dos campanas pequeñas, cubierto todo de teja y las paredes de adobes con su cementerio de palos: lo interior de la capilla mayor se haya adornada de una colgadura pintada que la agracia. Hay cuatro altares, en el principal está el sagrario y una imagen de Cristo Crucificado que se intitula el Señor de Milagros por los muchos que usa con los moradores del pueblo y comarca: tiene su retablo y frontal de madera dorado y a los lados dos arañas de plata para luces: los tres restantes son pobres. Esta feligresía y la de Quezalguaque corre a cargo de un Cura Clérigo, cuya renta total llegará a quinientos pesos.

Cuatro días me mantuve en este pueblo; prediqué otros tantos sermones, confirmé doscientas trece personas; y las que asistieron a la procesión, fueron trescientas ochenta y tres.

---

## QUEZALGUAQUE

El diecisiete, caminando una legua, llegué a Quezalguaque, cuyo titular es San Pedro: tiene su asiento en un llano alegre, pero montuoso. El clima y agua, como Telica.

Veintiseis casas, treinta y siete familias y ciento sesenta y cinco personas ladinas e indios. Un Alcalde, Alguacil Mayor y dos Regidores: y el tributo anual que pagan se reduce a sesenta y ocho pesos cinco reales. Su iglesia muy capaz, de tres naves. La principal sobre horcones y las colaterales sostenidas de pared de cal y piedra. La capilla mayor es hermosa y de bóveda: la sacristía reducida y ambas se hayan rajadas por un temblor de tierra, que acaeció la noche del siete de mayo de este año. Cinco altares, en el mayor está colocada la Majestad Sacramentada; todos carecen de adorno y la iglesia necesita enteramente de reparos. Un día me mantuve en ella, prediqué dos veces, confirmé cincuenta y cuatro personas, porque las demás habían acudido a Telica; y no hubo procesión por la lluvia. La administración de estos curatos se extiende a cinco leguas de longitud sobre cuatro de latitud y en ellos hay dos hatos y otras tantas chacras y algunas labranzas.

---

## POSOLTEGUA

Continué mi marcha hacia Posolteguía y Posoltega: estos dos pueblos y el de Chichigalpa, son administrados por un religioso mercedario, pasadas tres leguas llegué al primero, cuyo titular es la Concepción: su iglesia de teja sobre horcones y sus paredes de embario, dis-

locadas y para caerse: el altar mayor que es el único tiene algún ornato: todo lo demás está muy indecente: dos campanillas en cuatro palos y un cementerio de estacas, como todas las pasadas: sesenta y dos casas en un sitio llano pero muy sucio de monte, y noventa y dos familias de indios, y personas cuatrocientas veintiseis de todas edades con su Alcalde, Alguacil Mayor, dos Regidores y Fiscal: pagan de tributo cuatrocientos sesenta y dos pesos dos reales: no me detuve más tiempo que el poco que necesité para hacer oración

---

## POSOLTEGA

Inmediatamente salí para el segundo que dista del primero como medio cuarto de legua: tiene por titular a San Juan Bautista y la misma situación que el otro. Una iglesia con su capilla mayor de bóveda aunque desgraciada en el arco toral con el mencionado terremoto el cuerpo de tres naves, la principal sobre horcones y las dos en paredes de cal y piedra, el techo de tablas y teja, su coro alto y encima de él cuatro campanitas, ocho altares, los siete con su retablo y frontales algo deslucidos, pero con moderada decencia especialmente el mayor donde se haya un baldoquín nuevo de plata con sus espejitos que la agracian: la sacristía se está fabricando, porque un temblor de tierra la derribó el año pasado. La habitación del doctrinero es de adobes y teja con una sala, cuatro aposentos y sus corredores: acompañale un Presbítero de la misma religión. Las demás, así de ladinos como de indios, son de paja y componen el número de ciento dos, metidas en el monte: las familias de ciento cincuenta y cuatro; y las personas de todas edades el de seiscientos cincuenta y una: hay cuatro parcialidades que se intitulan Posoltega, Guazama, Abangasquilla y Moyogalpa: están sujetas a un solo Alcalde, Alguacil Mayor, dos Regidores y Fiscal. Pagan de tributo trescientos diecinueve pesos un real: asegúrase que en lo antiguo estos dos pueblos, los de Quezalguaque y Telica eran bastantemente numerosos: compruébanlo las iglesias de los últimos y del primero, que pueden servir en cualquiera población de nombre: la que tiene el segundo se fabrica ahora dos años; pero a espaldas de ella se hayan unas paredes de la antigua que se arruinó con un terremoto; y según los vestigios que han quedado era igual a las otras tres.

Dos días y medio me mantuve en este pueblo, prediqué cinco sermones, confirmé trescientas cuarenta y cuatro personas, y por haber llovido no hubo procesión de penitencia.

---

## CHICHIGALPA

Día veintiuno, marché para el terreno que es Chichigalpa, y está a dos leguas escasas del antecedente: tiene por titular a la Purificación: su asiento en un llano alegre, montuoso y con buena agua, su clima es algo templado, una iglesia de paja de un cuerpo muy reducido y maltratado; dos altares con sus retablos en blanco y sin adorno: dos campanitas en una enramada. La iglesia antigua era de teja y por estar amenazando a ruina, se hizo preciso derribarla por el año de cuarenta y seis desde mayo de éste, a instancias más, se entien-

de en la construcción de otra que se haya entejada y con alguna parte de las paredes, que con lo restante se perfeccionará en todo el año próximo venidero por no haber caudal con que poderla consumir: concedí licencia al Mayordomo interino que nombré para que pidiese una limosna. Compónese de cuarenta casas de indios y ladinos: estos están sujetos al corregidor de la villa del Realejo, cuya jurisdicción comienza desde este pueblo y comprende también los de Chinandega y El Viejo: aquellos gobernados por un Alcalde, Alguacil Mayor, dos Regidores y Fiscal: pagan de tributo anual ciento once pesos. Las familias de unos y otros se reducen a sesenta y dos y las personas a doscientas noventa y dos la renta del cura resulta de los mencionados pueblos inclusive el servicio y ración pasará de seiscientos pesos y el territorio de su administración llega a cuatro leguas: en ellos no hay sino algunas chacras y labores de los vecinos, porque las haciendas principales tocan a las de León.

Mi demora fué de un día: prediqué dos sermones, y confirmé cuarenta y siete personas.

---

## CHINANDEGA

A cuatro leguas se haya Chinandega cuyo titular es Santa Ana: su situación la misma del antecedente, pero su clima bastantemente cálido: compónese de doscientas cuarenta y una casas de indios y ladinos, las dos de teja y el resto de paja. Numéranse doscientas sesenta y ocho familias, y mil ciento once personas de confesión y comunión. Hay dos Alcaldes, Alguacil Mayor, tres Regidores y un Fiscal: págase anualmente doscientos cuarenta y cinco pesos un real de tributo. La iglesia es capaz y de tres naves sobre horcones con su sacristía y coro alto; e inmeato a el dos campanas pequeñas: las paredes de cal y piedra y el techo de tabla y paja: tiene tres altares decentes con retablos y frontales dorados: el del mayor consta de tres cuerpos y en él hay seis efijies de santos de cuerpo entero bastantemente primorosos: es administrada por un religioso franciscano cuya renta total importará ochocientos pesos. El territorio se extiende a nueve leguas de longitud sobre dos de latitud en que cuentan nueve haciendas de ganado mayor y algún número de chacras y labores de los vecinos. Mantiénense en su compañía otros dos religiosos sacerdotes con título: el más antiguo de vicario y el otro de compañero y un lego: habitan todos en unas celdas con sus claustros de teja y varias oficinas de paja que están bajo unas cercas de tapia y piñuelas, a modo de convento: pendiente mi demora que se redujo a dos días, prediqué cuatro sermones: confirmé trescientas ocho personas: y a la procesión de penitencia concurren quinientas noventa y tres.

El veinticuatro pasé al pueblo del Viejo distante una legua antecedente: tiene su asiento en un llano alegre, pero lleno de árboles frutales y de algún monte bajo, compónese de españoles, ladinos e indios. Las casas se reducen a trescientas cincuenta y seis las cinco de teja y las restantes de paja, con el mismo desorden que los otros pueblos: sus familias a trescientas sesenta y seis y las personas de confesión y comunión a mil seiscientos noventa y ocho. El corregidor de la villa del

Realejo reside en este pueblo y en él hay también dos Alcaldes ordinarios indios, Alguacil Mayor, cinco Regidores y Fiscal. El tributo que pagan son trescientos treinta y tres pesos un real: una compañía de ladinos con su capitán, respectivos oficiales y ciento noventa y cinco soldados, cuarenta y cuatro fusiles, cuarenta y tres bayonetas y catorce lanzas, es el único armamento que existe y se escapó en el incendio que el siete de diciembre de setecientos cuarenta y nueve hubo de las casas de cabildo. La iglesia consta de tres naves, capilla mayor y sacristía, muy capaz, de cal y piedra, de teja: tiene su alto, saño, con cuatro gradas de ladrillos que cogen el frente y costado izquierdo: tres campanas en sus palos y techo de paja, porque la torre cayó con un temblor: seis altares docentes; en el mayor está colocada la Patrona que es la Concepción; el título que comúnmente le dan es Nuestra Señora del Viejo: está denominación se originó de que un venerable anciano hermano de Santa Teresa de Jesús, llegó a este pueblo trayendo en su compañía a la referida imagen: habiendo fallecido en él la dejó a la misma iglesia donde fué colocada; por haber sido pues, un viejo el donante, se le tributó este renombre a la imagen, a la iglesia y al pueblo: consta si por tradición de los mayores y también por una certificación que he visto, dada por el ministro don Fr. Juan de Rojas, Obispo que fué de esta Diócesis: su estatura es de media vara, las manos y rostro trigueño, sin profecía particular que sobresalga, pero tan milagrosa que su nombre se ha tenido por todas estas provincias y sus habitantes no cesan de venir a visitarla para su consuelo y alivio; en efecto Nuestra Señora del Viejo, es el refugio de todas las necesidades y la devoción que la profesan tan particular que no hay alguno que deje de venir aun de parte muy remotas a verla y obsequiarla con limosnas. Asegúrase haber sido tan copiosas que el templo pudiera estar fabricado de plata, sea lo que fuere, lo que puedo testificar es: que un tono primoroso y elevado de madera tallada y doradas sobre cuatro columnas, abriga en su centro a otro pequeño con una vidriera por delante, y sus andas de plata en que está la Señora. Un círculo que la rodea por fuera y una media luna que tiene a los pies son del mismo metal: el vestido es de tela muy rica, sembrado todo de presias de oro, perlas y diferentes piedras preciosas; gran número de éstas sirven de realce a la corona, que es de oro delicadamente trabajada: hállase en fin de pies a cabeza tan llena de alhajas y primores, que puede competir con otra cualquiera de las más adornadas del orbe: el altar es de cuatro frentes, el principal que mira al pueblo tiene su frontal de plata con tres efigies y una puntilla sobre dorada, conchas y otros juguetes bastantemente pulidos de la misma materia y construcción, con dos atriles, otras tantas lámparas, seis arañas, ocho bujías y seis blandones que están en el mismo altar y capilla: en la sacristía se encuentran otras alhajas para la celebración del santo sacrificio de la misa: es en suma el templo de mayor riqueza que se conoce de la Diócesis, sin más renta ni fondos que las limosnas, contribuidas por la piedad y devoción cristiana. Un religioso franciscano con título de doctrinero la administra, y su renta total llegará a más de seiscientos pesos: hay también guardián y otros cuatro religiosos del mismo orden que habitan en las celdas y caen a la mano izquierda de la referida iglesia redúcense a cuatro con su refectorio y otros tantos claustros, principia-

dos, con otras oficinas de adobes y teja y también una casa de paja cercada de palos: últimamente el territorio consta de treinta leguas de longitud y seis de latitud: en ellas se hallan veintiocho haciendas de ganado mayor, dos trapiches, cinco obrajes de tinta y doce chacras.

Pendiente mi demora, que fueron tres días, prediqué seis veces, confirmé seiscientas una personas y la procesión de penitencia se compuso de mil doscientos cincuenta y dos.

## EL REALEJO

Evacuadas estas funciones pasé a la villa del Realejo; tiene su situación en un llano montuoso; con las cualidades de cálido y húmedo; compónese de la parroquia, Convento de San Francisco y las Mercedes y casas de particulares. La parroquia que tiene por titular Santiago, es de tres naves y medianamente capaz: la principal está sostenida de pilares de madera y las colaterales de paredes de cal y piedra y ladrillo con su techo de teja: la sacristía de dos capillas, son de la misma fábrica: la torre en que hay cuatro campanas remata en su simborio de bóveda y hace vistosa la fachada. Los altares siete e indecentes, carece de ornamentos: el arco total se ha hendido por el medio con el referido temblor del siete de marzo: la sacristía se halla derrotada, una pared del bautisterio amenazando ruina, y el techo por aquella parte apuntalado para que no caiga: todo en fin necesita de reparo, porque desde el año de cuarenta y ocho que se le quitaron sus novenos y escusados no le quedó más ingreso que un real por cada bautismo y un peso por cada entierro que son dos renglones muy cortos; y así es mucho se halla mantenido en pie; es administrada por un cura clérigo, cuya renta llegará a seiscientos pesos, consistente en el sínodo, ovencciones y primicias: no tiene servicio personal ni ración, por no haber feligreses indios que son los grabados en estas pensiones: hay también sacristán mayor con la de docientos, en la misma conformidad.

El Convento de San Francisco se reduce a una iglesia con la bóveda rajada y sobre el punto de caer; el cuerpo que es de tres naves, la principal sostenida de horcones, ésta techada hasta la mitad. Las paredes son de cal, piedra y ladrillo muy fuertes y con su frontispicio hermoso. No se celebra en ella, sino en la sacristía, que además de ser reducida, tiene dos altares y en ellos todas las imágenes, seis celdas y otras oficinas de la misma materia, unas caídas y otras sin perfeccionarse a causa de que la obra era muy costosa. Un religioso con título de guardián asiste en él por cuaresma, y otras pocas festividades entre año y entonces habita en una celda que servía para desahogo del referido y con intermediación se hallan dos campanitas colocadas en otros tantos palos: no tiene más renta que sesenta y cuatro pesos de censos de algunas funciones, que se celebran en el mismo convento: éste cae últimamente como una cuadra de la parroquia hacia el Sur.

El de la Merced se halla al Poniente sin más distancia que la que era plaza, y hoy monte de por medio: es tan pobre que todo su ingreso consiste en siete pesos. Un religioso llamado Comendador lo ve cuando se posesiona de este empleo, después ni aun piensa volver a él: su iglesia es de un cuerpo bajo y reducido, de adobes y lodo, con su capilla mayor y sacristía pe-

queña de cal, piedra y teja, tan maltratada que toda se llueve. No se dice misa, están cerradas y la imagen de Nuestra Señora se ha traído a la parroquia: tres celdas que tiene están caídas y llenas de monte, que es el que sirve de clausura a éstos dos conventos. Los religiosos, sin embargo, que al presente los cuidan, me han prometido de mantenerse en ellos y aplicarse a su mayor adelantamiento.

A dos cuadras de la misma plaza en la calle que corre al Norte, comprobaba con los vestigios de los cimientos que se reconocen en un monte que ha nacido en el mismo sitio. Tampoco se sabe ciertamente desde cuando y porque causa se destruyó: presúmese solamente que el año de ochenta y cinco en que el enemigo inglés robó y quemó esta villa, padecería el Hospital la misma desgracia: preténdese que con este incidente las camas y demás menesteres de su servicio se pasaron al de León y sus rentas fueron depositadas en las cajas de la referida ciudad: esto último puede ser equivocación originada de que en ellas se halla introducido el noveno y medio que tocaba a dicho hospital, con el fin de que habiendo monto suficiente se restablezca. Las casas en suma se reducen a cien, las ochenta y siete de paja y las trece de teja dispuestas, cercadas de monte y maltratadas. Las familias a ochenta y seis y las personas a trescientas veinte de confesión y comunión: asegúrase que en la plaza había una casa de alto de teja en el mismo lugar que existe al presente unas paredes como de dos estados cubiertas de árboles y hierbas y que de veinticinco años a esta parte se habrán arruinado más de veinte, bajas y capaces. Parece en fin, que la población en lo antiguo tuvo algún lustre y caudales: hoy en día es un compendio de miserias y respiradero de pobrezas.

La causa primera de sus trabajos fueron las dos invasiones que sucesivamente padeció en el referido año de ochenta y cinco: faltó también el esmero que mantenían con el Perú, y las familias de lustre que la habitaban, se retiraron de ella extinguiéndose el Ayuntamiento, que se componía de Alcaldes, Regidores y Escribanos; y por corona de sus calamidades hasta el Corregidor la ha abandonado: mantiénesse en el Viejo y de poco tiempo a esta parte ha nombrado un Teniente en ella. Pareciéndome en fin que por todos títulos debía solicitar el aumento de la mencionada villa, determiné exponer al Presidente de Guatemala los medios para su consecución; redúcense a que compela al Corregidor a residir sobre el lugar y a prohibir la elección de Teniente, que restablezca el antiguo Ayuntamiento, con orden precisa para que así los capitulares como los demás que no tienen casas las fabriquen con prontitud y tengan el cuidado de limpiar sus solares: no incerto la consulta que le hice, porque no contiene cosa particular más de lo relacionado.

Esta villa tiene un puerto a distancia de legua y media por tierra: en lo primitivo se intituló de la Posesión: después ha sido y es conocido por el Realejo, mira directamente al Sur: en medio de la entada se halla una isleta llamada El Caidón: éste es un árbol a modo de órgano, sin hojas, sin ramas y llenas de solo espinas: hay algunos en la misma isleta, y de ellos ha recibido su nombre: es baja como de cuatrocientas varas de longitud y cien de latitud, circunvalada de arrecifes y cubierto de hierva. Su situación causa dos bocas, la una al Oriente de tres cuadras de ancho: denomínase

la Canal vieja, porque antiguamente se frecuentaba: unos arrecifes que tiene y banco de arena que ha creado, han sido motivo de abandonarla. No obstante con temporales recios, provenientes del mismo Sur: se entra sin dificultad por ella. La otra cae al Occidente, es más recogida, enteramente libre y segura: su fondo se extiende hasta ocho brazas en la canal: corre ésta inmediata a un peñazco situado en la punta de la isla: válese entonces de las palancas para apartarse de él y de los remos para navegar, porque la misma isla apaga los vientos: estos tampoco se sienten en el resto del estero o bahía. Los mangles que hay de una y otra parte los hacen cesar, y al mismo tiempo sirven de amarrarse en ellos las embarcaciones cuyas anclas en tal caso son superfluas: las de mayor buque, es a saber de treinta varas de aquella llegan hasta el Jagüey como legua y media de la villa: las de menos porte penetran hasta la boca del meo, que es media legua más adelante. Las pequeñas en fin suben hasta la Calavera ó Espanta negritos, si algunas surgen dentro de la parroquia y con planchas se salta en tierra: estas funciones se practican ya con bastante trabajo: con solo la omisión que se ha tenido en quitar los árboles que caen al agua, y cortar las ramas que cruzan de uno a otro lado, se juntan en medio e impiden el paso: por evitar éstos y los demás peligros que hay desde la entrada hasta el remate del estero en que se numeran tres leguas: se necesita de práctico que dirija la derrota para que esté pronto siempre que se ofrezca, y se registre el mar todos los días: se mantienen cuatro hombres haciendo vigía en un cerro distante media legua de la villa: ganan mensualmente nueve pesos a razón de dieciocho reales cada uno.

A tres cuadras de ella está una estacada de palos de moraos muy fuertes con sus frisas y faio: en el medio se haya una casa de teja constante de veinte varas de largo y catorce de ancho; sirve para guardar las armas, que se reducen a cuatro cañones de a dieciseis, pedreros de bronce con sus cueñas, balas, cucharas y demás menesteres para su uso: en el resto de la casa se alojan en tiempo de rebato la única compañía que hay. Los oficiales y soldados que la componen, se reducen a doscientos ocho, con cuarenta y nueve fusiles, bayonetas y garnieles: junto a la misma estacada existe una casita de teja destinada para la barca que llaman del Rey: ésta se halla al presente invisible por falta de medios para habitarla. A otras dos cuadras hacia la mencionada villa, está el Astillero, para la fábrica de embarcaciones: los constructores de ellas son poco peritos en el arte, y así es rara la que sale perfecta: este pueblo, en fin, que en otro tiempo fue algo frecuentado, carece absolutamente de comercio y se ha hecho tan odioso que todos huyen de arribar a él. Atribúyese a uno y otro el demasiado rigor con que los traficantes eran tratados por los ministros que debían interesarse en su más pronto y equitativo despacho. A esto también coadyuvaba la inopia total que se padece de marineros: ocupan estas plazas los que jamás han navegado, ni saben acomodar justamente la carga, ni maniobrar en las embarcaciones con destreza: sucede pues que casi todas las que salen de él: se pierden ignominiosamente unas van a chocar con los bajos por no conocerlos, y otras zozobran porque la carga se disloca, y las hace ir a la banda: en efecto ha llegado el caso, de que un puerto tan bello y espacioso como el del Realejo, no se ve una embarcación del más mínimo porte.

Ultimamente el territorio de este curato se extiende

de a cuatro leguas de longitud y dos de latitud: hay en ella doce hatos, cuatro trapiches y unas pocas labranzas. Tres días me mantuve en esta villa, prediqué cinco sermones, confirmé doscientas catorce personas y a la procesión concurrieron doscientas setenta y dos. Este es en fin el último lugar en que concluí la visita de mi obispado: evacuada que fué, determiné regresar a León para el efecto, es preciso volver por algunos de los lugares que acababa de pasar. Salí pues del Realejo el treinta de junio, transité por Chinandega, Chichigalpa, Posoltega, Posolteguía y Quezalaguaque; en ellos prediqué nueve sermones, confirmé treinta y dos personas: en Chichigalpa dejé colocada la Majestad Sacramentada y en Posoltega y Quezalaguaque dispuse dos procesiones de penitencia; la una se compuso de trescientas noventa y dos personas y la otra de ciento sesenta

El tres de agosto por la mañana llegué a Subtiava, donde mansioné seis días. Prediqué once sermones, confesé algunas personas, confirmé trescientas dos y a la procesión de penitencia asistieron mil seiscientos ochenta y dos.

Pendiente mi demora, fui informado que los enfermos rehusaban concurrir al hospital: hice traer inmediatamente en mi silla de mano a los que habían. Dí también providencia para que un eclesiástico Presbítero les sirviese de capellán, y de este modo quedaron enteramente consolados; tuve especial complacencia de ver los progresos de la escuela, que por el mes de enero dejé iniciada; componíase entonces de doce muchachos y hoy en día pasan de cincuenta, muy aprovechados y algunos de ellos escribiendo; reconocí, en fin, que el Santísimo Rosario salía únicamente de la parroquial los sábados y domingos cantándose por la calle: dispuse que la misma función se practique por su trono, los restantes días de la semana en las demás iglesias del pueblo.

La tarde, en conclusión, del ocho del mismo, arribé a esta ciudad: numerábanse siete meses menos dos días que había partido de ella merecí a sus moradores las mismas demostraciones de veneración y aprecio que en la primera entrada disfruté: correspondíles desde el púlpito agradeciéndoles sus obsequios y anunciándoles el gran goce del júbilo del año santo, que pocas días antes había llegado a mis manos en el pliego con que V. M. se sirvió honrarme. La noticia fué recibida de todos con extraordinario regocijo, dando gracias al Señor por beneficio tan apreciable.

Luego que entré en la Catedral, me complací en extremo con su vista. Durante mi ausencia se ejecutó lo mandado sobre su reparo: el techo por dentro, se aseguró con el manderaje que necesitaba; por fuera se trastejó de firme y toda se blanquó: en efecto, ha mudado enteramente de semblante el melancólico y obscuro que antes tenía: se ha convertido en un aspecto claro y lleno de alegría; quedo con la deliberación de comunicar al coro la extensión que se pudiere y que la torre se reedifique y cubra con su capitel. La casa de los curas que dejé proyectada, se haya fenecida; el cuarto para el sacristán aun no se ha principiado por falta de medios, las dos escuelas de naturales que fundé en las ayudas de parroquias, San Nicolás y San Juan, se mantienen con provecho.

El **superávit** del curato suprimido lo he aplicado para seis piezas de monacillos de la Catedral, a razón de cincuenta pesos cada uno. Todo en suma ha caminado

hasta ahora con felicidad; el Seminario ha sido únicamente el desgraciado: ni he podido lograr respuesta del Presidente sobre su traslación tan precisa, ni la satisfacción de más de dos mil pesos, que la real caja de Granada le debe. Por otra parte el terremoto del mes de marzo causó nuevos estragos en él con testimonio de ello: he ocurrido de nuevo al mismo Presidente, dándole el recibo con alguna esperanza: esta inacción, en fin, me tiene con bastante desconsuelo: si se continúa habrá de tomar la resolución de hacer algunas habitaciones para recoger al Rector y colegiales antes que el Seminario se caiga y los sepulte en sus ruinas.

## CONCLUYE SU VISITA

Esta, señores, es la relación verdadera y más sustancial que sobre mi dilatada peregrinación he podido formar; si algo bueno hubiere obrado en el discurso de ella, debo referirlo única e inmediatamente al padre de las luces, y a su inescrutable Providencia que sabe valerse de instrumentos débiles para empresas grandes: los yerros que sin duda habré cometido en tanta variedad de negocios, como han ocurrido, son efectos de mi corto talento. La voluntad, sin embargo se ha mantenido y permanecerá siempre constante en obrar cuando conduzca al servicio de Dios y de V. M., bien espiritual y temporal de estos pueblos, paz y quietud de sus moradores.

Contemporáneamente no perderé de vista la obligación en que me hallo de tributar sin intermisión las debidas gracias al Altísimo por la merced tan particular que se ha dignado hacerme. No hay memoria de que Prelado alguno de esta iglesia haya concluido enteramente la visita de su Diócesis, ni pasado a consolar a los moradores del Castillo de San Juan, tan acreedores a la mayor compasión por el destierro y miseria que padecen. Yo en el término de diecisiete meses, sin experimentar el menor quebranto en la salud, he pisado y reconocido el más escondido rincón de tan áspero y basto país, en todos los lugares he esparcido la semilla de la divina palabra: el fruto ha sido copiosísimo, testificando las confesiones y comuniones frecuentes, y aún cotidianas las penitencias y devociones en que se ejercitan los fieles, sobre todo la del Santísimo Rosario, rezado tres veces en las casas y cantado de noche por las calles. Atribúyese generalmente a tan santa ocupación la refoimación que se toca en las costumbres y la paz sin ejemplar que se goza en todo el Obispado.

Desde que puse los pies en él no se encontrado otra cosa que un sumo respeto y continuado servicio a mi dignidad. La molestia en tan dilatada marcha, no me ha sido muy gravosa: hacían siempre en silla de mano, que los naturales llevaban a hombros; tal era el cuidado con que se portaban en esta tarea que el *movimiento no me incomodaba; por otra parte ninguna había que se excusase del trabajo, antes bien lo solicitaban con porfía: regaban flores y salían de sus chozas permaneciendo de rodillas hasta recibir la bendición. Media legua antes de entrar en los pueblos, venían los hombres con los muchachos de la doctrina, cruz parroquial y de las cofradías, estandartes, tambores y chirirías a recibirme: desde allí comenzaban a disparar bolidores y a trechos estaban situados en el camino dife-*

rentes arcos formados de flores y ramas de árboles que con la diversidad de colores se hermoseaban y divertían: todos concurrían gustoso a solemnizar estas funciones. Las iglesias no bastaban para el concurso de ellas y de los sermones: la atención con que los oían era extrema y tanta la ansia por besar la mano y recibir la bendición en particular, que por consolarlos me veía precisado después de darla solamente de mañana y tarde, a tomar asiento hasta que cada uno satisfacía su loable deseo. Al salir de los mismos pueblos repetían los obsequios que a la entrada: si estaban inmediato aquel a donde se dirigía la marcha, la continuaban hasta dejarme en él: seguíanme pues, de unos a otros lugares por oír la divina palabra: en una ocasión según un juicio de un hombre, pasarían de diez mil los que me acompañaban: sucedió entonces que en cinco cuartos de legua de que constaba la caminata, fué preciso consumir el dilatado espacio de cuatro horas por la multitud de las gentes: era tanta que impedía el pase regular de la silla, y cada instante era necesario hacer alto con ella. En suma, no sé si darían pueblos más dulces y reverentes hacia su Prelado: varias veces he firmado y ahora lo repito, que los más civilizados y sometidos, se contentarían con igualarlos. Hago estas observaciones, para desvanecer las injusticias que por lo

común se les hace: trátaseles de indómitos, libertinos y talvez de maquinadores contra la dignidad, todo lo contrario he experimentado, con exceso y generalidad. Parecíame en cada pueblo, que en otro ninguno se me tributarían iguales honores, ni expresiones más particulares de afecto. Apenas mudaba de país, cuando retrataba mi dictámen: unos, en fin, se excedían a otros, sin poder formar juicio sobre la mayor ventaja. Al mismo tiempo las alabanzas a Dios y a su Madre Santísima se repetían sin intermisión. No hablo de los pueblos más acomodados y dispuestos para los ejercicios de virtud; lo digno de admiración es, que por los campos, a pesar de la fatiga de cargarme y sufriendo la injuria de los tiempos, no desmayasen de su devoción: en efecto, por todas partes no se encontraba sino un remedo de la Gloria.

Nuestro Señor guarde la católica real persona de S. M. como la cristiandad ha menester y sus basayos necesitamos.

Ciudad de Santiago de León, setiembre 8 de 1752

**PEDRO AGUSTIN,**  
Obispo de Nicaragua

## PROVINCIA DE COSTA RICA

La capital de la mencionada Provincia, es la ciudad de Cartago.

Esta se halla situada entre los mares de Norte y Sur que la bañan; y tiene de longitud ciento cincuenta leguas desde la parte setentrional que es la boca del Río de "Jiménez" hasta la meridional que es el de "Chiriquí Viejo", que la divide de la Provincia de Veragua. Su latitud se extiende a ciento treinta y cinco leguas contadas desde el río de la "Estrella" que cae a la parte Oriental, hasta el río del "Salto", que está a la Occidental, y la separa del partido de Nicoya. Lo que encierra bajo de los mencionados términos, es lo siguiente:

La ciudad de Cartago que está en el centro y es la capital de la misma Provincia, tuvo su primera situación en la "Mata Redonda": la falta de agua y lo pantanoso del terreno, fueron causa de que sus moradores la mudasen al "Tejar". Aquí volvieron a experimentar otras incomodidades que los precisaron a establecerse en una "Loma" que es el extremo de la seranía que corre desde Portovelo. En este mismo asiento ha permanecido sin más distancia que seis leguas del primero hacia el Oeste y un cuarto de legua del segundo al Norte. Su clima es extremadamente frío y húmedo: la altura de nueve y medio grados en que se halla dos volcanes de fuego situados a cinco y diez leguas hacia el Setentrion ofrecían lo contrario. Atribúyese esta novedad a los Páramos que por el mismo rumbo la refrijeran: las lluvias son continuas y gruesas; a excepción de algunos días en que es menuda y produce escarcha en los tejados; luego que faltan se introducen las enfermedades y el calor; entonces es tan excesivo que no puede tolerarse. Un Gobernador juicioso definió en breve su temple, diciendo que once meses tenía de invierno y uno de infierno. Las aguas en fin que repartidas en diferentes acequias corren por las calles aumentan su frialdad y humedad.

Su población se compone del casco principal y ba-

rio de los Angeles. En el casco hay noventa y siete casas de teja y cuarenta y una de paja. Las paredes de las primeras son de tierra y adobes sin emplastado, causan oscuridad y tristeza; algunas tienen la habitación en el centro del solar y el patio a la calle; estas de Oriente a Poniente se reducen a seis y de Norte a Sur a ocho, guardan orden y nivel, pero no unión, hay también cuatro iglesias; es a saber: la Parroquia, San Francisco, la Soledad y San Nicolás Tolentino; todas están fundadas sobre horcones, sus paredes de adobes techadas de teja, y con sus pueitas una al Occidente y otra al Sur, la del Norte se omite por el ímpetu con que sopla, y el hielo que causa este viento.

La parroquia es la más capaz con su sacristía, tres capillas y cinco altares sin adorno competente. En él mismo está colocado el Apóstol Santiago que es su titular. No tiene torre, las campanas están en el remate de la frente que cae sobre la puerta principal: su cementerio es de tapias y su pobreza es tal que el ingreso anual no sufraga para una moderada decencia ni hay con que repararla ni vestirla. Los ornamentos sobre pocos están rotos y viejos. Las campanas quebradas. Las paredes sucias y el techo lleno de goteras. Estos atrasos se han originado de habérselo privado del noveno y medio que por ley le compete y del escusado que de tiempo inmemorial poseía; es regida y administrada por un cura, antes eran dos, pero la tenuidad de proventos fué causa de la supresión del otro desde el año de cuarenta, tiene también sacristán mayor; la renta de éste son veinticinco mil maravedices y la de aquél cincuenta, pagaderos en la Real Caja, y ambos se presentan por el Vice-Patrón como los demás empleos de esta clase.

La de San Francisco se halla con alguna decencia: su convento capaz, y hasta ocho religiosos sacerdotes. La de la Soledad se ha convertido en hospital de los misioneros de la Talamanca, mediante cesión del cura

y aprobación de la Sede vacante Han fabricado sus claustros en cuadro, seldas y oficinas unidas a la misma iglesia La de San Nicolás en fin es la más humilde y reducida

El Cabildo está situado en la plaza mayor, es de adobes y de tejas y tiene oficina para habitación del Gobernador, Ayuntamiento, Contaduría, sala de armas y cárcel

Un vicario foráneo ejerce la jurisdicción eclesiástica incluso éste que también es cura, se numeran nueve presbíteros y tres tonsurados En la ciudad reside el Gobernador que se intitula Capitán General de la Provincia con dos mil setecientos cincuenta pesos de sueldo Nombra el día de año nuevo cinco Tenientes generales, uno en la misma ciudad, otro en la de Esparta, dos en los valles y otro en Matina con jurisdicción civil y criminal: cuatro Alcaldes de la hermandad, Procurador general y Mayordomo de propios: esta elección ha recaído en él por no haber capitulares, sinó meramente de un año a esta parte el Alcalde provincial que reside en la villa Corrujuqui Hace mucho tiempo que los demás oficios de reputación se hallan vacantes: la causa aparentemente es que para haber de sacar título de ellos, necesitan los Pastores de ocurrir a Guatemala que dista más de cuatrocientas leguas de Cartago de esta práctica resulta conocido perjuicio al Real Haber y a la ciudad; al primero en privarle del ingreso de este ramo y al segundo en que carezca de estos Ministros, con quienes se honraría y estaría al mismo tiempo más atendido, pues como padres de ella se interesarían en todo lo conducente a su esplendor y alivio El remedio sin embargo es muy fácil, consiste únicamente en que V M se sirva expedir orden al Presidente de Guatemala, para que comisione a aquel Gobernador para estas funciones, si bien no parece sería reparo justo en que V M como absoluto señor le comunicase la potestad En el distrito de la Audiencia de la Isla española cada Gobernador en su territorio provee los oficios vendibles y renunciabiles sin dependencia del Presidente, es verdad que éste a los principios de su fundación usaba de la misma regalía que ejerce ahora el de Guatemala El tiempo dió a conocer inconvenientes que de esta práctica dimanaban, y enteramente fué separada de la intervención Mediante esta providencia se ha facultado el ingreso a los mencionados oficios y los pueblos se hayan con más lustre y atención Uno y otro se conseguiría, en fin, en la de Cartago si su Gobernador se hallase con la propia facultad y sus moradores con la facilidad de comprar los oficios sin quebranto de un recurso tan dilatado como el de Guatemala

En lo militar hay un Maestro de Campo, Sargento Mayor, Ayudante general, y dos del tercio, cuatro compañías de a pie, que son la de guzmanes, dos de mestizos y una de pardos y otra también de montados con sus Capitanes, Tenientes y Alférez, dos Sargentos y cuatro Cabos de escuadra y escluos los oficiales componen entre todos el número de cuatrocientos setenta y cuatro soldados En lo antiguo hubo un Capitán con cien infantes pagados, guardaban la ciudad y la costa

Estas plazas se han suprimido con tal rigor que ni aun bestias han quedado para atalayar los puestos avanzados de la referida costa que dista treinta leguas de la misma ciudad, la cual ha quedado expuesta a cualquier insulto; la aspereza del camino la defiende en algún modo El enemigo sin embargo venció esta

dificultad el año de sesenta y seis del siglo pasado y consiguió ponerse sobre sus cercanías Es común opinión que el haberse libertado de experimentar algún estrago fué por el voto que sus moradores hicieron a nuestra Señora de Ujaras; es una efigie muy milagrosa situada en un pueblo del mismo nombre distante tres leguas de aquella capital; en reconocimiento de este beneficio en el día de su fiesta, que es el día de la Purificación, la van a visitar a pié los vecinos de Cartago El respeto a la justicia ha faltado enteramente El Gobernador y con él los demás jueces de aquel dilatado país a nada se atreven temiendo ser atropellados por los mismos reos, éstos, si a costa de grandes sustos y dificultades son arrastrados en la que llaman cárcel, desde ella misma están amenazando a los Jueces y Ministros, y cuando quieren se ponen de la parte de afuera o los sacan sus parciales a causa de que la oficina ni aun tiene llave. Hablo de esta suerte porque pendiente mi demora en aquella ciudad sucedió el caso de que dos presos después de varias amenazas, que desde la prisión hacían a los que los aprehendieron, se pusieron en libertad y hasta el Gobernador se hallaba temeroso de que cometiesen algún atentado Ellos en fin se escaparon y no ignorándose el lugar de su mansión, no se dió providencia para seguirlos por el justo temor de su resistencia Tan graves y perniciosas consecuencias cesarían en fin si el Capitán y Compañía veterana fuesen restablecidos cuando no en el todo a lo menos en la mitad, puesto que cincuenta hombres de mucho servirían para la subordinación a la justicia y a la defensa de la plaza

La administración de la Real Hacienda y cobranza de tributos corría en lo antiguo a cargo de dos oficiales reales, suprimiéronse y desde entonces los de León nombran un Teniente y éste pone otro en la ciudad de Esparta

El barrio de los Angeles es de mulatos Por esta tacha los vecinos de Cartago lo han segregado de la ciudad poniéndole por lindero una cruz de caravaca De este modo despreciativo son tratados de los hombres, pero la Reina del Cielo que tanto se esmera en favorecer a los humildes les ha hecho la honra de habitar entre ellos, y que aquel barrio tenga su mismo apellido Quiero decir, que en el propio barrio hay una efigie de Nuestra Señora de los Angeles muy milagrosa Su estatura será de una cuarta de alto y se veneró en una iglesia capaz y de la misma fábrica que las cuatro de la ciudad Hállase muy alhajada y con algunas piezas inferiores para los que continuamente concurren de todas partes a impetrar las gracias y mercedes que aquella sagrada imagen acostumbra comunicar a sus devotos Las casas de que se compone son ciento tres de paja y sin calles formales

Uno de los mismos mulatos con título de Capitán Gobernador y subordinación de Cartago, corre con el mando y dirección de ellos

El territorio en fin a que se ciñe la administración del Curato se reduce a tres leguas y media de longitud y tres de latitud Hay en ella trescientas cuarenta casas de paja, otras cuarenta de teja, quince haciendas de trapiche, y algún ganado vacuno; las familias últimamente existen en el territorio: barrio y ciudad componen el número de seiscientas y veintiseis y las personas el de cuatro mil doscientas ochenta y nueve (4,289) de todas edades y ambos sexos

El trabajo que tuve en diecisiete días que perma-

nece en esta ciudad fué excesivo: en medio de ser las visitas anuales, todo corría sin concierto; las partidas de los libros parroquiales estaban con tales defectos que fué necesario dar reglas para su formación y apereibir al Cura para su observancia: el modo que se practicaba en las capellanías y obras pías era un decreto general en estos términos: pasada en visita de este año de tantos Ni se tomaba cuenta del cumplimiento de ellas, ni se averiguaba el estado de las fábricas, cada interesado tenía en su poder las escrituras, unos a otros se presentaban las capellanías para ordenarse en juicio de los llamados, y por último nunca se habían puesto edictos para la provisión de ellas De este desorden provenía la ocultación de los instrumentos, la ruina de las hipotecas y la extinción de las capellanías; fué necesario, pues, extrema aplicación para dejarlas sobre un pié justo y permanente: todas fueron visitadas con menuda inspección y puestas en un archivo con los demás papeles que andaban rodando, unos y otros se inventariaron y quedaron a cargo del Notario más antiguo Removí de la Mayordomía de la parroquial a un eclesiástico nombrado por un visitador y subrogué a un secular interino que se provee por el real patronato, y será la primera vez que se practica de este modo Elejí también Sacristán Mayor Presbítero bajo de la misma regla, no lo había desde la última vacante que numeraba seis meses, solo se cuidó de poner un mozo que administrase el empleo A representación, en fin, del Cura dí providencia para colocar a la Majestad Sacramentada en las iglesias de la Soledad y los Angeles

Contemporáneamente me ocupé en las funciones de mi oficio pastoral; celebré una vez órdenes en que conferí la tonsura a cuatro, las confirmaciones fueron diarias y el número de las personas asentadas llegó a mil quinientas setenta y dos: deben ser sin embargo muchas más; la razón es, que en la iglesia de San Pedro de Metapa, por mera curiosidad mandé a dos familiares míos, que mientras administraba yo el Sacramento de la Confirmación, fuesen contando las personas que lo recibían Montaron todas a mil seiscientas treinta y una, traídas después escritas, reconocí que faltaba la mitad: esta desigualdad proviene de que con el concurso y bullicio de las gentes los amanuenses no pueden despachar con prontitud a todos Evacuadas las confirmaciones comienzo a predicar: el asiento de las partidas se suspende y después no cuidan de volver a dar los nombres; en efecto, gran parte de ellos se quedan en blanco, según noté en el pueblo de Metapa y subsecuentes en ellos la cuesta que he puesto no admite falencia por ser hecha con la formalidad expresada Para suplir los defectos cometidos en las que antecedieron, me ha parecido añadir dos tercios a las que constan matriculadas en los libros En estos términos, pues, regulo en dos mil seiscientas las personas que confirmé en Cartago Con advertencia, que en ellas van inclusas las de cinco pueblos circunvecinos de que trataré después

A estas tareas comunes añadí las extraordinarias de púlpito y confesionario Prediqué trece sermones morales continuos y el último se coronó con una procesión, pública de penitencia, con innumerable concurso que llegaría a tres mil almas: la devoción del Rosario de María Santísima, objeto primario de mis sermones, se entabló con indecible fervor: en efecto aquel pueblo en pocos días mudó enteramente de aspecto convertido todo en tributar alabanzas y obsequios a la Reina del Cie-

lo y de la tierra De tanto bien espiritual como el que acabo de referir, participaron también los pueblos del Laborío, Quiricot, Tobosi Coó y el Pilar Hállanse a coita distancia de la ciudad, y sus vecinos concurren a ella a oír la divina palabra, a confirmarse y ejercitarse en todos los demás actos de religión que se practicaron El pueblo del Laborío, cuyo titular es San Juan cae a la parte Occidental como dos cuadras de la ciudad: tiene veintiseis casas de paja que forman cuatro calles que salen de la plaza: un Alcalde Alguacil Mayor, dos Regidores y Fiscal, veintiseis familias y ciento cuarenta indios de todas edades y ambos sexos No hay iglesia ni Cura: el de Cartago administra Por este trabajo no tiene nueva renta, sino meramente veintiseis reales de los matrimonios y el servicio de una india y dos indios, otros dos se ocupan en la Parroquial, a causa de que la fábrica de ella no se interesa en sus funciones, mudándose unos y otros por semanas y el trabajo se reparte entre dos El tributo anual que pagan a la Real Hacienda importa treinta y seis pesos a razón de cuatro reales cada tributario

El pueblo de Quiricot está un cuarto de legua de la ciudad hacia el Norte: tiene iglesia pequeña con su sacristía, doce casas de paja que forman una calle, un Alcalde Alguacil Mayor, dos Regidores y Fiscal, trece familias y cincuenta y cinco personas de todas edades sumamente pobres pagan de tributo anualmente veintiocho pesos siete reales

El pueblo de Tobosi dista de la ciudad como tres cuartos de legua al Sureste: tiene iglesia pequeña con sacristía y cuarto contiguo para el doctrinero cubierto todo de teja: su titular San Juan: catorce casas de paja que forman cuatro calles que salen de la plaza: un Alcalde Alguacil Mayor, dos Regidores y Fiscal, diez y siete familias y cuarenta y siete personas de todas edades, muy pobres, pagan anualmente de tributo treinta y cuatro pesos

El pueblo de Coó dista de la ciudad como tres cuartos de legua al Norte,, tiene su iglesia con sacristía de teja, su titular San Antonio, veintidós casas de paja que forman una calle, un Alcalde Alguacil Mayor, dos Regidores y Fiscal, veintiuna familias y setenta y ocho personas de todas edades, muy pobres: pagan anualmente de tributo treinta y un pesos

Las iglesias de estos tres últimos pueblos se hallan sin ornamento decente para el Santo sacrificio de la misa: los que hay son pocos y maltratados, cáliz y misal los lleva el doctrinero, a cuyo cargo está la administración de todos tres, lo es un religioso Franciscano, no reside en ellos sinó en su Convento de la ciudad; los días festivos va a decir misa a cada uno por su turno El viático se lleva del mismo Convento a los feligreses enfermos, y los que mueren son enterrados en la iglesia de él La renta que goza es el sínodo de cincuenta mil maravedices pagaderos en la Real Caja Diez y ocho pesos de misas cantadas, cincuenta y cuatro pesos que importa anualmente la ración que por meses le contibuyen y últimamente el servicio personal de tres indios y dos indias por semana

El doctrinero actual es guardián del mencionado Convento. Púsele presente la incompatibilidad de estos dos oficios y la obligación tan precisa de la residencia en alguna de las tres parroquias; respondiome que como la guardiana era temporal, suplicó a su Prelado le nombrase en el Curato y que ninguno de sus antece-

sores en él había residido en sus pueblos sino en el Convento a causa de que éste se hallaba en una medianía proporcionada para acudir con prontitud a las tres iglesias. Que por la suma pobreza de éstas no podía colocarse a la Majestad Sacramentada y que por fin que la ración no era suficiente para mantenerse y hacer un hábito. Todo lo referido me expuso en una carta que me escribió con fecha de tres de abril del año próximo pasado. La materia en suma se quedó sin resolución por no encontrar arbitrios para vencer las dificultades que ofrecían.

Este pueblo últimamente tomó su nombre de Nuestra Señora del Pilar, que es su titular y se venera en su iglesia, esta la sacristía y una pieza para el doctrinero, son de teja: compónese de siete casas de paja y cuarenta indios traídos de la Talamanca: hállase a distancia de dos leguas de la ciudad hacia el Ocaso.

El clima de este último y tres primeros pueblos es el mismo que el de Cartago, y la situación de ellos llana—Coó la tiene en un alto y es muy frío—todos son montuosos y sus calles se reducen a unos caminos en los cuales suele haber algunas casas separadas las unas de las otras sin orden. Y así los que llaman pueblos vienen a ser propiamente unas estaciones sembradas en el monte con sus cercas de piñuelas o de palos con la salida a la que nombran calle o camino: fuera de éste tienen otro intitulado la ronda y es una ruta ancha que circumbala parte de la población: sirve para las procesiones de Semana Santa y funciones serias. Por este motivo lo dilatan cuando se puede para que sea más larga la estación: comenzada ésta se hace preciso fenecerla para regresar al pueblo a causa de que por ninguna parte se comunica con él. Todo lo referido es general a los demás lugares y por no repetirlo en cada uno me ha parecido prevenirlo en éste.

Tres leguas al Noroeste de la capital está el pueblo de Ujarriás: su situación es un valle profundo circunvalado de cerros y su clima templado: tiene la diversión de un río caudaloso, llámánle irónicamente el Bobo, porque su ligereza es imponderable y cuesta gran trabajoprehenderlo. La iglesia es corta, tiene Sacristía, un Claustro y diversas oficinas para el doctrinero y los peregrinos que concurren. Todas las fábricas son de teja, pero muy maltratadas, fáltales el fomento principal que es el de los indios, de los cuales ninguna ha quedado, y sus tierras se hayan ocupadas de los ladinos: este incidente ha dado motivo para dudar si deberá retirarse el párroco regular que siempre ha conuido con la administración, y entregársela a un secular. No se ha tomado resolución en lo pasado, y lo mismo será pendiente mi gobierno. La iglesia, y las demás fábricas estarían en el suelo sino fuera por las limosnas, que la piedad cristiana de aquella Provincia contribuyese a la milagrosa imagen de Nuestra Señora, de que he hablado ya, y que allí se venera, como Patrona y titular. Pretendí poner Mayordomo que cuidase de la fábrica, aunque sin rentas, interin que se provea por el Real Patronato: nunca lo ha habido ni tampoco lo hay, sin embargo de mi solicitud, el que se allanó a hacerlo desistió después, la causa que dió fué, que no podía hacerse entrega de las alhajas de la iglesia. La renta de este doctrinero es el sínodo ordinario, y obvenciones que se reducen a dos reales por los bautismos y uno para la fábrica. Los matrimonios a diez pesos, y los entierros a tres y uno para la misma fábrica, tiene también primicias y una misa

de a peso cada semana. Su administración se extiende a legua y media de longitud y media de latitud. El pueblo se compone de quince casas pajizas, que forman tres calles de Oriente a Poniente, y dos de Norte a Sur.

En el territorio hay otras sesenta y ocho casas de paja y siete de teja, doce haciendas de trapiche y plantaneres. En lo político tiene un Alcalde nombrado por el Gobernador, con jurisdicción para los casos de hermandad; y en lo militar una compañía de a pié con su Capitán, Teniente, Alférez, dos sargentos, cuatro cabos de escuadra y treinta y un soldados.

Las familias llegan a ochenta y las personas a cuatrocientas noventa y seis; mántiense en sus haciendas hasta el día de fiesta que bajan a oír misa; y en tiempo de cuaresma y pascua a cumplir con el precepto de la confesión y comunión: en lo demás pasan una vida agreste y sin cultivo alguno político, ni cristiano; este defecto he tocado comúnmente en los demás pueblos por donde he transitado. En el término de veinticuatro horas que allí me detuve hice mi visita, confirmé trescientas personas y les prediqué un sermón. Quedaron en fin consolados y afectos a la devoción del Santísimo Rosario.

Regresé a Cartago de donde el dos de abril salí en demanda de los demás pueblos situados a su Ocaso. Estuve de tránsito en los de Coó y Pilar, arriba expresados, e hice noche en el de Curridabá: tiene su asiento en un llano montuoso, iglesia, sacristía, oficinas y claustros para el doctrinero, todo de teja. Diecisiete casas de paja y una de teja, cuatro calles lo forman, un Alcalde Alguacil Mayor, dos Regidores y un Fiscal, treinta y seis familias, las treinta y cuatro de indios, y las dos de ladinos, y ciento cuarenta y ocho personas. Su patrón y tutelar es San Antonio de Padua. La iglesia es muy estrecha, pobre y maltratada.

Nombré mayordomo que la cuidase, y atendiese a su reparo con las limosnas que pudiese adquirir. Dos veces estuve en este pueblo: la una a la idea y la otra a la vuelta, y en ambas prediqué dos sermones, y confirmé cincuenta y seis personas. Hice últimamente mi visita, y todos quedaron extremadamente gustosos con la devoción del Santísimo Rosario que les anuncié. Pagan anualmente cincuenta y ocho pesos cuatro reales y medio de tributo. Pasé al pueblo de Aserí, distante tres leguas del antecedente hacia el Sudeste, tiene su situación en un alto limpio y divertido, iglesia, sacristía, oficinas para el doctrinero, cabildo y tres casas todas de teja, veintitrés pajizas y cuatro calles, la iglesia es más capaz y decente que la de otro. Su titular San Luis, hay un Alcalde Alguacil Mayor, dos Regidores y Fiscal, las familias cincuenta y siete y las personas ciento ochenta y cinco. Estos dos pueblos son administrados por un doctrinero Franciscano, reside en el otro siendo éste la cabecera, el motivo que dá es que Curridabá es saludable y Aserí enfermizo. Le insinué que a lo menos en este segundo debería ponerse un coadjutor. Parecióle muy bien por ser la feligresía muy crecida, y mucho más a los indios quienes le piden y se obligan a mantenerle. Nada sin embargo se ejecutó por entonces a causa de ser necesario comunicar la resolución con el Provincial residente en Granada: hasta ahora en fin se halla en suspenso aunque ha dado algunos pasos sobre ello.

La renta que tiene por la administración de ambos se reduce a la del sínodo, treinta y seis pesos de las

misas de cofradía, servicio personal y contribución de ciertos efectos por semana para su manutención, una y otra carga es igual a los dos pueblos, y el día de fiesta son atendidos con el Santo sacrificio de la misa. Nombré Mayordomo de fábrica, hice mi visita, confirmé sesenta y cinco personas, y les prediqué un sermón sobre la devoción del Santísimo Rosario que abrazaron con ternura; y para más inclinarlos reparti entre ellos algunos rosarios, cuyas diligencias practiqué antes y después en los otros pueblos. Este pagaba de tributo anualmente noventa y ocho pesos siete reales y un cuartillo

Cuatro leguas al Norte de Aserí en un llano muy ameno está una población con el diminutivo de Villita, porque ahora se va formando. Compónese de once casas de teja y quince de paja sin formar plaza ni calle, faltábale agua, y se ha conducido por acequias; la iglesia es la más estrecha, humilde e indecente de cuantas ví en aquella Provincia, su titular San José. No hay Cura, sino un Coadjutor secular nombrado por el de Cartago. No tiene renta fija sino convencional. Ayúdale un Clérigo Presbítero vecino de aquel valle; trátase de erigirla en parroquia, porque la administración es muy penosa en tiempo de invierno y el territorio dilatado. Su longitud se extiende a diez leguas, y su latitud a cinco; en esta instancia se hallan situadas doscientas veinte casas de teja, y ciento noventa y cuatro de paja, unas con hacienda de trapiche, otras con ganado vacuno, otra con las labores de los frutos, que el país produce; es a saber: trigo, maíz, tabaco, frijoles, cebollas, ajos, aniz, culantro y eneldo, y otras finalmente sin crianza, ni cosa alguna por la pobreza de sus dueños. Preténdese que hay también mina de oro, en el paraje nombrado Santa Ana; se ha trabajado y gastado mucho en solicitud de la veta, pero no ha podido lograrse; alguno sin embargo se ha sacado de los derames. En lo político hay Teniente de Gobernador y dos Alcaldes de la Hermandad. Y en lo militar tres compañías, dos de ellas a pie con ciento cuarenta y siete soldados, y otra de a caballo con setenta y dos montados, y todas tienen los Oficiales correspondientes. Las familias se reducen a trescientas noventa y nueve y las personas a dos mil trescientas treinta de todos colores, a la reserva de indios porque no los hay. En esta población estuve dos veces, una a la ida y otra la vuelta. Prediqué tres veces, confirmé quinientas sesenta y siete personas. Entablada en fin la devoción del Santísimo Rosario, nombrado Mayordomo interino de Fábrica y concluida mi visita, marché hacia Pacaca.

Este es un pueblo distante cinco leguas al Occidente de la Villita. Su situación es en un rincón extraviado, montuoso, desigual y de difícil acceso. Lo fragoso del camino y el paso peligroso de un río rápido y lleno de piedras, llamado el "Virilla", han sido causa de que los Obispos no lo hayan visitado, solo hay memoria de uno que ahora cincuenta años lo ejecutó. Por este motivo todos los que me hablaron sobre el asunto eran de dictámen omitiese esta función, haciendo venir a la villa a los que necesitasen de confirmaciones, según mis antecesores lo habían practicado. Esto bastó para esparcirse el rumor de que no pasaba a Pacaca: sus moradores lo creyeron, y resueltamente aseguraron al doctrinero que huirían a las montañas, ¿por qué o eran cristianos o no los eran? Sino lo eran querían vivir en su libertad, o si lo eran, porque habiendo ido yo a los demás pueblos rehusaba visitarlos a ellos? El doctrinero en

fin los detuvo persuadiendo de que la voz sería falsa, como lo era, porque nunca hice caso de las incomodidades de la caminata; hícela con efecto, y la experiencia me dió a conocer que las ponderaciones eran más que la realidad.

La iglesia aunque pequeña y pobre está menos indecente que las pasadas, es de solo una nave con su sacristía, tres oficinas y un claustro para el doctrinero, que es Franciscano. Todas estas fábricas son de adobes y de tejas; tiene treinta y tres casas de paja, que forman cuatro calles sin el orden debido. La Asunción es su patrona y titular, un Alcalde, Alguacil Mayor, dos Regidores y Fiscal; cincuenta familias con ciento noventa y nueve personas.

La renta del doctrinero se reduce al sínodo ordinario de cincuenta mil maravedices, servicio personal de los indios, contribución que le hacen para mantenerse, y que generalmente es conocida por el nombre de ración, seis pesos el día del Corpus, y Concepción, las misas de dos cofradías, si bien éstas quedaron suspensas por cuatro años a causa de la suma miseria en que se hallan. Prediqué dos sermones, oí las confesiones que los cuidados de la visita me permitieron; confirmé doscientas veintidós personas, y nombré Mayordomo interino de fábrica: estos indios son notados de altivos: yo sin embargo los encontré muy dulces y suaves: oyeron con fruto mis voces, y quedaron dedicados a la devoción del Santísimo Rosario. Dícese vulgarmente que en la montaña inmediata tienen oculta una porción considerable de oro, con que remedian sus necesidades. Las que padecen, no obstante, son tan graves que hacen creer lo contrario.

Con el motivo de separar algunos de los muchachos para que aprendiesen a leer, reconocí la total desnudez con que la mayor parte se presentó a mi vista, y los que querían evitarla vinieron abrigados con cortezas de árboles, que para el efecto majan, y pueden servir de cilicio al más penitente. Siendo, pues, tal el porte de los hijos, ¿cuáles serán las riquezas de los padres?

Procuraré en fin consolidarlos a todos, y hasta les prometí, que en caso de regresar a Costa Rica pasaría por su pueblo; ellos quedaron tan agradecidos que pasados algunos días vinieron en solicitud mía con su doctrinero, quien me aseguró se mantenían en tranquilidad, y como buenos cristianos. Pagan anualmente el tributo de ochenta y tres pesos un real y medio. Volviendo de caminata al Sur como seis leguas se halla la villa de Curujaquí, cuyo patrón y titular es San José; tiene su situación en una sabana dilatada y alegre. Iglesia pequeña y pobre con su sacristía, cubierta de tejas y adobes: el Cura es clérigo y carece de sínodo, el motivo es, que antiguamente era teniente del de Cartago, y aunque después se separó, no se le aplicó porción de diezmos, contentase con la percepción de primicias, éstas, y demás ovenciones parroquiales.

La población se compone de veinticuatro casas, y cabildo de teja, y setenta y nueve de paja que forman cuatro calles, de Oriente a Poniente, y cinco de Norte a Sur. Su territorio se extiende a cinco leguas de longitud, y tres de latitud. En esta distancia hay cincuenta y siete casas de teja y trescientas treinta y siete de paja, con haciendas, labores y frutos de la misma especie que en la villita. En lo político Teniente de Gobernador y dos Alcaldes de la Hermandad. En lo militar Sargento Mayor, cuatro compañías de a pie con cuatro-

cientos setenta y tres soldados, y una de a caballo con ochenta y seis montados, y cada uno con los Oficiales correspondientes, las familias se reducen a cuatrocientos noventa y seis, y las personas a tres mil ciento diez y seis de todas edades y colores a excepción de indios porque no los hay. Dos veces estuve en esta villa, confirmé en ambas mil trescientas cuarenta y cinco personas, nombre Mayoridomo interino de fábrica, consagré óleos, prediqué ocho sermones con indecibles aprovechamiento de sus moradores. Las demostraciones de dolor fueron sensibles. Hubo muchas confesiones y comuniones, el no haber habido más, provino de que ni mis ocupaciones me permitían satisfacer el deseo de todos, que era el de confesarse conmigo, ni los sacerdotes que me ayudaban en este Ministerio excedían de dos. Fundé escuela para la juventud, puse de Ministro a un Presbítero que es el único residente en aquel país, treinta cartillas le entregué para que fuese repartiendo entre los niños que acudiesen. Encarguésele también la devoción del Rosario por las calles, como se quedaba practicado en Cartago y en los demás pueblos por donde había transitado: y él por fin puso en ejecución la instrucción y provecho espiritual y temporal de aquellas gentes.

El pueblo de Barba dista de Curujuquí un cuarto de legua hacia el mismo rumbo. San Bartolomé es su titular patrón. El terreno en que se halla es montuoso: tiene iglesia muy capaz con su coro alto, sacristía, distintas piezas, oficina y claustro, bajo de cerca de tapias a modo de Convento, y todas las fábricas son de adobe y teja. El doctrinero es Franciscano, y su renta fuera del sínodo ordinario, doscientos cincuenta y dos pesos cuatro reales, de las misas y funciones de las cofradías y del pueblo. El servicio personal de los indios y la ración que le contribuyen. Cuarenta y tres casas de los naturales y diez de los ladinos, unas y otras de paja, cuatro calles mal formadas de Oriente a Poniente, y las mismas de Norte a Sur: hay un Alcalde Alguacil Mayor, dos Regidores y un Fiscal, un Saigento Mayor y una compañía de a pié con diecinueve soldados y sus oficiales, cincuenta y cinco familias y ciento ochenta y seis personas. Un día estuve en este pueblo, hice mi visita, confirmé doscientas dos personas así de él como de otras partes, y prediqué una vez con fruto sobre la devoción del Santísimo Rosario. Pagan de tributo anual ciento setenta y tres pesos cuatro reales y medio. Estos seis pueblos son incomodados de unos vientos muy furiosos, en soplando se siente el mismo frío que en Cartago, pero en suspendiéndose se introduce un calor que mortifica lo bastante, con especialidad en Pacaca, y al mismo tiempo el clima de todos es húmedo.

Continúa mi marcha en demanda de la ciudad de Esparza, que cae al Occidente, su jurisdicción comienza desde el Aguacate: ésta es una montaña, que constando únicamente de cuatro leguas de travesía, es preciso un día para pasarla porque todo se reduce a subidas y bajadas extremadamente penosas; lo mismo es entrar en ella, que cesar los vientos y fríos de los valles sin sentirse el calor, éste en medio de que los vientos soplan con grande ímpetu se hace sensible en todo el territorio. Provedrá quizá de tres volcanes de fuego nombrados Vetos, Tenorio y Miravalles, que a ciertas distancias se hallan situados en él, hasta el río del Salto en que termina. Se numeran cuarenta y cinco leguas desde la parte Septentrional, que es una cordillera hasta el mar del Sur, se encuentran diversas distancias de cinco

hasta treinta y dos leguas. Preténdese que en lo antiguo tuvo Esparza algún nombre por el comercio de su puerto, hoy en día es la mayor desdicha del universo. La iglesia por inútil fue derribada. Levantóse otra, que aun no está perfecta, su fábrica es de horcones con paredes de caña y barro, y hecha de teja, muy reducida y tosca porque el Cura a sus expensas y con sus manos la ha levantado, faltábanle las puertas y ventanas a causa de que era necesario que viniese de fuera alguno que las labrase. Tanto como éste es la penuria de operaciones que se experimenta en aquel país; en ella sin embargo prediqué dos veces, y confirmé ciento diecisiete personas. Es su titular el Espíritu Santo: hay también otra hermita donde interinamente la Majestad Sacramentada estaba en depósito, y siive por ahora de Parroquia: dásele el título de Convento de San Francisco, y el de Vicario a un religioso que mora en dos cuatrillos inmediatos. Fuera de estas tres fábricas, que son de teja, se presentan a la vista tres Bohíos casi inhabitables: el techo de ellos es de paja o zacate traído de las sabanas. Las maderas en bruto y las paredes unas cañas paradas sin defensa alguna, ni contra los vientos ni contra el registro de los que pasan; otros ocho aun más indignos se ocultan en el monte como huyendo del comercio de las gentes: en conclusión nada tiene apreciable sino la planta que es elevada, llana y divertida con la vista del mar, que por una ensenada se interna hasta dos leguas hacia el lugar. El resto del país es árido y pedregoso, especialmente el inmediato a la ciudad; de tal forma, que hasta diez leguas no ofrece comodidad para establecimiento alguno, todos huyen de ella, así por este motivo como por el justo temor de ser sorprendidos de piratas o enemigos, como lo fueron tres veces en los pasados, y de donde ha prevenido la desolación de la vecindad, y el atraso en que sus moradores se encuentran.

Unas pocas familias se han congregado en un sitio nombrado Cañas, distante veinte leguas de Esparza. Hay una hermita muy pequeña e indecente de paja; su titular San José, y doce casas de la misma especie sembradas en el monte, sin más diversión que un río muy hermoso, en que beben los habitantes. Prediqué un sermón y confirmé noventa personas.

Otras se han situado cinco leguas más hacia el Ocaso en el paraje nombrado Bagasos, bajo de la protección y título de la Concepción: fabricaron nueve casas de paja, sin orden, y una hermita de la misma especie; cuando pasé por allí se hallaba con tantos furios en el techo, y los vientos soplaban con tal furia, que era imposible mantenerse dentro. Por este motivo no prediqué, ni confirmé, ni dije misa en ella.

Las dos últimas funciones se practicaron en la silla que me tenían prevenida, y las confirmaciones llegaron a ciento veintisiete, pero la primera se omitió por falta de comodidad.

Quedaron entendidos en construir otra de teja, y según he oído consiguieron ya su consumación. En el resto de este tan basto país habrá como cincuenta casas pajizas con sus haciendas de ganado vacuno, mular y caballar; todo sin embargo parece estar despoblado a causa de que sitúan las habitaciones apartadas de los caminos por evitar la comunicación y sociedad humana. La mayor lástima consiste en que en todo él no hay sino un Cura que es el de Esparza, y así mueren como brutos, y son sepultados en los campos. Por tiempos

ha habido sacristán mayor; pero desde la última vacante de este empleo que numera dos años, no se ha encontrado, ni parece se hallará quien lo apetezca por la miseria imponderable del lugar, duro destierro a que quedará sujeto, y cortedad de la renta que son veinticinco mil maravedices. La del Cura se reduce a cuarenta mil, a primicias, pocas obviaciones, y algunas misas de capellanías. La jurisdicción eclesiástica es administrada por un Vicario foráneo que es el Cura. Y la secular un Teniente de Gobernador que existe en la ciudad, otio de Oficiales Reales, y dos Alcaldes de Hermandad, que viven en sus haciendas. En lo militar hay Sargento Mayor, una Compañía de gente blanca con treinta soldados, y otra de pardos con cien, y otra de a pié y sus oficiales correspondientes. No hay Alcaldes ni Regidores. Sería convenientísimo que los hubiera, como también que la Compañía de pardos se dividiese bajo de la obligación de que los nuevamente empleados, y los que poseyesen los demás oficios de esta categoría fabricasen sus casas en la ciudad con todo el dilatado territorio. De ella solo empadronaron seiscientas personas de confesión y cien párbulos. Nombré por fin Mayordomo interino de fábrica, cuyo caudal fijo se reduce a cien pesos de impuestos y muy cortos emolumentos, y así se haya muy necesitada de un todo.

Estos son los pueblos que he visto y los caminos que he traficado de la Provincia de Costa Rica. Las gentes que la habitan son dulces y sociales, pero llenas de trabajos y necesidades, porque en el paraje nombrado las Cóncavas, distante una legua de Cartago, se ha descubierto una mina, de que actualmente se está sacando este metal, y así para convertirlo en monera, solo se necesitaría de la Real Orden de V. M. Parece que la Providencia serviría de consuelo y alivio a aquellos infelices. El pan cotidiano es el maíz de que abunda en extremo: el trigo es muy selecto y las demás provisiones de boca se cojen en el país, porque es bastante fértil, y los moradores muy aplicados a su cultivo: válese del arado para el de las tierras, riéganlas con facilidad, porque a cada paso se encuentran ríos perennes, de los cuales por conductos llevan agua a sus casas y campos. Las mujeres se entretienen en tejer ropa de algodón, y con la labor de sus manos se visten a sí, a sus maridos y a sus familias. En efecto esta provincia sería verdaderamente rica si tuviese la fortuna de un puerto por donde sus frutos se hicieran comerciables. A pesar sin embargo de sus necesidades conserva el nombre de rica, que desde su descubrimiento se le dió: el motivo que aparentemente tuvo entonces para esta demostración, no fué otra que la abundante pesca de perlas que en sus costa se lograba. Hace continuado después aunque sin igual suceso. El tinte de caracol purpúreo con que el hilo de algodón se ennoblece, los cedros, caobales, granadillos, guayacanes y palo de brasil con los colores amarillo y rojo, maderas todas tan dignas de estimación, se interesaron también en el distintivo de rica; pero si la costa mereció este honroso título, nunca ha llegado a penetrar aquel dilatado país, porque su pobreza excede los términos de ordinario.

Fuera de los pueblos relacionados hay otros en la misma Provincia, que caen a la parte del Sur y del Norte, los primeros se reducen a tres, que son: Boruca, Terraba y Cabagra.

El de Boruca dista ochenta leguas de la capital y

está en el camino que va hacia a Panamá; su situación es sobre cerros, y por esta causa no han podido formar-se calles. Su titular es la Concepción. La iglesia, sacristía, habitación del doctrinero que es Franciscano con un compañero, y veinticinco casas que tiene, son de paja, que habitan ciento y cincuenta indios de ambos sexos y de todas edades. Un indio Gobernador nombrado por el de Cartago, un Alcalde Alguacil Mayor, dos Regidores y Fiscal. Esta población fué en lo pasado considerable, abundaba de indios, que se entretenían en buceo de perlas y tinte de caracol que se encuentra en la costa y en el cultivo de sus tierras que son muy fértiles, y al mismo tiempo, las indias en hilar pita que es la más apreciable de todas. Con el tiempo ha venido a una gran decadencia; y de cinco años a esta parte se extinguió enteramente otro pueblo inmediato, nombrado San Bernardino de Quepo.

**Terrabá**—Este pueblo está distante dos leguas del antecedente: su titular San Francisco de Asís. La iglesia, sacristía, habitación del doctrinero, y treinta casas de que se compone, son de paja, y sus habitantes doscientos cincuenta.

Síguese a tres leguas del pueblo de Cabagra, de que es titular Santa María de la Luz; tiene iglesia, sacristía, habitación del doctrinero, y nueve casas todas de paja, y cien indios.

Los que caen al Norte son Atiro, Pejibai, Jesús del Monte y Tecurrique. Atiro, se halla situado en medio de montañas, a distancia de diez leguas de la capital, su iglesia, sacristía, habitación del doctrinero, cabildo y treinta casas que tiene son de paja y forman cuatro calles, y el número de sus habitantes se reduce a ciento cincuenta.

Una legua del antecedente se haya Pejibai, y el titular es San José, su iglesia, sacristía, habitación del doctrinero, cabildo, veinte casas que tiene son de paja, con ciento setenta y tres almas y sin calles formales.

Síguese a otra legua el de Jesús del Monte, con su iglesia, sacristía, habitación del doctrinero, cabildo y treinta casas de paja dispersas en que habitan doscientos indios.

Tecurrique que es el último está a siete leguas de Cartago, su titular San Antonio, la iglesia, sacristía, habitación del doctrinero y doce casas de que se compone son de paja, sin orden, y sus habitantes sesenta. Este pueblo, el de Atiro y Boruca, se intitulan reducciones, administranlos dos doctrineros religiosos Franciscanos de esta Provincia de Nicaragua y de la Real Caja se les contribuyen, al de Boruca doscientos pesos, y al de Atiro y Terrique doscientos cincuenta. Los de Pilar, Terrabá, Cabagra, Pejibai y Jesús del Monte, están a cargo de ministros apostólicos de la regular observancia de Cristo Crucificado de la ciudad de Guatemala, como redentores de los indios de la Talamanca, de donde se han extraído los habitantes de los mencionados cinco pueblos, y cada doctrinero goza de doscientos pesos de renta.

Esta reducción o conquista se principió en el año de noventa y ocho del siglo pasado. Corrió con felicidad hasta el nueve del presente en que los indios se sublevaron dando muerte a los religiosos y a diez soldados que los acompañaban. Con esta novedad se expidió Real cédula para que por medio de cien soldados fuesen extraídos de la montaña y poblados en las tierras más acomodadas, para instruirlos y sujetarlos al

yugo de la ley Evangélica. La Real orden se ha practicado en esta forma. Cada año por el mes de agosto, que es el más oportuno, se hace en Cartago una recluta de cincuenta hombres pagados por seis meses con cuatro mil pesos que vienen de Guatemala. Pasan en compañía de uno de los Misioneros a la Talamanca, que dista de aquella capital noventa leguas, y se interna otras cincuenta hacia Panamá. Entran en aquel tan vasto como despoblado país a prender indios, éstos habitan en lugares de difícil acceso, y están sobre sus guardas para no ser insultados de los españoles. Las mujeres y los niños, sin embargo, como menos hábiles para la fatiga, son los que ordinariamente caen en el lazo, los grandes se ocultan y a veces se ponen en defensa dejando tendidos en el campo algunos de los maestros, los que se aprehenden son traídos, y puestos en lugares distintos. Los más de ellos mueren, o de tristeza viéndose desterrados para siempre de su país, o de enfermedades provenientes de la destemplaza, o mudanza de clima.

Sobre este punto hablé en Cartago con el padre Fray Antonio de Andrade, hoy difunto, y superior entonces de la referida misión, exponiéndole mi dictámen, dijo: parece lo más acertado, que en lugar de los cincuenta hombres se alisten veinticinco, porque a este menor número correspondía anualmente la contribución mencionada. Que llevasen el designio de establecerse en el sitio más ventajoso e inmediato a la montaña, y a los pueblos de Borruca, Terrabail, Cabagra, para darse las manos con ellos, y que el nuevo establecimiento fuese perpetuo y destinado para plaza de armas: que de allí se hiciesen las entradas, sin el quebranto de ser necesario el caminar todos los años noventa y más leguas desde Cartago para esta función: que con la cercanía se procurase al mismo tiempo atraer por los medios suaves de la comunicación y buen tratamiento a los bárbaros comarcanos: que reducidos se les formasen sus pueblos a distancia proporcionada hacia Cartago y Panamá con la mira de que en lo venidero se transitase con facilidad y seguridad de aquel reino a éste; últimamente le reprobé la acción de que aquellos naturales fuesen extraídos de su propio suelo. Esta providencia concluí, sólo servirá para exterminar a los indios y dejar sin habitantes a la montaña, instantáneamente será ocupada de los zambos que lo tienen en deseo por mejorar de clima, entonces se trancará enteramente el poco comercio que hay en Panamá, y este enemigo tan terrible se nos pondrá de puertas adentro, para incomodar y aun destruir con el tiempo a los pueblos tan indefensos de aquella provincia.

El proyecto en fin, fué de su aprobación, y ésta me comunicó o estimuló a comunicárselo al Presidente don José de Araujo y Río, en carta de 26 de octubre del año próximo pasado: no he sabido el concepto que sobre él formó, porque no me dió respuesta, discúlpole sin embargo, de hallarse para tener su ministerio. La conquista en suma, se ha continuado como siempre, y me parece no se innovará en ella sin orden expresa de V. M.

Hállase por último en la Provincia de Costa Rica un valle nombrado de Matina, muy conocido por el fruto de cacao tan exquisito que produce. Dista de la capital treinta leguas a la banda del Norte: tiene su iglesia de paja, y por titular a la Concepción; existe en ella un clérigo presbítero con título de Capellán, y la

venta que goza se reduce a setecientos veinte pesos en la especie de cacao, contribuyéndose a prorata los hacendados, por el trabajo de decirles misa y administrarlos. Ahora veinte años se erigió en curato, pero solamente tuvo uno que lo obtuviese, después ninguno ha querido oponerse, y a costa de grandísimo trabajo se encuentra algún presbítero que sin obligación de permanecer sobre el lugar quiera pasar a él. Es sumamente cálido y húmedo, y las lluvias muy continuas: de estas causas dimanar enfermedades y fiebres tan malignas, que los que entran en aquel país, o mueren dentro de breves días, o si escapan con la vida pierden enteramente el calor, y contraen en los rostros una especie de palidez que nunca se les quita. Estos accidentes y las repetidas invasiones del zambo mosquito, han servido de impedimento para que los vecinos de Cartago hayan formado pueblo en el mencionado valle: solo entran en él por pocos días a ver sus haciendas de cacao, que son ciento cuarenta y dos, situadas sobre las orillas de los ríos Barvilla y Carpintero, numéranse en ella doscientas una personas. Las más de éstas son negras, quienes únicamente gozan de salud en tan destemplado clima. La sujeción los hace permanecer con los justos temores de ser aprisionados y por este motivo no se les permite que sus mujeres los acompañen. Hállanse en algún modo asegurados con la erección del Castillo San Fernando, que estaba en la boca del río Carpintero, faltóles este asilo, porque enteramente fué destruido por los ingleses el año de cuarenta y siete: desde entonces estos extranjeros se han hecho dueños del cacao de Matina. En el tiempo de las cosechas vienen a la costa, a cambio de sus mercaderías, cargan con el que quieren. Los dueños de él se hallan precisados a entregarlo, porque si se resisten son atropellados por medio de las armas. Muchos desde antes que llegue este caso suelen experimentar otra calamidad mayor, y es que los zambos se roban el fruto y a los criados: todo lo referido, en fin, es irremediable, porque aunque el Gobernador de Cartago nombre allí un Teniente, o no asiste, o se halla sin gente de que valerse. De la capital tampoco pueden acudir con prontitud a la defensa, porque los caminos no lo permiten, son tan ásperos, que las realidades parecen ponderación.

El río del Salto sirve de término a la Provincia de Costa Rica y de Nicoya, es caudaloso, perenne y lleno de grandes tajos; éstas hacia la parte de abajo del paso real, detienen un poco las aguas: rezáganse, y aumentadas caen precipitadamente por un despeñadero como de dos estados de elevación: el ruido es extremo y causa pavor mientras se sale del peligro. Evacuado se recrea la vista y el ánimo contemplado tal prodigio, digno verdaderamente de admiración. Esta singularidad ha comunicado al río el distintivo del Salto. Entrase inmediatamente en la Provincia de Nicoya, que desde este lindero, que es la parte Oriental, hasta el mar del Sur, que es la Occidental, consta de treinta y seis leguas de latitud, y desde la Sabanilla que está en medio de la montaña de Nicaragua hasta el mismo mar del Sur compone sesenta leguas de longitud.

Asegúrase que en los principios el número de indios que tenía era considerable que constaba de siete pueblos y que ahora treinta años floreció por medio del comercio con Panamá: en esto consistió su mayor ruina: el sebo era el fruto con que entonces se traficaba y como la extracción producía lucros muy ventajosos se

dieron toda prisa en la mantaza de ganado vacuno, que las haciendas quedaron arruinadas, los indios también se disminuyeron y los pueblos se exterminaron. En efecto la Provincia se ha reducido a un estado miserable: los indios a trescientos de confesión y comunión y los pueblos a uno que es el que subsiste con el nombre de la misma Provincia. Hállase situado en un llano, que por el Norte y el Sur es cortado de cerros y lo bañan dos arroyos que le suministran el agua. Dista siete leguas de la mar del Sur, y la boca de un río caudaloso, llamado Alvarado, le sirve de puerto. Su patrón y titular es San Blas, tiene iglesia de piedra y teja, con cinco altares, sacristía y moderada decencia: síguense construyendo algunas piezas y oficinas de paja, que llaman de convento y sirven para la habitación del doctrinero, que se titula Vicario, o guardián de su compañero que ejerce el Ministerio de coadjutor, ambos son religiosos franciscanos, la renta del doctrinero se compone del sínodo ordinario y obvencciones; es a saber: misas y fiestas de Corpus, que pasaban de doscientos pesos, otras festividades particulares, dos reales de bautismos, tres pesos y dos reales de los matrimonios, la contribución que llaman ración, el servicio personal y las primicias. Hay Alcalde Mayor con doscientos cincuenta pesos de salario, dos Alcaldes ordinarios, dos Alguaciles Mayores, cuatro Regidores y dos Fiscales, correspondientes a dos parcialidades, compuesta de sesenta familias, que pagan doscientos cincuenta pesos de tributo. Las casas se reducen a ciento veinte, pajizas y sin orden, las cien pertenecen a indios y las veinte a ladinos; éstos tendrían muchas más sino fuesen tan odiados de aquellos. Cuando los ladinos, cuyo total se reduce a quinientos noventa, acuden al pueblo a cumplir con sus obligaciones de cristianos, experimentan muchos trabajos, porque los indios ni aun quieren darles posada. Por este motivo se ven precisados a mantenerse en las haciendas de campo, que llegan al número de ciento tres, repartidas por todo el territorio de la Provincia, y escondidas en las montañas. Viven, en fin, en los campos privados de la instrucción cristiana, mueren sin viático y a veces sin confesión ni consuelo espiritual alguno y son sepultados en aquellos desiertos: ocho días que me mantuve en este pueblo hice mi visita, prediqué seis sermones, confirmé a seiscientos sesenta y seis personas, a otras confesé, nombré Mayordomo interino de fábrica y maestro de escuela a quien entregué algunas cartillas para que enseñase a la juventud. Los moradores, en fin, quedaron consolados y muy devotos a nuestra señora y a su Santísimo Rosario.

Salí de este pueblo con dos desconuelos: el primero, que en una provincia tan dilatada no hubiese siquiera un Juez Eclesiástico, que ejerciese la jurisdicción y contemporáneamente atendiese a los intereses de la causa de Dios. Contemplaba que aquellas gentes bien inclinadas y dóciles necesitaban precisamente de este Ministerio para que con su respeto se mantuviesen sobre el freno de la razón. Por otra parte me hacía cargos de la imposibilidad de encontrar alguno que quisiese sin estipendio sujetarse a este destierro. En efecto, quiso

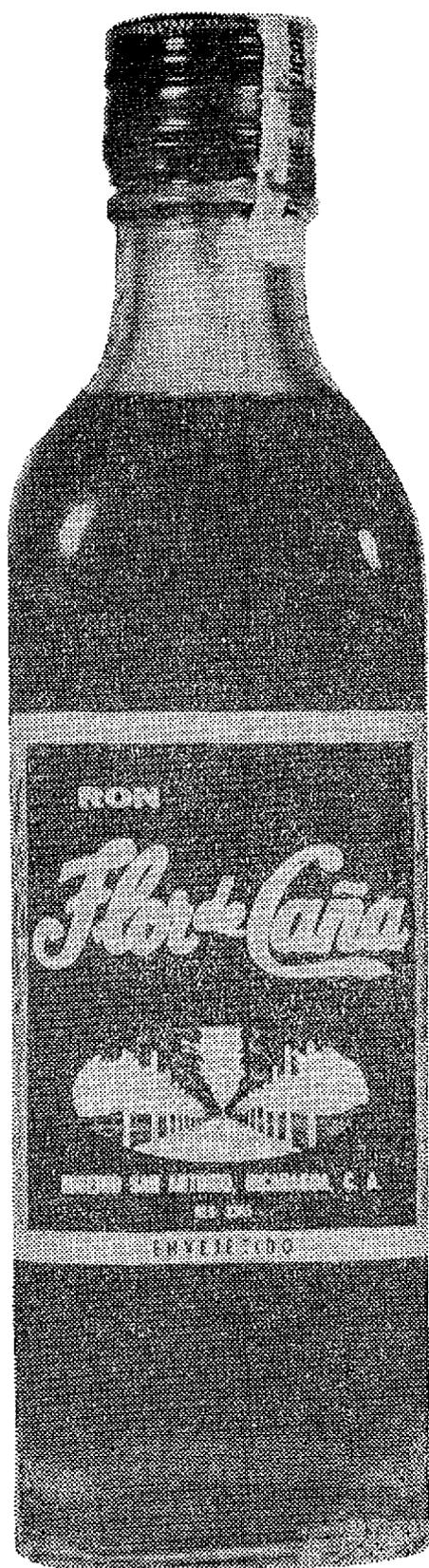
Dios consolarme, porque apenas propuse a don Tomás Gómez Tenorio, clérigo Presbítero, como de cincuenta años, bastante capaz y versado en lo forense, la deliberación de nombrarle Vicario de Nicoya, cuando aceptó gustoso: hécele despachar su título. Partió con prontitud a ejercer su ministerio y yo me liberté de este cuidado. El segundo se reduce a que hallándose dispersos los ladinos es conocido el riesgo de perdición en que sus almas se verán. La distancia que hay de sus haciendas a la parroquia es considerable desde el mes de noviembre que por estas partes llaman invierno, las lluvias son tan gruesas y continuas que ni los caminos pueden traficarse ni vadearse los ríos. Los que se encuentran en dicha Provincia son cincuenta y dos y algunos de ellos de tal magnitud, que con sus crecientes inundan hasta dos y tres leguas de campos. En efecto, llega el caso de que ni los feligreses, aun en el mayor aprieta, pueden acudir a su cura; ni éste socorrerles: para remediar tanto daño propuse al Presidente Araujo lo preciso que se hacía levantar una iglesia en el paraje más cómodo, que por el Alcalde Mayor y un Vicario se eligiese y que en él se congregasen todos los ladinos a formar sus casas y ser administrados por el cura que se les nombrase. Mi proyecto mereció su aprobación y la respuesta que me dió fué un despacho con fecha 10 de diciembre del año próximo pasado; la ejecución sin embargo ha quedado en suspenso a causa de que como la planta es nueva y cede en su conocido servicio de Dios y de V. M. y bien de las almas, no puede menos que ofrecerse dificultades. Para evacuarlas, en fin, ha prometido regresar a la misma Provincia y puesto sobre el lugar hacer tirar las primeras líneas de su fundación: practicárselo luego que el tiempo y mis cuidados me lo permitan.

En el mismo despacho se incluía otra providencia sobre Canjel: éste es un pueblo perteneciente a los Misioneros del Colegio de Cristo y su titular San Antonio: hállase situado en una isleta del mar del Sur a siete leguas de la población de Nicoya: compónese de unas pocas casas de paja y hasta ciento diez indios extraídos de la Talamanca: a ninguno de ellos confirmé porque pendiente mi demora en Nicoya no fueron remitidos para el efecto. Atribuíase esta falta a la enfermedad que por entonces padecía su doctrinero. Establecieronlos en este paraje para tenerlos seguros y sin el peligro de huirse: reconocióse después que el templo era mal sano, de forma que el doctrinero no gozaba de salud y los feligreses morían. Por este motivo, pues, el dicho Fray Antonio Andrade me suplicó pasase mis oficios al mencionado Presidente para la traslación del referido pueblo a mejor sitio. Conseguí decreto favorable, pero cuando vino, ya era muerto el padre Andrade y como cada uno vive de su capricho, el misionero de Canjel Fr. José Vela, se opuso a la ejecución, exponiendo, que el sitio era el más favorable y ventajoso que había encontrado y que estaba pronto a entregar el pueblo. Apenas me lo participó el Vicario mandé poner perpetuo silencio en la materia, porque mis buenos deseos en complacer al difunto Andrade no fuesen torcidos a mala parte y reputado yo por enemigo de la misión.

# CUADRO DE HONOR

## REVISTA CONSERVADORA DEL PENSAMIENTO CENTROAMERICANO COMO OBRA DE CONSULTA EN BIBLIOTECAS DE UNIVERSIDADES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

UNIVERSITY OF TEXAS Austin, Texas	THE MONTEREY INSTITUTE OF FOREIGN STUDIES Monterey, California
TULANE UNIVERSITY New Orleans, Louisiana	YALE UNIVERSITY New Haven, Connecticut
UNIVERSITY OF FLORIDA Gainesville, Florida	UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA Greensboro, North Carolina
SOUTHERN ILLINOIS UNIVERSITY Carbondale, Illinois	VILLANOVA UNIVERSITY Villanova, Pennsylvania
UNIVERSITY OF MINNESOTA Minneapolis, Minnesota	THE UNIVERSITY OF OREGON Eugene, Oregon
UNIVERSITY OF CALIFORNIA Berkeley, California	THE UNIVERSITY OF ARIZONA Tucson, Arizona
HARVARD COLLEGE Cambridge Massachusetts	UNIVERSITY OF PITTSBURGH Pittsburgh, Pennsylvania
BLOOMFIELD COLLEGE Bloomfield, New Jersey	STANFORD UNIVERSITY Stanford, California
UNIVERSITY OF WISCONSIN Madison, Wisconsin	BRIGHAM YOUNG UNIVERSITY Provo, Utah
UNIVERSITY OF ILLINOIS Urbana, Illinois	UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA Chapel Hill, North Carolina
NORTHERN ILLINOIS UNIVERSITY DeKalb, Illinois	LOUISIANA STATE UNIVERSITY Baton Rouge, Louisiana
CORNELL UNIVERSITY Ithaca, New York	SAN FERNANDO VALLEY STATE COLLEGE Northridge, California
UNIVERSITY OF KANSAS Lawrence, Kansas	CALIFORNIA STATE COLLEGE AT FULLERTON Fullerton, California
HARTWICK COLLEGE Oneonta, New York	PRINCETON UNIVERSITY Princeton, New Jersey
NORTH TEXAS STATE UNIVERSITY Denton, Texas	UNIVERSITY OF HOUSTON Houston, Texas
UNIVERSITY OF DENVER Denver, Colorado	UNIVERSITY OF NEW YORK Albany, 1223 Western Avenue Albany, New York
UNIVERSITY OF WASHINGTON Seattle, Washington	COLUMBIA UNIVERSITY New York, N Y
DUKE UNIVERSITY Durham, North Carolina	SAN JOSE STATE COLLEGE San José, California
UNIVERSITY OF CALIFORNIA Santa Bárbara, California	THE OHIO STATE UNIVERSITY Columbus, Ohio
RICE UNIVERSITY Houston, Texas	



Todo anfitrión en Centro América  
siente orgullo en servir  
Flor de Caña  
porque es un licor versátil  
con el que puede prepararse  
una gran variedad de deliciosas bebidas.



VAYA SONRIENTE AL FUTURO  
AHORRANDO EN EL PRESENTE  
ABRA UNA CUENTA DE AHORRO  
EN EL BANCO DE SU CONFIANZA!

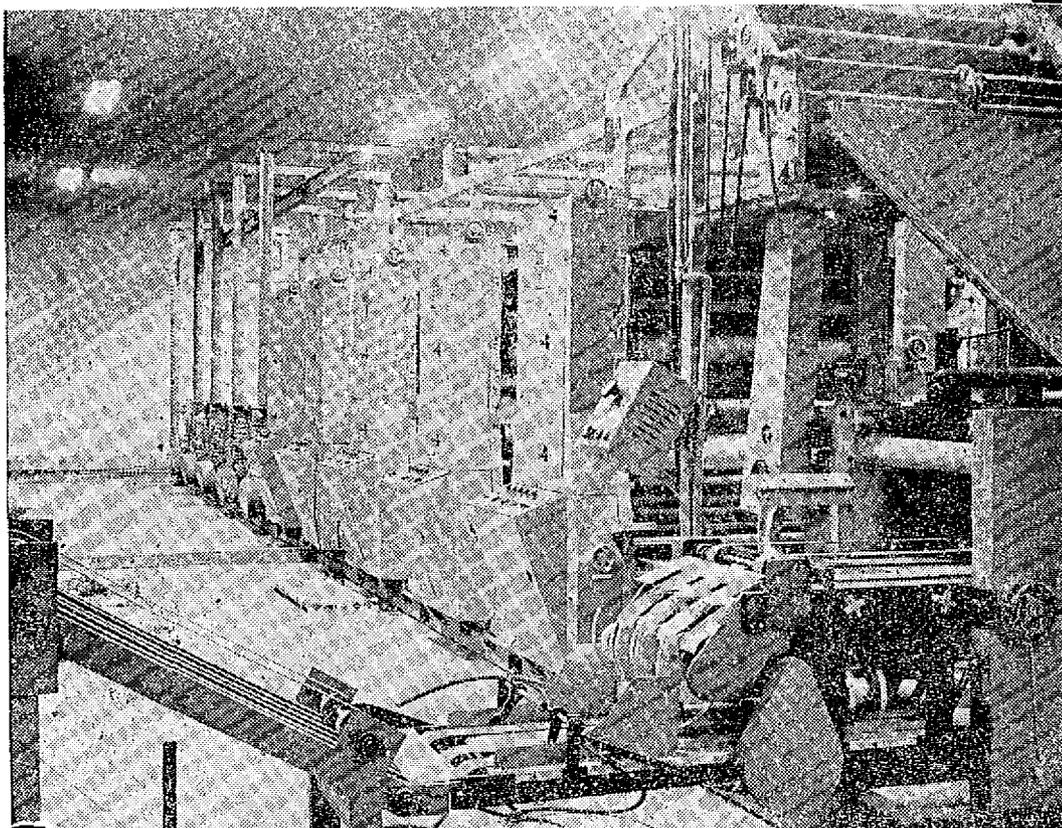
UNA CUENTA DE AHORRO ES PARTE ESENCIAL DE UN PROGRAMA DE INVERSION

# BANCO DE AMERICA NICARAGUA

SERIEDAD

PRESTIGIO

*Es usted  
un moderno  
anunciante ?*



ENTONCES NECESITA DEL MODERNO  
EQUIPO ROTATIVO

**OFF-SET FAIR CHILD**

(COLOR KING)

**NITIDEZ Y ECONOMIA**

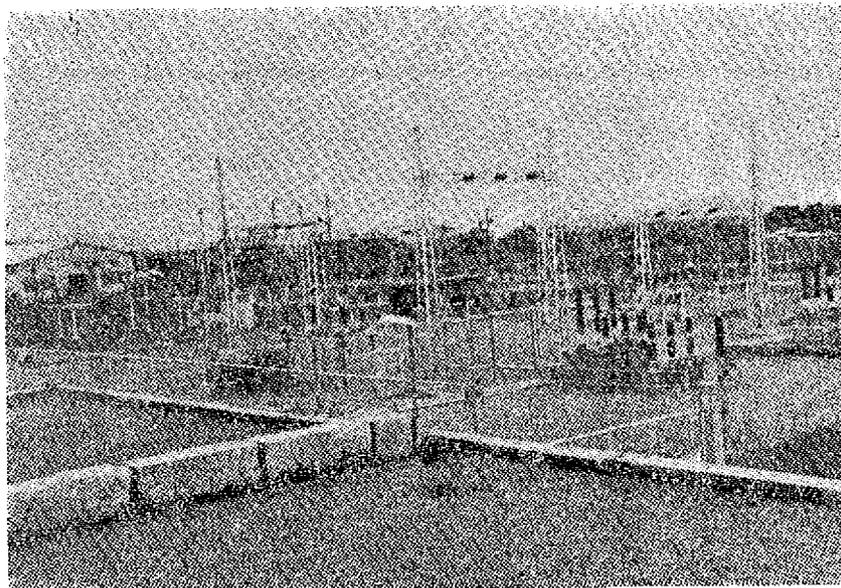
CONSULTE A SU AGENTE PUBLICITARIO

O LLAME A

**NOVEDADES**

TEL. 57-37 APDO. 576

# SUB-ESTACIONES DE SEBACO Y LEON



LA CONSTRUCCION DE LA LINEA DE TRANSMISION SEBACO-LEON, FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE "AMPLIACION DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL" EL CUAL COMPRENDE UNA SERIE DE TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DESTINADOS A AMPLIAR LAS INSTALACIONES QUE "ENALUF" POSEE EN LA ZONA DEL PACIFICO.

LOS ESTUDIOS REALIZADOS PARA LA ZONA OCCIDENTAL DEL PAIS INDICARON QUE PARA CUBRIR LA CRECIENTE DEMANDA EN DICHA ZONA, ERA NECESARIA LA INSTALACION DE UNA PLANTA QUE OPERARA COMO "PLANTA DE PICO", ASI COMO EL AUMENTO DE LA ENERGIA BASE DISPONIBLE, LA CUAL PODIA OBTENERSE REFORZANDO LA LINEA DE 60.000 VOLTIOS MANAGUA-OCCIDENTE O CONSTRUYENDO UNA NUEVA LINEA DE 138.000 VOLTIOS ENTRE LAS SUB-ESTACIONES DE SEBACO Y LEON. SE OPTO POR ESTA ULTIMA COMO SOLUCION MAS ADECUADA.



EL AZUCAR SAN ANTONIO REFINADA ES UNA GARANTIA PARA  
EL ALIMENTO DE LOS NIÑOS POR RAZON DE SU PUREZA Y  
EXCELENTE CALIDAD. EN LA ELABORACION DEL AZUCAR SAN  
ANTONIO REFINADA SE EMPLEAN LOS METODOS MAS MODERNOS,  
Y SE MANTIENE UN Estricto CONTROL DE CALIDAD.

**AZUCAR SAN ANTONIO REFINADA**  
**RINDE MAS PORQUE ENDULZA MAS.**

Mejores Trajes  
**Gómez**  
T. 30-50  
Managua, Nic.

Vistase elegante  
bajo  
la dirección de un técnico  
graduado  
en Habana, Cuba.  
Acabado Gómez  
acabado perfecto  
¡Compárelol  
Av. Bolívar  
Tels. 3050 — 5588

EDITORIAL ALEMANA  
CASTRO GÜLKE CIA. LTDA.

Calle 15 de Septiembre Oeste - No. 108  
Managua, Nicaragua, C. A.

Teléfonos: 42-16 y 43-66

Apartados: 274 y 65

LINOTIPIA \* IMPRENTA \* ENCUADERNACION \* PAPELERIA \* AFICHES \* REVISTAS \* PERIODICOS \* LIBROS

Desmotadora de Productores S. A.

**DEPSA**

Chinandega

Teléfonos: 547 - 548 - 549

Desmote de algodón

Compra de algodón y semilla

Exportación directa

# Banco Nacional de Nicaragua

CAPITAL Y RESERVAS

C\$144,927,845.22



16 SUCURSALES  
6 AGENCIAS BANCARIAS  
25 AGENCIAS DE CREDITOS  
RURAL EN TODO EL  
TERRITORIO NACIONAL

LA INSTITUCION BANCARIA MAS ANTIGUA  
Y DE MAYOR EXPERIENCIA EN EL PAIS

Cable: NABANICAR

## S E R V I C I O S

Cuentas Corrientes  
Cuentas de Ahorro  
Cajas de Seguridad  
Garantías Bancarias  
Depósitos a Plazo  
Trasposos Telegráficos  
Cartas de Crédito  
Custodia de Valores  
Venta de Giros

Cheques del Cajero  
Cheques del Viajero  
Manejo de Cobranzas  
en Moneda Nacional  
y Extranjera.  
Bonos Hipotecarios  
Créditos  
Asistencia Técnica  
Compra y Venta de  
Moneda Extranjera

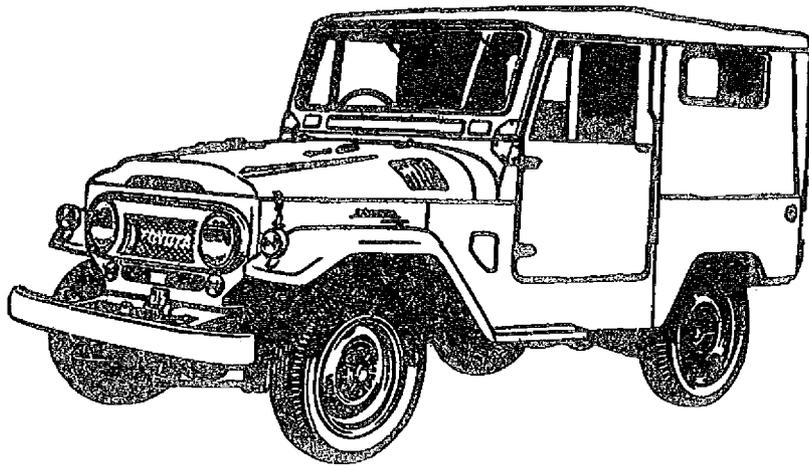
DESARROLLAMOS NICARAGUA

FINANCIANDO PROYECTOS

ESENCIALES A SU ECONOMIA

BANCO NACIONAL DE NICARAGUA

# TOYOTA LAND CRUISER



CAPOTA DE LONA

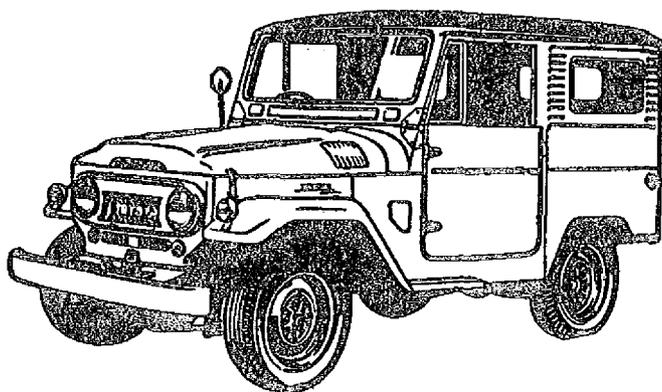
PARA CARGA Y PASAJEROS

CHASIS ROBUSTO

FACILIDAD DE CAMBIOS

135 HP

# TOYOTA LAND CRUISER



CAPOTA METALICA

COMODIDAD Y ECONOMIA

MODELO ESPACIOSO

CAMBIOS DE MARCHA

135 HP

# CASA PELLAS

LA VOZ DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMERICA

EN ESPAÑOL

BANDAS:

49, 31, 25, 19, 254 m.

HORAS DE MANAGUA:

De 5:00 a.m. a 7:00 a.m.

De 5:00 p.m. a 10:00 p.m.

NOTICIAS

COMENTARIOS

DEPORTES

MUSICA

LA VOZ DE LOS ESTADOS UNIDOS  
DE AMERICA

RADIOMIL

1.000 KLCS. ONDA LARGA

VOZ DE INFORMACION

Y

CULTURA

EN

MANAGUA, NICARAGUA

CUBRIENDO TODO EL

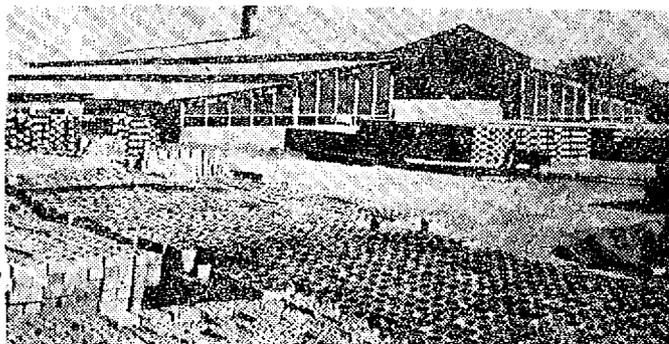
TERRITORIO

CENTROAMERICANO

MANAGUA, D. N., NIC.

EDIFICIO MIL 6o. PISO TEL. 7-10-38

# CERAMICA CHILTEPE, S. A.



Desde los tiempos más remotos, la fabricación de materiales de arcilla cocida para construcción, ha constituido una de las industrias más difundidas e importantes en todos los países del mundo.

Así como la inteligencia y habilidad del hombre han logrado adelantos casi ilimitados en todos los campos, en el de la cerámica también se palpa ese progreso y la diferencia entre los procedimientos antiguos en la elaboración de la arcilla y los modernos, son realmente asombrosos

En Nicaragua, hasta hace unos pocos años, se trabajaba la arcilla para materiales de construcción, con los sistemas de la época antigua y más que una industria seria, constituía una tradición alejada completamente de los adelantos modernos.

El empuje de la Ingeniería y Arquitectura en nuestro país hizo que un grupo de profesionales nicaragüenses amantes del progreso pensaran en la formación de una Empresa que se dedicara a la producción de materiales de arcilla cocida para construcción, utilizando en su fabricación los métodos más modernos: Así nació hace varios años **CERAMICA CHILTEPE, S. A.**

En la Península de Chiltepe donde tradicionalmente se ha encontrado una de las mejores arcillas de Nicaragua, se instaló la Planta de **CERAMICA CHILTEPE, S. A.**, contando con maquinaria, equipo y edificios acordes con Industrias similares establecidas en los países más adelantados.

El proceso de producción, aunque aparentemente sencillo, es sumamente delicado y requiere en cada departamento personal especializado y una sincronización casi perfecta en todas las operacio-

nes para lograr buena calidad en sus productos con costos favorables.

Actualmente **CERAMICA CHILTEPE, S. A.**, produce diferentes tipos de materiales, para paredes, pisos, techos, decoración, etc, y difícilmente se encuentra hoy día en Managua y aún en los departamentos, una construcción que no utilice aunque sea una clase de sus materiales.

Uno de los grandes progresos que **CERAMICA CHILTEPE, S. A.** ha logrado en la industria de la construcción es no solamente la producción de elementos de magnífica calidad, sino también la introducción de nuevos sistemas de construcción, usados ya en otros lugares del mundo; tal es el caso, entre otros del sistema de losas de cerámica armada para "ENTREPISOS Y TECHOS PLANOS" de edificios y viviendas

**CERAMICA CHILTEPE, S. A.**, siendo aún empresa muy joven, ha contribuido también notablemente al mejoramiento social de nuestros obreros de la Industria. Al visitar la Planta se puede apreciar las viviendas para sus trabajadores, dotadas de todas las comodidades que merece nuestro elemento humano

Hoy día, **CERAMICA CHILTEPE, S. A.** se enorgullece entre otras cosas de lo siguiente: De que su capital es completamente nacional, su personal tanto en la Planta como en sus oficinas es en su totalidad nicaragüense, y de haber superado ampliamente la etapa inicial de toda Industria nueva, a base de producir materiales de primerísima calidad a bajo costo, introduciendo al mismo tiempo sistemas nuevos que tiendan a abaratar y mejorar la construcción en nuestro país.

# Alegre su Mesa y deleite su Paladar

CON

# Santa Cecilia



## DE CALIDAD INALTERABLE!



## A SU DINERO SAQUELE EL JUGO COMPRANDO EN FERRETERIA LUGO

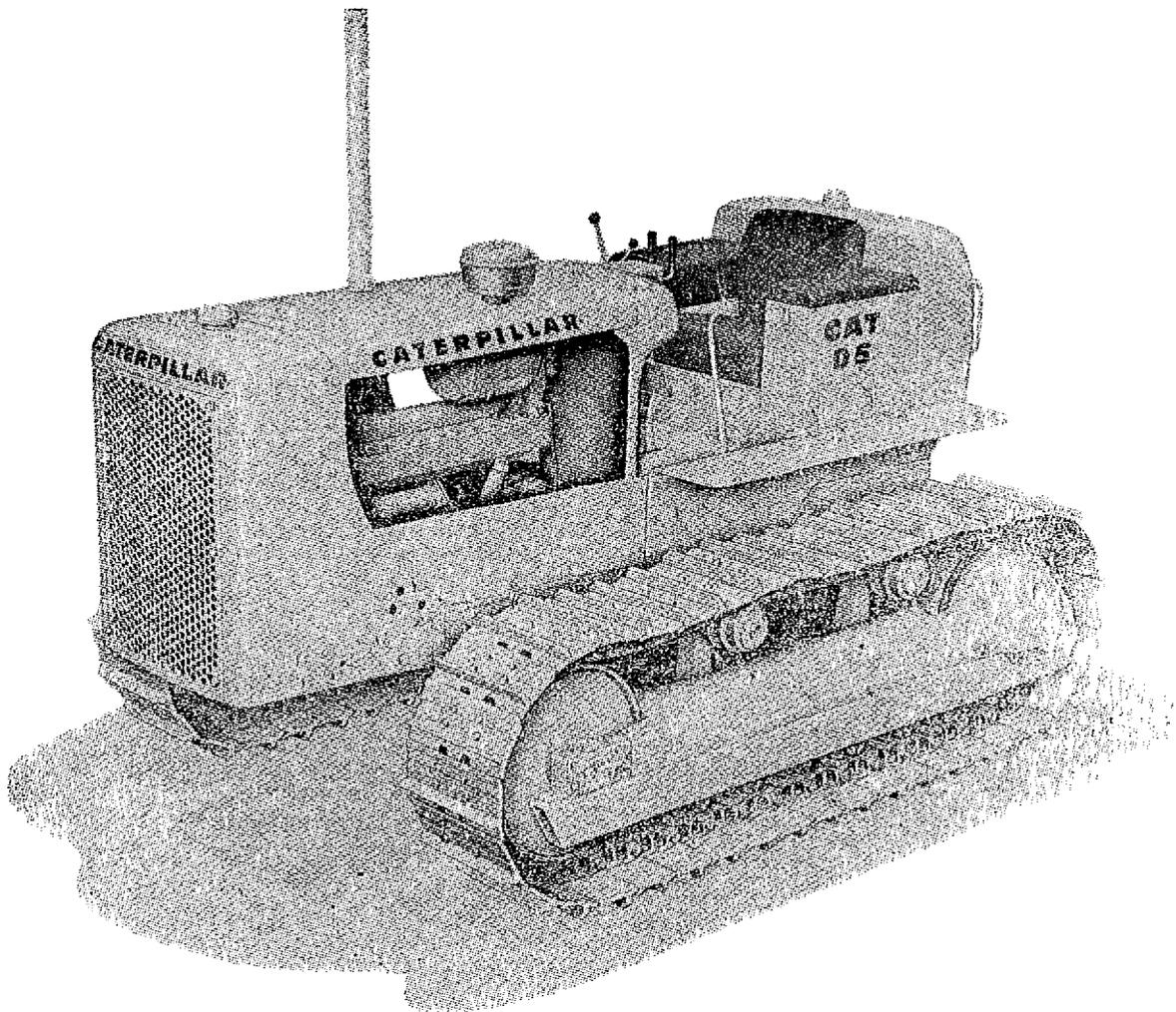
MANAGUA:  
FRENTE A  
BIBLIOTECA NACIONAL  
TEL.: 50-00

MANAGUA  
MERCADO  
BOER  
TEL.: 67-87

GRANADA  
TEL.: 4-3

**TODO PARA: ELECTRICISTAS - CONSTRUCTORES  
- MECANICOS - FONTANEROS - PINTORES - AL-  
BAÑILES - CARPINTEROS - AMAS DE CASA, ETC.**

**HACEMOS TODA CLASE DE LLAVES PARA CERRA-  
DURAS, CANDADOS, AUTOMOVILES, MOTOCI-  
CLETAS Y CAJAS DE SEGURIDAD.**



PIONEROS DE LA AGRICULTURA MECANIZADA

# CATERPILLAR TRACTOR CO.

NICARAGUA MACHINERY CO  
NICARAGUA

CASA COMERCIAL MATHEWS, S. A.  
TEGUCIGALPA — SAN PEDRO SULA  
HONDURAS

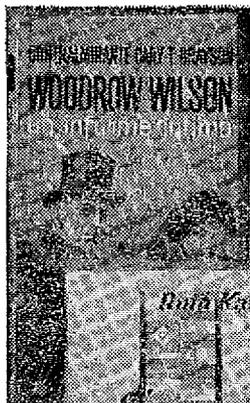
MACHINERY & TRACTORS LTD.  
COSTA RICA

¡Ya llegó a los 140 TITULOS!

COLECCION

# ALBOREAL

“LA MAS ECONOMICA  
DEL MUNDO”



Con nuevos títulos  
de siempre renovado interés  
y de autores de  
renombre internacional

Libros para la orientación,  
para el entretenimiento,  
para la cultura general

Disfrute -económicamente-  
de una completa biblioteca

**4 TEMAS FUNDAMENTALES**

**CIENCIA**

**POLITICA**

**BIOGRAFIA**

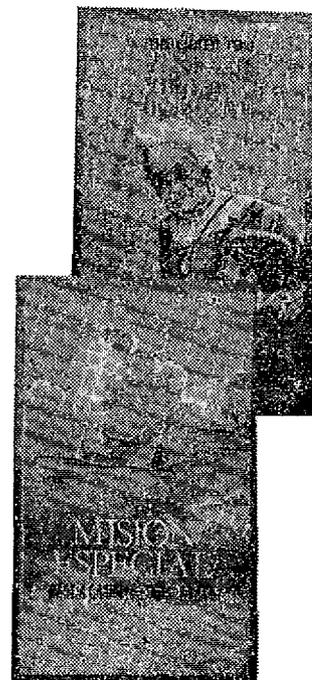
**NOVELA**

Libros completos.

Sin cortes

No resumidos

**PRECIOS BAJOS**



**LIBRERIA UNIVERSAL**  
Elías Argeñal h.  
Calle 15 de Septiembre  
Apto. 653 Tel. 2227  
Managua

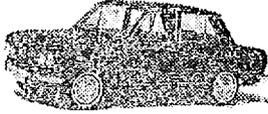


# DISTRIBUIDORA DATSUN, S. A.



(DIDATSA)

MANAGUA, NICARAGUA, C A



DATSUN SEDAN  
4 Puertas

Apreciable señor:

Tenemos un Vehículo DATSUN/NISSAN para cada uso o necesidad

Los ponemos todos a sus estimables órdenes

Nuestra existencia de repuestos es amplia y la mejoramos cada día.

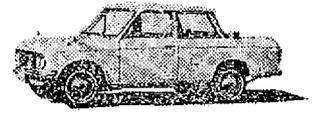
Al frente de nuestro Taller está el Ing NOBUHIKO ASAGA, con muchos años de experiencia en los Talleres de NISSAN MOTOR COMPANY LTD. de Tokyo

Queremos que Ud se sume a los ya muchos y muy satisfechos dueños de DATSUN y NISSAN Permítanos servirle, lo hacemos bien y constantemente tratamos de superarnos

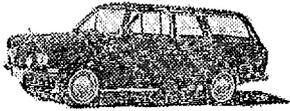
Attos. y Ss. Ss

DISTRIBUIDORA DATSUN, S A

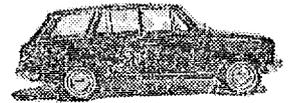
Ramiro Cardenal Ch.  
Gerente General



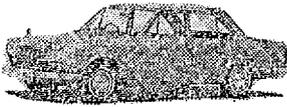
DATSUN SEDAN 2000  
Con Aire Acondicionado



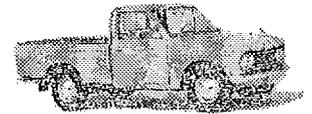
DATSUN STATION WAGON  
2 Puertas



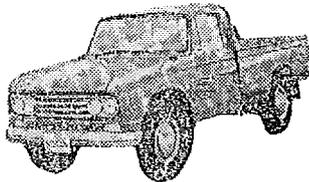
DATSUN STATION WAGON  
4 Puertas



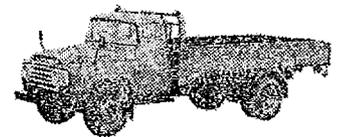
DATSUN PICK-UP  
De doble asiento



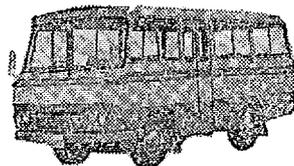
DATSUN PICK-UP  
1 Tonelada



NISSAN PICK-UP 2 TON.  
Diesel y Gasolina



NISSAN DIESEL  
7 1/2 Toneladas



NISSAN MICROBUS  
18 y 24 Pasajeros

SALA DE EXHIBICION Y TALLER CONTIGUO EMBOTELLADORA MILCA KM 4 1/2 CARRETERA NORTE

TELEFONO: 3251 APARTADO 2001 MANAGUA, NIC.

*El Chic Parisien*

CHILA CH. DE SOLORZANO  
MANAGUA, NIC.  
TEL. 5037 APT. 1969

PARA REGALOS  
ATRACTIVOS  
CON  
ATRACTIVOS  
EMPAQUES

EN EL MUNDO  
DE LOS

PLASTICOS...

«*Record*»

ES

CALIDAD

PRODUCTOS HECHOS EN NICARAGUA

Apartado 583 — Teléfono 22-90

Managua, D. N., Nicaragua

Desmotadora de Productores S. A.

**DEPSA**

Chinandega

Teléfonos: 547 - 548 - 549

Desmote de algodón

Compra de algodón y semilla

Exportación directa

# LIBRERIA CARDENAL

## OBRAS COMPLETAS — PREMIOS NOBEL (AGUILAR)

- A J CRONIN (4 Tomos)  
ZANE GREY (8 Tomos)  
STEFAN ZWEIG (4 Tomos)  
EMIL LUDWIG (5 Tomos)  
VICKI BAUM (5 Tomos)  
JOHN DOS PASSOS (3 Tomos)  
FRANK G. SALUGTHER (3 Tomos)  
SIGMUND FREUD (2 Tomos)  
THOMAS MERTON (1 Tomo)  
RUBEN DARIO (5 Tomos)  
HOMERO (1 Tomo)  
PLATON (1 Tomo)  
JOSE ORTEGA Y GASSET (9 Tomos)  
GRAHAM GREENE (2 Tomos)  
C V GHEORGHIU (3 Tomos)  
HUGO WAST (2 Tomos)  
F. QUEVEDO (2 Tomos)  
JOSE M. PEREDA (2 Tomos)  
LEON TOLSTOI (2 Tomos)  
JUAN VALERA (3 Tomos)  
CHARLES DICKENS (6 Tomos)  
MAJO FRAMIS (3 Tomos)  
GIOVANI PAPINI (6 Tomos)  
ROMULO GALLEGOS (2 Tomos)  
JOHANN W. GOTHE (3 Tomos)  
TIRSO DE MOLINA (3 Tomos)  
F. DOSTOYEVSKY (3 Tomos)  
VICENTE BLAZCO IBAÑEZ (3 Tomos)  
LUIS DE VIVES (2 Tomos)  
GUY DE MAUPASSANT (2 Tomos)  
CERVANTES (1 Tomo)  
EMILIA PARDO BAZAN (2 Tomos)  
A PALACIO VALDES (2 Tomos)  
AMADO NERVO (2 Tomos)  
MARK TWAIN (2 Tomos)  
OSCAR WILDE (1 Tomo)  
SENECA (1 Tomo)  
SANTA TERESA DE JESUS (1 Tomo)  
SCHILLER (1 Tomo)  
W SHAKESPEARE (1 Tomo)  
J E RODO (1 Tomo)  
MOLIERE (1 Tomo)  
FEDERICO GARCIA LORCA (1 Tomo)  
ERASMO (1 Tomo)  
BECQUER (1 Tomo)  
HORACIO Y VIRGILIO (1 Tomo)  
GONGORA (1 Tomo)  
LUGONES (1 Tomo)
- BENAVENTE JACINTO (Comedias Escogidas)  
BERGSON HENRI (Obras Escogidas)  
BJORNSON BJORNSTJERNE (Obras Escogidas)  
BUCK PEARL (Obras Escogidas)  
BUNIN IVAN (Obras Escogidas)  
CARDUCCI GIOSUE (Obras Escogidas)  
CHURCHILL WINSTON (Obras Escogidas)  
DELEDA GRAZIA (Obras Escogidas - 2 Vols)  
ECHEGARAY JOSE (Teatro Escogido)  
EUCKEN RUDOLF (Obras Escogidas)  
FAULKNER WILLIAM (Obras Escogidas)  
FUNDACION NOBEL (Los Premios Nobel)  
GABRIELA MISTRAL (Poesías Completas)  
GALWORTHY JOHN (Obras Escogidas)  
HAMUN KNUT (Obras Escogidas (2 Tomos)  
HAUPTMANN GERHART (Obras Escogidas)  
HEIDENSTAM VERNER VON (Obras Escogidas)  
HESSE HERMANN (Obras Escogidas - 4 Vols)  
HEYSE PAUL (Novelas Escogidas)  
JENSEN JOHANNES (Obras Escogidas)  
JIMENEZ JUAN RAMON (Obras Escogidas)  
KIPLING RUDYARD (Obras Escogidas - 2 Vols)  
IAGERLOF SELMA (Novelas Escogidas)  
LAXNESS HALLDOR (Novelas Escogidas)  
LEWIS SINCLAIR (Novelas Escogidas)  
MAETERLINCK MAURICE (Teatro)  
MANN THOMAS (Novelas Escogidas)  
MARTIN DU GARD (Obras Completas 2 Vols)  
MAURIAC FRANCOIS (Novelas Escogidas)  
MISTRAL FREDERI (Obras Escogidas)  
MOMMSEN THEODOR (Historia de Roma - 2 Vols)  
O'NEILL EUGENE (Teatro Escogido)  
PIRANDELLO LUIGI (Obras Escogidas - 2 Vols)  
REYMONT WLADISLAW (Los Campesinos)  
ROLLAND ROMAIN (Obras Escogidas)  
RUSSELL BERTRAND (Obras Escogidas)  
SHAW GEORGE BERNARD (Comedias Escogidas)  
SIENKIEWICZ HENRIK (Obras Escogidas - 2 Vols.)  
SILLANPAA FRANS FEMIL (Novelas Escogidas)  
SPITTELER CARL (Obras Escogidas)  
SULLY PRUDHOMME RENE (Obras Escogidas)  
TAGORE RABINDRANAZ (Obras Escogidas)  
UNDSET SIGRID (Obras Escogidas)  
YWATS WILLIAM BUTLER (Teatro Completo)  
CAMUS ALBERT (Obras Completas - 2 Vols)  
FRANCE ANATOLE (Novelas Completas - 3 Vols)  
GIDE A. (Obras Escogidas)  
PONTOPPIDAN HENRIK (Obras Escogidas)

AHORA EN SU NUEVO LOCAL TODO AIRE ACONDICIONADO  
ABIERTO LOS SABADOS DE 8:00 A.M. A 7:00 P.M.

Teléfono 5040 y 2153

Apdo. Postal 1787

MANAGUA Y LEON

**SEÑOR INDUSTRIAL:**

**YA ESTA**

**EN CONSTRUCCION EL**

# **PARQUE INDUSTRIAL LAS MERCEDES**

**EN EL KILOMETRO 9 CARRETERA NORTE  
ENERGIA ELECTRICA**

**DESAGUE DE AGUAS CANTIDAD INAGOTABLE  
PLUVIALES E INDUSTRIALES DE AGUA POTABLE  
CUNETAS  
CENTRO DE SERVICIO**



**UNA REALIZACION**

**BIR  
SA**

**BIENES RAICES, S. A.**

**40. Piso Edificio La Inmobiliaria**

**Teléfonos: 6988 y 72072**

## **BIRSA**

### **JUNTA DIRECTIVA**

**DON MANUEL I. LACAYO  
PRESIDENTE**

**CORPORACION DE INVERSIONES DIVERSAS  
VICE PRESIDENTE**

**ING. ENRIQUE PEREIRA  
SECRETARIO**

**DON ROGER LACAYO  
TESORERO**

### **GERENCIA**

**LIC. IVAN ALVAREZ  
GERENTE GENERAL**

### **CONTABILIDAD**

**DON RODOLFO BLANDON  
CONTADOR GENERAL**

### **DEPARTAMENTO DE VENTA**

**DON HOMERO ARCEYUT  
REPRESENTANTE**

**DOÑA RUBY DE HAYN  
REPRESENTANTE**

**DON JOBY PASOS  
REPRESENTANTE**

**DON JACINTO RIOS  
REPRESENTANTE**

**DON ENRIQUE RIVAS  
REPRESENTANTE**

**DON OSCAR ULLOA  
REPRESENTANTE**

**DON ROBERTO VADO  
REPRESENTANTE**

